



REV

SA

SALAMANCA
REVISTA DE ESTUDIOS

Núm. 54
2006



MONOGRÁFICO

SALAMANCA
Y
COLÓN

SALAMANCA
Revista de Estudios

SALAMANCA

REVISTA DE ESTUDIOS

MONOGRÁFICO

SALAMANCA Y COLÓN



Coordinador

EUGENIO GARCÍA ZARZA

Número 54

EDICIONES DE LA DIPUTACIÓN DE SALAMANCA

2006

CUBIERTA: "Tavola dell'isole nuove", de Sebastianus Münster.
Cosmographiae Universalis, Colonia, 1575

© Ediciones de la Diputación de Salamanca y los autores.

Para información, e intercambios dirigirse a:

Ediciones Diputación de Salamanca
Departamento de Cultura
Felipe Espino, n.º 1, 2.ª planta
37001 SALAMANCA (España)
Teléfono: 923 29 31 00 Ext. 617 - Fax: 923 29 32 56
e-mail: ediciones@lasalina.es
[http: www.lasalina.es](http://www.lasalina.es)

Diseño de Cubierta: M. Morollón

ISSN: 0212-7105

Depósito Legal: S. 102 - 1982

Maquetación: DIFUSIÓN Y PUBLICACIONES

IMPRESIÓN: Imprenta Provincial
Pol. Ind. El Montalvo
Salamanca

SALAMANCA

Revista de Estudios

CONSEJO DE REDACCIÓN

Director:

Tomás Pérez Delgado

Vocales:

Enrique Battaner Arias
Dolores de la Calle Velasco
Antonio Casaseca Casaseca
José Luis Cascajo Castro
Miguel Domínguez Berrueta
Moisés Egido Manzano
Ángel Espina Barrio
José María Fraile Sánchez
Eugenio García Zarza
Fernando Gómez Martín
Vicente González Martín
Antonio Heredia Soriano
Ángel Infestas Gil
Miguel Ladero Álvarez
José Luis Marcello y Barriada
Ángel Marcos de Dios
José Paz Bouza
Manuel Pérez Hernández
Agustín T. Sánchez de Vega García
Antonio Sánchez Zamarreño

Secretaría:

Jesús García Cesteros

Adjunta a Secretaría:

Elvira Mata Pérez

SUMARIO

ESTUDIOS	11
EUFEMIO LORENZO SANZ: <i>Salamanca en la vida de Colón</i>	13
PABLO GARCÍA CASTILLO: <i>Colón y la ciencia en la Universidad de Salamanca</i> ..	25
MANUEL FERNÁNDEZ ÁLVAREZ: <i>La Universidad de Salamanca en tiempos de Colón</i>	45
JOSÉ M ^a SANZ HERMIDA: <i>La cartografía en la época de Colón</i>	57
EUGENIO GARCÍA ZARZA: <i>Ruta Colombina en Salamanca. Interés cultural y turístico</i>	85
TEXTOS LITERARIOS	141
ÁNGEL GONZÁLEZ QUESADA: <i>La mesa de Cecé</i>	145
ROBERTO GARCÍA ENCINAS: <i>¡Es redonda! De Salamanca a las Américas</i>	173
NORMAS DE ADMISIÓN DE ARTÍCULOS	187

Estudios

SALAMANCA EN LA VIDA DE COLÓN

EUFEMIO LORENZO SANZ

RESUMEN: Después de la etapa genovesa-mediterránea, Colón vive el periodo portugués (1476-1486). La etapa salmantina corresponde a la época de la Junta de Salamanca (1486-1489). En 1492 Colón descubre América merced a algunos protectores castellano leoneses y a los hermanos Pinzón. Pero Colón termina atrapado por el Atlántico. Segovia, Salamanca y Valladolid serán tres de los últimos puertos de atraque importantes del eterno y controvertido marinero, que descubrió un nuevo continente y cambió el mundo.

ABSTRACT: After his Genoan-Mediterranean stage, Columbus went through the Portuguese period (1476-1486). The Salamanca period corresponds to the time of the Junta de Salamanca (1486-1489). In 1492 Columbus discovered America thanks to the protection of certain people from Castile & Leon and the Pinzón brothers. But Columbus ended up trapped by the Atlantic. Segovia, Salamanca and Valladolid were to be three of the last mooring ports of the eternal and controversial seaman who discovered a new continent and changed the world.

PALABRAS CLAVE: Colón y Salamanca.

Como no se dispone de ningún retrato o grabado auténtico de Cristóbal Colón, nos servirá para conocer mejor al descubridor de América, la descripción que del mismo hace un contemporáneo suyo, Fray Bartolomé de Las Casas:

Fue alto de cuerpo, más que mediano; el rostro luengo y autorizado; la nariz aguileña; los ojos garzos; la cara blanca, que tiraba a rojo encendido; la barba y cabellos, cuando era mozo, rubios, puesto que muy presto con los trabajos se le tornaron canos. Era gracioso y alegre, bien hablado (...) Era sobrio y moderado en el comer y beber, vestir y calzar (...) En las cosas de la religión cristiana sin duda era católico y de mucha devoción (...) Constantísimo y adornado de longanimidad en los trabajos y adversidades que le ocurrieron siempre, las cuales fueron increíbles e infinitas, teniendo siempre una gran confianza en la Providencia Divina.

1. UN GENOVÉS EN PORTUGAL

Cristóbal Colón nace en Génova (1451) en el seno de una familia de comerciantes relacionada con los géneros textiles. Hasta los 18 años compartió con su familia los negocios de la misma. A los 23 años entra de lleno en la vida mercantil por cuenta ajena. En 1476 naufraga en las costas portuguesas. Navega como agente comercial (1476-77) a Londres, Irlanda e Islandia, regresando a Lisboa, donde se casa con Felipa Moniz de Perestrello (1477), de cuyo matrimonio nace Diego Colón (1478)¹.

En 1478 viaja a la isla de Madeira como agente comercial de Luis Centurione. A partir de este momento, Colón va penetrando cada vez más en la vida marítima portuguesa, por las buenas relaciones que le otorga la nobleza de su familia. Dispone de información de primera mano sobre la navegación atlántica, tanto por la que palpa a diario en Lisboa, como la que le proporciona su familia.

De 1480 a 1485, Colón viaja a las islas atlánticas, Azores, Madeira, Canarias y Cabo Verde donde sigue recogiendo informaciones descubridoras que van madurando cada vez más su proyecto.

En 1483 Colón presenta su proyecto descubridor a Juan II, pero al serle rechazado y haber muerto su mujer en 1485, decide pasar a España. Llega al Monasterio de La Rábida hacia el mes de mayo, donde expondría su proyecto a los frailes del mismo y conseguiría cartas de recomendación para acceder a la Corte.

1 LORENZO SANZ, Eufemio. "Protagonismo de los vallisoletanos en la colonización de América". En *A propósito de Colón: testimonios americanos en las tierras de Valladolid*. Valladolid: Junta de Castilla y León, 2002, p. 18.

2. LA ENTREVISTA DE ALCALÁ

Habiendo dejado a su hijo Diego con su cuñada Violante Moniz, a finales de verano, Colón va a comenzar la etapa de conseguir que los Reyes Católicos aprueben su proyecto descubridor.

El 20 de enero de 1486 Colón se halla en Alcalá de Henares, donde se entrevista con los Reyes Católicos y les expone su proyecto descubridor. Les propone navegar por el paralelo de las Islas Canarias hacia occidente, para así llegar a oriente. Como recompensa por facilitarles dicha ruta hacia oriente, les solicitó títulos y rentas.

Según el cronista Andrés Bernáldez, Colón llegó a la Corte de los Reyes Católicos “y les hizo relación de su imaginación, a la cual tampoco daban mucho crédito, y él les platicó, y dijo ser cierto lo que decía y les enseñó el mapa mundi, de manera que les puso en deseo de saber de aquellas tierras”².

Aunque el italiano no logró convencer totalmente a los Reyes Católicos, el proyecto les debió agradar. Por ello acordaron, según el padre Las Casas, someter la propuesta al estudio de “letrados para que oyesen a Cristóbal Colón más particularmente, y viesen la calidad del negocio y la prueba que daba (...) y tractasen dello y después hiciesen a sus Altezas plena relación”³. La misma idea recoge Hernando Colón, el hijo del Almirante.

3. LA JUNTA DE SALAMANCA

Las opiniones de los historiadores son dispares a la hora de hablar del estudio del proyecto colombino. Para Juan Manzano sería una comisión de expertos la que lo estudiaría⁴. Para Antonio Ballesteros, debió ser la junta presidida por fray Hernando de Talavera quien se responsabilizaba de analizarlo, que debió hacerlo, según él, en Salamanca y Córdoba⁵. Sin duda, el plan merecía la pena debatirlo, pues resultaba interesante, aunque no era todavía el momento oportuno, pues todavía Granada no se había conquistado. Por otro lado, así daba tiempo a Hernando de Talavera a realizar consultas aisladas o en cónclave a los expertos que creyese más apropiados.

El 8 de abril de 1486, Colón, siguiendo a la Corte, llega a Salamanca, después de pasar por Madrigal de las Altas Torres, Cantalapiedra y Cantalpino⁶. En estas

2 BERNÁLDEZ, A. *Crónicas de los Reyes Católicos*. Madrid: B.A.E., 1953, cap. CXVIII, p. 270.

3 LAS CASAS, Bartolomé de. *Historia de las Indias*. Madrid: Ed. J. Pérez de Tudela, B.A.E. 95, 1957, I, XXIX, pp. 110-111. La misma idea recoge Hernando COLÓN, el hijo del Almirante en *Vida del Almirante*. Madrid. Edición, introducción y notas de Luis Arranz, 1984, cap. XII, pp. 87-88.

4 MANZANO, J. *Cristóbal Colón. Siete años decisivos de su vida: 1485-1492*. Madrid, 1964, cap. IV, p. 79.

5 BALLESTEROS, Antonio. “Colón y el descubrimiento de América”. En *Historia de América*, 1947. Barcelona, nacimiento y familia de Colón.

6 VARELA, Jesús. *Colón y Pinzón, descubridores de América*. Valladolid: U. de Valladolid, I.I.E.I.P., 2005, p. 55.

fechas concretas es cuando Ballesteros cree que tuvo lugar la reunión de la junta científica, que, presidida por Talavera, estudió el plan descubridor de Colón. Sin embargo, en periodo tan corto, parece extraño que tuviese lugar dicha junta, por lo que resulta más lógico que se celebrase en la siguiente estancia de la Corte y Colón en Salamanca, en el invierno de 1486-1487.

De Salamanca salió la comitiva real con destino a Córdoba, el 11 de abril (1486), pernoctando en la primera jornada en Alba de Tormes, donde quizá se reuniese con el Duque de Alba, García Álvarez de Toledo.

En el siguiente viaje de la Corte a Castilla y León, Colón con la comitiva real estuvo en el convento jerónimo de la Mejorada de Olmedo (10 de agosto de 1486), monasterio jerónimo de Nuestra Señora de Prado de Valladolid (11 de agosto) y Medina de Rioseco (12 de agosto). El 29 de octubre de 1486, Colón se halla con la Corte en el monasterio jerónimo de Montamarta (Zamora) y el 2 de noviembre en Salamanca⁷, estancia que se prolongará hasta el 30 de enero de 1487. En estos tres meses de la Corte y Colón en la ciudad del Tormes, quizá fuese el periodo en que tuviese lugar la Junta de Salamanca que estudiase el plan descubridor de Colón.

Fray Antonio de Remesal, que era bachiller en Artes en el convento de San Esteban de Salamanca en 1592, recuerda la estancia de Colón en el mismo en 1486 y nos facilita datos de la Junta de Salamanca⁸:

Para convencer Colón de

su intento a los Reyes de Castilla, don Fernando y doña Isabel, vino a Salamanca a comunicar sus razones con los maestros de Astrología y Cosmografía, que leían estas facultades en la Universidad (...) En el convento se hacían las juntas de los astrólogos y matemáticos, y allí proponía Colón sus conclusiones y las defendía (...) Todo el tiempo que se detenía Colón en Salamanca, el convento de San Esteban le daba aposento y comida y le hacía el gasto de sus jornadas...

En el año 1487 y después de la estancia de Colón en Salamanca, el italiano llegó a recibir de la Corona 20.950 maravedíes⁹, lo cual puede indicar el interés de ésta por el proyecto colombino después de la Junta de Salamanca, y que aquél trabajase para la realeza, quizá en aspectos relacionados con los descubrimientos.

4. ITINERANCIA DE LA JUNTA DE SALAMANCA

Conquistada Málaga (18-VIII-1487) y pensando ya en la rendición de Boabdil, los Reyes llaman a Colón al campamento real, pues atisban la posible firma con Colón del proyecto descubridor, estudiado por la Junta de Salamanca, que preside

7 VARELA MARCOS. *Colón* [6], p. 56.

8 REMESAL, Antonio de. *Historia general de las Indias Occidentales y particular de la gobernación de Chiapa y Guatemala...* Madrid: B.A.E., 175, 1965, vol. II, p. 134.

9 VARELA MARCOS. *Colón* [6], p. 65.

fray Hernando de Talavera. Sin embargo, Granada no se rinde y Colón debe posponer su plan.

Ante esta contrariedad, el genovés se traslada nuevamente a Portugal a ofrecer su proyecto al rey lusitano. Desde finales de 1488 y en la primavera del año siguiente, Colón permanece en Portugal.

Nuevamente Colón se traslada a Córdoba reclamado por los Reyes Católicos. A mediados de 1489, el italiano informa de su viaje al país vecino y de la llegada de Bartolomé Díaz, al servicio de Portugal, al Cabo de Buena Esperanza. Éste parece ser el momento en que la Corte decide no seguir apoyando el proyecto colombino, bien sea por los avances portugueses en la ruta de las Indias por Oriente, o por considerar inviable el proyecto estudiado por la Junta de Salamanca que preside Hernando de Talavera. Aunque esta decisión ya estaba tomada de antemano, parece ser que el fallo definitivo se hace ahora.

Aquí terminaría su actuación la Junta de Salamanca, presidida por Talavera. Por tanto, dicha junta habría tenido reuniones intermitentes y en poblaciones distintas, Salamanca, Málaga, Córdoba..., siguiendo a la Corte.

En lo relativo a Colón y Salamanca ha habido una leyenda negra que critica la actitud de la Junta de Salamanca¹⁰, por haber rechazado el proyecto colombino. Las críticas a los que analizaron el plan descubridor están en el origen de tal descrédito. Sin embargo, hoy sabemos que las mismas no tienen fundamento, pues el proyecto era inviable, y las distancias que Colón calculaba hasta llegar a la India, China y Cipango (Japón), eran muy inferiores, incluso, a las que existen a las islas del Caribe, que fueron las tierras halladas por casualidad.

5. MIEMBROS DE LA JUNTA DE SALAMANCA

En cuanto a los miembros que intervinieron en la Junta de Salamanca para el estudio del proyecto de Colón, tenemos escasos datos. El padre Las Casas nos indica que el estudio del plan descubridor fue encargado al “prior (del monasterio de Nuestra Señora) de Prado y que él llamase las personas que le pareciese más entender en aquella materia de cosmografía”. Talavera fue un hombre ligado a Castilla y León por los cuatro costados¹¹. Después de estudiar Artes en Salamanca, ganó la cátedra de Filosofía Moral de la misma. “Buen clérigo, catedrático sin vanidad y predicador apostólico”, ingresó a los 35 años en la orden jerónima, profesando en San Leonardo de Alba, próximo a Salamanca. Hallándose Talavera de Prior del Monasterio de Nuestra Señora de Prado de Valladolid, Isabel la Católica lo saca del “Escorial Vallisoletano” para que sea su confesor.

10 ESPINEL MARCOS, José Luis. “Cristóbal Colón y Salamanca”. En *Colón en Salamanca. Los dominicos*. Salamanca: Caja de Ahorros de Salamanca, 1988, p. 18.

11 LORENZO SANZ, Eufemio. *Cuatro mil vallisoletanos y cien poblaciones en América y Filipinas*. Valladolid: Diputación de Valladolid, 1995, pp. 81-82.

Talavera fue obispo de Ávila y desde 1492 Arzobispo de Granada. Hombre de fuerte personalidad¹², siendo prior del monasterio de Prado, se trasladaba a pie a predicar a Valladolid y no le resultaba grato que sus frailes lo hiciesen en mula. Debían hacerlo a pie o en burro. Cuando confesaba a la Reina Católica, ésta debía hacerlo de rodillas, mientras él permanecía sentado.

Otro de los integrantes de la Junta de Salamanca fue Rodrigo Maldonado de Talavera, catedrático de Leyes en la Universidad de Salamanca, de 1469 a 1477, miembro del Consejo de los Reyes Católicos desde 1480, vecino y regidor de Salamanca; dejó su sepultura en la capilla de Talavera de la catedral vieja, así como la Casa de las Conchas¹³. D. Rodrigo Maldonado formará parte, así mismo, en 1494 del grupo de expertos castellanos que negocie el Tratado de Tordesillas¹⁴.

En una probanza hecha en Salamanca el 26 de febrero de 1515, cuando Rodrigo Maldonado tiene 84 años, nos dice cómo él formó parte de la Junta de Salamanca:

...dixo que lo que sabe este testigo con el prior de Prado que a la sazón hera, que después fue Arzobispo de Granada e con otros sabios e letrados e marineros platicaron con el dicho Almirante, sobre su hida a las dichas yslas e que todos ellos concordaron que hera imposible ser verdad lo que el dicho Almirante decya, e que contra el parecer de los más dellos porfió el dicho Almirante de ir al dicho viaje...¹⁵.

La Universidad de Salamanca como tal no participó en la Junta de Salamanca. Quizá algún otro profesor, además de los dos indicados formase parte de dicha Junta científica¹⁶, dado el alto nivel cultural y científico de esta institución, pionera en Europa.

6. LOS PROTECTORES DE COLÓN

En lo que podríamos denominar la segunda parte de la gestación del plan colombino (la primera sería la Junta de Salamanca), cuatro castellanos y leoneses, dos de ellos muy relacionados con Salamanca (Diego de Deza y Quintanilla), van a ser destacados protagonistas. Dos frailes, Diego de Deza y Antonio de Marchena, y dos seglares, Alonso de Quintanilla y el Duque de Medinaceli.

12 LORENZO SANZ, Eufemio. *V Centenario en Castilla y León. Descubrimiento de América y Filipinas. Las culturas judía y musulmana (Mapas Histórico-Didácticos)*. Valladolid: Consejería de Cultura y Turismo (Junta de Castilla y León), 1991, mapa 1.

13 ESPINEL MARCOS. *Cristóbal Colón* [10], p. 41.

14 LORENZO SANZ, Eufemio. *El Tratado de Tordesillas*. Madrid: Anaya, 1995, p.

15 FERNÁNDEZ DURO, Cesáreo. *Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento de las Antiguas Posesiones españolas de ultramar*. 2.^a serie, Madrid, 1894, tomo 8, vol. II (Los pleitos de Colón), pp. 100-102.

16 ESPINEL MARCOS. *Cristóbal Colón* [10], pp. 43-44. BELTRÁN DE HEREDIA, V. *Cartulario de la Universidad de Salamanca*, 1970, vol. II, p. 250.

6.1. FRAY DIEGO DE DEZA¹⁷

Al toresano Diego de Deza se le halla íntimamente relacionado con Cristóbal Colón desde 1486 en que se conocen en Salamanca. De ascendencia gallega, Diego de Deza nace en Toro en 1443. Inclinado por la vida religiosa, toma el hábito de la Orden dominicana en el convento de San Ildefonso de Toro.

Después de regentar casi un decenio la cátedra de Prima de Teología en la Universidad salmantina, su tío Rodrigo de Ulloa, señor de la Mota, presenta a fray Diego de Deza a los Reyes Católicos en 1486, los cuales le eligen como maestro del príncipe D. Juan. Hasta esta fecha residía en el convento de San Esteban de Salamanca.

Fray Diego de Deza, hombre de vida ejemplar, fue uno de los más leales amigos de Cristóbal Colón. En cartas de Colón a su hijo Diego quedan patentes la confianza y el agradecimiento hacia el dominico toresano, Obispo de Zamora en 1494 y de Palencia en 1500. Refiriéndose a Diego de Deza afirma Colón “que fue causa que sus Altezas hobiesen las Indias”, lo cual indica el decidido apoyo del zamorano a Colón en todo momento, pero sobre todo en las fases finales de la negociación, quizá al ser rechazadas las condiciones exigidas por Colón y que constituirán la base de las Capitulaciones de Santa Fe.

Fernández de Oviedo nos presenta a Deza rico en virtud y pobre en dinero: “honrado, hidalgo, aunque pobre destos bienes temporales, pero rico con su pobreza, por ser virtuoso e limpio varón, sin vicios”.

Entrado ya en años, el metropolitano hispalense desde 1504 aparece como un pastor dadivoso, con ciertos toques principescos y gallardos, como era el hacerse acompañar de un león, aunque manso y desdentado.

Como el hijo de Colón entró en la Corte a los 12 años como paje del príncipe don Juan, vivía al lado de Diego de Deza, y representaba los intereses de su padre y era el intermediario entre Colón y el fraile dominico. De las 11 cartas de Colón a su hijo Diego en 1504-1505, en cinco de ellas habla del antiguo fraile de San Esteban, Diego de Deza¹⁸.

6.2. ANTONIO DE MARCHENA¹⁹

Fraile franciscano, célebre por su amistad con Colón y por la protección que le otorgó. Durante muchos años se le ha confundido con el otro religioso amigo de Colón, fray Juan Pérez, llegando a hacerse de ambos uno solo, al que se llamaba fray Juan Pérez de Marchena.

Poco se sabe de su vida. Fue guardián del convento de San Esteban de los Olmos, cerca de Burgos en 1473. En 1499 fue elegido Vicario provincial de la Orden

17 LORENZO SANZ, Eufemio. “Los zamoranos en la colonización de América”. En *Historia de Zamora. La edad moderna*. Zamora: Diputación de Zamora. 1995.

18 ESPINEL MARCOS. *Cristóbal Colón* [10], p. 29.

19 LORENZO SANZ. *V Centenario* [12], mapa 1.

de Castilla y reelegido en 1502. Era astrólogo, teniendo por tanto conocimientos de astronomía y cosmografía. Piensa Rumeu de Armas que Marchena residía en la Corte en los años que Colón peregrinaba en la misma, donde se conocieron. Su intervención resultó eficaz para constituir la Junta de Salamanca, y según el padre Las Casas ayudó fuertemente para persuadir a la Reina para la firma del plan colombino.

6.3. ALONSO DE QUINTANILLA²⁰

Aunque nacido en Asturias hacia 1420, su vida transcurre en Castilla desde 1440. Medina del Campo puede considerarse la villa de sus amores dado que fue regidor de la misma. Fundador y tesorero de su fábrica de moneda y alcaide del Castillo de la Mota. En Medina construyó su propio palacio, hoy en ruinas y allí murió.

Su talento y cultura fueron el carné de presentación ante el rey Juan II. Hombre hábil, trabajó abiertamente por Isabel la Católica, quien le correspondió nombrándole contador mayor de Castilla, cargo con el que cooperó eficazmente a la reorganización de la Hacienda y al abastecimiento de los ejércitos.

Amigo y protector de Cristóbal Colón desde sus primeros años en España²¹, Quintanilla fue un hombre clave para que los Reyes Católicos firmasen con el genovés las capitulaciones de Santa Fe. La información que sobre Quintanilla proporciona Gonzalo Fernández de Oviedo no tiene desperdicio:

En aquel tiempo que Colón, como dixé, andaba en la Corte, llegábase a casa de Alonso de Quintanilla, contador mayor de cuentas de los Reyes Católicos (el cual era notable varón y deseoso del acreçentamiento y serviçio de sus reyes) y mandábale dar de comer y lo necesario por una compatibilidad de su pobreza. Y en este caballero halló más parte e acogimiento Colón que en hombre de toda España...²².

6.4. EL DUQUE DE MEDINACELI²³

Don Luis de la Cerda, quinto Conde de Medinaceli y primer Duque de este nombre, era Señor del Puerto de Santa María y de la villa de Cogolludo. En la villa soriana de Medinaceli todavía puede observarse el palacio de los Duques, construido en piedra y ladrillo. Asimismo, en la parroquia gótica de Santa María la Mayor, erigida en colegiata en 1576, se hallan los sepulcros de los Duques de Medinaceli.

20 LORENZO SANZ. *Cuatro mil vallisoletanos* [11], pp. 159-160.

21 VARELA MARCOS. *Colón* [6], pp. 49-50.

22 FERNÁNDEZ DE OVIEDO, Gonzalo. *Historia General y Natural de las Indias*. Madrid: Edición de Juan Pérez de Tudela, 1959, cap. IV, p. 22.

23 LORENZO SANZ. *A propósito de Colón* [1], p. 18.

El Duque de Medinaceli fue un excelente protector de Cristóbal Colón y un apoyo firme cerca de la Reina para la cristalización de las capitulaciones de Santa Fe. En una carta del Duque al Cardenal Mendoza (19-V-1493) nos confirma la ayuda al descubridor: “No sé si sabe vuestra Señoría como yo tove en mi casa mucho tiempo a Cristóbal Colomo que se venía de Portugal, y se quería ir al Rey de Francia para que emprendiere de ir a las Indias con su favor y ayuda”.

Al ser rechazado el proyecto colombino por la Junta de Salamanca, a mediados de 1489, Colón debió pasar al servicio del Duque de Medinaceli, D. Luis de la Cerda²⁴, con el que quizá tomó parte en la toma de Baza (4-XII-1489). Desde diciembre de 1489 a septiembre de 1491, el italiano debió estar organizando un viaje descubridor al servicio del señor de Medinaceli. En dicha fecha la Reina reclama al Duque dicho viaje para la Corona y ordena a Quintanilla que Colón se traslade a la Corte a Córdoba. Nuevamente fracasa el acuerdo entre la Reina y Colón.

7. COLÓN ATRAPADO POR EL ATLÁNTICO: LA GLORIA Y LA PRISIÓN²⁵

Estamos ya en 1491, próximo el final de la Reconquista y Colón sigue su eterno peregrinaje. Pero no se rinde. Ahora piensa ofrecer su proyecto a Francia. Previamente visita el monasterio de La Rábida, en Huelva (mes de octubre), donde fray Juan Pérez escribe a la Reina (15-X-1491), interesándose por el proyecto descubridor. El 30 de noviembre fray Juan Pérez recibe orden de la Soberana para que se traslade a Santa Fe, en la Vega de Granada, para entrevistarse con ella. Convencida Isabel por el franciscano de La Rábida, se entregaron a Colón 20.000 maravedíes para que se presentase decorosamente en la Corte en Santa Fe.

De nuevo se va a enfrentar Colón con una nueva Comisión. Pero ahora, no sólo expone las ideas cosmográficas anteriores, sino que realiza desorbitadas demandas. Éstas van a ser el verdadero obstáculo, dado que el futuro descubridor no cedía lo más mínimo. Ante tal actitud mandaron “los Reyes que le dijese que se fuese en hora buena”. En este momento dos personas, fray Juan Pérez en nombre de Colón y Juan de Colona en nombre de los Reyes, lograrán llegar a los acuerdos recogidos en las capitulaciones de Santa Fe.

En las capitulaciones de Santa Fe (17-IV-1492) Colón y sus descendientes ostentarían la autoridad de Almirante de la Mar Océana, así como el cargo de Virrey-gobernador. En el aspecto económico tendrían derecho al 10% de los ingresos habidos en las Indias, descontados los gastos ocasionados.

Colón era un hombre que creía en su proyecto y tuvo que soportar todo para alcanzar el fin perseguido. La fe que tenía en su plan valía más incluso que lo que pudiese tocar. El Colón que podemos detectar en la Junta de Salamanca y en el denominado “huevo de Colón” es el Colón convencido, pensador de altas

²⁴ VARELA MARCOS. *Colón* [6], pp. 80-82.

²⁵ LORENZO SANZ. *A propósito de Colón* [1], pp. 18-19.

metas, que aguantó con humildad franciscana hasta la firma de las capitulaciones de Santa Fe.

La inestimable ayuda en el puerto de Palos de la Frontera de los hermanos Martín Alonso Pinzón y Vicente Yáñez Pinzón hizo partir victoriosa la expedición (3-VIII-1492) que llegaría a Guanahani el 12 de octubre del mismo año. Dos decisiones lo hicieron posible. El convencimiento de Colón de seguir la ruta hasta el grito de ¡tierra! y el apoyo de Martín Alonso Pinzón hasta poderlo oír.

Con un puñado de hombres soñadores y la atracción mortal del Atlántico, Colón alcanzó la gloria y colocó en Guanahani una fecha mágica: 12 de octubre de 1492. Éste es el Colón que vemos en una alegoría del siglo XVI, en la que tritones, sirenas y nereidas le abren el paso por el Atlántico y la victoria le sigue para coronarlo de laureles.

Las albricias del primer viaje descubridor dieron lugar al segundo, de carácter colonizador. A la vuelta de éste, los Reyes Católicos reciben al Almirante en el Palacio del Cordón de Burgos, donde permanece desde septiembre de 1496 a mayo de 1497. Los soberanos escucharon a Colón, que se traslada con la Corte a Valladolid y Medina del Campo, a mediados de mayo de 1497, ratificando en la villa de las Ferias al visorrey los privilegios concedidos en las capitulaciones de Santa Fe.

El 30 de mayo de 1498 parte Colón de Sanlúcar para emprender el tercer viaje a las Indias. La impericia gubernativa de los Colón, la anarquía y rebeliones en las colonias, así como las noticias que llegaban de no pertenecer los territorios descubiertos a Asia, determinaron a los Reyes Católicos a rescindirle las cuantiosas mercedes otorgadas en Santa Fe. Las polémicas actuaciones de Colón fueron controladas mediante unos jueces de instrucción. Francisco Bobadilla lo mandó preso a España (1500) y Nicolás de Ovando comenzó a gobernar en su lugar (1502). Todos sus derechos y privilegios quedaron suspendidos. Desde el comienzo del tercer viaje a las Indias, Colón emprende la caída libre. Colón preso, junto a sus hermanos Bartolomé y Diego, remitidos a España (1498) y todos sus derechos en suspenso dan buena prueba de la triste situación.

8. ÚLTIMA ESTANCIA DE COLÓN EN SALAMANCA²⁶

El 7 de noviembre de 1504 Colón llegaba a Sanlúcar de Barrameda con el cuerpo tullido por la gota y artritis y el alma dolorida. Al regreso de este último y 4.º viaje a América, la estrella colombina ya no brilla y la Corte prescinde de él para todo lo relacionado con las Indias.

La muerte de la reina Isabel (26-II-1504), benefactora colombina de siempre, supuso un fuerte revés para los Colón. Esta pérdida intentarán paliarla, en parte, apoyándose en la poderosa familia del Duque de Alba, dado que estaba en trámite

26 LORENZO SANZ. *Cuatro mil vallisoletanos* [11], pp. 84-85.

el matrimonio de Diego Colón, hijo del Almirante, con María de Toledo, sobrina del Duque.

La enfermedad retuvo a Colón en Sevilla hasta finales de mayo de 1505, en que se traslada a Segovia, donde se halla la Corte. Colón llega a Segovia el 23 de mayo y el 25 de agosto hace testamento. Después de casi cinco meses en Segovia, Colón parte en mula con la Corte con dirección a Salamanca, el 18 de octubre de 1505. Después de pasar por Peñaranda, Ventosa del Río Almar y Santa Marta de Tormes, Colón y la Corte llegan a Salamanca el 2 de noviembre²⁷.

Más de cuatro meses y medio va a permanecer Colón en Salamanca, donde intentará cobrar las cantidades que le adeuda la Corona y poder transmitir los derechos concedidos a su hijo Diego. El Almirante tuvo muchas dificultades para pagar los gastos de los últimos viajes, así como recibir los sueldos que se adeudaban a él y sus hermanos Hernando y Bartolomé.

El rey Fernando ordena abonar los sueldos pendientes del 4.º viaje a Bartolomé y Hernando Colón el 20 de enero, firmando las cartas de pago éstos el 6 de febrero. Debido a la enfermedad de Colón, se ocupaba de sus asuntos, desde el 4 de noviembre, Méndez. Como el genovés continuaba muy enfermo, Diego de Deza urge al Rey los días 20 y 26 de enero para que se expidan cédulas a favor del Almirante para abonarle las cantidades que se le adeudaban de los últimos viajes²⁸.

Colón seguía reclamando el cumplimiento por parte de la Corona de las promesas regias hechas y los derechos otorgados para poderlos transmitir a su hijo Diego. Estas peticiones hechas ya en Sevilla, Segovia, ahora en Salamanca y más tarde en Valladolid, seguían sin resolverse. Según Las Casas, en una entrevista del rey Fernando con Colón en Salamanca, habían acordado que Diego de Deza trataría con la Corona, en nombre del Almirante, la solución de estas cuestiones²⁹.

En general, el rey Fernando daba largas a estas reclamaciones colombinas, dado que los privilegios del genovés resultaban excesivos y contrarios a la política antifeudal y unificadora de los Reyes Católicos.

Deseaba Fernando el Católico llegar a un acuerdo con Colón, permutándole sus privilegios indianos por otros en España: “Quiso el Rey que le tentasen (a Colón) con un concierto y partidos, para que hiciese renunciación de los privilegios que le habían concedido, y que por Castilla le harían la recompensa, y creí que se le comenzó a apuntar que le darían a Carrión de los Condes y sobre ello cierto estado”. Colón se opuso a dichas pretensiones, al igual que había hecho en 1497, cuando se le pretendieron permutar sus derechos por algunos territorios en la isla Española³⁰.

27 VARELA MARCOS, Jesús y LEÓN GUERRERO, M.ª M. *Itinerario de Cristóbal Colón (1451-1506)*. Valladolid: Diputación de Valladolid, 2003, pp. 334-342.

28 ESPINEL MARCOS. *Cristóbal Colón* [6], pp. 47-48.

29 LAS CASAS. *Historia de las Indias* [3], vol. I, cap. XXVII, p. 91.

30 LORENZO SANZ. *Cuatro mil vallisoletanos* [11], p. 85.

Tampoco se atrevía el rey Fernando a resolver las reclamaciones colombinas, ante la inseguridad que para el soberano representaba la próxima llegada a España de su hija Juana y de Felipe el Hermoso (26-IV-1506), que asumirían el gobierno de Castilla.

El día anterior a su muerte, Colón otorgó testamento en Valladolid, aunque en realidad se trata de un codicilo al testamento que había hecho en Segovia (25-V-1505). Según nos cuenta su hijo Diego, Colón, “agraviado de gota, y del dolor de verse caído de su estado; agravado también con otros males, dio su alma a Dios”, el 20 de mayo de 1506, en la Villa de Valladolid³¹.

Enterrado en el convento de San Francisco de Valladolid, sus restos peregrinarían al igual que había hecho él en su vida. Trasladados a la cartuja sevillana de Santa María de las Cuevas, serán embarcados hacia la catedral de Santo Domingo (1536), La Habana (1795) y a la catedral de Sevilla (1899). Por ello, Colón realizó después de muerto el quinto viaje a sus Indias.

31 LORENZO SANZ. *Cuatro mil vallisoletanos* [11], p. 86.

COLÓN Y LA CIENCIA EN LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

PABLO GARCÍA CASTILLO*

RESUMEN: El artículo presenta el estado de la cuestión respecto a la relación de Colón con Salamanca. A continuación dibuja el cielo de Colón, un cielo formado por sus lecturas de los libros de astrología y sus sueños de navegante que imagina islas y tierras desconocidas. Finalmente, se reconstruye el cielo de Salamanca, un cielo hecho de ciencias astrológicas y artes liberales, que es el mismo que soñó el Almirante y que al final logró descubrir.

ABSTRACT: This article presents what is known today about the relation of Columbus with Salamanca. Later it describes the heaven of Columbus, a heaven formed with his readings of the astrology books and the dreams of a navigator that imagines unknown islands and lands. Finally, the heaven of Salamanca is reconstructed, a heaven made of the astrological sciences and liberal arts, that is, the same heaven that the Discoverer dreamed and that, at the end, he discovered.

PALABRAS CLAVE: Colón / Salamanca / cielo / astrología / ciencia y descubrimiento.

* Universidad de Salamanca.

La relación de Cristóbal Colón con la ciudad y la Universidad de Salamanca ha sido objeto de numerosos estudios y trabajos de investigación, que han alcanzado sus momentos de mayor intensidad con motivo del cuarto y del quinto centenario del descubrimiento de América. En general, en todos estos estudios se plantea, con mayor o menor rigor crítico, la postura de los expertos de la Universidad de Salamanca frente al proyecto de Colón.

La celebración del quinto centenario de la muerte de Colón no me parece motivo suficiente para volver sobre el tema. Al menos, no pretendo, porque no es de mi competencia, volver a revisar los datos históricos y la polémica en torno a si fue la misma comisión la que oyó, examinó y se pronunció sobre la propuesta de Colón en Córdoba y en Salamanca. Tampoco entraré en la discusión acerca de la existencia o no de las conferencias de Salamanca y Valcuevo, bajo la dirección del dominico Fray Diego de Deza. Menos aún utilizaré la retórica apologética de los profesores salmantinos del siglo XIX, reivindicando la importante y decisiva contribución de Salamanca y de su Universidad en el empeño del Descubrimiento de América.

Mi pretensión es más modesta. Sólo intentaré, en primer lugar, mostrar el estado de la cuestión en la actualidad, haciendo una breve reseña de los dos estudios que, a mi juicio, han hecho un análisis más profundo de la relación de Colón con Salamanca, ambos fruto de las investigaciones realizadas en la ciudad del Tormes con motivo del quinto centenario del Descubrimiento. En segundo lugar, dejaré constancia de la formación matemática, cosmográfica y astrológica de Colón, revisando sus lecturas y su formación académica y mundana, para dibujar lo que denominaré, por seguir el bello título de un libro reciente, “el cielo de Colón”. Finalmente, expondré de forma sintética los nombres y las obras más destacadas en el ámbito de la ciencia de la Universidad de Salamanca, en torno a los años de la venida de Colón. También en este apartado pretendo dibujar ese conjunto de conocimientos que formaron, tal como se plasman pictóricamente aún, “el cielo de Salamanca”. Con ello dejaré al lector que saque las consecuencias de este pequeño retablo celeste y que juzgue, tras su contemplación, si fue o no decisiva la contribución de Salamanca al Descubrimiento y si la venida de Colón retrasó o impulsó de algún modo su proyecto. Pero lo que pretendo especialmente es que el lector contemple la cercanía y similitud de ambos cielos.

1. COLÓN Y SALAMANCA

Como ya he anticipado, no es mi intención entrar en el debate de esta relación, aunque tampoco puedo soslayarla por completo. A modo de síntesis, me limitaré a mencionar algunos de los estudios que se han acercado al tema con mayor profundidad y con una actitud crítica basada en el análisis de la documentación y los testimonios existentes.

Disponemos, a mi juicio, de dos rigurosos estudios sobre el asunto. El primero que debemos citar es el del profesor Espinel, *Cristóbal Colón y Salamanca*¹, que presenta una revisión de las interpretaciones de los dos últimos siglos y reconstruye, tomando como base la bibliografía y la documentación existente², la venida de Colón a Salamanca, los testimonios del Almirante sobre Deza en la relación epistolar con su hijo Diego, la posible junta de científicos que juzgó el proyecto colombino, la participación directa o indirecta de la Universidad en dicho proceso, para concluir con la vuelta de Colón a Salamanca poco antes de su muerte. Un análisis exhaustivo, documentado y riguroso que, si no podemos decir que es la última palabra sobre un asunto tan controvertido, es sin duda una excelente visión de conjunto de todos los puntos esenciales del mismo. Un trabajo de investigación que revisa las principales fuentes históricas –Hernando Colón³ y Las Casas⁴–, así como los testimonios más antiguos acerca de la estancia de Colón en Salamanca –Antonio de Remesal, cartas de Diego Colón, historiadores de San Esteban– para terminar con un juicio crítico sobre las interpretaciones del siglo XIX, entre las que destaca la visión negativa y tendenciosa de William H. Prescott, Washington Irving y Alexander Humboldt y la novelada del conde de Roselly de Lorgues, que fueron el origen de numerosos grabados en los que Colón aparece desolado ante la burla de los profesores salmantinos. Esta revisión de las interpretaciones del siglo XIX concluye con una amplia enumeración de los autores que reivindicaron a su modo la postura científica y objetiva de la Universidad de Salamanca ante la propuesta de Colón, aunque no siempre acertaron a encontrar los argumentos exactos en que se basó la decisión final. Entre estos autores merecen un puesto destacado Domingo Doncel y Ordaz, Modesto Falcón y, sobre todo, Tomás Rodríguez Pinilla, que dedicó cuatro capítulos de estudio histórico-crítico sobre *Colón en España*⁵ a contextualizar la venida de Colón a Salamanca en el marco del ambiente científico y favorable tanto de la Universidad como del Convento de San Esteban, dando

1 ESPINEL MARCOS, José Luis. "Cristóbal Colón y Salamanca". En ESPINEL MARCOS, José Luis y HERNÁNDEZ MARTÍN, Ramón. *Colón en Salamanca. Los dominicos*. Salamanca: Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca, 1988, pp. 17-49.

2 Este trabajo de investigación supone un avance del estudio llevado a cabo por el mismo autor sólo unos años antes: ESPINEL MARCOS, José Luis. "Cristóbal Colón en Salamanca". En *Salamanca. Revista Provincial de Estudios*, 14, 1984. Salamanca: Diputación, pp. 63-84.

3 COLÓN, Hernando. *Historia del almirante*. Madrid: Historia 16, 1984. Para el asunto que nos ocupa es importante el capítulo XII, pp. 87-89.

4 LAS CASAS, Bartolomé de. *Historia de las Indias*. Caracas: Biblioteca Ayacucho, 1986. El amplio relato de las gestiones de Colón en España tiene un extraordinario interés y ocupa los capítulos 29-34 del libro primero de esta obra. Por lo que se refiere a la actuación de la comisión puede verse en pp. 157-162.

5 RODRÍGUEZ PINILLA, Tomás. *Colón en España. Estudio histórico-crítico sobre la vida y hechos del descubridor del nuevo mundo. Personas, doctrinas y sucesos que contribuyeron al descubrimiento*. Madrid: Establecimiento Tipográfico de los Sucesores de Ribadeneyra, 1884. Esta documentada y excepcional aportación historiográfica sobre Colón todavía merece ser consultada con notable provecho. Una edición facsímil de la misma, realizada por la Biblioteca de la Universidad de Sevilla, puede conseguirse en Internet (<http://bib.us.es>).

un relieve muy sobresaliente al catedrático de Prima de Teología, Fray Diego de Deza. En conclusión, creo que se trata de una excelente visión del tema, fundada en un análisis crítico exhaustivo, que arroja luz sobre este aspecto tan complicado de la vida y el proyecto de Colón, así como sobre la intervención indirecta de la Universidad de Salamanca en la resolución del mismo.

El profesor Espinel no entra en el debatido problema de si hubo una comisión o dos, ni si hubo una Junta en Córdoba y unas conferencias en Salamanca, sino que entiende que los Reyes nombraron una Junta, en la que no participó la Universidad de Salamanca, aunque el presidente de dicha comisión, Hernando de Talavera, que fue profesor de la Universidad de Salamanca, debió escoger sin duda algunos cualificados profesores de dicha Universidad, cuyos nombres no conocemos con seguridad debido a la falta de libros de Claustros de los años 1481-1502. El autor conjetura que además de Rodrigo Maldonado, que perteneció a la Junta, pudieron formar parte de ella los profesores Andrés de Villalón, catedrático de Leyes, Fray Diego de Deza, catedrático de Prima de Teología, y el cosmógrafo de reconocido prestigio Jaime Ferrer de Blanes.

Como conclusión de esta breve reseña del estudio del profesor Espinel, citaré unas palabras de éste, que pueden resumir su juicio sobre la actuación de la Junta respecto al proyecto de Colón y que vienen a destacar que los miembros de la misma eran profesores expertos en temas astronómicos y actuaron con conocimiento de causa, basándose en criterios científicos para desestimar la propuesta del Almirante. He aquí la conclusión del profesor Espinel:

No fue por ignorancia el que la Junta tuviera sus dificultades. Ahora bien, la Junta como hemos visto no zanjó plenamente el asunto y fue más bien tolerante, quizá esperando tener nuevos datos. El capellán de Deza en Sevilla, Andrés Bernáldez, cura de Los Palacios no tiene respecto del veredicto de la Junta una opinión muy negativa: "Llamaron (los reyes) hombres sabios astrólogos y astrónomos, y hombres de la Corte sabedores de cosmografía, de quien se informaron, y la opinión de los más de ellos, oída la plática de Christóbal Colón, fue que decía verdad". Sin embargo, el testigo don Rodrigo Maldonado de Talavera debe ser tenido en cuenta⁶.

Y lo que este cualificado testigo afirmó es que, tras ser oído el Almirante por la Junta, los miembros de ésta concordaron en que era imposible que fuera verdad lo que dicho almirante decía. Lo que supone dejar en suspenso el resultado final, por la contraposición de testimonios aducidos. Y esto no debe extrañar, pues casi siempre sucede lo mismo con los acontecimientos de la vida de Colón: todos ellos están envueltos por el velo de la incertidumbre.

El segundo estudio importante sobre el tema es el que realizó el profesor Albares, dentro de nuestro trabajo de investigación que se publicó con el título

6 Nota 1, p. 46.

de *El humanismo científico*⁷. Aunque el objeto de investigación de esta obra fue delimitar el humanismo de los profesores de la Universidad de Salamanca, desde la mitad del siglo XV hasta final del XVI, mostrando su carácter científico e interdisciplinar, volcado sobre la filología, la filosofía natural y la filosofía moral, sin olvidar su intensa ocupación con los saberes matemáticos y astrológicos, como la cosmografía, la astrología y las tablas náuticas, este análisis que figura como introducción no pierde de vista en ningún momento la estrecha relación de esta dedicación a la ciencia y la venida de Colón a Salamanca.

El estudio introductorio del profesor Albares se centra fundamentalmente en el análisis de la relación de Salamanca con el descubrimiento de América, tal como fue vista en la ciudad del Tormes en el siglo XIX. Concretamente el autor lleva a cabo una pormenorizada revisión de la que denomina “cruzada intelectual” contra la leyenda negra, urdida contra la Universidad de Salamanca por autores extranjeros, como Washington Irving, William H. Prescott, César Cantú y el conde Roselly de Lorgues. Los principales valedores de la Universidad de Salamanca fueron, en un primer momento, durante las décadas de los cincuenta y sesenta, Domingo Doncel y Ordaz y Álvaro Gil Sanz, produciéndose una segunda reacción, con motivo de la erección en Valcuevo de un monumento a Colón, protagonizada por Tomás Rodríguez Pinilla y Modesto Falcón, que concluyó en la enorme efervescencia suscitada por el cuarto centenario del Descubrimiento, en la que participó de forma activa y apologetica el mencionado Rodríguez Pinilla, al que acompañaron con no menor vehemencia retórica Alejandro de la Torre y Vélez y el Rector Mamés Esperabé Lozano.

La leyenda negra sobre la actuación de la Universidad de Salamanca contra el proyecto de Colón vendría a resumirse en lo siguiente: una comisión de expertos, aunque fuese a título personal y no en representación de la misma Universidad, entre los que abundaban los teólogos, más algún profesor de astrología, geografía y matemáticas, se reunió en el Convento de San Esteban, celebrando alguna sesión en Valcuevo, con el fin de estudiar el proyecto de Colón. Aunque éste tuvo entre los expertos jueces algunos partidarios, como Fray Diego de Deza, que debió atraer a su parecer a algunos otros, lo cierto es que la comisión condenó los proyectos de Colón por quiméricos, impracticables y escasamente fundados en argumentos científicos. Lo negativo del asunto, tal como lo ven los intérpretes extranjeros, es que los miembros de la comisión se apoyaron, para rebatir las tesis del Almirante, en la autoridad de las Sagradas Escrituras y de algunos Santos Padres, debido sobre todo a su ignorancia de las ciencias cosmográficas, matemáticas y astronómicas, así como al carácter retrógrado de su visión del saber, que les impidió ver el progreso que se adivinaba en el audaz proyecto de Colón.

Los representantes de la Universidad salmantina del XIX se sintieron heridos en lo más profundo de su orgullo académico y, no pudiendo aceptar de buen grado

7 El capítulo introductorio de esta obra de equipo fue realizado por el profesor Roberto Albares. Véase la “Introducción” en FLÓREZ MIGUEL, Cirilo; GARCÍA CASTILLO, Pablo y ALBARES ALBARES, Roberto. *El humanismo científico*. Salamanca: Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca, 1988, pp. 7-23.

las afirmaciones de ignorancia frailuna, fanatismo e intolerancia que atribuyeron a sus antecesores en el ilustre claustro universitario salmantino aquellos extranjeros irresponsables, decidieron reivindicar el glorioso nombre de la institución académica y de la ciudad del Tormes en artículos, libros y manifiestos, cuyas ideas principales resume el profesor Albares en las siguientes: la leyenda carece de base histórica y documental, pues no puede sostenerse en el testimonio de historiadores ni investigadores de solvencia, confundiendo además dos acontecimientos diferentes, que tuvieron un resultado contrario, confusión que les llevó a deducir la condena de los profesores salmantinos al proyecto de Colón, cuando el resultado fue justamente el contrario.

Un punto importante para todos estos intelectuales salmantinos del siglo XIX, que representa de forma sobresaliente Tomás Rodríguez Pinilla, es el que se refiere a la confusión de las Juntas del Prior de Prado con las conferencias de Salamanca. En efecto, para el autor de la ya mencionada obra, *Colón en España*, del análisis detenido de la documentación y los testimonios existentes, se deduce que en Córdoba, en la primavera de 1486, se celebraron las sesiones de la Comisión nombrada por los Reyes, que presidía el prior de Prado, Fray Hernando de Talavera, confesor de la Reina, cuya decisión final fue rápida y desfavorable para los intereses del Almirante. Según Rodríguez Pinilla, como consecuencia de este resultado adverso, Colón decidió venir a Salamanca, donde residió la Corte durante unos meses, para acogerse a la amistad generosa de Fray Diego de Deza, quien propició, no la continuación de las sesiones de la comisión presidida por el prior de Prado, sino unas “conferencias”, celebradas en el convento de San Esteban y en Valcuevo, en las que no intervino oficialmente la Universidad de Salamanca. El resultado de estas entrevistas fue la favorable acogida que Fray Diego de Deza y los restantes miembros de esta comisión oficiosa dieron al proyecto de Colón, como lo demuestra el hecho de que, a partir de entonces, recibió un apoyo financiero de la Corona hasta lograr los medios para lanzarse a la mar y como reiteradamente expresa el propio Colón, quien en varias cartas señala que Deza fue siempre su valedor ante los Reyes y que a él debe en buena medida el Descubrimiento.

Lo más destacado de esta postura apologética de los intelectuales salmantinos es, sin duda, la reivindicación, frente a cualquier leyenda negra, del papel decisivo que desempeñaron los profesores de la Universidad de Salamanca en la empresa del Descubrimiento. Lejos de ser un obstáculo, por su ignorancia de las ciencias y su posición retrógrada asentada en una visión teológica, los científicos salmantinos acogieron e impulsaron el proyecto de Colón. Los intelectuales salmantinos de finales del siglo XIX reivindicaban para la Universidad de Salamanca un papel protagonista en el Descubrimiento, asegurando, con la retórica al uso, propiciada por el agravio de la leyenda negra, que aquel gran acontecimiento histórico se debió, más que a Colón, a la Ciencia, representada en el siglo XV por la gloriosa Escuela salmantina.

La conclusión de este estudio, que tiene presente sobre todo la polémica del siglo XIX, es clara: es necesario plantear la cuestión a la luz de la historia de la ciencia, teniendo muy en cuenta los textos científicos de la Universidad de Salamanca

en la época del Descubrimiento. Y el estudio es precisamente la Introducción del proyecto que da a conocer lo que significó el Humanismo científico salmantino, que constituye el cuerpo de este volumen, al que siguieron otros tres, en los que el equipo de investigación del que formaba parte el profesor Albares presentó, en ediciones bilingües, algunos de los más destacados textos de los científicos de la Universidad de Salamanca de los siglos XV y XVI.

A modo de conclusión de este estudio, que presenta con claridad las voces de los intelectuales salmantinos del siglo XIX en relación con el papel de Salamanca en el Descubrimiento, baste citar las siguientes palabras:

En esta nueva órbita investigadora basada en los textos creemos que deben plantearse principalmente las cuestiones relativas a la participación de Salamanca en el descubrimiento, y en dicha órbita pretendemos situarnos con el estudio cuya es la presente introducción y otros que en un futuro próximo le seguirán⁸.

Para terminar este apartado sobre la relación de Colón con Salamanca, lejos de polémicas estériles, dejemos que hable la clara voz de Salvador de Madariaga, siempre atento a la interioridad de los personajes historiados por él. Madariaga no parece creer en las conferencias de Salamanca, aunque corrobora la estancia de Colón en Salamanca y reconoce sus gestiones para conseguir la ayuda de los Reyes en la preparación de su ambicioso proyecto. Sin embargo, creo que basta con aceptar el diligente y eficaz apoyo de Fray Diego de Deza para concluir que con su sola intervención ya adquiere importancia la participación de la Universidad de Salamanca en el Descubrimiento. Y reconocer eso no es poco. Así lo expone, con su claridad habitual, el célebre historiador:

Su temporada en Salamanca le valió una poderosa amistad. No ha menester perder el tiempo en las extravagantes fantasías tejidas en torno a sus famosas pero imaginarias conferencias en la Universidad de Salamanca o en el Colegio de San Esteban. Se ha querido imaginar a Colón explicando elocuentemente ante vastos y entusiastas auditorios un plan de descubrimiento que el prejuicio y la intriga combaten en la sombra. Nada más contrario al carácter reservado y misterioso, a los instintos desdeñosos y aristocráticos de Colón que semejante ostentosa publicidad. Su técnica fue siempre exactamente contraria: labor discreta y oculta cerca de los poderosos. Limpio el campo de estas malas hierbas históricas, queda en pie que Colón halló protección en el colegio de San Esteban y sobre todo en Fray Diego de Deza, profesor de teología de la Universidad, y si no precisamente el rector del colegio, de seguro una de sus eminentes lumbreras⁹.

8 Nota 7, p. 21.

9 MADARIAGA, Salvador de. *Vida del muy magnífico señor don Cristóbal Colón*. Madrid: Espasa-Calpe, 1992, p. 198.

2. EL CIELO DE COLÓN

Con este epígrafe he querido rendir un pequeño homenaje a un hermoso libro sobre Colón que lleva este mismo título, escrito por el prestigioso profesor e investigador José Luis Comellas¹⁰. Es un libro que nos introduce de forma sutil e inteligente en la aventura de Colón, presentándonos primero las formas de orientarnos en la Tierra, mediante los puntos cardinales o la brújula, para indicarnos después los sistemas de orientación en el cielo, a través de las estrellas y las constelaciones, tras lo cual nos hace viajar por la historia de la cosmografía, de la geografía y de la astronomía, llevándonos finalmente a descifrar mapas y cartas náuticas, así como a darnos un claro conocimiento de carabelas y otros medios e instrumentos de navegación. Todo ello nos permite entender lo que constituye el núcleo de la obra: la génesis del proyecto de Colón, sus andanzas en busca de ayuda en Portugal y España, sus barcos y sus hombres, para describirnos con todo detalle la travesía por el Atlántico, el rumbo y las medidas que siguió Colón mirando siempre al cielo y llegando por fin a alcanzar las islas, cuyos perfiles describe en sus diarios de viaje.

Es una obra hermosa, con espléndidos dibujos, gráficos y mapas que enriquecen el cuidado texto en el que se insertan con perfecta adecuación. Una hermosa obra que nos permite entender el cielo astronómico del Almirante y, más aún, el cielo de sus proyectos, de sus sueños y de sus inquietudes de descubridor. Una elocuente explicación de los conocimientos geográficos, astronómicos y náuticos que sirvieron de guía a la sorprendente aventura de cruzar el mar desconocido y tenebroso.

Detrás de esta prodigiosa navegación están las lecturas y el aprendizaje personal de Colón desde su juventud. Cuando llegó a Salamanca en 1486, venía de Portugal, donde las técnicas navales y los instrumentos astronómicos habían alcanzado un desarrollo superior al que tenían en España. Allí adquirió el futuro descubridor todo su preciso mapa conceptual en relación con estos asuntos que fueron los que de verdad le habían ocupado desde su juventud. Y, un medio entre otros de saber cuáles fueron esos conocimientos, que pretendió exponer y confrontar con los expertos cosmógrafos de Salamanca, puede ser sin duda analizar la relación de los libros que dejó anotados por su propia mano. Salvador de Madariaga nos ha dejado una lista que, a mi juicio, nos permite conocer eso que puede denominarse “el cielo de Colón”¹¹.

Según Madariaga se han conservado los siguientes libros de Colón: *Historia rerum ubique gestarum* de Enea Silvio Piccolomini (Venecia 1477); *Imago Mundi* de Pedro de Ailly (Lovaina entre 1480 y 1483); *De consuetudinibus et conditio-nibus orientalium regionum* de Marco Polo (Amberes 1485); *Historia Naturalis*

10 COMELLAS, José Luis. *El cielo de Colón. Técnicas navales y astronómicas en el Viaje del Descubrimiento*. Madrid: Ediciones Tabapress, 1991.

11 Véase la lista en Nota 9, p. 119 (nota 1).

de Cayo Plinio (Venecia 1489); *Vidas de los Ilustres Varones* de Plutarco (Sevilla 1497); *Almanach Perpetuum* de Abraham Zacuto (Leiria 1496); *Concordiae Biblia Cardinalis S. P.*, manuscrito del siglo XV. Se cree que tuvo en su poder también los siguientes: *Sumula Confessionis* de San Antonio de Florencia (Venecia 1486); *Philosophia Naturalis* de Alberto Magno (Venecia 1496) y *Las Tragedias de Séneca*, palimpsesto del siglo XV. Y, según Madariaga, conoció y utilizó el *Catholicon* de Juan de Génova y las *Etimologías* de San Isidoro.

Con estas lecturas, aunque algunas las hizo evidentemente en otras ediciones y manuscritos de los aquí reseñados, confrontadas con su larga experiencia de navegante, más el afortunado hallazgo del mapa de Toscanelli, configuró el cielo de sus sueños y proyectos. Madariaga, tras un detenido análisis de las anotaciones colombinas a la *Imago Mundi* de Pedro de Ailly, que son numerosas y elocuentes, se atreve a resumir las ideas cosmográficas que formaban la imagen del mundo de Colón. Son éstas:

- a. *La Tierra es redonda.* Idea que toma de Pedro de Ailly, que a su vez no hace más que comentar a Aristóteles, a quien se refiere con frecuencia Colón en sus alegaciones y cartas, tanto para apoyar éste como otros puntos. También Alberto Magno, a quien sabemos que leyó Colón, enseñaba esta esfericidad terrestre. Pero hemos de decir que la redondez de la Tierra era una idea universalmente admitida en el siglo XV.
- b. *La distancia por tierra entre el borde del Este y el borde del Oeste es muy larga.* Es éste un punto que Colón menciona una y otra vez en sus notas. Y, según lo que en ellas consta, esta distancia por tierra entre los límites del Este y del Oeste es mayor de 180 grados, siendo menor la inversa por mar. Como afirma Madariaga, éste es el error fundamental de todo el mundo imaginado por Colón.
- c. *La distancia entre España y la India por mar es muy pequeña.* Este error es consecuencia del anterior y se funda también en la obra de Pedro de Ailly, quien le lleva a escribir que el fin de España y el principio de la India no están a mucha distancia uno del otro, por lo que Colón manifiesta que con buen viento se puede cruzar el Océano en pocos días.
- d. *La longitud del grado es de 56 2/3 millas.* En estas medidas Colón se separa de Toscanelli. Éste es, a juicio de Madariaga, uno de los errores que Colón mantuvo con energía, consignándolo dogmáticamente al margen de su libro siempre que tiene ocasión, afirmando que él mismo había confirmado esta cifra midiendo el grado. La cifra que hace suya es la que propuso el astrónomo árabe Alfragano, si bien las millas que éste indica son árabes, es decir, de 1,973,50 metros, que es la medida más próxima a la real del Ecuador. Las millas de Colón, cuya cifra total es más exacta, son italianas, es decir, de 1,477,50 metros, con lo que reducía la extensión del Ecuador a tres cuartas partes de su longitud real. Al fin, Colón creía que la distancia por tierra entre España y las Indias era de 282° de la circunferencia terrestre, por lo cual sólo quedaban 78° para la extensión del mar entre Lisboa

y Catayo. Y, como además estos grados eran de $56 \frac{2}{3}$ el error era aún mayor.

Este error, concluye Madariaga, venía a situar Asia, o sea su India, en las costas atlánticas de América, por lo que no es extraño que al encontrar estas costas creyese haber dado con la India y se aferrase constantemente a la idea de que había desembarcado en Asia.

Importantes son también, además de la obra fundamental de Pedro de Ailly, los textos de Plinio, de Séneca y de Alberto Magno, en los que aprendió casi toda la filosofía natural de la Antigüedad y de la Edad Media. Algo semejante cabe decir de la obra de Marco Polo, aunque éste debió también excitar su imaginación con las descripciones, no sólo de riquezas y productos exóticos, sino de tierras situadas al Oriente, al que Colón pretendía llegar por el camino opuesto, atravesando el Océano. Precisamente esta unicidad del mar de oriente y occidente, que podía ser atravesado por la navegación hacia nuevas islas, lo leyó, como sabemos por abundantes testimonios, especialmente el que nos da su hijo en el capítulo VII de la *Historia del Almirante*, en el tratado *Del cielo y el mundo* de Aristóteles, en las *Cuestiones naturales* de Séneca, en la *Cosmografía* de Estrabón y, por encima de todo, en el segundo acto de la *Medea* de Séneca, en los conocidos versos, de los que el propio Colón hizo una traducción bastante exacta, en los que el filósofo cordobés profetiza que un nuevo marinero, como aquel que fue guía de Jasón, llamado Typhys, descubrirá nuevos mundos y ya no será Tule la última de las tierras conocidas.

En cuanto a su conocimiento de Abraham Zacut pudo encontrárselo Colón en Lisboa, pues allí se hallaba junto al médico judío Joseph Vizinho, traductor al latín de su *Almanaque*, cuando el Almirante llegó a pedir ayuda a Juan II de Portugal. No cabe duda de que el *Almanaque* y otras obras de Zacut, como veremos, así como los comentarios de Ptolomeo que en aquél se contienen, fueron una fuente decisiva para el conocimiento excelente que Colón tenía de los eclipses y otros fenómenos astronómicos.

Pero lo más notable de la formación de Colón se halla en sus creencias. A juicio de Madariaga, el nombre que hizo navegar a Colón no fue un filósofo ni un científico, fue el profeta Esdras, a quien concedió siempre, quizá por influencia de la *Imago mundi*, una autoridad indiscutible, más de la que le atribuyó a Aristóteles y Plinio, citados también en ella. Lo que toma de Esdras es que el mundo es seis partes seco y una parte mar. Y éste era el secreto de su plan: el océano tenebroso, que separaba Europa de Asia por Occidente, era fácil de surcar porque era mucho más estrecho de lo que creían los antiguos y el propio Toscanelli. Él, dice Madariaga, no navegaba por Marino ni por Plinio, Colón navegaba por Esdras. Y, con este secreto, pintó una tabla, levantó su mapa, creó su propio cielo, mirando al cual navegaría hasta descubrir el mismo mundo nuevo que había soñado.

Creo que la pintura de este mapa del cielo de Colón se halla en la descripción que Bartolomé de Las Casas hace del mapamundi que Bartolomé Colón, el

hermano del Almirante, enseñó a Enrique VII de Inglaterra. Veamos sus elocuentes palabras:

Para más aficionarle a la audiencia e inteligencia dél, presentóle un mapamundi que llevaba muy bien hecho, donde iban pintadas las tierras que pensaba con su hermano descubrir, en el cual iban unos versos en latín, que él mismo, según dice, había compuesto, los cuales hallé escritos de muy mala y corrupta letra y sin ortografía, y parte de ellos que no pude leer; y finalmente, más por ser de aquellos tiempos y de tales personas y de tal materia, que por su elegancia y perfección, quise aquí poner: Terrarum quicumque cupis atque aequoris oras noscere...

Quieren decir los primeros, para los que no entienden latín: El que quisiere saber las orillas o riberas de la tierra y de la mar, todo lo enseña esta presente pintura, la cual aprueban Strabo, Ptolomeo, Plinio y San Isidoro, aunque por diversa manera. Los versos que se siguen lo que contienen es: Que aquel que con navíos había otros tiempos arado la ribera de España, casi prenunciando o profetizando dice que ha de hacer que la tórrida zona, que solía ser tenida por inhabitable y por esta causa no era conocida, que, mostrando por experiencia el contrario, sea notísima a muchos. El autor de aquella pintura dice ser de patria genovés, y que tiene por nombre Bartolomé Colón de Tierra Rubia; hizo la obra en Londres, año de 1488, a 10 del mes de febrero: alabanzas se canten a Cristo en mucha abundancia¹².

Esta pintura de las tierras aún no descubiertas fue el cielo al que miró siempre Colón para poner rumbo al nuevo mundo, dejando de ser Tule la última tierra conocida. Si quienes le escucharon y examinaron su proyecto, en Córdoba o en Salamanca, no percibieron los perfiles claros de esta pintura, apenas entrevieron lo que en ella se profetizaba, pero era el rumbo que el Almirante había trazado desde que comenzó a navegar en el mar de los españoles y portugueses y en el océano de los libros que apenas tuvo tiempo de leer, aunque fueron su guía de navegación.

Tras llegar al nuevo mundo, Colón relata sus descubrimientos y describe con acento poético el paraíso que percibe y que coincide con sus sueños, con el cielo que fue dibujando en su imaginación. Desde que llega a América Colón sólo ve paraísos. Las palabras de Comellas expresan con elocuencia este hecho singular:

Él no sabe, ¿o lo sabe, o lo sospecha?, que son el Nuevo Mundo. Es un amor que no contribuye a la más exacta comprensión de América, pero que resulta perfectamente lógico: como el del artista por su obra, el del pensador por su teoría, el del científico por “su” ecuación. Ya desde el primer momento el Almirante ve paraísos. Aires temperatísimos, islas encantadas, playas deslumbrantes, selvas

12 Nota 4, p. 156.

perfumadas, entre el cantar mágico de los pajaritos y la belleza de las aguas, de los ríos inmensos, de los puertos, donde cabrían todas las naos del mundo.

Así, el Almirante, con un estilo que roza en ocasiones lo poético, entrelaza el encanto de lo que ve con la fantasía que le transporta a un mundo soñado. Transforma los graznidos de los pajarracos tropicales en cantos de ruiseñores y las malezas intransitables de la selva en arcádicos jardines. Todo es dulce, suave, embriagador. Y el lector, conducido por ese hechizo, llega a ver en las islas del Caribe, el paraíso dorado soñado por Colón¹³.

Éste es el cielo de Colón, primero leído, luego soñado y después transfigurado a la luz de esas lecturas y esos sueños.

3. EL CIELO DE SALAMANCA

Cuando Colón llega a Salamanca está aún fresca la pintura de la bóveda de la antigua biblioteca de la Universidad que creó Fernando Gallego y que todavía hoy, aunque notablemente mutilada, se conoce como “el cielo de Salamanca”. Esta pintura del cielo es la culminación de los programas iconológicos del edificio completo de la Universidad, expresados en la fachada, la escalera, la biblioteca y la bóveda misma. La Universidad es concebida como palacio del saber que tiene una fachada en la que hay una clara alusión a la necesidad de elegir entre el placer, Venus, o la virtud, Hércules, bajo los cuales hay dos puertas, que simbolizan ese mismo momento crítico de la deliberación. Una vez dentro del palacio nos encontramos con una escalera, que representa simbólicamente el proceso de ascenso al saber con la dialéctica de los dos amores, de las dos alas que pueden convertir al hombre en un dios o en una bestia. Y la culminación de todo ese proceso de ascensión está en la biblioteca, en cuya bóveda está representado el cielo, en su doble dimensión de cielo del saber y cielo astronómico, girando todo él en torno a la Tierra, cuyo centro está ocupado por el hombre como microcosmos, medida y espejo de todo el universo.

El programa astrológico de la biblioteca pintado por Fernando Gallego es una síntesis acabada y perfecta del saber astronómico de la época, una especie de enciclopedia en la que se articulan mitología, ciencia y política, ofreciendo una cosmovisión del hombre y de su lugar en el cosmos. La obra no es sólo una pintura del cielo, sino que incluye también los emblemas de las artes liberales, tal como recoge el testimonio de Jerónimo Münzer, viajero alemán que recorrió España a caballo entre 1494 y 1495, en el relato de su visita a Salamanca y su Universidad:

13 Nota 10, pp. 246-247.

Hay, además, un colegio de bella apariencia recientemente construido a expensas del rey, todo de piedra sillería, con disposición semejante a la de un monasterio y con catedráticos grandemente famosos. Tiene una amplia biblioteca abovedada, en cuya parte más alta vense unas pinturas que representan los signos del zodíaco y los emblemas de las artes liberales, su tamaño vendría a ser como el de la capilla de la Virgen de Navemberga¹⁴.

El cielo allí representado en torno a los emblemas de las artes liberales simboliza el supremo saber al que puede aspirar el hombre, que se alcanza por medio de la contemplación de la máquina del universo, pintada en la bóveda de la biblioteca. El programa resalta la contemplación del cielo como culminación del saber humano, que tiene en la biblioteca su templo. Una contemplación de la armonía de las esferas que, como glosó hermosamente en sus versos Fray Luis de León, culmina en una visión profética de quien se siente arrebatado a las alturas. Es una visión de los mundos celestes, las altas esferas y la región luciente, desde la que se contempla la Tierra como cárcel baja y torpe suelo o como un mar embravecido frente a la serenidad y el sosiego del cielo estrellado.

Esta nostalgia neoplatónica y cristiana de aquel aire sereno inspira la poesía de Fray Luis y la pintura de Fernando Gallego. Estas dos tradiciones fundidas en el Renacimiento humanista y científico de la Universidad de Salamanca destacan sobre todo la armonía de los cielos y la dignidad y el puesto supremo del hombre en el conjunto de la creación, como había de mostrar unos años más tarde Pérez de Oliva en su famoso discurso sobre la dignidad del hombre.

La tradición humanista cristiana de la astrología, ligada al neoplatonismo, deja de lado los rituales mágicos de purificación del hombre y el conjuro de las fuerzas de los planetas, propios de la astrología pagana, para fijarse en el aspecto purificador del saber contemplativo de la ciencia astronómica. La clave de esta tradición la ofrece Dante en su *Banquete*, cuando escribe:

Así también las ciencias son entre nosotros la causa inductora de la perfección segunda, pues por medio de ellas podemos contemplar la verdad, que es nuestra última perfección, como dice el Filósofo en el libro VI de la *Ética*, cuando dice que la verdad es el bien del entendimiento. Por éstas y otras muchas semejanzas, la ciencia puede ser llamada cielo¹⁵.

Y el cielo de Salamanca es sin duda la mejor expresión de la ciencia de su Universidad en el momento en que Colón viene a visitarla. El cielo de la astrología y el cielo de las artes que hacen al hombre libre para soñar, para navegar y para descubrir nuevos mundos, es ese cielo pintado en la bóveda de la Biblioteca. Otro

14 GARCÍA MERCADAL, José. *Viajes de extranjeros por España y Portugal*. Valladolid: Junta de Castilla y León, Consejería de Educación y Cultura, 1999, I, p. 366.

15 DANTE ALIGHIERI. *Obras completas*. Madrid: BAC, 1965, p. 604. Sobre el cielo como primer cuerpo del que se ocupa el supremo saber natural, véase ARISTÓTELES. *De Caelo*, I, 1, 269 a-b.

curioso viajero, Pedro de Medina, en su *Libro de las Grandezas de España*, describe de la siguiente forma la bóveda de la biblioteca:

Hay una librería la mejor de España; ábrese dos horas cada día; está en ella un púlpito, donde está un hombre mirando que ningún libro se saque della. Estas escuelas mayores son tan sumptuosas y de tan hermosa y rica obra que sola la portada y el cuerpo de la librería se dice costó a la fábrica más de treinta mil ducados. En estas escuelas mayores es una capilla muy rica de bóveda; en lo alto de ella está pintada toda la astrología del cielo. Aquí es un reloj que es cosa notable, cuya campana es muy grande y encima de ella un negro que da las horas, están dos carneros que dan la media hora; encima del mostrador del reloj, está una imagen de nuestra Señora y debajo de la imagen, los tres reyes magos y dos ángeles, los cuales todos se humillan a nuestra Señora a las nueve horas de la mañana; así mesmo está la luna que por sus puntos hace su movimiento, creciendo o menguando donde se ve conforme cómo cada día aparece en el cielo¹⁶.

Cuando Colón llega a Salamanca ocupa la cátedra de Astrología Diego de Torres. Esta cátedra se creó en la década de los sesenta y en ella se explican las ciencias del *quadrivium*, aritmética y geometría, así como cosmografía, filosofía natural, geografía, perspectiva, astrología esférica y astrología práctica o judiciaria. El texto que se sigue en dicha enseñanza es el manual por antonomasia de la astrología medieval y renacentista: el *Tratado de la Esfera* de Juan de Sacrobosco¹⁷. Probablemente fue Diego de Torres el autor de la primera versión española de este tratado, que constituía la enciclopedia de los saberes que más le interesaban a Colón, como puede comprobarse en la coincidencia de autores leídos en la cátedra y por el mismo Almirante. Sabemos que en esta cátedra se explicaba geografía comentando la *Historia natural* de Plinio y el *De situ orbis* de Pomponio Mela, dos textos llenos de información geográfica y astronómica, que el alumno anotaba en los márgenes, como puede comprobarse en los ejemplares de estas obras que se conservan en la Biblioteca de nuestra universidad. La misma práctica que seguía Colón en sus lecturas.

El texto fundamental de la astrología especulativa era el *Almagesto* de Ptolomeo, mientras que entre los textos de la astrología práctica o judiciaria se hallaban las *Tablas* de Alfonso, el *De aggregationibus stellarum* de Alfragano, el *Theorice planetarum* de Gerardo de Cremona, el *De motu siderum* de Albategni y el *De imagine mundi* de Tebit.

16 MEDINA, Pedro de. *Obras*. Edición y estudio preliminar de A. González. Madrid: CSIC, 1944, p. 132. Sobre la obra de Pedro de Medina véase: CUESTA DOMINGO, Mariano. *La obra cosmográfica y náutica de Pedro de Medina*. Madrid: BCH, 1998.

17 El contenido de la obra de Sacrobosco y los comentarios de la misma realizados por profesores de la Universidad de Salamanca aparecen explicados en FLÓREZ MIGUEL, Cirilo; GARCÍA CASTILLO, Pablo y ALBARES ALBARES, Roberto. *Pedro S. Círuelo: una enciclopedia humanista del saber*. Salamanca: Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca, 1990, pp. 21-48.

Algo destacado en la docencia de esta cátedra es la preferencia por la elaboración de tablas y medidas que seguía la tradición alfonsí y la de árabes y judíos, que cultivaron la astrología judiciaria, tabular o predictiva cuyo fin era ayudar a la práctica de la medicina. Por ello, la mayor parte de estos catedráticos ejercía la medicina y la elaboración de tablas y pronósticos astrológicos les servía como instrumento para establecer el diagnóstico y tratamiento de las enfermedades.

El primer catedrático fue Nicolás Polonio, que elaboró unas Tablas para las coordenadas de Salamanca. Le sucedió en 1464 Juan de Salaya, el cual, además de ser autor de unos comentarios a la *Física* y al *De caelo* de Aristóteles, predijo el eclipse de sol del 19 de julio de 1478. A éste le sucedió en la cátedra, en 1469, Diego Ortiz de Calzadilla, quien, mediante un juicio astrológico, predijo el triunfo de Juana la Beltraneja, lo que le forzó a exiliarse a Portugal, donde estuvo como cosmógrafo al servicio de Juan II e intervino como experto en la decisión de rechazar el plan de Colón en 1483. Tras él ocuparon la cátedra de Astrología Fernando de Fontiveros, de 1476 a 1480, Diego de Torres, de 1480 a 1487 y Rodrigo de Vasurto hasta 1504.

Diego de Torres¹⁸, catedrático durante la estancia de Colón en Salamanca, con el que probablemente tuviera el Almirante alguna entrevista por la mediación de Fray Diego de Deza, era médico y escribió, al menos, dos obras importantes: *Eclipse de sol*, en 1485, y *Astrologicum commentarium*, en 1487. La primera ha sido considerada como el primer tratado de medicina impreso en español¹⁹, puesto que además de predecir el eclipse de sol del día 16 de marzo de 1485, ofrecía, como recoge su largo subtítulo, “medicinas preservativas y curativas y remedios contra la pestilencia que significa el eclipse de sol”.

Rodrigo de Vasurto²⁰ fue uno de los más destacados catedráticos de Astrología de la Universidad de Salamanca. Hizo una predicción acertada al asegurar que Don Juan, hijo de los Reyes Católicos, cuyo preceptor fue Fray Diego de Deza, no saldría de la ciudad de Salamanca en 1497, lo que efectivamente sucedió. Ese mismo año vio la luz en la ciudad del Tormes su gran obra, *Additamentum ad calendarium Johannis de Montereio*. Este autor Juan de Montereio, también conocido como Regiomontano, cuyo nombre era Johan Müller, fue un matemático y astrólogo alemán, nacido en Königsberg, seguidor fiel de Ptolomeo y observador del cometa, que posteriormente se redescubriría como el cometa Halley. Fue probablemente el matemático que mayor influencia ejerció durante el siglo XV. Instaló una imprenta en Nuremberg con el fin de imprimir traducciones de Arquímedes,

18 Véase su biografía en FLÓREZ MIGUEL, Cirilo; GARCÍA CASTILLO, Pablo y ALBARES ALBARES, Roberto. *La ciencia del cielo*. Salamanca: Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca, 1989, pp. 127-133. La edición castellana de la *Esfera* de Sacrobosco aparece en pp. 169-218.

19 Véase la edición de esta obra en AMASUNO, Marcelino. *Un texto astrológico del siglo XV: “Eclipse de sol” del licenciado Diego de Torres*. Salamanca: Universidad de Salamanca, Ediciones del Instituto de Historia de la Medicina Española, 1972.

20 La biografía de Vasurto y una edición bilingüe de su obra *De natura loci et temporis* puede verse en Nota 17, pp. 233-374.

Apolonio, Herón y Ptolomeo, pero su trágica muerte a los cuarenta y ocho años quebró su proyecto. La importancia del comentario de Vasurto no se halla sólo en que glosa el calendario del astrólogo alemán, cuya autoridad era indiscutible en las universidades europeas, sino en que, como fue práctica común en los profesores de Salamanca, hizo un añadido, es decir, introdujo algunas innovaciones que mejoraron la precisión de la obra de Monteregio. Esto revela, además, el carácter técnico y práctico de las enseñanzas de la cátedra de Astrología, en la que junto a las teorías especulativas sobre el cielo, se investigaba en la búsqueda de instrumentos astronómicos y geográficos de medidas, que fueron fundamentales en la reforma gregoriana del calendario y en la navegación del océano. Aunque sólo fuera por este dato, no es nada extraño que Colón quisiera confrontar su visión del cielo con el cielo de Salamanca que se enseñaba en las aulas de su Universidad.

Aunque no entraremos en el desarrollo de la ciencia de la cosmografía, ni de la filosofía natural en la Universidad de Salamanca, no podemos olvidar la ingente labor investigadora que realizó Antonio de Nebrija en el desarrollo de los conocimientos geográficos y astronómicos, así como en el ámbito de las medidas. Sin duda alguna, él encabeza la ilustre nómina de humanistas del Renacimiento salmantino que, junto a sus aportaciones en el ámbito de la filología, de la gramática y de la retórica, hicieron una destacada contribución a la investigación científica, tanto cosmográfica como astrológica. Todos ellos formaron esa primera Escuela de Salamanca, que hemos denominado con el ya consagrado título de *Humanismo científico*. Dentro de éste deberíamos citar a Francisco Núñez de la Yerba, autor de una *Cosmographia Pomponi cum figuris*, que es el más importante comentario de la obra de Pomponio Mela. También merece un puesto de honor Pedro Margalho, cuyo *Physices compendium* es el más preciado resumen de los conocimientos de física y filosofía natural del momento²¹.

Durante su estancia en Bolonia, Nebrija conoció la *Geografía* de Ptolomeo. Y, cuando volvió a Salamanca, dio a conocer su contenido con la publicación, en 1498, de su *In cosmographiae libros introductorium*²², que es una interpretación humanista de algunas de las principales ideas de Ptolomeo y, al mismo tiempo, la más importante de las obras científicas de Nebrija. Podemos decir que este texto de Nebrija es la base de las principales obras cosmográficas que vieron la luz en Salamanca durante el siglo XVI, en las cuales puede verse consumada la revolución científica en el ámbito de la cosmografía, que tuvo lugar a lo largo del siglo XVI, como consecuencia del Descubrimiento de América.

En esta obra, Nebrija explica la esfericidad de la Tierra según la tradición de los físicos, es decir, de Aristóteles y sus comentaristas, y de acuerdo con la de los matemáticos, como Ptolomeo. La idea de la esfericidad es fundamental para el

21 Las biografías y ediciones bilingües de los textos más importantes de Nebrija, Núñez de la Yerba y Margalho pueden verse en FLÓREZ MIGUEL, Cirilo; GARCÍA CASTILLO, Pablo y ALBARES ALBARES, Roberto. *La ciencia de la Tierra. Cosmografía y cosmógrafos salmantinos del Renacimiento*. Salamanca: Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca, 1990.

22 Una edición bilingüe de esta obra de Nebrija se encuentra en Nota 20, pp. 235-281.

tratamiento matemático de la misma, tal como lo llevan a cabo los astrólogos y Ptolomeo. Y, precisamente, este tratamiento matemático es el aspecto que más interesa a Nebrija, como lo demuestra el hecho de que uno de los puntos más destacados de su *Cosmografía* es el de las medidas.

El humanista Nebrija tiene clara conciencia de que el orbe de la Tierra ya no puede ser considerado en torno al mar Mediterráneo, como pensaron los antiguos. Por eso dice que al “mare nostrum” los ignorantes lo llaman Mediterráneo. Es una precisión muy importante para un filólogo de la categoría de Nebrija, muy preocupado a lo largo de su tratado por precisar los nombres que usa en sus explicaciones. Él sabe, ya entonces, por los descubrimientos geográficos de Colón, que no sólo es habitable la parte del orbe que pensaron los antiguos, sino todo el orbe, como lo ha mostrado la que él denomina “audacia de los hombres de nuestro tiempo”. Esa audacia consiguió romper el esquema clásico de la ecúmene y obligó a buscar nuevos paradigmas científicos que permitieran explicar adecuadamente el descubrimiento de nuevas partes de la Tierra. Y este texto de Nebrija es uno de los primeros ejemplos de este esfuerzo por encontrar un nuevo paradigma cosmográfico.

Para él, el paradigma de la nueva cosmografía tiene su origen en Ptolomeo, que fue quien nos enseñó a establecer la posición de cualquier punto de la esfera celeste, por medio del método geométrico de la longitud y la latitud. Las partes fundamentales de este método son muy precisas. En primer lugar, hay que imaginar la esfera del globo dividida en una serie de círculos, de los cuales los más relevantes para poder determinar la posición matemática de cualquier lugar en la esfera terrestre son los meridianos y, entre ellos, hay que elegir uno, considerado inmóvil, para establecer las medidas a partir del mismo. Nebrija, siguiendo a Ptolomeo, elige como tal el de las islas Afortunadas o Canarias, aunque por distintas razones que Ptolomeo, ya que éste lo hizo por considerarlo el límite occidental del orbe habitado. Nebrija, en cambio, sabe que eso ya no es así, porque los españoles han navegado el mar hacia el occidente de las islas Afortunadas y han encontrado nuevas tierras y culturas. Él sencillamente elige tal meridiano como procedimiento metódico para la fijación de cualquier fenómeno terrestre por medio de la longitud y la latitud. Y, por medio de los meridianos, es posible determinar, con precisión matemática, el perímetro de la Tierra, que es una de las medidas que más habían preocupado a astrólogos y matemáticos. En este punto Nebrija también sigue a Ptolomeo, que da una medida muy pequeña de la Tierra.

Otro punto importante para el establecimiento de las medidas de la Tierra es la determinación de la latitud, para lo cual los círculos relevantes son los paralelos, los cuales ya no dividen a la Tierra en partes iguales, lo que hace necesario introducir una importante precisión matemática, que guarda relación con la teoría de las proporciones de larga tradición en la Universidad de Salamanca y que se remonta a la escuela de los calculadores de Oxford.

Ahora bien, a la hora de traducir las proporciones a medidas concretas, es necesario disponer de un elemento invariable y esto es lo que hace Nebrija en su

repetición *De mensuris*²³, cuyas ideas repite en el *Introductorium*, al establecer el pie como referencia fundamental de medida. Éste es el tópico más conocido de la teoría de Nebrija, pero lo más importante de su tratamiento es su esfuerzo, que hay que valorar como una relevante actitud científica, por establecer medidas precisas en un momento en el que aún no se disponía de ningún patrón establecido.

El carácter científico de la *Cosmografía*, de acuerdo con las ideas de Nebrija, reside en la posibilidad que ofrece de establecer medidas precisas y de lograr una medición de cualquier lugar del globo terrestre. Esto es lo que hizo Ptolomeo con su método geométrico de representación del globo terrestre, utilizando como unidad de medida el grado, del que Nebrija también se ocupa en su obra, inspirándose en el propio Ptolomeo. Este procedimiento de medición, que Nebrija trata en su *Introductorium*, será completado en su opúsculo de la *Tabla de la diversidad de los días y las horas*²⁴.

Pero la figura más importante de la escuela astrológica salmantina fue, sin duda, el judío Abraham Zacut. Aunque por su condición de judío no fue colegial de San Bartolomé, ni llegó a ocupar la cátedra de Astrología, debió enseñar el *quadrivium* en las Escuelas menores. Colón lo conoció probablemente en Portugal y tenía en su biblioteca la obra más importante del astrólogo salmantino, el *Almanaque perpetuo*, publicado en Salamanca en 1478, que consta de una *Compilación Magna* y unas *Tablas*. Se trata de un calendario, según la tradición iniciada por Azarquiel, compuesto de unos cánones o manual de uso y unas tablas numéricas que toman como año raíz el de 1473. La primera intención de la obra, por encargo del obispo de Salamanca, don Gonzalo de Vivero, era la de disponer de un calendario litúrgico preciso, que incluyera las fiestas móviles, cuyas tablas cierran la obra. Pero contiene además tablas para determinar las posiciones de los planetas con las que Zacut modifica las de Profeit Tibbón, del siglo XIII. También corrige, en ocasiones, a Ptolomeo e Hiparco, a Azarquiel, Alfragano y Averroes, mostrando su admiración por la obra de la astronomía alfonsí²⁵.

Podemos, por tanto, afirmar que la obra de Zacut supone la culminación y el perfeccionamiento de toda la astrología medieval. Su importancia dentro de la escuela astrológica salmantina es fundamental, como lo demuestra el hecho de que Juan de Salaya hiciera la primera traducción del hebreo al castellano, en 1481. Esta obra se conserva en la Biblioteca de la Universidad de Salamanca, junto al texto de la primera traducción latina que fue realizada, en 1496, por su discípulo portugués Joseph Vizinho, con quien se encontraba en Lisboa cuando allí acudió Colón en busca de apoyo para su proyecto descubridor. A partir de esta traduc-

23 Véase NEBRIJA, Elio Antonio. *Repetición sexta sobre las medidas*. Introducción, traducción y notas de J. Costas. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, 1981.

24 Véase el texto de este breve opúsculo en NEBRIJA, Antonio de. *Tabla de la diversidad de los días y las horas*. Edición de José Esteban. Madrid: Clásicos El árbol, 1984.

25 La biografía y una breve descripción del contenido de las obras de Abraham Zacut puede verse en Nota 17, pp. 107-125. La edición castellana de los Cánones que se incluyen en el *Almanach perpetuum* se encuentra en Nota 17, pp. 135-168.

ción, la obra de Zacut se denominó *Almanach perpetuum*. La edición de Salaya presenta numerosas anotaciones marginales con referencias a tablas árabes y con algunas tablas suplementarias hechas a mano, que revelan el uso frecuente de la obra de Zacut en las enseñanzas de la cátedra de Astrología.

También Diego de Torres hizo un resumen de la obra de Zacut, que figura como un añadido en todos los tratados que publicó. Y Rodrigo de Vasurto fue propietario de un ejemplar del *Almanach perpetuum*, al que hizo algunas anotaciones. Y el mismo Pedro S. Ciruelo, en el Proemio a su *Cursus quattuor mathematicatum artium liberalium*, reconoce que las dos obras que han inspirado su introducción astrológica son el *Almagesto* de Ptolomeo y el *Almanach perpetuum* del salmanticense Abraham Zacut.

Aunque el *Almanaque* fue la obra más decisiva de la astrología de Salamanca que conoció Colón, no debemos olvidar tampoco otra obra de Zacut que ejerció una segura influencia sobre el Almirante y sobre los médicos y navegantes de la época. Me refiero a su *Tratado de las influencias del cielo*, en el que se estudian las esferas y la correspondencia de los signos zodiacales con los miembros del cuerpo humano, así como diversas cuestiones de astrología médica. La obra lleva un apéndice titulado *Juicio de eclipses*, en el que explica la significación astrológica de los eclipses solares y lunares, que constituyó el texto fundamental para la predicción de eclipses, tan ampliamente practicada por los catedráticos de Astrología de Salamanca²⁶.

Abraham Zacut volvió a Portugal en 1492, entrando a formar parte de la Junta de matemáticos de Juan II, que proporcionó los necesarios conocimientos científicos a los navegantes portugueses. Sin duda la traducción latina que entonces hizo Vizinho debió contribuir en gran medida al desarrollo en Portugal de las tablas náuticas. Las tablas de declinación del *Almanaque* fueron utilizadas con frecuencia por los regimientos de navegación desde finales del siglo XV. Uno de los ejemplares castellanos conservados presenta anotaciones manuscritas de Cristóbal Colón, quien lo utilizó en sus viajes y sin duda le ayudó a predecir el eclipse de sol de 1504.

Y, al final, vemos como los textos astrológicos salmantinos y los mapas y las tablas de Colón vienen a ser los mismos. El cielo de Colón, formado por conocimientos astronómicos y por ensueños de islas y tierras por descubrir no es muy diferente del cielo de Salamanca, pintado en la bóveda de la biblioteca que encierra los textos de astrología más influyentes en su época. El cielo de Salamanca, como el de Colón, es el cielo de la ciencia, del saber que contempla las estrellas y las constelaciones, los signos y prodigios que predicen el futuro y nos proporcionan la salud del alma y del cuerpo.

26 Una visión de conjunto del estado de las ciencias en la Universidad de Salamanca, desde la obra de Zacut hasta la recepción de la revolución copernicana en sus aulas, puede verse en el estudio de FLÓREZ MIGUEL, Cirilo. "Ciencias, siglos XV-XVII". En RODRÍGUEZ-SAN PEDRO BEZARES (coord.). *Historia de la Universidad de Salamanca. Volumen III.1: Saberes y Confluencias*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, 2006, pp. 409-431.

El cielo de Colón es el mismo cielo de Salamanca: un cielo formado por constelaciones de saberes pasados y signos de descubrimientos futuros. Un cielo que los salmantinos contribuyeron a pintar y Colón, gracias al impulso imparable de su voluntad y de sus sueños, logró descubrir.

LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA EN TIEMPOS DE COLÓN

MANUEL FERNÁNDEZ ÁLVAREZ

RESUMEN: Se presenta una síntesis de la Universidad de Salamanca en tiempos de Cristóbal Colón. Se contemplan los aspectos internos: gobierno, finanzas, así como lo más destacado de la vida académica. También se incluyen aspectos sociales y políticos: su relación con asuntos de Estado y la influencia de los conflictos de la ciudad en su funcionamiento.

ABSTRACT: A synthesis of the University of Salamanca at the time of Christopher Columbus is presented. Internal aspects such as government, finances, and the most important aspects of academic life are taken into account. Social and political aspects are also included: its relationship with affairs of State and the city conflicts that affected it.

PALABRAS CLAVE: Universidad / Colón.

Preciso es recordar, dado que estamos ante una Universidad de fundación regia, que la Edad Moderna se inicia en España con una fuerte conmoción política: la guerra de Sucesión. La subida al trono de Isabel la Católica, la hermana del anterior rey Enrique IV, con exclusión de la hija Juana, no es aceptada por todo el país, como es notorio, originando el consiguiente conflicto, que había de resolverse por la fuerza de las armas. De ahí que convenga destacar que la Universidad de Salamanca tomó partido por Isabel y Fernando, esto es, por los vencedores, y ello había de notarse en las buenas relaciones que mantendrá con la Corona plasmada en la conocida leyenda griega de la fachada (“Los Reyes a la Universidad y ésta a los Reyes”); aunque no se puede afirmar que con excesiva prontitud, pues Enrique IV murió el 11 de diciembre de 1474 y la noticia debió llegar a Salamanca a mediados del mes; y sin embargo, en el Claustro del día 31 de diciembre, nada se alude a ello. Sería preciso que pasaran tres meses para que el 31 de marzo de 1475 se hiciera público el reconocimiento de los nuevos Reyes Isabel y Fernando, en un Claustro de Diputados y Catedráticos presidido por el Rector Pedro Díaz de Pomar, ante el que se presenta el Corregidor de la ciudad García Manrique. El Corregidor promete su apoyo al Estudio y los claustrales juran fidelidad a Isabel y Fernando “que a sus señores Reyes se les debía prestar...”.¹ ¿Fue la presión del Corregidor la que puso en marcha la adhesión de la Universidad a los Reyes? Posiblemente. En todo caso, bastante antes de que la batalla de Toro inclinase la balanza a favor de Isabel.

Muy pronto la Universidad comenzaría a vivir las históricas jornadas del impresionante poder que adquirirían los Reyes y su puesta en escena, alzando a la Monarquía como primera potencia de la Cristiandad. Un Estado de primera magnitud estaba en pie. En su andamiaje, la tarea de la Universidad sería fundamental, como cantera suministradora de letrados para su cuerpo burocrático y de teólogos para las cuestiones de la fe, que no en vano estamos ante la Monarquía Católica. En fin, una Universidad que había de hallarse presente en algunos de los principales asuntos de Estado (como en el Tratado de Tordesillas con Portugal para delimitar las zonas de influencia de Ultramar) y que había de crear la primera Gramática castellana, consciente de que –por emplear la expresión de Nebrija, su autor– “la lengua era compañera del Imperio”.

ASPECTOS INSTITUCIONALES: EL GOBIERNO DEL ESTUDIO

El gobierno de la Universidad se vio gravemente alterado a principios de este periodo, como consecuencia de una reiterada vulneración de sus *Constituciones* que prohibían al Rector ausentarse de Salamanca, salvo fuerza mayor y por muy breve tiempo. Por el contrario, la larga ausencia del Rector Alonso Ponce en 1478, obligó al Claustro de Consiliarios a nombrar como nuevo Rector al beneficiado de

1 MARCOS RODRÍGUEZ, Florencio. *Extractos de los libros de Claustros de la Universidad de Salamanca*. Universidad, 1964, pp. 210 y 211.

Alba de Tormes don Juan Flores, el 28 de abril de 1478; pero poco se consiguió, porque ese mismo día Juan Flores pediría permiso para ausentarse dos meses que renovarían por otros dos, de forma que la Universidad estaría acéfala durante el resto del curso, ya que Flores no se presentaría ya hasta el Claustro de Consiliarios de principios de noviembre que elegía nuevo Rector. El mismo comportamiento seguiría el elegido, Lope García de Salazar, que en el curso siguiente de 1478-1479 pediría hasta seis permisos de ausencia. Resultado, que ni siquiera estaría presente en el Claustro de Consiliarios de 10 de noviembre de 1479 en el que se había de elegir nuevo Rector. Así se fue preparando el terreno para que se produjera la peor de las situaciones en el gobierno: un cisma. No sólo dos rectores sino hasta tres llegaron a verse al frente de la Universidad, en el curso 1479-1480, con el consiguiente quebranto de la vida académica, reflejado en la respuesta de un bedel al hacer burla de una orden recibida:

...que a ellos les den un Rector en derecho para obedecer.²

En qué medida en tal cisma tuvieron su parte los bandos nobiliarios de la ciudad sería algo a investigar. En todo caso, la gravedad de la situación obligó a la intervención directa de la Corona, enviando a un visitador, el arcediano de Toledo don Tello de Buendía, que consiguió liquidar el cisma, con el nombramiento único de un nuevo Rector, el 19 de marzo de 1480: el canónigo de Salamanca don Rodrigo Álvarez³. Como se ve, hubo que acudir al nombramiento de una nueva jerarquía eclesiástica, quebrantando la prohibición de que pudiera serlo un miembro del Cabildo Catedralicio. La falta de libros de Claustros, entre 1481 y 1503, impide comprobar la recuperación de la Universidad. Todo hace pensar que la prolongada estancia de los Reyes Católicos en la ciudad, durante los años 1486 y 1487, ayudaría al fortalecimiento de la institución, dado el vivo interés de Isabel y Fernando, reflejado en su visita al Estudio.

A ese tenor, la crisis política surgida en Castilla a la muerte de Isabel la Católica en noviembre de 1504 hay que suponer que dañaría a la Universidad. De hecho, cuando Fernando el Católico se hace de nuevo con el poder, mandará visitar la Universidad al entonces Obispo de Málaga, Rodríguez de Villaescusa; para el prelado, una de las reformas más urgentes estaba en el Rectorado, mal cubierto por el sistema tradicional, dado que era un mandato muy corto en el tiempo (*cadavero*), con los reiterados conflictos que producía anualmente cada nueva elección, y porque era demasiado mozo el que lo desempeñaba. Ramírez de Villaescusa, el futuro Obispo de Cuenca y fundador del Colegio Mayor, de ese nombre, aspiraba a un mayor control del sistema universitario por parte de la Corona, en línea con un incipiente centralismo, que tan caro era al rey Fernando; su reforma apuntaba a que el Rector fuera designado directamente por la Corona, con motivo de las

2 MARCOS RODRÍGUEZ, Florencio. *op. cit.*, p. 22.

3 *Ibidem*.

inspecciones trienales del Prelado-visitador; pero no llegó a cuajar, al no poder vencerse la oposición de la Universidad.

En contrapartida, se advierte un mayor poder del Maestrescuela, la otra gran jerarquía de la Universidad, máxima autoridad de la Audiencia Escolástica y en la colación de grados y que, como tal, controlaba las peticiones de los bachilleres y licenciados, cuando querían acceder a los grados respectivos de licenciados y doctores, comprobando si reunían los requisitos exigidos por la normativa universitaria. Añádese que era el Canciller del Estudio y que, como tal, tenía una de las llaves del arca y que, como canónigo de la Catedral, tenía su propio peso, incrementado en que su cargo era vitalicio y no cadanero. Durante todo este periodo veremos como Maestrescuela al canónigo don Juan Luis de Camargo, hasta su muerte en julio de 1477; le sucede don Gutiérrez Álvarez de Toledo, hijo del primer duque de Alba, tras la anulación del maestro Pascual Ruiz de Aranda, que había sido elegido por el Claustro de Diputados. El creciente poder del Maestrescuela se observa en que, con inusitada frecuencia, los Claustros se reunían en su misma casa.

El gobierno de la Universidad seguía siendo compartido, básicamente, por los dos Claustros de Consiliarios y de Diputados; el primero, llevando el control de las cátedras vacantes, aparte de los nombramientos de los cargos que le estaban reservados, como Rector, consiliarios, bedel, síndico, estacionario y tasadores; pero el peso de los asuntos principales que debía afrontar la Universidad recaía sobre el Claustro de Diputados y sobre los más generales que las actas recogen con el nombre de Claustro de la Universidad, sin que lleguen a ser Claustros plenos (denominación que se iniciará en el siglo XVI). Pues el examen de los libros de Claustros de este periodo, en lo que permiten las fuentes (1475-1480 y 1503-1512), demuestra que la vida del Estudio estaba reglada, principalmente, por estos tres tipos de Claustros. De hecho, en los seis años de 1475 a 1480, asistimos a doce Claustros de Catedráticos, a veintiuno de Catedráticos y Diputados, a veintiuno de Diputados, a siete de Diputados con Consiliarios, a ochenta y cinco de Consiliarios y a ciento cuarenta y cinco nada menos denominados de Universidad (alguno de ellos con características de pleno, aunque, no lo determinasen las actas con tal terminología). Y eso no era todo, pues en no pocas ocasiones el documento no especifica el tipo de Claustro. Esto es, más de trescientos Claustros; por lo tanto, a razón de uno cada 6 ó 7 días.

Al menos, parece evidente que las autoridades académicas no regateaban sus esfuerzos para el gobierno del Estudio.

ECONOMÍA Y HACIENDA

Los ingresos de la Universidad procedían de sus funciones universitarias (colación de grados, multas a profesores)⁴, de las rentas de sus bienes (fincas rústicas, casas

⁴ No se indica aquí la partida correspondiente a la matrícula de los estudiantes porque, aparte de que era insignificante -5 a 7 mrs.-, tenía un destino concreto: costear las fiestas de San Nicolás. No se registraba en el Arca de la Universidad, quedando bajo el control directo del Rectorado.

de la ciudad), de la inversión en juros y censos (como prestamista de la Corona y particulares), de la renta del trigo de su panera y, sobre todo, de las tercias reales concedidas por los pontífices y reyes (éstos por cesión de la correspondiente gracia pontificia), sobre los diezmos del obispado de Salamanca. Se echa de ver que, al descansar básicamente en la percepción de los diezmos procedentes del campo, su cuantía sufre fuertes oscilaciones, conforme fueran buenas o malas las sucesivas cosechas. Así, la terrible hambre que azotó al Reino en los años 1504, 1505 y 1506 repercutió fuertemente en la Universidad. Todavía el 28 de junio de 1504 se piensa invertir en heredades y en redimir los censos que cargaban sobre ella⁵. Pocos días después, se concede un préstamo a la ciudad de 50.000 mrs. para el abastecimiento de la carne. Pero el 11 de julio se deniega a la ciudad un nuevo préstamo de otros 50.000 mrs.; diríase que estamos asistiendo a un momento de contracción.

Pero, en términos generales, la Universidad cuenta con recursos suficientes, hasta el punto de poder prestar a la Corona 100.000 mrs. en 1475 –estamos en plena guerra de Sucesión–, cantidad que tratará de recuperar años más tarde, con escaso resultado, a lo que sabemos⁶. No será la primera vez que la Corona pide un préstamo a la Universidad. En 1506 el Estudio prestará a Felipe el Hermoso 150.000 mrs.⁷. Los préstamos serán aún mayores a Carlos V, como hemos de ver, y con mucha menor esperanza de recuperarlos, hasta el punto de que 4.000 ducados prestados al Emperador a mediados de siglo aún se luchaba por cobrarlos en 1599, al inicio del reinado de Felipe III. En el caso del efectuado a los Reyes Católicos se hizo no sin resistencia del Rector, que pretendió obtener prendas de la Corona en oro y plata; exigencia rechazada por el Claustro, temeroso de la cólera real:

...que el que no consintiere, que el Rey se torne
contra él, y no contra la Universidad⁸.

En esa misma línea de apoyo económico a la Corona está el pago por la Universidad de los hombres mandados al asedio de Cantalapedra, en la primavera de 1476, a razón de 30 mrs. el jinete y 20 el infante⁹.

Pese a los cuidados puestos en la percepción de las rentas, no parece que el sistema funcionara muy bien. Como muestra baste decir que en 1478 el Administrador, el Bachiller Diego Ruiz de Camargo, adeudaba a la Universidad la fuerte cantidad de 198.450 mrs.¹⁰.

5 Archivo Universidad de Salamanca (AUS), *Libros de Claustros*, IV, fols. 71 a 73.

6 MARCOS RODRÍGUEZ, Florencio. *Op. cit.*, Claustros nº 875, 890 y 903.

7 AUS, *Libros de Claustros*, IV, fol. 225.

8 *Ibidem*, p. 217.

9 *Ibidem*, nº 925, p. 226. El cerco continuaría en 1477, pagando ya la Universidad el jinete a 34 mrs. (1 real) y manteniendo la paga del infante a 20 mrs. (*Ibidem*, nº 1.019, p. 244).

10 MARCOS RODRÍGUEZ, Florencio. *Op. cit.*, nº 1.090, p. 260.

La Universidad concedía préstamos a los profesores que lo solicitaban, aunque con dudosos resultados por la dificultad de recuperar lo prestado, llegando la situación a tales términos que obliga a intervenir a la Corona, que en noviembre de 1506 conmina apretadamente al Maestrescuela para que pusiera remedio en la Hacienda universitaria procediendo contra los deudores, dado que al Rey había llegado la siguiente noticia:

...que algunas personas de la dicha Universidad deben al arca del dicho Estudio hasta 600.000 mrs., poco más o menos; e diz que, como quiera que les han sido pedidos e demandados los dichos maravedís, hasta agora no los han querido ni quieren pagar, de lo cual diz que el dicho Estudio recibe mucho daño...¹¹.

En estrecha relación con las posibilidades de la Hacienda universitaria, están las obras que acomete; ya las Constituciones del papa Luna, de 1411, marcaban que el remanente de las rentas, una vez pagados los salarios del profesorado, se dedicaran preferentemente a las obras del Estudio y a la compra de libros. Aquí hay que recordar que el edificio viejo de la Universidad, planteado hacia 1415, se termina en pleno reinado de los Reyes Católicos. El testimonio de Jerónimo Münzer, que visita Salamanca en 1495, es terminante: un edificio “recientemente construido”, que se había decorado espléndidamente, con las pinturas de los signos del Zodiaco, encargadas a Fernando Gallego, hoy trasladadas a las Escuelas menores¹². En 1512, bajo la Regencia de Fernando y el año de la visita de Ramírez de Villaescusa a la Universidad, es cuando se decide reemplazar la vieja fachada por la plateresca, que se terminaría ya entrado el reinado de Carlos V. En 1533 hay constancia del pago de una fuerte cantidad por esta obra: 30.000 ducados¹³.

VIDA ACADÉMICA

En la apretada síntesis en que nos movemos no es posible particularizar con detalle sobre las múltiples incidencias de la vida académica, y sí sólo resaltar lo más destacado. La Universidad había tenido la fortuna de verse protegida, en la década de los sesenta, por una notable figura: el prelado Gonzalo de Vivero, gran aficionado a los estudios de Cosmografía y protector del famoso astrónomo salmantino Abraham Zacut. En relación con este círculo encontramos al profesor del Estudio Juan de Salaya, que por los años sesenta regía la cátedra de Astrología, a

11 BELTRÁN DE HEREDIA, Vicente. *Cartulario de la Universidad de Salamanca*. Salamanca: Universidad, 1970-1973, 6 vols., vol. II, p. 358.

12 Relación del viaje de Münzer en GARCÍA MERCADAL. *Viajes de extranjeros por España y Portugal*. Madrid, 1952, I, p. 392.

13 ÁLVAREZ VILLAR, Julián. *La Universidad de Salamanca. Arte y tradiciones*. Salamanca, 1985, p. 48.

quien sucede en dicha cátedra Diego de Torres, llevándola entre los años 1482 y 1496; por lo tanto, en pleno periodo colombino. Sabemos que cuando los Reyes Católicos pidieron a la Universidad de Salamanca que mandara a un sabio versado en Cosmografía, para asesorarles en el tratado que había de delimitar las zonas de influencia de Ultramar entre Castilla y Portugal, a raíz del primer viaje colombino (Tratado de Tordesillas de 1494), el Estudio mandó a Diego Torres; posiblemente el que intervino en la Junta anterior, encargada de dictaminar sobre el proyecto del Almirante. ¿Es preciso insistir, a este respecto, que en la Universidad de Salamanca no intervino como tal en aquel debate sobre el plan colombino? Otra cosa fue que en la Junta designada por los Reyes (que posiblemente celebró sus primeras sesiones en el invierno de 1486 a 1487) en la que entraban religiosos, como fray Hernando de Talavera, políticos como el consejero Rodrigo de Maldonado, marinos y sabios, contara entre éstos algún maestro del Estudio; probablemente el citado Diego Torres.

Pero lo más destacado de esa vida académica fue la incorporación al claustro salmantino del maestro Nebrija, formado en Bolonia, donde había estudiado durante diez años. En 1476 opositaba a la cátedra de Gramática con el Bachiller Rodrigo de Alba y con Juan Roquino. El triunfo de Nebrija fue tan rotundo que quedaría reflejado en las actas de los Libros de Claustros, de suyo tan áridas y escuetas, en estos encendidos términos:

...que el dicho Nebrija es tan suficiente, notoriamente en Gramática, para regir la dicha Cátedra, como lo haya debaxo del cielo de toda España, e que si Dios no fisiese por su poder otro tal, que no le hay agora al presente en toda esta tierra¹⁴.

Es de anotar que en dichas Actas se hable de España, como una realidad al menos cultural, en un año en el que todavía no se había fraguado la unidad política.

Y volviendo a nuestro gran humanista, hemos de señalar que en el Estudio salmantino estaría enseñando Nebrija doce años, entre 1476 y 1487. Después sería llamado por el Gran Maestre de la Orden de Alcántara, don Juan de Zúñiga, a su Corte humanista de Zalamea. Regresaría a Salamanca en 1505, al tener noticia de que había vuelto a quedar vacante la cátedra de Gramática. Pasaba ya entonces de los sesenta años, edad respetable, y más para aquella época; pero tal era su prestigio que el otro opositor, Arias Barbosa, se retiró. Desde entonces acudiría con relativa frecuencia a los Claustros Universitarios; entre junio de 1505, en que se incorpora y junio de 1507, en que sería llamado por Cisneros a su Fundación de Alcalá, las Actas recogen su presencia en 30 claustros¹⁵.

14 MARCOS RODRÍGUEZ, Florencio. *Extractos de los libros de Claustros, op. cit.*, nº 314, p. 223.

15 AUS, *Libros de Claustros*, fols. 146, 151vº, 172, 176, 176vº, 180vº, 186vº, 188vº, 190, 194, 195, 197vº, 211, 212vº (2 claustros), 213vº, 214, 216vº, 220, 223vº, 224vº, 226 (2 claustros), 232, 240, 249, 253, 255 y 261vº.

Durante su primera etapa salmantina –la más fecunda– es cuando realiza Nebrija su gran aportación al humanismo español: su *Gramática castellana*. Publicada en Salamanca en 1492, su gestación venía de bastante atrás, pudiendo dar cuenta de ella a la reina Isabel, cuando visitó la Universidad en el otoño de 1486. Eso lo sabemos por el notable Prólogo que el humanista puso a la obra, Prólogo dedicado a la Reina; la Reina pregunta al sabio en qué se afanaba y para qué servía su tarea de gramático, recibiendo entonces la que se haría famosa respuesta:

... que siempre la lengua fue compañera del Imperio...

De gran novedad en la vida académica hay que considerar la fundación del Colegio Mayor de Cuenca, el segundo salmantino después del de Anaya, que llevaba casi un siglo de existencia. Su fundador fue el Obispo entonces de Málaga (después lo sería de Cuenca), Diego Ramírez de Villaescusa, muy vinculado a la Universidad; antiguo colegial de San Bartolomé (o Anaya), Ramírez de Villaescusa deseó ampliar la obra social y educativa que él mismo había vivido en el Colegio Anaya, con esta nueva fundación, hacia 1510¹⁶.

En 1512 el estudio pasa por una crisis. En los Claustros se discute la necesidad de nuevos Estatutos y sobre el frecuente olvido de la normativa existente¹⁷. Posiblemente eso es lo que da lugar al envío por Fernando el Católico como visitador, precisamente a Diego Ramírez de Villaescusa. En las credenciales regias se le daban amplias atribuciones para su visita a la Universidad, tanto en cuanto a su gobierno como en cuanto a su vida docente y a su situación económica. Se perfilaría entonces un notable intento de reforma. Para Ramírez de Villaescusa el cargo de Rector no debía ser cadañero, por los muchos y constantes conflictos que desataba, sino trienal; y no a elección del Claustro de Consiliarios –integrado exclusivamente por estudiantes– sino del Prelado-visitador. Una reforma, pues, que de haber triunfado hubiera supuesto el fin de la autonomía universitaria y del poder del sector estudiantil, para quedar controlada la Universidad por el Estado.

La reforma proyectada por Ramírez de Villaescusa en la enseñanza giraba también en torno al poder de los catedráticos. Con un notable sentido precursor, Ramírez de Villaescusa aboga por la supresión de la cátedra vitalicia, sustituyéndola por nombramientos temporales (trienales) del profesorado. Creía que de ese modo se podía combatir la rutina del catedrático vitalicio. Trató también de incorporar la figura del profesor visitante, para potenciar la labor del Estudio con la llamada en rotación de maestros consagrados, procedentes de las mejores Universidades europeas, como París o Bolonia. Combatió el privilegio de los catedráticos salmantinos, que a los veinte años se podían jubilar; jubilación que consideraba prematura:

... porque al tiempo que dexan la lección podrían mejor enseñar...¹⁸.

16 SALA BALUST, Luis. *Constituciones, estatutos y ceremonias de los antiguos colegios seculares de la Universidad de Salamanca*. Salamanca, 1962-1966, 4 vols., p. 20 y ss.

17 AUS, *Libros de Claustros*, VI, fols. 29^v y 30.

18 V. mi estudio. "La reforma universitaria (de 1512)". En *Studia Historica, Hª Moderna*, 3, 1984, pp. 21-46.

¿Podría llevarse ese intento de reforma y ese comentario a nuestros tiempos actuales? ¿Nos hace recordar el intento de reforma de Ramírez de Villaescusa lo que ocurrió en la España de finales del siglo pasado, cuando se obligó a los catedráticos a jubilarse a los sesenta y cinco años? Un tremendo disparate, con una perversa carga política, con el pretexto implícito de que de esa manera se suprimía una cúpula académica formada en el franquismo, que merecía el mismo comentario:

Quando mejor pueden enseñar se ven obligados a jubilarse.

Y volviendo a la época de Colón, importante era la reforma que pretendía Ramírez de Villaescusa en la colación de los grados universitarios, cuyos costos eran tan excesivos que impedían alcanzarlos a los estudiantes pobres, por muy valiosos que fueran; mientras que los ricos, aun los muy ignorantes, acababan lográndolos; aquí, el espíritu que anima a Ramírez de Villaescusa está en la misma línea que el que demuestra en su fundación del Colegio Mayor de Cuenca.

En la visita de Ramírez de Villaescusa hay que ver un intento del nuevo Estado acuñado por Fernando el Católico, para tener bajo su control a pieza tan importante como era la Universidad; de ahí su ataque tanto al poder estudiantil como al cuerpo de catedráticos vitalicios. Su deseo de incorporar al Estudio a profesores visitantes y su afán social de que la Universidad fuera el hogar de los verdaderos talentos, haciendo caso omiso de su fortuna personal, hace particularmente atractiva la gestión del Prelado-visitador. Pero su centralismo y la resistencia presentada por los que creían que sus intereses estaban en peligro acabaron anulando sus efectos. Ramírez de Villaescusa chocó con una oposición sorda del profesorado salmantino, del que guardaría mal recuerdo.

...porque ningún Estatuto guardan sino cuando les cumple¹⁹.

ASPECTOS SOCIALES

Terminaremos esta visión de la Universidad de Salamanca en tiempo de Cristóbal Colón con una referencia a los frecuentes conflictos en que se vio inmersa, en particular en la época en que estaba en todo su auge la pugna de los bandos nobiliarios. Llegó a ser frecuente que los maestros del Estudio dejaran sus clases, ante el temor de ser asesinados por sus enemigos, tal como lo refleja el Dr. Martín de Ávila en su denuncia ante el claustro del 25 de noviembre de 1474:

...el justo temor que tenía que venir a leer (al Estudio) y que no lo podría hacer sin peligro de su persona, por la enemistad que tiene con Pedro Suárez de Solís sobre el lugar del Portezuelo a él perteneciente, y porque sus

19 Ibidem, p. 27.

parientes, los de San Benito, se han marchado de la ciudad, y sus enemigos tienen libertad por donde quieren, de donde se le sigue gran peligro...²⁰.

Pocos días después, casi en vísperas del advenimiento de los Reyes Católicos, sería el maestro Zamora el que se disculparía de su ausencia del Estudio “por justo temor de muerte”²¹. La situación tardó en mejorar incluso bajo los nuevos Reyes. Los homicidas encontraban refugio en la casa de sus patronos. Uno de éstos, el Dr. Martín de Ávila, lo declararía de esta manera ante el Claustro de la Universidad, el 9 de septiembre de 1475: que se negaba a entregar a los delincuentes que se acogiesen a su amparo, porque:

...ninguno de la ciudad lo hacía²².

Ésta podría ser, en apretada síntesis, la historia de la Universidad de Salamanca en tiempos de Cristóbal Colón. Lo más llamativo sería el preguntarnos si el gran marino llegó a conocer e incluso a tener cierta relación con el eminente humanista Antonio de Nebrija.

Cierto, no tenemos prueba documental alguna de ello; por no haberla no la hay ni siquiera en cuanto a la estancia de Colón en Salamanca, aunque todo apunta a que el marino genovés, que estaba entonces intentado conseguir el apoyo de los Reyes para llevar a cabo su proyecto de surcar el Mar Tenebroso hacia poniente, tuvo sin duda que estar en Salamanca en los meses de noviembre y diciembre de 1486 y de enero de 1487. Ésos son los meses en los que tenemos documentada la estancia de los Reyes Católicos en Salamanca y a buen seguro Colón les seguiría, para no cejar en su propósito.

Ahora bien, en el Prólogo de Nebrija a su *Gramática castellana* se hace referencia a la importancia de su obra, para que los Reyes Católicos pudieran imponer su autoridad cuando llevasen a cabo su expansión por pueblos de peregrinas lenguas.

O por decirlo con sus propias palabras:

...que después que Vuestra Alteza metiese debaxo de su yugo muchos pueblos bárbaros y naciones de peregrinas lenguas, y con el vencimiento de aquellos tendrían necesidad de recibir las leyes que el vencedor pone al vencido...

En donde entraba la utilidad de la obra del humanista:

...entonces por esta mi arte, podrían venir en conocimiento della...²³.

20 MARCOS RODRÍGUEZ, Florencio. *Extracto de libros de claustros*, op. cit., nº 799, p. 203.

21 Ibidem, nº 800, p. 203.

22 Ibidem, nº 874, p. 203.

23 V. el comentario que hago a este interesante planteamiento en mi libro: *La gran aventura de Cristóbal Colón*. Madrid: Espasa, 2006, pp. 115-116.

Y ésta sería la última conclusión de este estudio: que es posible que Nebrija hubiera conocido a Cristóbal Colón y que el proyecto del gran navegante influyese nada menos que en la obra del célebre humanista.

LA CARTOGRAFÍA EN LA ÉPOCA DE COLÓN

JOSÉ MARÍA SANZ HERMIDA
INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS

RESUMEN: Con la reaparición de la *Geografía* de Claudio Ptolomeo a principios del siglo XV, se inicia un proceso de renovación de la ciencia geográfica en el mundo occidental. Hasta este momento los conocimientos geográficos y su plasmación en los mapas habían tenido un desarrollo endógeno, origen de dos grandes corrientes cartográficas. Las cartas portulanas utilizadas en la navegación habían alcanzado un desarrollo considerable gracias al uso de la brújula y del astrolabio. Era una cartografía muy técnica, en la que se representaba a la perfección los perfiles de las costas del Mediterráneo y del Norte de África, y que se vio beneficiada por los avances en la construcción naval y el establecimiento de los Imperios marítimos, que estimulaban la realización de viajes cada vez más largos. Por otra parte, existía una cartografía de origen medieval y de carácter cristiano, materializada en mapas circulares cuyo centro estaba en Jerusalén. Esta cartografía, con los préstamos procedentes de la *Geografía* de Ptolomeo y de los portulanos, alcanzará a mediados de la centuria sus cotas más altas de expresión, a la par que comenzará su declive. La obra de Ptolomeo, que fue recibida con la más profunda admiración, pronto será sometida al escrutinio crítico del nuevo espíritu renacentista. Sus mapas serán corregidos y perfeccionados, pero el prestigio de la *Geografía* fue tan grande que continuará reeditándose hasta el siglo XVIII.

ABSTRACT: With the reappearance of Claudius Ptolemy's *Geography* at the beginning of the 15th century, a process of renewal was begun in the science of geography in the Western world. Until that time, knowledge of geography and its representation on maps had had an endogenous development that gave rise to two great cartographic trends. The portulans used in navigation had reached a considerable level of development thanks to the use of the compass and the astrolabe. It was a very technical cartography, which perfectly represented the Mediterranean and North African coasts, and benefited from the advances made in ship building and the establishment of maritime empires which stimulated longer and longer journeys. There was also a Christian cartography with its roots in the Middle Ages, which materialized in circular maps with their centre in Jerusalem. This cartography, with loans from Ptolemy's *Geography* and the portulans, reached its highest peak of expression in the middle of the century, at the same time that it began to decline. Ptolemy's work was received with the greatest admiration and was soon subjected to the critical scrutiny of the new Renaissance spirit. Its maps were corrected and perfected, but its prestige was such that it would continue to be reedited until the 18th century.

PALABRAS CLAVE: Cartografía siglo XV / Cartas Portulanas siglo XV / Ptolomeo-Geografía siglo XV.

El término de cartografía fue acuñado por el vizconde de Santarem en el siglo XIX para aludir a la ciencia de hacer mapas, pero ésta es tan antigua como las propias civilizaciones. Desde tiempos inmemoriales, el ser humano ha sentido la necesidad de representar gráficamente el espacio físico que le rodea. La interpretación gráfica del entorno geográfico a lo largo de la historia fue dispar entre las diversas culturas. Incluso dentro de cada una de ellas, se desarrolló en varias líneas atendiendo al objeto de la representación, lo que dio origen a diferentes tipos de mapas. Afortunadamente para la ciencia, el desarrollo cultural de los diversos pueblos no se produjo de una manera aislada y estanca. Ya sea de la forma más brutal a través de las guerras de conquista, o más pacífica, mediante el tráfico comercial, el contacto entre las culturas enriqueció, sobre todo en estos primeros momentos en los que el hombre todavía no era consciente de la amplitud del mundo que le rodeaba, el acervo de los pueblos. En occidente, perdido el conocimiento procedente de la antigüedad clásica, las primeras representaciones cartográficas se centraron en justificar la concepción de la Tierra desde el punto de vista bíblico, algo que, a la postre, iba a resultar un lastre para el adecuado desarrollo de un determinado tipo de mapas. El siglo XIII y la confluencia de las tres culturas resultó fundamental. Los intercambios y préstamos se sucedieron en aras de una mejora en el desarrollo de la técnica, cuyo resultado fue el origen de la cartografía náutica que se extendería por todo el Mediterráneo. El siglo XIV significó el nacimiento de las escuelas cartográficas mediterráneas y la competencia entre las mismas por la supremacía. Arte y negocio impulsan la creación de mapas. En el primer tercio del siglo XV se atisba la revolución que va a tener lugar. Se redescubre la *Geografía* de Ptolomeo y se construyen cartas y mapas cada vez más perfectos gracias a las expediciones cada vez más numerosas. Pero al mismo tiempo algunos de los sistemas de representación se habían agotado, más por el carácter conceptual que pretendían transmitir que por las posibilidades intrínsecas de los mismos, en una aplicación correcta. El nacimiento de la imprenta sirvió para acelerar el proceso difusor de los conocimientos geográficos que se iban adquiriendo, y a la sombra de ese proceso, instintivamente, se empezaron a configurar unas normas para hacer universales los procesos de representación en los mapas.

En este artículo vamos a tratar sobre el tipo de mapas que se producían y tuvieron trascendencia en el siglo XV, la cartografía que conoció Cristóbal Colón.

LAS CARTAS DE NAVEGACIÓN

Uno de los tipos característicos de mapas de esta época es la carta de navegación. El origen de las cartas de navegación medieval, o para ser más exactos en su denominación, las cartas portulanas, hay que remontarlo hasta mediados del siglo XIII. Si bien no perviven documentos cartográficos de ese momento, el conocimiento de la existencia de esta especialidad cartográfica ha llegado a nosotros a partir de relatos. En 1270, el rey Luis IX organizó una expedición al Norte de África. Una tormenta dispersó la flota, pero los pilotos, a instancias del

rey, fueron capaces de mostrarle la posición en la que se encontraban, próximos a Cagliari, sobre una carta.

Específicamente se trata de una cartografía mucho más avanzada que el resto, ya que se basaba en la experiencia de la observación directa con la ayuda un nuevo instrumento, la brújula marina, cuyo origen se presume en torno al 1250. Morfológicamente son mapas dibujados sobre una piel desprovista del pelo, pero que conserva la forma de éste una vez que se ha recortado la parte correspondiente a las extremidades del animal, dejando únicamente el cuello. Sus medidas se adaptan a los tamaños de las pieles que oscilaban aproximadamente entre los 90 y 140 cm de longitud y los 45 y 75 cm de anchura. En ellas se representan los detalles necesarios correspondientes al fin para el que se confeccionaban: la navegación y el comercio fundamentalmente. Para ello surge una cartografía muy técnica, en la que están presentes muy pocos elementos, pero de gran importancia para llevar a cabo una navegación segura: la identificación de puertos o resguardos donde refugiarse, ciudades para realizar las transacciones comerciales, zonas de rocas o bajíos que podrían hacer peligrar la nave o facilitar el fondeo. Así aparecen dibujados los perfiles costeros de la zona cartografiada rodeada por la toponimia de puertos, ciudades, promontorios, golfos y desembocaduras fluviales. Los nombres se rotulaban habitualmente en negro en disposición normal a la costa, y el rojo se usaba para señalar la presencia de ciudades, puertos o accidentes de importancia. El interior de los países o continentes representados aparecía desnudo, debido a que la información que interesaba a los pilotos era precisamente la costera. Además de las líneas de costa se indicaba la presencia de bajos y rocas mediante punteado o cruces. Al margen de estos elementos había que saber por dónde navegar, para ello la carta llevaba una serie de líneas que partiendo de rosas de los vientos indicaban las rutas de navegación y cubrían, relacionadas unas con otras la superficie de la carta. Esto que se podría considerar como un elemento decorativo, tenía, sin embargo, una enorme importancia, ya que se habían descubierto de manera intuitiva las loxodrómicas, líneas rectas que sobre el globo tienen rumbo constante y cortan a todos los meridianos formando ángulos iguales. Para recorrer el camino más corto entre dos puntos de una esfera, un navío debía seguir el círculo máximo, para lo cual tendría que ir cambiando continuamente de rumbo. Por eso, en distancias cortas, los navíos siguen la loxodrómica. Las bases científicas de este sistema fueron el origen de las cartas modernas, en una proyección creada por Gerardo Mercator en el siglo XVI, cuyos principios teóricos había enunciado el matemático y astrónomo portugués Pedro Nunes y que fue demostrada matemáticamente por Wright en 1584.

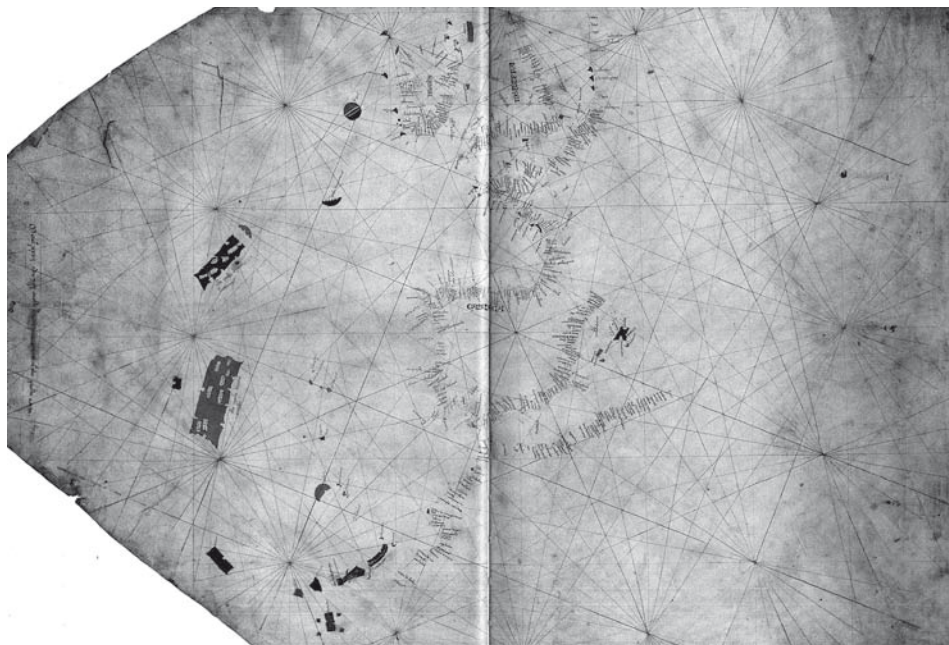
Según avanzó la construcción de las cartas aparecieron nuevos elementos en las mismas, como una magnífica ornamentación en ejemplares encargados por ricos armadores y finalmente, en el siglo XVI, los troncos de escala para efectuar mediciones. Pero dado que el fin primordial de la misma era su uso en la navegación, un avance fundamental en el desarrollo de las cartas portulanas fue la navegación astronómica, que apareció en Portugal en tiempos de João II, a mediados del siglo XV. Con este sistema los marinos podían orientarse en función de la altura

de los astros sobre el horizonte, lo que implicaba introducir en el portulano un meridiano graduado que proporcionaba la latitud, ya que la escala de latitudes de los mapas de Ptolomeo no se podía utilizar en el mar. Esto tuvo como significado práctico el que pudiera abandonarse la navegación costera, haciendo seguras las travesías marítimas, mientras que técnicamente supuso la introducción a bordo de instrumentos astronómicos adaptados al uso náutico, y en particular el astrolabio ya conocido por los árabes. Las primeras cartas portulanas incluían las costas del Mar Negro y de los países del Mediterráneo.

Como mapas eminentemente prácticos, las cartas portulanas eran de uso obligado en cada nave que salía a navegar, hasta el punto de que se organizó un corpus legislativo a tal efecto, regulado mediante ordenanzas como las promulgadas por el rey Pedro IV de Aragón en 1534, que obligaban a que cada nave llevase 2 cartas de navegar. Su pervivencia en el tiempo era relativamente corta, ya que tanto el desgaste producido por su uso continuado como los nuevos descubrimientos propiciados por navegaciones cada vez más largas obligaban a un proceso de continua renovación en el que se incluyesen los últimos hallazgos. Por ello paralelamente al uso de las cartas portulanas surge una industria encargada de su confección, inicialmente ligada a las repúblicas italianas marítimas, Génova y Venecia. A principios del siglo XIV las tiendas de mapas estaban ubicadas fundamentalmente en los puertos marinos del Norte de Italia, Cataluña y Mallorca. Portugal no tardaría en añadirse al listado de naciones interesadas y en una fecha tan temprana como 1315 se funda la Universidad de Lisboa, aunque realmente no será hasta comienzos de la siguiente centuria cuando la cartografía portuguesa ofrecerá resultados realmente sorprendentes.

En la actualidad, el número de cartas portulanas que han sobrevivido al paso del tiempo y avatares de la historia es insignificante con respecto a la enorme producción que debió realizarse. Por otra parte la atroz competencia que existió entre las diversas repúblicas y naciones por el dominio de los mares y por el conocimiento de las rutas marítimas más apropiadas favoreció la creación de organismos nacionales en los que se elaboraba una cartografía marítima de carácter secreto ligada a su expansión comercial, con sede en las principales ciudades costeras en las que se elaboraban los denominados “Padrones”, cartas portulanas en las que al regreso de cada expedición se añadían y corregían errores de las anteriores. De estos Padrones se realizaban copias que se suministraban a los pilotos de las naves para facilitarles la navegación, con la obligación de añadir todo aquello que descubrieran y sirviesen para perfeccionarlas. Estas cartas de navegación estaban, pues, fuera de los circuitos comerciales y con frecuencia eran objeto de oscuros intereses por parte de marinos y agentes que se hacían con ellas para posteriormente venderlas al mejor postor.

De la producción que actualmente se conserva existen notables ejemplos, de los que nos ceñiremos a aquellos más o menos contemporáneos a la época que centra este artículo, la de Colón. Destaca en especial una carta, bautizada tradicionalmente como la *Carta de 1424*, obra del veneciano Zuane Pizzigano, manuscrito sobre pergamino de 570 x 900 mm. Descubierta en 1950 en la Colección de Sir

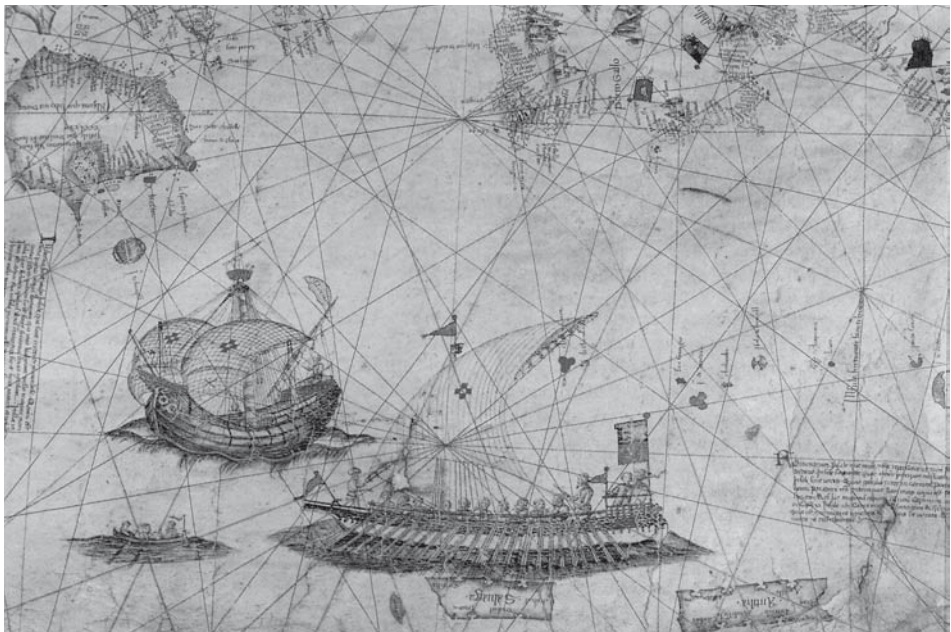


Carta de Zuane Pizzigano. Venecia. 1424

Thomas Phillips, tenía borrado y vuelto a escribir el nombre de su autor y la fecha de realización de la misma, 22 de agosto de 1424. En la representación cartográfica se dibuja fundamentalmente el Atlántico Norte. El centro de la carta está ocupado por la silueta de la Península Ibérica desde la costa catalana, continuando por la costa atlántica francesa hasta el Norte de los Países Bajos, una representación incompleta de Inglaterra e Irlanda, y en el Sur, la costa noroccidental y parte de la mediterránea de África, y toda ella cubierta de líneas de rumbos sin dibujo alguno de rosas de los vientos. Todo este conjunto, para situar el verdadero objeto de la carta, la ubicación de los archipiélagos de las Canarias, de las Azores y de unas tierras e islas nunca cartografiadas hasta el momento, o al menos en ninguna otra carta que de la época se conserve. Efectivamente, a una distancia semejante a la que separa Portugal de las Azores, están dibujadas dos islas, pintadas con brillantes colores, roja la mayor, denominada según la leyenda que bajo ella aparece en dialecto veneciano *ista ixolla dixeno antilia*"; la otra en azulista *ixolla dixemo sata-nazes*". Cada una de ellas lleva incluida en su interior, enmarcados, ocho y cinco topónimos respectivamente, uno de los cuales, en cada caso, repite el nombre de la isla. Además de éstas, hay representadas otras dos más pequeñas denominadas respectivamente *Saya* e *Imana*. Armando Cortesão, que fue el primero en estudiar la carta, no duda en afirmar que *Antilia*, *Antylia*, o *Antillia* como posteriormente se denominaran en otras cartas, es una palabra de origen portugués formada por ante e *ilia* o *illia*, que hacen referencia a "isla anterior" o "en frente". Correspon-

de en realidad a las actuales Antillas; además el nombre aparece asociado a la “Leyenda de la Isla de las Siete ciudades” en la que se refiere que un obispo de Oporto, huyendo de los árabes que invadían la Península en el siglo VIII, navegó hacia el occidente alcanzando esta isla en la que fundó siete ciudades. Posteriormente los huidos regresaron a Portugal y la localización de estas islas se perdió por el espacio de varios siglos, a pesar de los infructuosos intentos por volverlas a encontrar que se hicieron y que no dieron su fruto hasta principios del siglo XV, cuando se recuperó una copia en Venecia de la carta que originalmente trazaron sus descubridores. El argumento de todo esto se sustenta en que las leyendas bajo las islas se encuentran escritas en veneciano, pero los nombres de éstas y de sus ciudades, en portugués. La existencia de tierras navegando hacia el Oeste por el Océano Occidental, no era nada novedoso e históricamente existen narraciones desde la Atlántida de Platón, que la sitúa por esa zona, a los relatos de fenicios y Egipcios, que se supone que llegaron a Inglaterra y las Azores antes del año 1000 a. d. C., hasta las referencias al *Mar de los Sargazos* de Aristóteles o la Leyenda de San Brandano en el siglo VII, quien alcanzó Islandia pensando que había descubierto una gran isla en el Atlántico.

La otra gran novedad de este portulano es la presencia de una isla al Sur de las Canarias denominada Himadoro, una imagen incipiente de las Islas de Cabo Verde. La importancia de este portulano en la historia de la Cartografía Occidental es fundamental, ya que se trata de una carta con la representación centrada en el Atlántico y demuestra que los portugueses fueron pioneros en los viajes hacia



Portulano de Gracioso de Benicasa. Ancona. 1482

occidente y en el descubrimiento de las Antillas, si es que no llegaron al propio continente americano. Algunas cartas posteriores a la de Pizzigano incorporan las islas de Antillia y Satanaces. Lo hacen Andrea Bianco en su Atlas de 1436 y en su carta portulana de 1448; Paretto en la suya de 1455; Petrus Roselli en la de 1468; Gracioso de Benincasa en su Carta de 1467 y en el portulano de 1482, y Soligo en su carta, también de 1482, todas ellas centradas en la representación de las islas del Atlántico. La cuestión es que al desconocerse lo que había al occidente de las Antillas, se pensó en estas islas como un punto intermedio y parada en la ruta hacia Cipango, algo que Colón debió asumir en su proyecto.

EL FINAL DE LA HERENCIA MEDIEVAL: LOS MAPAS CIRCULARES DE ANDREA BIANCO Y FRA MAURO

En 1436 el marino y cartógrafo veneciano Andrea Bianco realiza un Atlas de 10 hojas. El primer folio contiene la descripción de la *Regla de Marteloio* para determinar el rumbo, con el *círculo y cuadrado*, dos tablas y otros dos diagramas. Las siete hojas siguientes contienen varias cartas náuticas. La novena cuenta con un mapamundi circular de 25 centímetros de circunferencia, que, a pesar de su



Mapamundi de Andrea Bianco. Venecia. 1436

tamaño, es un notable mapa universal construido en la tradición de los mapas circulares medievales enraizados en la concepción cristiana del mundo. Un anillo externo con 22 estrellas encierra la representación cartográfica, que tiene el Este situado al Norte. De esta forma El Paraíso (*paradeixo terestro*) que Bianco sitúa en un ápice del Asia meridional, ocupa prácticamente el Norte de la cartografía. Ocho líneas cortan a la misma en partes iguales, y aparecen rotuladas en sus extremos con letras griegas. Jerusalén, muy próximo al punto de corte de las líneas, ocupa prácticamente el centro, herencia ésta de los mapas medievales. La sencillez del dibujo costero recuerda totalmente a los portulanos. El mundo está representado prácticamente de forma esférica, pero lo más llamativo de este mapa es que aparece totalmente rodeado por el mar, con la masa continental dispuesta excéntricamente con respecto al océano. El océano Índico ya no está representado como un mar cerrado y sin continuidad, lo que le aleja de la tradicional imagen de Ptolomeo. El diseño del Mediterráneo y de las costas que baña es excelente, así como la forma de los mares Adriático, Egeo, Negro y Caspio, este último con una forma más redondeada de la que tiene. La costa occidental francesa, la representación de las Islas Británicas y su posición relativa con respecto al continente es también bastante rigurosa. No lo es la Península Escandinava, que se abate sobre la de Jutlandia y aparece deformada por el Norte (Oeste del mapa) siendo el origen de una masa de tierra circular que abarca el resto de los continentes europeo y asiático. En este contexto, Islandia se ha dibujado casi pegada a Noruega, que está presente rotulada con este nombre. En la zona más septentrional de esta Eurasia y dentro del continente, una leyenda señala que en esa zona está el frío máximo, el cual está bajo la tramontana y nacen los hombres silvestres, con el dibujo de 5 personajes con el cuerpo cubierto de pieles, una clara alusión a los esquimales.

El continente africano se encuentra exento del resto de las tierras, pero con una silueta muy deformada con respecto a la realidad, muy achatado en longitud y, por tanto, muy dilatado en latitud, de manera que sus confines alcanzan prácticamente la misma longitud que la de el Sur del Asia meridional.

Se describe con gran rigor la costa Norte y noroccidental de África hasta prácticamente donde llegaron las exploraciones de los portugueses. Está dibujada la desembocadura del Nilo, próxima a la ciudad de El Cairo, en el Golfo de Sirte. Las siete islas del Archipiélago Canario se hallan presentes, aunque al Sur de su posición real, justo a la altura de la desembocadura del Níger, que atraviesa en dirección Oeste-Este la mitad de África hasta interceptar al Nilo con el que se une. El Nilo busca sus fuentes también en dirección Este, para lo cual tiene que describir un forzado meandro en el que el cartógrafo emplaza a Babilonia, más o menos en el corazón de África, ya que el ápice del continente, lo que en la actualidad sería Sudáfrica, está desplazada en esa dirección. Por el Sur (Este del mapa), África se cierra con un sector de círculo perfecto.

Al Norte de las Canarias hay otro grupo de siete islas que probablemente correspondan al Archipiélago de las Azores. Se encuentra entre las Azores una isla: *Ornithonyma (Isola di Columbi)* que no es la de Ebn-al-Ouadi, y al Oeste del mismo (Sur del mapa) hay otras dos islas, la *Antilia* y *Zatanaces*, que aparecen

representadas a escala de detalle en la sexta carta del Atlas. Su diseño y posición están sin duda tomadas del portulano de Pizzigano, que este mapamundi recogería por vez primera.

Muy sugestiva es la imagen del Mar de la India, que aparece plagado de islas dispuestas de una curiosa forma simétrica. La información de esta zona del mundo podría proceder de las expediciones que el almirante chino Zheng He realizó entre 1405 y 1433 en siete viajes, en los que se reconocieron las costas meridionales de Asia e India, Persia, el Golfo Pérsico, el Mar Rojo, Arabia y toda la costa oriental de África hasta el canal de Mozambique. Para ello se preparó una inmensa flota compuesta por 30.000 personas a bordo de decenas de buques. La expedición se desarrolló en siete viajes, de los cuales el sexto, que se inició en 1421, tuvo un desarrollo insospechado puesto que la flota se dividió en dos partes, una de las cuales regresó a China, y la otra, parece que arrastrada por una tormenta, dobló el Cabo de Buena Esperanza y pasó al Atlántico, donde derivó, pudiendo quizás alcanzar las Islas de Cabo Verde. Todo esto es posible porque los juncos son unos barcos destinados fundamentalmente a la navegación de cabotaje y en el mar abierto han de navegar a favor del monzón. En el mapa se aprecian dos naves que parecen ser juncos situados en la costa sureste africana, lo que serviría para corroborar esta teoría. Las noticias de esta expedición pudieron llegar a Venecia a través de agentes mercantiles venecianos que comerciaban en la India.

El interior del mapa aparece totalmente cubierto de motivos decorativos alusivos fundamentalmente a reyes y sus posesiones, tanto reales como imaginarios, diseñados con dibujos sencillos. La mayor parte de los mismos así como la toponimia y los textos se disponen orientados hacia el Este del mapa, con lo cual se facilita la lectura sin tener que mover éste. Las masas de agua están pintadas de verde, con excepción del Mar Rojo, que lleva este color. Las islas atlánticas están pintadas de rojo o de ocre, incluida Islandia e Inglaterra. Los reyes aparecen presentados sentados delante de una tienda y con una leyenda alusiva a su reino. En la Península Ibérica se encuentra el "rex hispaniae e castilie". También hay una curiosa representación de la adoración de los magos situada entre El Cairo y Jerusalén, y en el extremo más oriental del Norte asiático, Alejandro Magno y la muralla que según la leyenda levantó en torno al reino de Gog y Magog para impedir que las hordas bárbaras invadieran el mundo, muralla que probablemente guarde una vaga relación con la Gran Muralla china, y además, como ya indicamos más arriba, la escena del Edén con Adán y Eva tomando la fruta del Árbol del Bien y del Mal.

A pesar de ser un mapa de reducido tamaño, el planisferio de Andrea Bianco de 1436 es una obra de gran interés desde el punto de vista cartográfico, puesto que muestra la posibilidad de alcanzar las costas orientales de Asia navegando hacia el Oeste, recorriendo una distancia relativamente semejante al Mediterráneo. Por otra parte, señala la independencia del continente africano. Pero desde el punto de vista técnico es un mapa que aúna la cartografía procedente de los mapas de Ptolomeo –de hecho, el folio final del Atlas contiene un mapamundi basado en la primera proyección de Ptolomeo–, de los portulanos y de los mapas medievales.



Mapamundi de Fra Mauro. Venecia. 1459

La tradición de este mapa será recogida unos años después para dar origen al que se ha considerado como el máximo exponente de la cartografía medieval: el Planisferio del monje de Murano Fra Mauro. En realidad el soberbio ejemplar que se conserva en la Biblioteca Marciana de Venecia es una copia del original realizada por quien sería su asistente, Andrea Bianco, colaborador del cartógrafo en el modelo original y terminada en 1459. Fra Mauro había recibido la comisión de Alfonso V de Portugal, probablemente a instancias del Infante D. Enrique –según señala Cortesão– para realizar un mapamundi que mejorase sus anteriores trabajos, fruto de los cuales su fama como cartógrafo le precedía. Quizás el objeto de este encargo fuera más oscuro y se tratara de averiguar el nivel de conocimientos geográficos que se tenían en Italia, y en concreto en la República Veneciana, al

fin de cuentas una potencia competidora de Portugal en la apertura de rutas de navegación y expansión de sus intereses comerciales. No es de extrañar, por tanto, que poco después la Signoria de Venecia encargase una copia del mismo.

Para esta empresa, el monje se proveyó de las cartas portulanas que incluían los últimos descubrimientos de los portugueses y organizó un equipo de dibujantes e iluminadores en los que incluyó a Andrea Bianco, cartógrafo experimentado, y de reconocido prestigio por su Atlas de 1436 y la Carta de 1448 en la que se recogían por primera vez los descubrimientos de los portugueses al Sur de las Canarias. El mapa, que se terminó el 24 de abril de 1459, se envió al rey de Portugal, por orden del que posteriormente parece ser que se depositó en el Monasterio de Alcobaça, obra en la actualidad perdida. Por fortuna se conserva la copia realizada por el mismo equipo, que tras permanecer largo tiempo en el Convento de Murano terminó en la Biblioteca Marciana. Fra Mauro falleció durante el transcurso de los trabajos, siendo su ayudante el encargado de finalizar el segundo mapa. Se trata de un enorme mapa circular de 2 metros de diámetro, dibujado en pergamino exquisitamente coloreado y montado sobre un bastidor de madera. El conjunto resulta una obra compleja, ya que además de la cartografía que ocupa el centro, hay cuatro diagramas circulares en los ángulos, los cuales se encuentran rodeados de textos explicativos de enorme interés, en los que critica la concepción cosmogónica de Ptolomeo quien “no pudo comprobar personalmente cada una de las cosas que registraba en su mapa” y “si hubiera observado sus meridianos, paralelos y grados, habría tenido, en lo concerniente a las partes conocidas de esta circunferencia, que excluir muchas provincias que Ptolomeo no menciona”. Con estas y otras explicaciones justificaba Fra Mauro su representación cartográfica en la que se había modificado sustancialmente la imagen del mundo ptolemaico. De entrada se trata de un mapa poco ortodoxo en el mundo occidental, ya que presenta la orientación sureada, algo sin embargo corriente en la cartografía musulmana (al-Masudi, al-Idrisi). El dibujo del orbe conocido recuerda más a los diseños procedentes de los portulanos que de los mapas tradicionales –los contornos de la Península Ibérica, el Mediterráneo y el Mar Negro están mejorados y es obvia su relación con las carta de navegación– aunque su cartografía está exenta de líneas de rumbo o de rosas, de los vientos de carácter técnico –hay cuatro rosas que como motivo ornamental señalan los puntos cardinales–, tiene en su interior una exuberante decoración heredada de la tradición de los mapas medievales. A pesar de ser un cartógrafo de gabinete, no se puede negar que estaba dotado de gran intuición: su contribución a mejorar la imagen del mundo fue sobresaliente. De entrada abre el mar de la India al *Mar Océano*, determinando el límite del continente africano con un dibujo más preciso que el de Bianco, y una mejor delimitación de la costa Norte del África occidental cuyos detalles están sacados, sin duda, de los portulanos portugueses. En concreto entre el Cabo Bojador y el Cabo Roxo existen 36 topónimos que cuya correspondencia entre la Carta de Bianco de 1448 y este mapa de Mauro no siempre es coincidente en la nomenclatura, lo que hace suponer que ambos utilizaron un mismo portulano portugués como fuente de información cartográfica para el diseño de ésta, pero que la adaptación de la



La Península Ibérica y la costa noroccidental de África en el Mapamundi de Fra Mauro

toponimia fue diferente. Pero lo que aparece a continuación ha suscitado numerosos interrogantes, ya que el monje veneciano en una leyenda situada en el sudoeste del continente africano, explica que los navíos portugueses alcanzaron más de 2.000 millas por debajo del Estrecho de Gibraltar y que, persistiendo en seguir en ese camino, pasaron el meridiano de Túnez hasta rebasar casi el de Alejandría, lo que implicaría que las naves portuguesas alcanzaron el sudoeste africano, y a pesar de que se indica las buenas condiciones de la navegación y la bonanza del clima y que se pusieron nombres a los ríos, costas y cabos, éstos no aparecen reflejados en el Mapamundi de Fra Mauro. Este controvertido hecho ha dado origen a una sugestiva interpretación por la que se supone que el primer mapa circular que se envió a Portugal y la copia veneciana no incluían los mismos datos, siendo el primer mapa más completo que el segundo, algo que podría haberse realizado adrede por razones geoestratégicas. Lo que sí demuestra es que en los diez años que transcurrieron entre la terminación de la Carta de 1448 de Andrea Bianco y el Mapamundi de Fra Mauro, se habían trazado nuevas cartas portulanas, fruto de los viajes portugueses al Sur del Cabo Rosso, portulanos que Mauro habría conseguido de Portugal y que en la actualidad se encuentran perdidos, siendo el único vestigio de su existencia la leyenda del planisferio de Fra Mauro.

Justamente en el extremo Sur del continente africano, sitúa una inscripción en la que se describe la navegación que hizo en 1420 un “Zoncho de India” desde el Este, donde fue arrastrado por una tormenta desde el mar de la India, más allá del Cabo de Diab (Cabo de Buena Esperanza), atravesó las “Islas Verdes” y se adentró en el “Mar de la Oscuridad” (Océano Atlántico), indicando a continuación que tras amainar la tormenta tardaron 70 días en regresar al Cabo de Diab. Este relato, juntamente al que narra Estrabón de los viajes de Eudoxus de Cyzicus desde Arabia hasta Gibraltar atravesando el *Mar Océano Sur* descrito en la antigüedad, le sugirió la idea de que el Índico no era un mar cerrado y que se podía circunnavegar el continente africano, tal como lo plasmó en su cartografía. Este texto puede ser una referencia a las expediciones de Zheng He, que probablemente fuese proporcionada al monje por el explorador veneciano Niccolo da Conti. Otra posibilidad es que la Isla de Diab, que aparece con gran número de topónimos árabes: *Xegiba, Solfala, Chelue, Maabase...*, pudiera tratarse de Madagascar, isla que los árabes conocerían de sus viajes. Lo importante, en todo caso, era la posibilidad de poder llegar a las Indias Orientales rodeando África, un hecho que aguardaban los portugueses con interés y el Mapamundi de Fra Mauro demostraba que podía realizarse. Una posibilidad que además el monje se encargó de corroborar por escrito: “Algunos autores manifiestan del mar de la India que está encerrado como un lago, y que la mar oceánica no penetra en él, pero Solino sostiene que es océano, y que sus parte meridionales y sudoeste son navegables. Y yo afirmo que algunos barcos han navegado y retornado por esta ruta”.

Como herencia medieval sitúa a Jerusalén en el centro del mapa, algo que justifica en el texto: “Es verdad, Jerusalén es en latitud el centro del mundo, aunque en longitud está algo hacia el Oeste; pero al estar densamente poblada la parte occidental a causa de Europa, Jerusalén está también en longitud en el centro, si

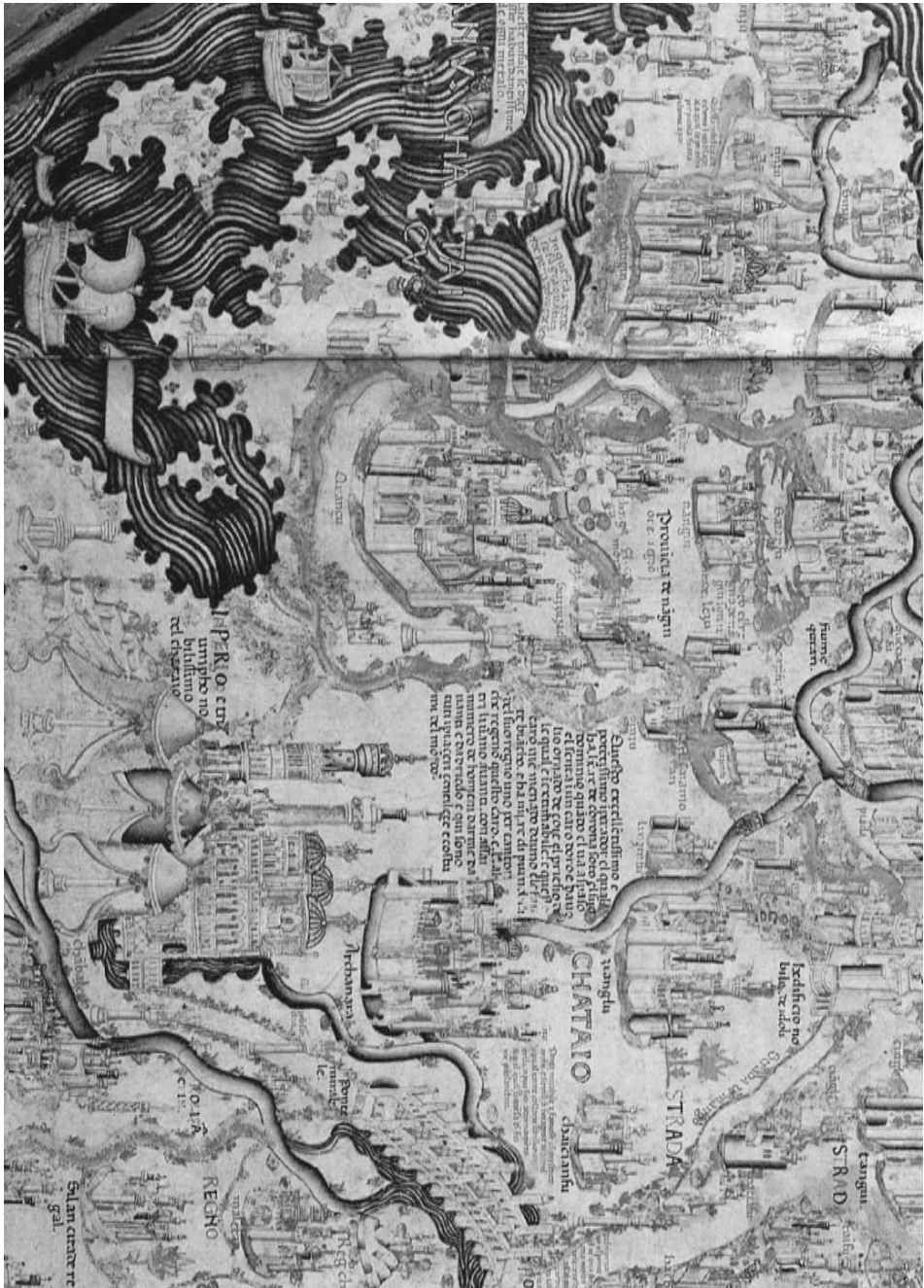
se mira no el espacio vacío, sino la densidad de población". Esta concepción tuvo sus consecuencias en el mapa. Las dimensiones de Asia se reducían de manera que su extensión resultaba ser aproximadamente el doble que la del Mediterráneo, una proporción muy cercana a la realidad en esa latitud. Como contrapartida, al ensanchar Asia con respecto a Europa se crea un nuevo espacio que Fra Mauro no supo redibujar adecuadamente, ya que en el Asia meridional desde el Golfo Pérsico hacia el orient dibujaron sin tener en cuenta ningún mapa o carta de la zona, probablemente porque Fra Mauro no contara con ninguna en su poder, y sí, quizás, en descripciones cuya interpretación no resultó cartográficamente muy acertada. El subcontinente Indio se separa en dos penínsulas, algo sorprendente pues casi 125 años antes, en el *Atlas Catalán*, se dibujaba a la península India con perfiles mucho más parecidos a la realidad, detalle que curiosamente no se transmitió a la cartografía posterior. La posición de Ceilán (Seilan) es bastante exacta en su relación con el Cabo Comorín, dispuesto en el ápice de la segunda península. Al Este se encuentra un accidente identificable con el Golfo de Bengala, cuyo fin aparece delimitado por una isla muy alargada, Sumatra, cuyo nombre está presente por vez primera en un mapa. Lo mismo ocurre con la "isla de Zimpagu", situada en este mapa al Norte de Java mayor. Si esta isla representa a *Cipango* (Japón), también sería la primera vez que su nombre figurase en un mapa, pero desde luego estaría muy alejada de su correcta posición.

En la descripción de China, Fra Mauro utiliza, sin duda, el relato de Marco Polo, en especial en una innumerable sucesión de ciudades en el itinerario de *Cambalec a Zaiton*, aunque no en el orden relacionado por el comerciante veneciano, y siempre acompañadas de alguno de los comentarios con los que Polo describía la ciudad, relatos que circulaban manuscritos y que todavía no eran lo suficientemente conocidos. El *Atlas Catalán* de Abraham Cresques (Mallorca, ca. 1375) significó la presencia por vez primera en un mapa del extremo oriente, el Asia central y China. En él estaban representadas las divisiones del Imperio Mongol (Catayo) con espléndidos dibujos de personajes entre los que figuraban los propios hermanos Polo dirigiéndose en caravana a Pekín o los tres Reyes Magos, emperadores y reyes, pero también ciudades y palacios, y otros detalles geográficos como montañas, lagos o la red hidrográfica que, naciendo en la cordillera que probablemente represente al Khuntun Shan Quinghai, irradian, desde un punto situado por encima de Cambalec, la ciudad de los Khanes, hacia el mar. En el mapamundi del veneciano, la costa china que Cresques había dibujado de forma más o menos continua se interrumpe para indicar la presencia de los puertos más importantes. Por otra parte mejora la representación del sistema hidrográfico, dibujando los cursos de los ríos con gran parecido a la realidad, con lo que demuestra un claro conocimiento de China, quizás facilitado por la información del viajero veneciano Niccolo da Conti.

El interior de los continentes estaba cuajado de minuciosos dibujos de ciudades, en los que a veces surgían extraordinarios edificios, fruto de la imaginación de los iluminadores excitada por las descripciones y relatos de viajeros y exploradores. Junto a éstos, complicados diseños de conjuntos orográficos, ríos, fauna exótica,



Abraham Cresques. China y la isla de Trapobana en el Atlas Catalán. Mallorca (c.a. 1375)

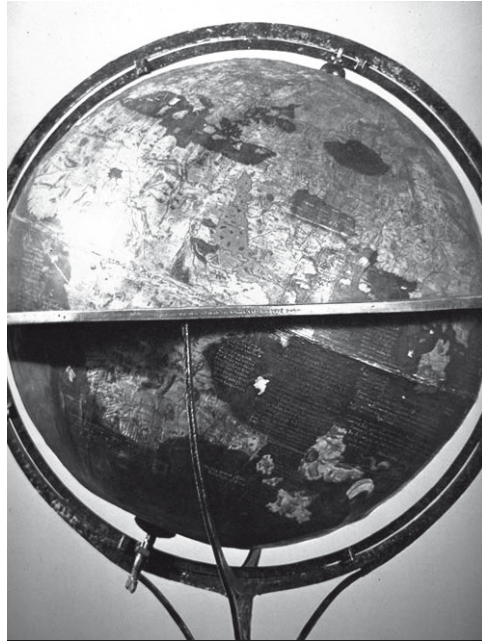


Catayo y el Palacio de Cambalec en el Planisferio de Fra Mauro

personajes y seres fabulosos, todo ello pintado sobre un suave fondo ocre. Para el mar utiliza un intenso color azul con sinuosas líneas blancas que asemejan las corrientes marinas, interrumpidas por doquier por la presencia de islas, naves o filacterias cuajadas de leyendas, todas ellas dispuestas en sentido contrario a la orientación del mapa para facilitar su lectura e interpretación, que convierten a este mapa en la obra cumbre de la cartografía medieval y a la vez el preámbulo del final de la misma. Realmente lo que buscaban los portugueses era un mapa que les permitiese alcanzar las costas meridionales asiáticas rodeando el continente africano, y la obra de Fra Mauro justificaba plenamente esta posibilidad, que culminaría con el viaje de Bartolomé Dias cuarenta años más tarde, en 1458. Pero el mundo se ensanchaba hacia el oriente y occidente, y, en este aspecto, este mapamundi resultaba defectuoso. La tierra o islas descubiertas en la navegación atlántica hacia el Oeste y que ya habían aparecido en el portulano de Pizzigano de 1424, en el Atlas y mapamundi de Bianco de 1436, y en el portulano de 1448 del mismo Bianco, en el que podía estar dibujada una incipiente representación de la costa brasileña, amén de otras cartas portulanas intermedias o posteriores que también tuvieran esta información y que en la actualidad se han perdido. Para éstas y para una más apropiada representación de las costas del Asia meridional, la obra de Fra Mauro resultaba insuficiente y en este sentido parecía constreñida por el círculo que rodeaba al propio mapa.

EL MAPAMUNDI SE CONVIERTE EN GLOBO: LA ESFERA DE MARTÍN DE BEHAIM

Al mercader Martín Behaim natural de Nuremberg se debe la elaboración del primer globo moderno que además, y por suerte, sus descendientes custodian desde entonces como un auténtico tesoro. Aunque durante mucho tiempo se le atribuyó gran relieve como cartógrafo, no existen datos que corroboren este punto. De hecho parece ser que el único viaje de relevancia que realizó entre 1584 y 1585 fue a Guinea, quizás más relacionado con su papel de agente comercial, lo que no quita relevancia al profundo interés que, como otros contemporáneos, tuviera en los avances geográficos plasmados a través de la cartografía. Son tan pocos y contradictorios los apuntes sobre su vida que no arrojan luz sobre una cosa que sí fue cierta. En 1490 regresó a su ciudad natal y allí recibió el encargo y pago de personajes notables por la impresión de un mapamundi que comprendiera todo el orbe. Pero Behaim no imprimió un mapa plano como tal, sino que, con la ayuda del miniaturista Georg Holzschuber construyó una esfera cuyo dibujo estaba fundamentado en un mapa impreso que tenía como modelo el Mapamundi de Henricus Martellus. Este mapa, presentaba la característica de llevar la graduación de longitudes, cosa que sucede igualmente en el globo de Behaim. El globo se construyó cuando la idea de la esfericidad de la tierra ya había alcanzado una notable aceptación, y recupera una tradición que habían iniciado los geógrafos griegos, chinos, persas y árabes que habían construido esferas celestes. El globo



Globo de Martin de Behaim. Nurenberg. 1492

de 50,5 cm de diámetro se terminó en 1492. Es un manuscrito dibujado en pergamino y montado sobre una esfera de yeso, con meridianos metálicos y anillos horizontales. En él está representado el Ecuador dividido en 360 grados y los polos Ártico y Antártico. El dibujo y la decoración son de alta calidad y recuerdan más a los portulanos que a los propios mapas contemporáneos, mucho más sobrios desde el punto de vista ornamental. Uno de los problemas que tuvo que afrontar Behaim en la construcción de su globo fue cómo cerrar la representación cartográfica. Para ello recurrió a la medida propuesta por Ptolomeo para las dimensiones de Europa, 177°, a los que añadió otros 57° para incorporar la superficie terrestre hasta las costas meridionales de China, con lo cual el mundo conocido medía 234°, 133° más que las dimensiones reales. De esta manera, si se pretendía alcanzar las costas orientales navegando hacia occidente la distancia que había que recorrer según el globo era de sólo 126°, frente a los 229° que existen en la realidad. Así y a la vista de la cartografía que mostraba el globo, cualquiera que navegase hacia el Oeste llegaría con relativa facilidad y prontitud a Cipango (Japón) “la isla oriental más noble y rica, llena de especies y piedras preciosas” según el relato de Marco Polo de una isla en la que jamás puso los pies, que geográficamente se encontraba situada a unos 28° al Este de la costa china, en el Trópico de Cáncer. Aunque gran parte de la representación de la superficie terrestre reproduce la que figura en la *Geografía* de Ptolomeo, no ocurre lo mismo con las costas europeas y en

especial con la costa del África occidental que había sido rediseñada de acuerdo con los últimos descubrimientos realizados por los portugueses. Mientras que la costa mediterránea africana aparece mal diseñada con respecto al dibujo mucho más exacto de portulanos contemporáneos, la toponimia en la costa occidental hasta Cabo Formoso en Guinea corresponde con bastante precisión a la que estaba al uso en ese momento, con la salvedad de la exageración en el dibujo de Cabo Verde. En esta zona Behaim hace sus aportaciones personales: el “río de Behemo”, próximo a Cabo Formoso o la “Insule Martín”, que ha sido identificada con Anobón. Tanto esta esfera como el mapa en que se inspiró presentan errores notables que personas como Colón obviaron y de los que se sirvieron en su idea de alcanzar navegando hacia el oeste las costas de China y las islas de los tesoros y especias, Cipango y Trapobana.

LA RECUPERACIÓN DE LA *GEOGRAFÍA* DE PTOLOMEO Y EL NACIMIENTO DE LA CARTOGRAFÍA MODERNA

La *Geografía* alcanzó un gran desarrollo en el mundo griego. En él surgen las primeras ideas según las que se considera a la Tierra como una esfera tal como defendían los pitagóricos, para posteriormente explicar la esfericidad de la elíptica. Se diseñó un sistema para calcular la posición de un punto sobre la superficie terrestre mediante la asignación de coordenadas de latitud y de longitud. La latitud se calculaba a partir del paralelo inicial, el Ecuador, con respecto al eje de la Tierra, observando aquélla mediante la altura angular del polo celeste, con el uso del gnomon o por la duración del día más largo. Para determinar la longitud el método fue más complejo, ya que no se disponía de un meridiano de origen, aunque se dedujo que debido a que la Tierra tarda un día en rotar sobre su eje, si se observa desde dos lugares diferentes un fenómeno celeste se podría calcular la diferencia de longitudes calculando la diferencia de los tiempos locales en ese momento. Este problema ha perdurado en el tiempo hasta que se perfeccionó el cronómetro en el siglo XVIII, pero, mientras, se convino que se podría calcular la longitud convirtiendo las distancias en valores angulares en relación con la circunferencia. Eratóstenes calculó con sorprendente exactitud la circunferencia de la Tierra tras medir el valor del arco de meridiano entre Alejandría y Siene, asignando el valor de esta circunferencia en 250.000 estadios, que de haberse aceptado habría evitado grandes problemas a lo largo de la historia. Por último, los griegos diseñaron métodos de representación de una superficie esférica sobre un plano mediante un sistema de referencia, con una retícula de paralelos y meridianos sobre los que se pudiera dibujar la localización de un determinado punto. Se cree que fue Hiparco el inventor de la proyección estereográfica. En el siglo II d. C. sobresalen los nombres de Marino de Tiro y de Claudio Ptolomeo. Todos estos conocimientos se perdieron en la Edad Media. Si existió algún revulsivo para poner en marcha la cartografía occidental, éste fue el redescubrimiento de la obra de Claudio Ptolomeo y en concreto de su *Geografía*. En realidad, el verdadero título que figura

en la mayoría de los manuscritos es *Introducción* o *Guía geográfica*, en la que se interpreta la palabra geografía en su sentido estrictamente gráfico, es decir, el arte de dibujar mapas generales de la Tierra. El texto consta de ocho libros. El primero está dedicado a aspectos teóricos generales: medida de la Tierra, coordenadas geográficas, consejos para usar adecuadamente los materiales de los que se disponía en la elaboración de los mapas, teoría sobre las proyecciones cartográficas, y, finalmente, la discusión sobre los aspectos más notables de las obras de Marino de Tiro, la principal fuente que utilizó Ptolomeo en su *Geografía*.

Los primeros cuatro capítulos del Libro séptimo concluyen con la descripción del Ecumene o parte habitable de la Tierra. Los siguientes capítulos, quinto, sexto y séptimo, dan instrucciones sobre la construcción de mapas, completando lo que se había señalado en el Libro primero. El Libro octavo, el más extenso de la obra y al que se ha dado mayor importancia, está dividido en treinta capítulos. Los capítulos que van del tercero al vigésimo octavo tratan de la descripción de los 26 mapas, con indicaciones del país representado, sus límites, sus ciudades notables señalando su latitud y longitud expresando la longitud por la medida de la distancia al meridiano de Alejandría reflejada en horas y fracciones de horas. Además de los 26 mapas hay un mapa general del mundo conocido en la época de Ptolomeo, dibujado en dos o cuatro hojas según el manuscrito al que pertenezca. En algunos



Universidad de Salamanca. BGH Ms 2586. Mapamundi. ¿Florenzia?, 1456

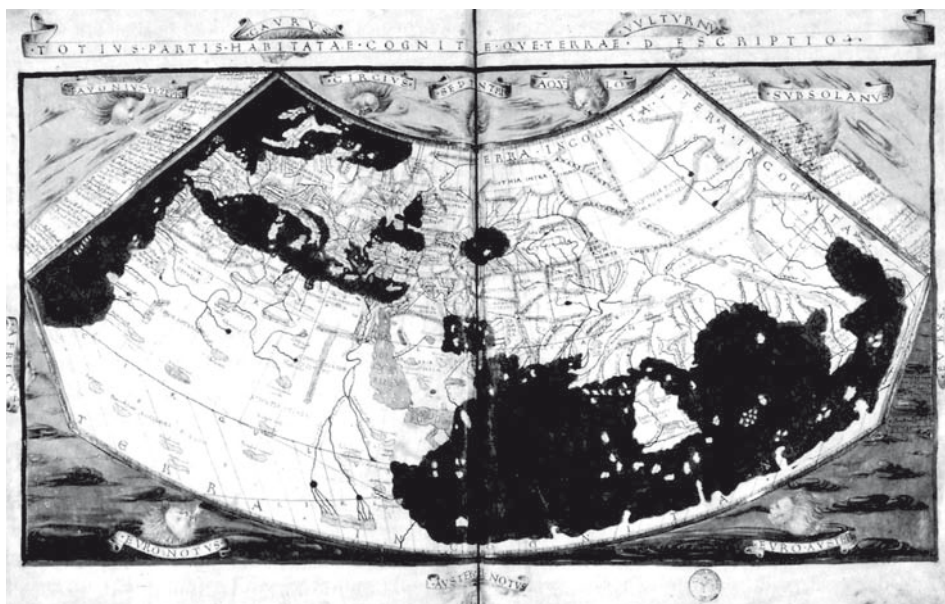
de estos mapamundi aparece el nombre de Agatodemón de Alejandría que dibujó este mapa en una proyección no descrita por Ptolomeo.

Este esquema general de la obra ha suscitado enormes controversias en lo referente a su composición, la autoría de los capítulos y cuál es realmente la impronta de Ptolomeo en los textos recuperados. De entrada, se ha considerado que los mapas son posteriores a los textos. Otras opiniones atribuyen a Ptolomeo la autoría de las partes generales, pero no de determinados capítulos entre los que se incluyen los destinados a explicar las descripciones de los mapas. Polaschek llega más lejos al señalar que Ptolomeo realizó una primera edición de la *Geografía*, cuyo contenido nos ha llegado parcialmente, y que posteriormente preparó una segunda que no llegó a terminar, pero sí que la concluyó un autor anónimo, señalando que original del alejandrino serían los Libros primero y segundo y los capítulos del uno al vigésimo quinto del libro octavo y además unos mapas de trabajo. Perdida durante siglos para el mundo occidental tras la caída del Imperio Romano, pero no así para el mundo árabe, reaparece entre los siglos X y XI en Bizancio donde un escribano logró reunir todos los escritos del alejandrino. Entre finales del siglo XIII y principios del XIV un bizantino, Máximo Planudes, que poseía un manuscrito del texto, dibujó un conjunto de mapas para él. Una copia de estos mapas y no de los que Ptolomeo pudo haber realizado son los que llegaron a occidente en una versión en griego acompañada de 27 mapas, que se ha denominado genéricamente recensión A. En 1400 el florentino Palla Strozzi consigue un ejemplar de esta recensión A procedente de Constantinopla. Trató que el fundador de los estudios griegos en Italia, Manuel Crisoloras lo tradujese al latín. Un discípulo de éste, Jacopo d'Angello, fue el encargado de terminar esta traducción hacia 1406, que presentó al papa Gregorio XII y posteriormente a su sucesor Alejandro V, imagen que aparece miniada al comienzo de muchos de estos códices, cuyo texto sirvió para efectuar las ediciones posteriores de la obra, ediciones que empezaron a menudear a partir de 1427 en el que se publica el denominado Códice de Nancy realizado bajo la dirección del cardenal Guillaume Fillastre.

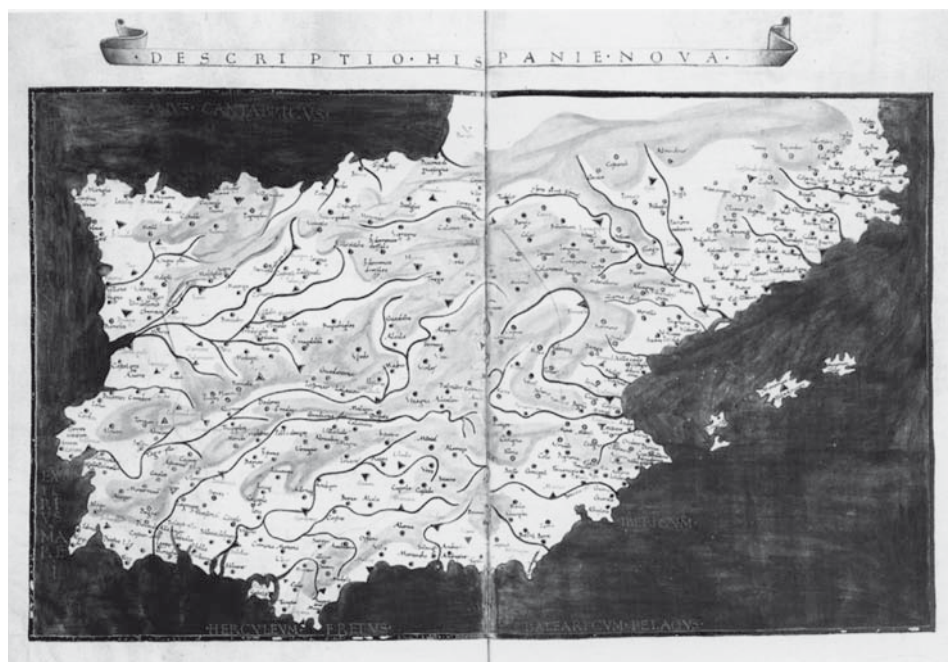
Los 27 mapas presentes en la obra fueron acogidos con admiración y general aprobación, ya que representaba en conjunto y a nivel de detalle partes del mundo conocido, aunque nunca vistas a esta escala. Comenzaban por el Planisferio, para seguir luego con Europa representada en diez mapas: Islas Británicas, Hispania, Galia, Germania, Panonia, Italia, Sicilia y Cerdeña, Sarmacia europea, Dacia, Tracia, Macedonia, Peloponeso y la isla de Creta. A continuación cuatro mapas de África: Mauritania, África menor, Marmárica, Libia y Egipto y Etiopía y doce de Asia, que terminaban con los de India intragangética, India extragangética y Trapobana cerrando el listado de mapas. Todos los mapas presentaban unas características similares: la provincia o región representada se silueteaba externamente, interrumpiendo sólo este dibujo en la zona de desembocadura de los ríos. El interior de las islas, tierras o continentes se pintaba de un color ocre claro básico, para sobre él ir añadiendo los diferentes accidentes geográficos, ríos, lagos, montañas y los fenómenos derivados del poblamiento: presencia de poblaciones y divisiones administrativas. El azul añil se utilizaba para pintar la hidrografía; la orografía, fuera cual fuese su

complejidad, era siempre un símbolo de carácter cordiforme, más o menos grueso y más o menos extenso, en el que el efecto para acentuar la sensación de relieve se lograba añadiendo trazos de diferente intensidad que iban del ocre al marrón oscuro y al negro. También se representaba la vegetación normalmente en forma de una mancha ovalada de color verde, pero en ejemplos más complejos, mediante un dibujo muy básico de árboles en perfil abatido envueltos en una mancha de color amarillento o verde. Las poblaciones se representaban en la inmensa mayoría de los códices por círculos de diferentes colores, estando en los casos más notables cubiertos por finas láminas de oro. Para las divisiones administrativas se recurría a una simbolización lineal, continua en el caso de las grandes y de líneas punteadas en las de menores. La toponimia de estos núcleos, así como de las diversas zonas en las que se dividía el mapa, se rotulaba en horizontal al igual que la de mares, lagos y lagunas, con lo que se facilitaba la lectura. El color elegido era casi siempre ocre o negro para núcleos de población de menor rango y lagos o lagunas; rojo para núcleos de mayor importancia, divisiones administrativas y pueblos que habitaban una determinada zona. En el caso de los cursos fluviales y de las cordilleras y montañas, la rotulación solía seguir la dirección del curso principal y era de color negro. En las superficies marinas se rotulaba en blanco o amarillo el nombre de mares, islas, archipiélagos, estrechos y golfos. El único mapa que no estaba en contacto con una gran superficie de agua era el mapa octavo de Asia que representaba Scitia, el Monte Imaus y los Seras.

Los mapas de estas primeras ediciones manuscritas pronto fueron objeto de críticas. Resultaba evidente los anacronismos que presentaban en cuanto a la for-



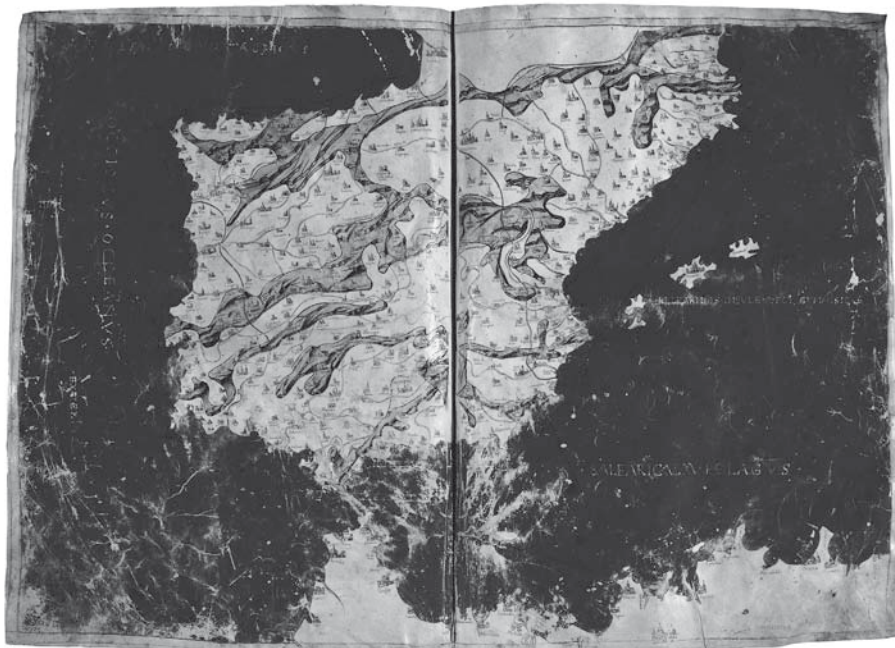
Pietro del Massaio. Codex Urbi lat. 277. Planisferio. Florencia. 1472



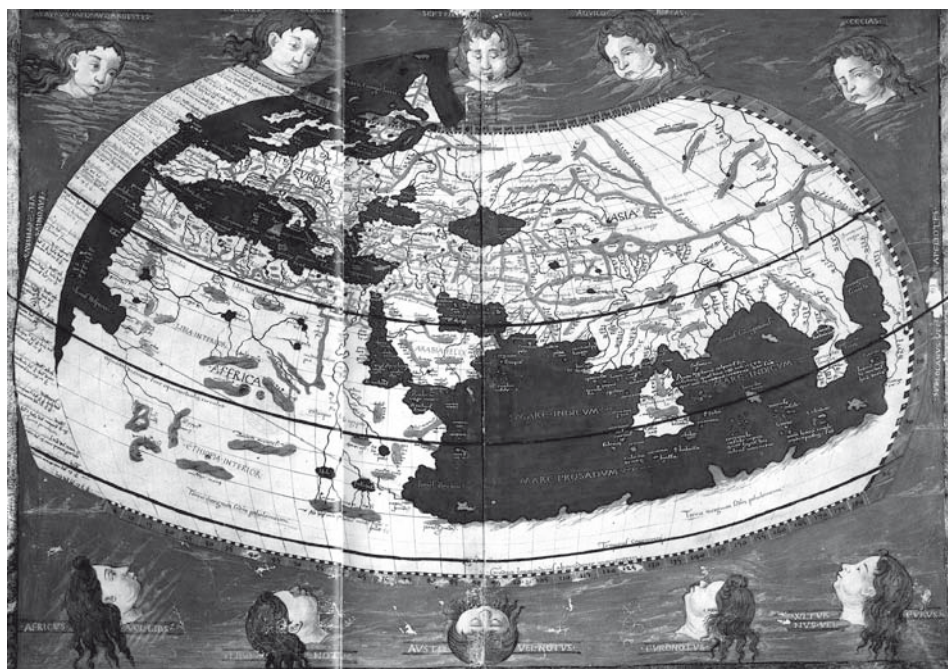
Pietro del Massaio. Codex Urbi lat. 277. Hispaniae Nova. Florencia. 1472

ma general de “las provincias” y en especial las referentes a Europa, cuya imagen moderna ya se conocía a través de los portulanos. Así comienzan a modificarse mapas que se incluyen en los códices. En el de Nancy, se añadió un mapa de las regiones septentrionales que incluía a Groenlandia. Un especialista en la adición de estas nuevas representaciones a los códices de Ptolomeo fue Pietro del Massaio, junto con Ugo Cominelli de Mecieres. Los mapas de Massaio se distinguían por haber mejorado la orientación y el detalle, y parece que están basados en una mayor precisión instrumental y conocimiento geográfico. Tres de sus obras se han celebrado especialmente: son los Códices latinos 4802 de la Biblioteca Nacional de Francia elaborado para el rey Alfonso de Nápoles, cuya fecha de ejecución se ha propuesto ca. 1456; el Codex Vat. Lat. 5699 de 1469, encargado por el arzobispo de Siponto, el humanista Niccolo Perotti, y el Codex. Vat. Urbinas lat. 277 realizado en 1472 para el duque Federico de Montefeltro. Todos ellos se caracterizan por llevar además de los tradicionales mapas de la *Geografía* de Ptolomeo un corpus de mapas modernos de “provincias”, así como algunos dibujos de ciudades. El Códice de París añade nuevos mapas de España, Francia, Italia, Etruria, el Peloponeso, Creta y Egipto con Etiopía, además de nueve planos de ciudades entre las que se encuentran Roma y Alejandría. Quizás el más elaborado de los tres sea el último editado en torno a 1472 en el taller de Vespasiano da Bisticci, en el que además de los siete mapas nuevos de idénticas “provincias” a los arriba señalados, añade los

planos de Milán, Venecia, Florencia, Roma, Constantinopla, Jerusalén, Alejandría, El Cairo y Volterra. Otro códice que incluye un mapa moderno, esta vez único y además de España, es el Cod. Lat. Ms. 2586 de la Biblioteca General Histórica de la Universidad de Salamanca. Hace unos años con motivo del XIX Congreso Internacional de Historia de la Cartografía tuve la oportunidad de presentar un trabajo en el que se comparaban los mapas modernos de España de estos cuatro códices, los únicos que se conocen que contienen esta imagen. Mientras los tres primeros presentaban un diseño de la Península Ibérica tanto en la forma como en los sistemas de representación semejante y que, por tanto, podían atribuirse a un mismo taller, no ocurría lo mismo con el del códice salmantino, cuyo primer poseedor fue el cardenal Joan Margarit y Pau sucesivamente obispo de Elna, obispo de Gerona y Cardenal de Santa María in Sílice. Éste era un mapa mucho más elaborado, con una soberbia forma de representación tanto de ciudades y pueblos como de montañas y ríos. Mucho más preciso que los otros, con un mayor número de topónimos, incluía en el mismo mapa una parte del Norte de África. En algunas zonas de la Península se incluían itinerarios en los que aparecen señaladas las distancias entre las poblaciones, al igual que puntos de la costa que aparecen unidos por líneas en las que se expresa la distancia que los separa. Es un ejemplo único de una representación de este tipo. Este mapa se ve que fue encartado en el Códice posteriormente a su terminación en 1456. Esta fecha de terminación



Universidad de Salamanca B. G. H. "Hispania Moderna". Ms. 2586. Anónimo (Ca. 1460)



Dominus Nicolaus Germano. Mapamundi. Florencia. 1474

de la *Geografía*, con los mapas a los que había reducido el tamaño y corregido los contornos, aparecían ahora dibujados en una versión simplificada de la proyección cónica, la proyección trapezoidal. Sus mapas fueron la base de la primera edición impresa de la *Geografía*, la de Bolonia de 1477 que contaba con 27 mapas antiguos grabados en la proyección cónica original, y posteriormente de la romana de 1478 con texto de Domicio Calderino y mapas grabados en cobre por Conrad Sweynheim. Berlingueri realizó una versión rimada de la *Geografía* que incluía cuatro mapas modernos cuyo estilo estaba cercano al de Massaio: *Hispania Novella*, *Gallia Novella*, *Novella Italia* y *Palestina Moderna*, que acompañaban a los 27 mapas tradicionales de la *geografía*, todos ellos grabados en plancha de cobre. Los nuevos mapas mantienen la proyección rectangular original y están exentos de escala y de regletas graduadas para el cálculo de latitudes y longitudes. Fue editada en Florencia en 1482 y sus mapas son los más precisos que se imprimieron en el siglo XV. Posteriormente sus mapas fueron grabados por Francesco Roselli, en Florencia fundador de una imprenta especializada en mapas.

El último cartógrafo importante que se ocupó de diseñar nuevos mapas manuscritos para la *Geografía* fue Hernicus Martellus, responsable de una edición que contenía un mapamundi y trece mapas modernos, en la actualidad en la Biblioteca Nacional de Florencia. Su mapamundi, aunque tiene clara influencia del de Ptolomeo, incorpora la costa Sur de África y la costa oriental de Asia y añade también la isla de Japón.

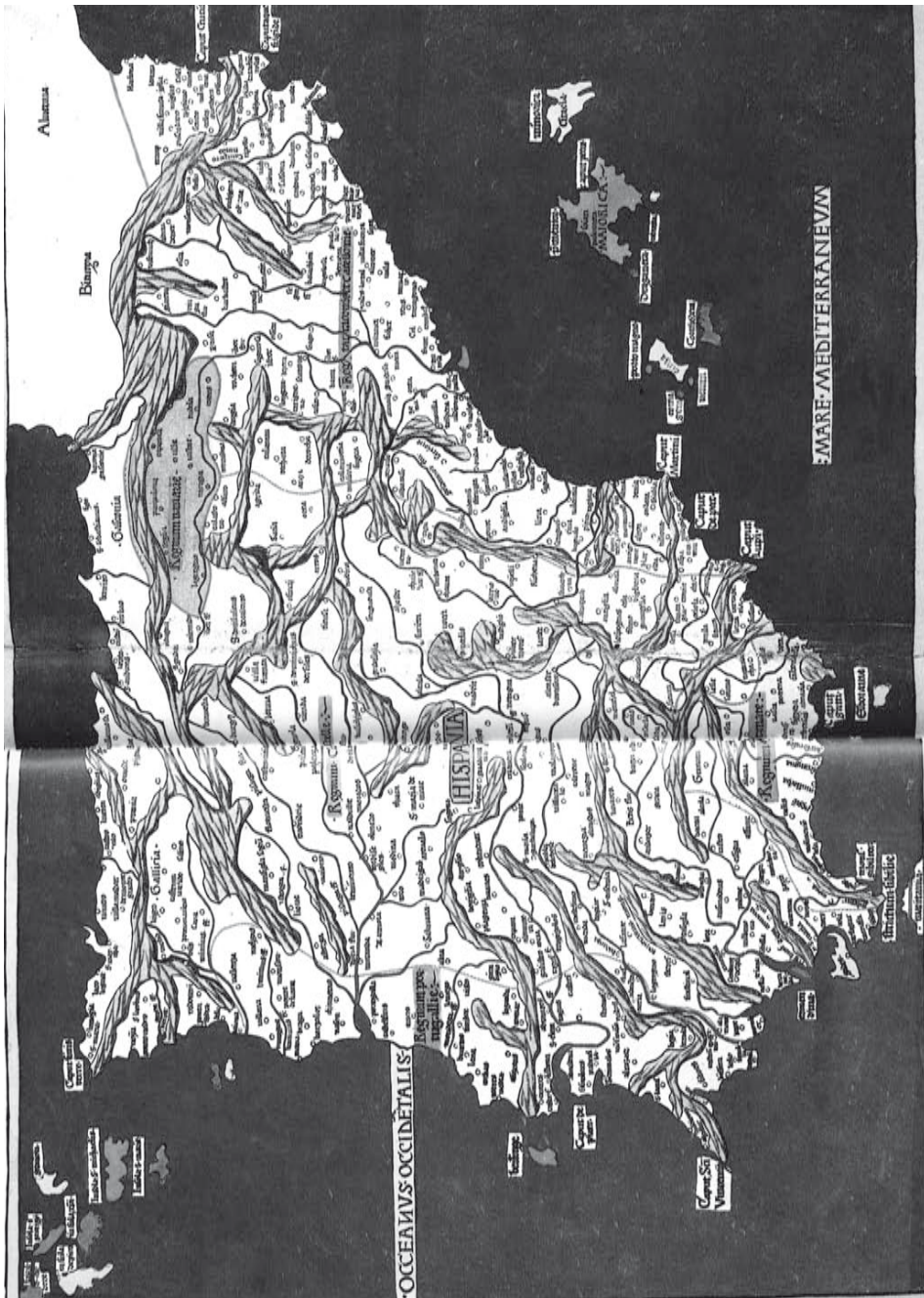


Henricus Martellus. Planisferio. Florencia (ca. 1489)

Con la aparición de la imprenta la difusión de la obra de Ptolomeo va a romper límites insospechados y será ampliamente difundida. Los mapas se irán modificando a medida que se incluyan los nuevos descubrimientos, pero al lado de estos mapas modernos todavía seguirán editándose los mapas clásicos de la *Geografía* en lo que constituye un ejemplo paradigmático del uso de la imprenta para conciliar mapas antiguos y modernos. La edición de Jacopo d'Angello tuvo muchas críticas, de manera que cada vez que se realizaba un nuevo códice se aprovechaba para introducir ciertas correcciones, enmiendas que alcanzaron mayor amplitud a medida que transcurrieron los años y por autores de renombre. A pesar de todo esto, la *Geografía* de Ptolomeo sobrevivió durante todo el siglo XV y se continuó editando hasta finales del XVII, cuando ya se había superado totalmente la visión ecuménica que ofrecía la *Geografía* y en el que humanistas y cartógrafos de la talla de Miguel Servet o Gerardo Mercator sucumbieron a la obra de Ptolomeo ofreciendo nuevas ediciones de la misma.

BIBLIOGRAFÍA

- ALMAGIÀ, R. "The First Modern Map of Spain". En *Imago Mundi*, vol. V, pp. 27-31.
 — *Monumenta Cartographica Vaticana*, vol. 2. Ciudad del Vaticano, 1948.



Nicolaus Germanus. Hispania del incunable de Ulm, 1482

- BAGROW, L. *The history of Cartography*. Ed. rev y ed. por R. A. Skelton, Cambridge: Harvard University Press, 1964.
- BROWN, Lloyd A. *The History of maps*. New York: Dover Publications Inc., cop., 1977.
- CORTESÃO, A. *Cartografia portuguesa antiga*. Lisboa: Comissão Executiva das Comerações do Quinto Centenario da Morte do Infante D. Enrique, 1960.
- “The North Atlantic nautical chart of 1424”. En *Imago Mundi*, vol X. pp. 1-13.
- CORTESÃO, A., TEIXEIRA DA MOTA, A. *Portugaliae Monumenta Cartographica*, 6 vols. Lisboa: Imprensa Nacional-Casa da Moeda, 1987.
- CRONE, G. R. *Historia de los mapas*. Madrid: Fondo de Cultura Económica, 2000.
- MILLER, N. “Mapping the City: Ptolemy’s Geography in the Renaissance”. En *Envisioning the City. Six Studies in Urban Cartography*. Chicago: The University Chicago Press, cop. 1998.
- NEBENZHAL, K. *Atlas de Colón y los grandes descubrimientos*. Madrid: Editorial Magisterio Español, cop. 1990.
- POLASCHECK, E. “Ptolemy’s Geography in a New Light”. En *Imago Mundi*, vol. 14, pp. 17-37
- SANZ HERMIDA, J. M. “El mapa de España moderno del códice 2586 de la Biblioteca General de la Universidad de Salamanca”. En *Actas del XIX Congreso Internacional de Historia de la Cartografía*. Madrid: Ministerio de Defensa, 2002.
- SKELTON, R.A. *Maps: A Historical survey of Their Study and Collecting*. Chicago & London, 1975.
- TAJOLI, Luciano. “Atlantic Isles in the maps of Andrea Bianco 1436”. En *The 12 Th International conference on the History of Cartography*. Paris, 1987.

RUTA COLOMBINA EN SALAMANCA. INTERÉS CULTURAL Y TURÍSTICO

EUGENIO GARCÍA ZARZA

RESUMEN: La conmemoración este año 2006 del *V Centenario de la muerte de Cristóbal Colón* ha motivado la celebración de Congresos, Exposiciones y publicaciones diversas sobre dicho acontecimiento. Éste ha pasado sin pena ni gloria en Salamanca, pese a la secular e importante vinculación de la Universidad con Iberoamérica y el destacado papel de la misma en la difusión de la cultura española por aquellas tierras. Con este trabajo pretendo reivindicar y dar a conocer, de forma original, como una *Ruta Cultural y Turística*, la estancia de Cristóbal Colón en Salamanca, seis años antes del Descubrimiento, por deseo expreso de los Reyes Católicos, para exponer su proyecto ante una Junta de Expertos creada al efecto, y en la que tuvieron destacada participación varios profesores de su Universidad. También se dan a conocer otros aspectos de dicha estancia, así como los lugares en los que estuvo. Para animar a conocerlos he establecido un Itinerario que pasa por todos ellos, resultando una interesante *Ruta Colombina en Salamanca*. Con ella pretendo dar a conocer lo relacionado con dicha estancia, su importancia para que el Descubrimiento se hiciera bajo el patrocinio de Castilla y se difundiera la cultura española por aquellas tierras. Al mismo tiempo se busca impulsar la actividad turística como medida para contribuir a conservar y dar a conocer los *lugares colombinos* en Salamanca.

ABSTRACT: The commemoration in 2006 of 500 years since the death of Christopher Columbus motivated the holding of conferences, exhibitions, and diverse publications on the topic. This went practically unnoticed in the city of Salamanca, in spite of the age-old and important links between the University of Salamanca and Latin America and the outstanding role it played in the dissemination of Spanish culture there. The aim of this article is to recover and make known, in an original way, as a Cultural and Tourist Route, Columbus's stay in Salamanca six years prior to the Discovery. He was asked to come there expressly by the Catholic Monarchs to present his project before a Board of Experts created for this purpose, and in which several professors from the university were involved. Also made known are other aspects of his stay, as well as the places where he went. To encourage people to get to know them, I have established an itinerary that goes through all of them, creating a Columbus Route in Salamanca. Its purpose is to make known everything related to his stay there, its importance in the fact that the Discovery was made under the auspices of Castile and that Spanish culture was spread through those lands. At the same time I seek to foster tourism as a measure to contribute to the conservation of and knowledge of places related to Columbus in Salamanca.

PALABRAS CLAVE: Cristóbal Colón / P. Deza / lugar colombino / Convento de S. Esteban / Universidad de Salamanca / Finca de Valcuevo / Granja y Hacienda Zorita.

Para persuadir (C. Colón) su intento a los Reyes de Castilla, D. Fernando y Dña. Isabel, vino a Salamanca a comunicar sus razones, con los maestros de Astrología y Cosmografía, que leían estas facultades en su Universidad. Comenzó a proponer sus discursos y fundamentos y en solos los frailes de S. Esteban halló atención y acogida. Porque entonces en el convento, no sólo se profesaban las Artes y Teología, sino todas las demás Facultades que leían en las Escuelas. En el convento se hicieron las juntas de astrólogos y matemáticos y allí propuso C. Colón sus conclusiones y las defendía. Y con el favor de los religiosos redujo a su opinión los mayores letrados de la Escuela. Y entre todos tomó más a su cargo el acreditarle y favorecerle con los Reyes Católicos, el maestro Fr. Diego de Deza, Catedrático de Prima de Teología y maestro del príncipe D. Juan. Todo el tiempo que se detuvo C. Colón en Salamanca, el convento de S. Esteban le daba aposento y comida.

REMESAL, A. DE, *Historia General de las Indias Occidentales*. Madrid, 1619.

y es de dar priesa al Señor Obispo de Palencia (Fr. Diego de Deza) sienpre, desde yo vine a Castilla, me ha favorecido y deseado mi honra... el que fue la causa de que Sus Altezas oviesen las Indias y que quedase en Castilla, que ya estaba yo de camino para fuera.

COLÓN, Cristóbal. *Carta a Diego Colón desde Sevilla*, 21-XII-1504.

ASPECTOS GENERALES. RAZONES PARA ESTABLECER UNA RUTA COLOMBINA EN SALAMANCA

Las citas anteriores ponen de manifiesto algo que muchos salmantinos desconocen y algunos historiadores menosprecian deliberadamente, la presencia de C. Colón en Salamanca años antes del Descubrimiento de América, para presentar su proyecto de viaje a las Indias por Occidente, ante una *Junta de expertos*, nombrada al efecto en Salamanca por los Reyes Católicos. Esto lo hicieron, sin duda alguna, por el prestigio que para ellos tenía la ya secular y prestigiosa institución universitaria, de la que sacaron importantes colaboradores y enviaron a estudiar a su hijo el príncipe Juan. También muestra el inestimable apoyo que los dominicos



El Monumento a C. Colón en 1893, ejemplo del buen hacer de los salmantinos con motivo del IV Centenario del descubrimiento

del convento de S. Esteban prestaron a C. Colón, particularmente Fr. Diego de Deza, personaje importante de la época, demostrado por su trayectoria profesional, Cate-drático de la Universidad, Arzobispo de Sevilla y preceptor del príncipe Juan, al que trajo a estudiar a Salamanca y principal valedor del Descubridor y de su proyecto ante la Reina Isabel la Católica y la citada *Junta de expertos* de la que, según algunos autores, el mismo formó parte.

La segunda cita muestra el agradecimiento personal de Cristóbal Colón al citado Fr. Diego de Deza, por la confianza y el apoyo prestado a su proyecto, gracias a lo cual se llevó a cabo el Descubrimiento de América con el apoyo de los Reyes Católicos y bajo el patrocinio de la Corona de Castilla. Dicho texto es claro, expresivo y del propio Descubridor, por lo que no deja lugar a dudas al respecto, salvo para los que tienen *anteojeras de burro de noria* para no ver las cosas y así poder ignorar y menospreciar la importancia de Salamanca y de los profesores de su Universidad, entre los cuales había varios dominicos, en la aventura colombina. Todo ello para poner en su lugar a otra ciudad y orden religiosa, cuya participación, siendo cierta, fue bastante menor que la de Salamanca y los dominicos del convento de S. Esteban.

Este modesto trabajo se realiza por varias razones. En primer lugar para participar en las actividades culturales que se han realizado este año con motivo del *V Centenario de la muerte de Cristóbal Colón* y que Salamanca no quede fuera de tal efeméride. Se pretende dar a conocer a muchos salmantinos y a quien le interese esta cuestión, de forma sencilla, didáctica y sin pretensiones eruditas, la estancia de C. Colón en Salamanca a finales de 1486 y primeros meses de 1487, qué hizo aquí, en qué lugares estuvo y qué tenemos en Salamanca de aquella época o realizado después que lo recuerde. También, para señalar las causas por las que Colón vino a Salamanca, por deseo expreso de los Reyes Católicos, para que presentara su proyecto a una *Junta de expertos*, nombrada al efecto y de la que formaban parte varios profesores de la Universidad de Salamanca, a título personal, no corporativamente, incluido el propio presidente, Fr. Hernando de Talavera, que había sido profesor de Moral de dicha Universidad entre 1463-69 y que, una vez informados, le dieran su opinión al respecto sobre el mismo.

Son muchos los testimonios que pueden aducirse sobre esta cuestión, si de antemano no se busca lo contrario, como le ha ocurrido a algunos historiadores, interesados en *ningunear* la participación de Salamanca, de su Universidad y de los dominicos en tal acontecimiento, con el único fin de favorecer a otra ciudad y orden religiosa. Pero, mal que les pese, a finales del S. XV, la Universidad de Salamanca era ya la institución académica con más prestigio en España, reconocido esto, no sólo por los Reyes Católicos y que fue lo que les llevó a tomar tal decisión, sino por las principales Universidades europeas de la época, con las que la de Salamanca mantenía intercambios y relaciones que, incluso, sorprende ahora conocer su intensidad e importancia. Por lo tanto, debería parecer lógico y razonable que, ante una propuesta como la de C. Colón que, además de problemas científicos, entrañaba serios problemas políticos con Portugal, buscaran asesores adecuados

en dicha institución académica, de la que procedían muchos de sus importantes colaboradores y a la que enviaron a estudiar a su hijo el príncipe Juan.

No olvidemos tampoco la buena relación existente entre dicha institución académica y los Reyes Católicos, como lo ratifica lo dicho antes, el que, años más tarde, enviaron a su hijo el príncipe Juan a estudiar a Salamanca y, cuando se hace la fachada de la Universidad, en lugar destacado de ella, está el medallón con los Reyes Católicos, con una interesante leyenda alusiva a la buena relación existente. Respecto a lo anterior, B. de Las Casas, lo dejó bien claro:

Los Reyes con benignidad y alegre rostro, acordaron de lo cometer a letrados, para que oyesen a C. Colón más particularmente y viesen la calidad del negocio y la prueba que daba para que fuera posible, confiriesen e trataran dello y después, hiciesen a sus Altezas plena relación. Cometieronlo principalmente al dicho prior de Prado y que él llamase las personas que le pareciese mas entender en aquella materia de Cosmografía, de las cuales no sobaban muchas en aquel tiempo en Castilla.

Parece bastante lógico que, dada la trayectoria profesional del citado Prior, que había sido profesor aquí, el prestigio que ya entonces tenía la Universidad de Salamanca y la opinión que tenían los Reyes Católicos al respecto, fuera aquí donde se reunieran los expertos y que entre ellos hubiera profesores de la citada institución universitaria, aunque a título particular.



Medallón de los RR.CC. en lugar preferente de la fachada Universitaria, prueba de la opinión y buena relación existente



El convento de S. Esteban es la principal referencia y punto de arranque de la Ruta Colombina

En el caso de C. Colón, no hicieron una consulta institucional a la Universidad, al no ser lo habitual, pero sí consultaron a los profesores de dicha institución que consideraron más oportuno y entre los cuales, también había dominicos, como el P. Deza que, desde el principio, estuvo interesado por el proyecto colombino. El propio presidente de la *Junta de expertos*, jerónimo del monasterio de S. Leonardo de Alba de Tormes, había sido profesor de la Universidad de Salamanca entre 1463-66 y mantuvo después buenas relaciones con la institución y miembros de ella, por lo que parece lógico que buscara aquí los expertos que precisaba para evacuar la petición de los Reyes Católicos. Otro significado miembro de dicha Junta fue el Dr. Rodrigo Maldonado, Catedrático de Leyes, entre 1469 a 1477, representante de Castilla en el Tratado de Alcáçovas con Portugal en 1479 y miembro del Consejo Real. Destacar también que, gracias a todo esto, C. Colón llevó a cabo el Descubrimiento de América bajo el patrocinio de la Corona de Castilla y por tal motivo, se expandió por Iberoamérica la cultura española.

El procedimiento empleado para exponer todo lo anterior no será hacer un estudio exhaustivo de la documentación de la época y los estudios realizados sobre esta temática. Ya se han hecho muchos y buenos trabajos al respecto, entre los que destacan los del dominico de S. Esteban e historiador, Fr. J. L. Espinel Marcos y la reciente publicación del Prof. Fernández Álvarez sobre Cristóbal Colón. A partir de la bibliografía existente comentaré la estancia de C. Colón en Salamanca en 1486-87, causas de la misma, señalaré los lugares salmantinos relacionados con dicha estancia

y haré con ellos una *Ruta Colombina en Salamanca*, que permitirá conocer todo lo anterior, estancia y lugares, desde otra perspectiva y con una finalidad muy de nuestro tiempo, la cultura, el ocio y el turismo, para que los que tengan interés por esta cuestión la recorran y así conozcan los monumentos y lugares colombinos en Salamanca, disfruten con ello, se enriquezcan culturalmente e impulsen la actividad turística.

De esta forma, además de conseguir lo anterior, se reivindicará, una vez más, la relación e importancia de la estancia de C. Colón con Salamanca, hecho soslayado, cuando no conscientemente olvidado y menospreciado, por algunos que han estudiado estos temas, como ha podido verse ahora en las publicaciones y celebraciones realizadas con motivo del *V Centenario de la muerte de C. Colón*. Salamanca no aparece por ninguna parte o sólo de forma tangencial y secundaria, pese a la importancia que tuvo en el Descubrimiento y repercusiones posteriores, lo que aquí ocurrió y reconocido por los principales protagonistas o testigos de ello, como fueron C. Colón, su hijo Hernando y otros personajes de la época. Otro tanto ocurre con los dominicos de S. Esteban, mientras que se supervalora la participación de los jerónimos del monasterio del Prado de Valladolid. Parte de culpa de que ocurra esto, como nos sucede también en otros campos, la tenemos los salmantinos y las instituciones, que hacemos muy poco para que no se produzcan estos olvidos e injusticias históricas.

Esto es interesante siempre, pero mucho más este año en que se celebra, con grandes fastos en otras ciudades, el *V Centenario de la muerte del Descubridor*. Tal acontecimiento casi está pasando desapercibido en Salamanca, a pesar de tener una destacada influencia en el gran acontecimiento protagonizado por C. Colón, y por el que ha pasado a la Historia como uno de los personajes más importantes de la misma, el Descubrimiento de América, bajo el patrocinio del Reino de Castilla y de su Reina, Isabel la Católica.

La otra cita con la que comienza este modesto trabajo, además, manifiesta algo que los salmantinos también debemos tener muy presente, porque es una página



destacada de nuestra historia y nos honra el reconocerlo. Se refiere a la importancia que el propio C. Colón atribuye a Fr. Diego de Deza, prior del convento de S. Esteban, Catedrático de la Universidad salmantina, confesor de la Reina, preceptor del príncipe Juan y Arzobispo de Sevilla, entre otras cosas. Es evidente y clara la carta de C. Colón, el reconocimiento que éste hace a

Medallón a Fr. Diego de Deza en el monumento a C. Colón

la intervención y apoyo que le prestó Fr. Diego de Deza desde el primer momento. Aun así, todavía hay quien niega tal evidencia, relación e importancia. Además del testimonio citado, tenemos el de Fr. B. de Las Casas que escribió así:

En carta escrita de su mano (de C. Colón) vide que decía al Rey que el susodicho maestro del príncipe, Arzobispo de Sevilla, Fr. Diego de Deza, y el Camarero del Rey, Juan Cabrero, habían sido la causa de que los Reyes toviesen las Indias... e muchos años antes que lo viese yo escrito de la letra del Almirante C. Colón, había oído decir que el dicho Arzobispo de Sevilla y lo mismo el Camarero Juan Cabrero, se gloriaban que habían sido la causa de que los Reyes aceptasen dicha empresa y descubrimiento de las Indias.

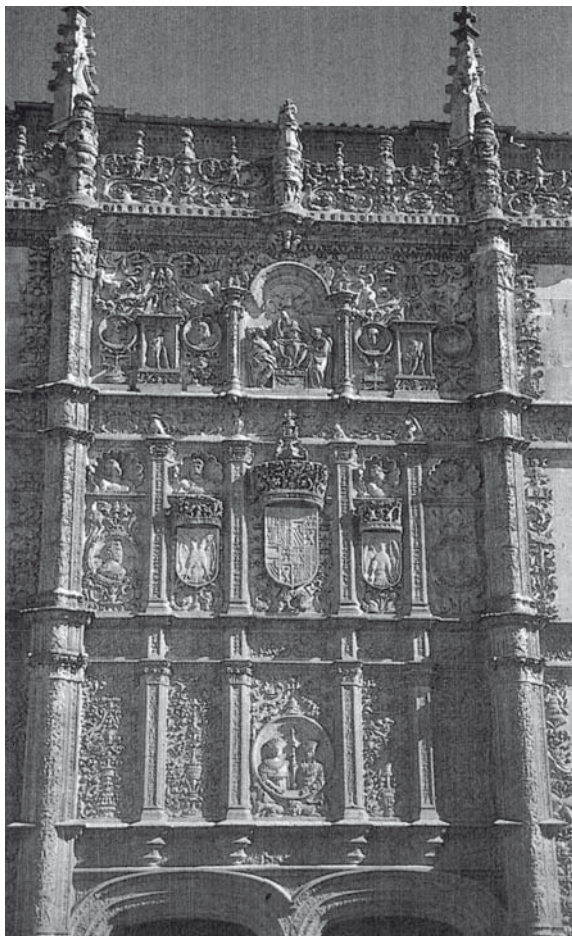
Pese a ser un texto explícito y claro, como la cita del comienzo, todavía hay historiadores que ponen en duda esta relación entre C. Colón y el dominico salmantino y la destacada participación e influencia de Fr. Diego de Deza a favor del proyecto colombino ante los Reyes Católicos. Por eso debemos recordar estas cosas para que no se tergiversen la historia, quitándole el protagonismo que les corresponde a Salamanca y dominicos de S. Esteban, para dárselo a otra ciudad y orden religiosa.

Sirva también este modesto trabajo como homenaje a los historiadores dominicos que han estudiado esta interesante cuestión, particularmente el Fr. J. L. Espinel Marcos, cuyos trabajos históricos han sido reveladores y puesto en evidencia la ignorancia o mala fe de algunos historiadores que, conscientemente, han ignorado esta cuestión, la consideran de escasa importancia o la comentan de forma bastante marginal y peyorativa para Salamanca y los dominicos de S. Esteban, de manera muy parecida a la *Leyenda Negra* de la Colonización española en Iberoamérica. Una prueba de la falta de consistencia de lo que dicen es que el primero en menospreciar a la *Junta de expertos* y el papel de los profesores de la Universidad de Salamanca en ella fue el novelista romántico norteamericano W. Irving quien, sin criterio histórico alguno, y por llamar la atención, más que por otra cosa, escribió las cosas más peregrinas al respecto, pero que favorecían a su obra literaria, por la publicidad que esto le daba.

La conmemoración del *V Centenario de la muerte de C. Colón* este año 2006 ha motivado la publicación de muchos trabajos y la celebración de Reuniones, Congresos y Exposiciones, en Valladolid, Burgos y Ávila, con el patrocinio de la Junta de Castilla y León. Salamanca, una vez más, por causas propias y ajenas, apenas ha tenido presencia en tales actos, a pesar de la relación que tuvo con el Descubridor, que se llevara a cabo su proyecto bajo el patrocinio de la Corona de Castilla y haya existido, desde entonces hasta hoy, una estrecha relación de Salamanca con Hispanoamérica. En dichas actividades culturales, se ha puesto de manifiesto el interés de esta Comunidad por tal celebración, que el Descubrimiento se llevó a cabo con el patrocinio de la Corona de Castilla, por el interés personal de la Reina Isabel la Católica y que C. Colón falleció en Valladolid, donde fue para entrevistarse con el Rey Fernando el Católico y nada más, circunstancia bien apro-

vechada por los de dicha ciudad para convertirse en los principales protagonistas en relación con C. Colón en Castilla y en lo que vino a hacer a esta tierra. Hacen bien en destacar su participación en este importante acontecimiento histórico, pero esto no debe ser motivo para *ningunear* y minusvalorar la que tuvieron Salamanca y los dominicos de S. Esteban en la estancia de C. Colón en Castilla y León y en la decisión de los Reyes Católicos en apoyar su proyecto. Entre las actividades y publicaciones realizadas en dicha ciudad, con motivo de tal efeméride, apenas se dice nada en relación con Salamanca. Esto no es justo y de ahí mi deseo de hacer este modesto trabajo con motivo del citado *V Centenario*.

Entre las publicaciones y actividades culturales realizadas con motivo del *V Centenario de la muerte de C. Colón*, en muy pocas, y de pasada, se hace referencia a la estancia de C. Colón en Salamanca, el papel que en esta cuestión tuvieron los dominicos de S. Esteban, particularmente Fr. Diego de Deza, como hemos visto



antes, las causas por las que los Reyes Católicos enviaron a C. Colón a Salamanca y motivaron que la Reina Isabel la Católica apoyara el proyecto colombino y las repercusiones que el Descubrimiento tuvo después en la Historia de España, con la Colonización Iberoamericana y en la que la Universidad de Salamanca tuvo una destacada participación. Recordemos la importancia de las doctrinas del P. Vitoria, Catedrático de dicha Universidad, sobre el *Derecho de Gentes*, columna vertebral de las *Leyes de Indias* y precedente de los actuales *Derechos Humanos*. También, porque dicha Universidad sirvió como modelo para fundar las primeras en Iberoamérica, como la UNAM de México y S. Marcos de Lima en 1550 y 1551, y fue muy destacada e importante la actividad profesional de muchos

El reconocido prestigio de la Universidad de Salamanca fue la excusa de que los RR.CC. nombraran Junta de expertos que informaran sobre el proyecto de C. Colón

profesores y exalumnos en dicha Colonización. Reivindicar todo esto, en favor de Salamanca y los dominicos, basado en el testimonio de los protagonistas y testigos directos, ha sido la principal razón que me ha movido a realizar este modesto trabajo. Todo esto también ha sido puesto de manifiesto en la Biografía que sobre C. Colón ha realizado el ilustre historiador salmantino Prof. Dr. Fernández Álvarez.

Después de leer muchos de los libros publicados por la citada efeméride y visitado varias de las Exposiciones, realizadas en Valladolid, Burgos y Ávila, he podido constatar que, sólo de pasada o forma tangencial y anecdótica, en el mejor de los casos, se hace referencia a la cuestión citada antes, estancia de C. Colón en Salamanca, la participación que en esto tuvieron los dominicos y varios profesores de la Universidad y causas y consecuencias de todo ello. En una de estas publicaciones, según cierto autor, sobre la estancia de C. Colón en Castilla y León, la participación de Salamanca queda reducida a cuatro días, los de la reunión con la *Junta de expertos*, ya que el Almirante, según cierto autor, no residió en S. Esteban, sino en el monasterio jerónimo de S. Leonardo de Alba y concede, también, gran importancia al Monasterio de jerónimos del Prado de Valladolid del que era prior Fr. Hernando de Talavera. No se tiene en cuenta ni sirve para nada el testimonio de los protagonistas y testigos directos, como se desprende de las citas anteriores y otras similares que podrían aportarse. Se tergiversa la realidad en relación con las importantes repercusiones que tuvo en el proyecto colombino la estancia en Salamanca, cosa fácil de constatar, si se estudia el asunto sin anteojeras, ni ideas preconcebidas y malintencionadas.

Por eso ante tal situación, no cabe pensar en un olvido involuntario, sino en algo premeditado y consciente. Además, no es algo que haya ocurrido sólo ahora, sino que, cuando ha habido acontecimientos y publicaciones sobre esta temática, ha sucedido siempre algo parecido, dejándose de lado algo tan importante para el Descubrimiento de América como fue la estancia de C. Colón en Salamanca, la decisiva influencia que esto tuvo para que el proyecto se hiciera bajo el patrocinio de la Corona de Castilla, en lo que también intervinieron otras personas e instituciones no salmantinas, a las que no les restamos ni un ápice de su protagonismo e importancia, como sí hacen con Salamanca.

Como universitario salmantino, muy interesado desde la Geografía Humana por todo lo relacionado con Iberoamérica, sobre todo cuando están por medio Castilla y León y la Universidad de Salamanca, siento estupor y cierta indignación por la injusticia que tal comportamiento supone. Por tal motivo, este trabajo es una modesta reivindicación para que se conozca un poco mejor, al menos en el ambiente salmantino en el que se divulgará esta modesta publicación, la estancia de C. Colón en Salamanca, en los meses finales de 1486 y primeros de 1487 y, de forma más breve, poco antes de morir en 1506 y las importantes repercusiones que esto tuvo en el Descubrimiento de América.

Considero que las razones citadas antes son motivo suficiente para llevar a cabo este modesto trabajo. Es de justicia que, dentro de las actividades realizadas con motivo del *V Centenario de la muerte de C. Colón*, también participe Salamanca con el mayor número posible de actividades y publicaciones. El Ayuntamiento, junto con

los dominicos, ya ha realizado una ofrenda floral en el monumento de C. Colón, recientemente ha salido una Biografía sobre C. Colón del Prof. Fernández Álvarez.

El presente trabajo es una aportación sencilla con motivo de la citada efeméride, pero quiero que sea original, atractivo y, además del interés cultural e histórico que tiene, dar a conocer lo relacionado con C. Colón en Salamanca, busca impulsar el desarrollo turístico provincial. Se presenta como *Ruta Colombina en Salamanca*, para dar a conocer tales cuestiones, la estancia de C. Colón en Salamanca y las importantes repercusiones que esto tuvo después y que los salmantinos conozcan los lugares que tenemos relacionados con tal acontecimiento. Es un Itinerario sencillo, con pocos pero interesantes edificios, lugares y espacios, como el conocido y monumental convento de S. Esteban y los desconocidos e interesantes lugares y paisajes de la *Finca de Valcuevo y la Granja de Zorita*. Estoy seguro de que su recorrido no defraudará a quien lo haga.

LA ESTANCIA DE COLÓN EN SALAMANCA. LUGARES Y ESPACIOS COLOMBINOS. POCOS, INTERESANTES Y ALGUNOS DESCONOCIDOS

Por mi actividad académica han sido muchas las veces que he acompañado a colegas españoles e iberoamericanos, especialistas en materias relacionadas con la Historia y Geografía Iberoamericanas, y se sorprendían cuando veían el interesante monumento a C. Colón y conocían cuándo y por qué se había levantado, la relación de Salamanca con el Descubridor y las importantes repercusiones que esto tuvo en el Descubrimiento y en las relaciones posteriores de Salamanca con Iberoamérica. Pese a la importancia que dicha relación tuvo en el citado acontecimiento, es algo poco conocido entre los salmantinos y al que muchos historiadores no le prestan apenas atención, como se ha visto ahora con motivo del *V Centenario de la muerte de C. Colón*. Buena parte de culpa de que ocurra esto, como sucede también con la marginación en que nos ha tenido y tiene la administración en cuestiones de desarrollo



Retrato de Colón

y comunicaciones, la tenemos los salmantinos, por nuestro conformismo y porque no reivindicamos ni exigimos lo que es de justicia, conformándonos con lo que hagan o digan los demás, aunque sea injusto y claro agravio comparativo. Varios historiadores se han interesado por esta temática pero no ha sido suficiente. Sin lugar a dudas, las aportaciones documentales y los trabajos históricos más interesantes son las del dominico Fr. J. L. Espinel Marcos, al que rindo sincero homenaje con esta modesta publicación. Recientemente el Prof. M. Fernández Álvarez ha escrito un interesante libro sobre C. Colón en el que también reivindica y ratifica la importancia de Salamanca en la gesta colombina.



La presencia de C. Colón en Salamanca es evidente, como lo manifiesta el monumento erigido en 1893, con motivo del IV Centenario del Descubrimiento

Según dichos autores, C. Colón vino a Salamanca por indicación de los Reyes Católicos, para presentar su proyecto de ir a las Indias por Occidente ante las personas que consideraban mejor conocían todo lo relacionado con dicho proyecto y que, en pura lógica, estaban en la institución académica más importante de sus Reinos, la Universidad de Salamanca o relacionados con ella. Debió influir también el que una de las primeras personas a la que C. Colón le presentó su proyecto en Castilla, tras el fiasco de Portugal, fue a Fr. Diego de Deza, dominico de S. Esteban, que había sido Catedrático de la Universidad de Salamanca hasta 1485 en que es nombrado preceptor del príncipe Juan, al que después trajo a estudiar a Salamanca. Por todo esto, el P. Deza gozaba de gran prestigio y estaba muy bien considerado en la Corte, particularmente por la Reina Isabel de la que fue confesor. En el tiempo que el citado príncipe estuvo en Salamanca, fue Corregidor e hizo varias reformas y mejoras urbanas, regaló el estandarte con el escudo de la Universidad que está en el Paraninfo y autorizó la creación de la *Casa de la Mancebía*. Aquí murió y está enterrado en Ávila. Según Villar y Macías, en su muerte fue la última vez que en Castilla y León se utilizó la jerga, tela basta de color blanco, como señal de duelo.

Cristóbal Colón vino a Castilla tras salir escaldado de la presentación de su proyecto al rey de Portugal, que lo rechazó porque no estaba de acuerdo con alguno de sus planteamientos y, sobre todo, porque chocaba con lo que venían haciendo desde hacía tiempo para llegar a la India, costeano África por el Sur,

cosa que conseguirán poco después. A pesar de no aceptar el proyecto, el Rey, en un gesto que dice muy poco en su favor, envió dos barcos desde Cabo Verde, de acuerdo con lo que C. Colón les había dicho y fracasó, pues no se volvió a saber nada de ellos. Esto hizo que C. Colón se volviera receloso y fuera bastante confuso en sus planteamientos, para evitar que le volviera ocurrir algo parecido. Entre el grupo de expertos portugueses a los que C. Colón le expuso su proyecto, estaba un dominico salmantino, Fr. Juan de Calzadilla, natural de Calzada de Valdunciel, que había sido Catedrático de Astrología de la Universidad entre 1469 y 1475, después Prior del convento de Coimbra en Portugal y confesor de la reina Juana la Beltraneja. Como se ve era un personaje importante.

Dicho fraile parece que no estaba en desacuerdo con el proyecto de C. Colón y, aunque tuvieron que rechazarlo por causas diversas, siguió apoyándolo y fue quien debió facilitarle cartas de recomendación para Fr. Diego de Deza, al tiempo que le informaba de su prestigio e influencia. Sólo así se explica que poco después de venir C. Colón a Castilla por primera vez, siendo un desconocido, lo recibieran los Reyes Católicos en Alcalá de Henares y les expusiera su proyecto. La rapidez en recibir a un extranjero y desconocido y el que ordenaran la creación de una Junta de expertos en Salamanca, que conocieran el tema y les informaran sobre ello, es prueba evidente de que tras C. Colón había gente importante e interesada por su proyecto desde el primer momento. Entre tales personas estaba Fr. Diego de



Reconocimiento del prestigio de Fr. Diego de Deza
y del importante apoyo que prestó a C. Colón. Convento de San Esteban

Deza con el que contactó C. Colón al llegar a Castilla y es posible que le contara la totalidad del proyecto en secreto de confesión, pues siempre lo apoyó incondicionalmente. El P. Deza será su principal y fundamental valedor ante los Reyes Católicos, particularmente ante la Reina Isabel, como así lo reconoció el interesado y convencido defensor del proyecto colombino desde el primer momento, quizás porque tuvo más y mejor información que nadie del mismo.

Este interés del P. Deza por el proyecto de C. Colón y su influencia en la decisión que tomaron los Reyes Católicos al respecto es también la razón por la que los dominicos de S. Esteban fueran los anfitriones de C. Colón en Salamanca y que se alojara en dicho convento en sus estancias en dicha ciudad. Además, también tuvieron lugar en S. Esteban las reuniones entre C. Colón y la *Junta de expertos* nombrada por los Reyes Católicos para estudiar el proyecto colombino, en lugar de hacerlo en la Universidad. Formaron parte de ella varios personajes que eran o habían sido profesores de la Universidad, como su presidente, Fr. Hernando de Talavera, antes de ser prior del monasterio del Prado en Valladolid, D. Rodrigo Maldonado, Catedrático de Leyes, miembro del Consejo Real y embajador, más conocido porque levantó en Salamanca la Casa de las Conchas y Andrés Villalón, Catedrático de Vísperas. Según el Prof. Fernández Álvarez, también debió formar parte de la citada Junta, Diego de Torres, Catedrático de Antropología desde 1482 y que intervendrá en 1494 en el Tratado de Tordesillas con Portugal. Es casi seguro que también formara parte de dicha Junta el P. Deza, ratificándose así la participación de la Universidad de Salamanca en esta cuestión, a título personal, no como tal institución ni corporativamente, sino por medio de destacados miembros de la misma.

En una reciente publicación realizada por el Ayuntamiento de Valladolid, con motivo del *V Centenario de la muerte de Colón*, se niegan todos estos hechos, la estrecha relación del P. Deza con C. Colón, el reconocimiento de éste por la confianza y ayuda prestada, existencia de la *Junta de expertos* y el que C. Colón estuviera varios meses en Salamanca. Se dice que aquí sólo pasó cuatro días, por lo que fue imposible que celebrara reuniones con nadie. Además, no se alojó en el convento de S. Esteban, sino en el monasterio jerónimo de S. Leonardo de Alba de Tormes, Orden con la que, según dicha publicación, tuvo mucha más relación que con los dominicos. Todo esto y más se dice con el único objetivo de minimizar el protagonismo de Salamanca y los dominicos de S. Esteban en el proyecto colombino y sus importantes repercusiones posteriores.

Según diversos historiadores, como Fernández Álvarez y P. Espinel, entre otros, las reuniones entre C. Colón y los expertos de la Junta nombrada al efecto tuvieron lugar en el convento de S. Esteban y en la casa de descanso que tenían los dominicos en su Finca de Valcuevo, donde, además, lo alojaron, seguramente que por indicación de su antiguo Prior, Fr. Diego de Deza. En dichas reuniones participaron gentes diversas, algunos de los cuales eran profesores de su Universidad, entre los que había expertos en ciencias como Astronomía, Cosmografía y Matemáticas, vinculadas con el proyecto colombino. Esto no era casual sino que tales materias tenían entonces en la Universidad de Salamanca un destacado desarrollo, conta-

ban con expertos, como puede demostrarse, motivo por el que, sin duda alguna, los Reyes Católicos enviaron a C. Colón y crearon una *Junta de expertos* en dicha ciudad, con destacada participación de miembros de dicha institución académica. Recordemos a profesores ilustres como Abraham Zacut, profesor de la Universidad y prestigioso astrólogo y matemático, Pedro Ciruelo, profesor de Matemáticas en Salamanca, Coimbra y París y Diego Torres, astrólogo, entre otros muchos. También fueron frecuentes las relaciones e intercambios que dominicos y profesores mantenían con expertos de estas materias de Italia, Francia, Portugal y otros países. Recuérdese que ya en 1410 el antiguo alumno de Salamanca y Cardenal de la Iglesia, Diego de Anaya, enterrado en un magnífico sepulcro en la Capilla de su nombre en la Catedral Vieja, levantó en Salamanca el primer Colegio Mayor en España, el de S. Bartolomé, a imitación del de S. Clemente de Bolonia, bastante anterior y que gozó también de gran prestigio en la Universidad de Salamanca y fuera de ella. Las famosas pinturas de Fernando Gallego que, desde mucho antes de estar C. Colón en Salamanca, decoraban su biblioteca, formando el conocido y famoso “Cielo de Salamanca”, son otra prueba más del interés por dicha temática y el desarrollo alcanzado por ciencias relacionadas con el proyecto colombino, en la Universidad de Salamanca.

En relación con la estancia de C. Colón en Salamanca y lo que hizo en ella, tenemos un documento de la época, recogido por el P. Cuervo y que dice:

Detúvose largo tiempo aposentado en el convento y asistiéndole éste de todo lo necesario para su persona y viajes a la casa del término de Valcuevo, para hacer observaciones en ella, teniéndose al mismo tiempo, largas y frecuentes conferencias con los Maestros de Matemáticas que había allí y convencido y aclarado que Colón tenía razón en su propuesta, por medio de los religiosos fueron convencidos los hombres más celebrados que tenía entonces España.

La cita es clara y despeja toda duda para quien no tiene anteojeras respecto a la atención prestada por los dominicos de S. Esteban, las reuniones que mantuvieron expertos de diferentes materias con C. Colón y las repercusiones que esto tuvo a favor de su proyecto, que lo apoyara la Reina Isabel y se hiciera bajo el patrocinio de la Corona de Castilla. Resulta pueril, cuando no otra cosa peor, poner en entredicho el prestigio que ya entonces tenía la Universidad de Salamanca y el destacado papel que dentro de ella tenían los seglares, sino también los dominicos y miembros de otras órdenes religiosas, como agustinos, carmelitas y jerónimos, entre otras, de los que es fácil señalar nombres ilustres.

Por todo lo expuesto, es lógico y de justicia que el *Convento de S. Esteban* sea el principal lugar colombino en Salamanca y debería estar también entre los principales en España, por la gran influencia que tuvo lo ocurrido aquí en el Descubrimiento y en importantes acontecimientos posteriores, como el que se realizara el Descubrimiento bajo el patrocinio de la Corona de Castilla, la positiva e importante proyección iberoamericana de la Universidad de Salamanca, reconocida por todos en la reciente Cumbre Iberoamericana celebrada aquí, la difusión



Convento dominico de S. Esteban, principal referencia de la estancia de C. Colón en Salamanca

de las doctrinas del P. Vitoria sobre *Derecho de gentes* en defensa de los indios, precedente de los actuales *Derechos Humanos* y la extraordinaria labor de los dominicos de S. Esteban en los campos culturales, sociales y religiosos, además de la evangelización, en América y Filipinas.

Además del convento de S. Esteban, principal referencia colombina en Salamanca, tenemos en la capital otro lugar colombino, relacionado con las celebraciones del *IV Centenario del Descubrimiento de América en el s. XIX*, el *Monumento a C. Colón*, en plena zona monumental y en la conocida plaza que desde entonces tiene ese nombre. Fue inaugurado en 1893 y es una de las mejores esculturas que hay en Salamanca, tanto por el conjunto como el emplazamiento y el entorno, aunque la densa vegetación que lo rodea dificulte su contemplación y disfrute. En aquella ocasión los salmantinos estuvieron más solícitos e interesados en que la celebración de tan magno acontecimiento no pasara sin que Salamanca tuviera una digna participación y, fruto de la misma, fue este interesante monumento en la capital, pocos años después de levantar el *Monolito a C. Colón* junto al caserío de la Finca de Valcuevo, primero de los que se hicieron en España por tal motivo y para reivindicar la importancia de la estancia del Descubridor en Salamanca y su decisiva influencia en el Descubrimiento de América por Castilla.

Ya he explicado antes cuál fue la causa por la que los Reyes Católicos quisieron que C. Colón viniera a Salamanca. Dado el contenido de su visita, presentar su proyecto de ir a las Indias por Occidente, no costeano África como estaban haciendo los portugueses, parecía lógico que lo hiciera ante una Comisión de

expertos nombrada al efecto. Por ese motivo seguro que, durante su estancia en Salamanca, visitaría otros lugares de la ciudad relacionados con la temática de su proyecto. Entre ellos estaría, sin lugar a dudas, la *Biblioteca Universitaria*, primera de la Universidad y de España, que estaba en el Edificio Histórico, encima de la actual Capilla Universitaria, decorada con las pinturas del *Cielo de Salamanca* de F. Gallego y realizadas en esas fechas. Esta Biblioteca ha sido ensalzada por viajeros tan ilustres como L. Marineo Sículo y J. Münzer que la visitaron unos años después, en 1493 y 1495. En ella había fondos sobre cuestiones relacionadas con el proyectado viaje y que C. Colón consultaría. Es de suponer que también hablaría con profesores que impartían materias relacionadas con su proyecto. Asimismo, asistiría a clases en el Edificio Histórico que ya llevaba funcionando algunos años y era conocido en el exterior por el prestigio de sus profesores. Esto son elucubraciones lógicas, no documentadas como todo lo anterior, pero que muy bien pudieron ser ciertas.

Otro lugar importante en la temática colombina como poco conocido por los salmantinos es la *Finca de Valcuevo*, a 10 km de Salamanca, en el término municipal de Valverdón y propiedad de los dominicos entre 1328 y 1838 en que les fue expropiada. Dentro de dicha finca y junto al río, está la *Granja Zorita*, explotación agropecuaria que los dominicos tenían en la Ribera del Tormes, con aceña, molino, huerta y dependencias diversas para la explotación y descanso de los miembros de la comunidad, como tenían los agustinos en la Flecha. C. Colón alternó su estancia en el convento con este lugar y aquí se reunió también con algunos dominicos para debatir cuestiones relacionadas con su proyecto. Por eso la *Granja Zorita* es otro interesante lugar colombino en Salamanca. Siglos más tarde, cuando se empezaba a hablar de la conmemoración del *IV Centenario del Descubrimiento*, un salmantino culto e interesado por reivindicar el papel de su tierra en esta cuestión y propietario de la *Finca de Valcuevo*, *D. Mariano Solís*, mandó levantar, en 1866, un monumento conmemorativo de la estancia de C. Colón en la *Granja Zorita*. Es

el *Monolito a Colón* en la *Finca de Valcuevo* a la que pertenece dicha *Granja*.

Fue el primer monumento levantado en España a C. Colón, bastante antes que otros que se hicieron con motivo del *IV Centenario del Descubrimiento*. Está cerca del caserío de la *Finca de Valcuevo*, a unos 2 km de la *Granja Zorita*, en un cerro cercano desde el que hay interesantes vistas, motivo por el que fue colocado en este lugar y no en la citada Granja, donde tuvo lugar todo lo relacionado



Monumento a la memoria de C. Colón en Valcuevo, con motivo del IV Centenario del Descubrimiento, "La Ilustración Española y Americana"



Casa-hospedería de Zorita, para descanso de los dominicos e invitados

con la estancia de C. Colón en estos pagos. Como ocurre con tantas cosas nuestras, su estado de conservación y los accesos están en mal estado, es difícil llegar hasta él y son muy pocos los salmantinos que saben de su existencia y lo han visitado. Recientemente el Prof. J. L. Marcello Barriada ha descubierto que dicho monumento es propiedad de la Universidad de Salamanca, forma parte de su patrimonio desde hace tiempo y no lo sabían, por cesión de su propietario. Por todo ello es el momento de rehabilitarlo y colocarlo en lugar adecuado, relacionado con la *Granja Zorita*, su razón de ser, y darlo a conocer a los salmantinos y a todo el mundo, cosa que pretendemos con este modesto trabajo, con claros objetivos históricos, culturales y turísticos.

Algunas de las instalaciones y espacios más importantes de dicha *Granja* han sido adquiridos por Caja Duero, que las ha salvado de la desaparición, con una extraordinaria rehabilitación y mejora paisajística del entorno, a cargo del arquitecto Peridis. Hoy es un interesante y confortable complejo hostelero, conocido como *Hacienda Zorita*, que forma parte de una red que, con este nombre, hay en España. Es una explotación hostelera de calidad, con un hotel de cinco estrellas, en un paisaje de ribera fluvial muy interesante, que sorprende gratamente a cuantos la visitan y, más aún, a los que conocían cómo estaba esto, explotación agropecuaria, antes de haberse realizado las mejoras citadas.

Estos edificios y lugares, *Convento de S. Esteban*, *Plaza de C. Colón*, *Finca de Valcuevo* y *Granja Zorita*, es en los que, documentalmente, está demostrada su relación con la estancia, de varios meses, de C. Colón en Salamanca, a finales de 1486 y comienzos del siguiente, varios años antes de emprender el viaje que le llevaría a descubrir América. Volvió a pasar por Salamanca unos días en 1506, poco antes de morir, alojándose también en el convento de S. Esteban, camino de Valladolid, para entrevistarse con el Rey Fernando el Católico y plantearle, una vez más, sus reivindicaciones sobre lo acordado en las Capitulaciones de Sta. Fe. Allí murió y en eso radica toda la relación de C. Colón con la ciudad del Pisuegra y sin embargo se han erigido como los únicos protagonistas de la estancia de C. Colón en Castilla y León y en las relaciones de éste con los RR.CC., marginando a los demás.

Algunos historiadores dicen que también visitó *Alba de Tormes*, Villa que entonces tenía destacada importancia, al ser residencia de los poderosos Duques de Alba, una de las familias nobiliarias más influyentes de la época, aunque menos de lo que será después con el III de sus Duques, D. Fadrique Álvarez de Toledo, conocido como el *Duque de Alba* por antonomasia. Es posible que intentara entrevistarse con el Duque



La Universidad de Salamanca, era a finales de s. XV el más importante centro cultural en Castilla y Europa. Por eso vino C. Colón a exponer su proyecto a una Junta de expertos. Edición de Las Siete Partidas de Alfonso X El Sabio, editadas en Salamanca en 1576. Biblioteca de la Universidad

para ganárselo a favor de su causa, como hizo con los de Medina Sidonia y Medinaceli. En una reciente publicación se le concede mucha importancia a la presencia de Colón en Alba y dicen que estuvo alojado aquí los meses que mantuvo conversaciones con los expertos de la Junta. Lo que pretenden con esto es restarle importancia y protagonismo a Salamanca y a los dominicos en todo lo relacionado con C. Colón. Es posible que estuviera en Alba, buscando el patrocinio de los Duques y para reunirse con Fr. Hernando de Talavera, fraile jerónimo y que, a veces, residía en el convento que tenían en Alba, presidente de la *Junta de expertos* pero por otros motivos de los citados y por



Civitates Orbis Terrarum, de Braum G. Hogenberg. F. 1576. Biblioteca Universidad de Salamanca



Biblioteca antigua de la Universidad con fondos que debió consultar C. Colón durante su estancia

poco tiempo. Aunque no está documentalmente probado, no es descabellado que C. Colón también visitara Alba de Tormes por las razones citadas, pero sin llegar a estar en ella el tiempo que le atribuyen.

Por todo lo expuesto, los lugares y espacios relacionados claramente con la presencia de C. Colón en Salamanca son: *S. Esteban y Plaza de Colón* en la capital y la *Granja Zorita y Monolito a Colón* en la *Finca de Valcuevo*, en el municipio de Valverdón. Con ellos se ha confeccionado el Itinerario de esta *Ruta Colombina en Salamanca*, con fines históricos, culturales y turísticos, como he señalado antes.

EL PROYECTO QUE C. COLÓN PRESENTÓ A LOS EXPERTOS. AMBIGÜEDAD CALCULADA PARA EVITARSE SORPRESAS COMO EN PORTUGAL

Como es sabido, C. Colón vino a Castilla desde Portugal donde había pasado dieciocho años consiguiendo buenas relaciones, adquirió gran experiencia marinera, conocimientos científicos sobre esta cuestión y conoció a personas que habían viajado bastante por el Atlántico y que le facilitaron valiosa información. Él mismo lo hizo e, incluso, pudo conocer a alguna que hubiera estado antes en América. No se trataba de un ignorante y aventurero, como se ha dicho a veces, sino persona con experiencia y una formación cultural y profesional destacada para su época, sobre todo en lo relacionado con el mar y los viajes por el Atlántico, como lo confirman sus lecturas y los conocimientos que demostró tener sobre la materia, aunque no fuera un científico o intelectual en el pleno sentido de la palabra. Es evidente que tenía una formación poco sistemática, como ponen de manifiesto sus lecturas, pero conocía las principales publicaciones relacionadas con su proyecto, entre las que no faltaban las lecturas bíblicas, a las que le concedía gran importancia como hombre de su tiempo.



C. Colón era persona preparada para su tiempo en los temas que presento. Dibujo en el que Colón está consultando mapas. Grabado de Th. Galle. S. XVI



Grabado del siglo XIX representando de modo tradicional a Colón explicando a la Junta de Salamanca sus proyectos

Confirma lo anterior el hecho de que lo recibió y escuchó el Rey de Portugal, quien no aceptó su proyecto, sobre todo, porque su país estaba involucrado, desde hacía tiempo, en llegar a las Indias bordeando África por el Sur, como así ocurrió, casi simultáneamente al Descubrimiento de América. Después harían lo mismo los Reyes Católicos, poco después de llegar a Castilla, aceptando su proyecto, aunque no lo pusieron en práctica hasta años más tarde, porque estaban más interesados en concluir la Reconquista, empresa en la que Castilla llevaba empeñada casi ocho siglos. Además, aceptar tal propuesta, le crearía problemas con Portugal, cosa que no deseaban, pues habían firmado el Tratado de Alcáçovas en 1479 que, entre otras cosas, ponía fin a las rencillas por la coronación de Isabel como Reina de Castilla y establecía unos criterios en la expansión de ambos países por el Atlántico, que se romperían si el proyecto de C. Colón se llevaba a cabo. No fueron los Reyes citados los únicos interesados por su proyecto y los que lo apoyaron, sino que hubo también muchos profesores, nobles y personas importantes que vieron con buenos ojos lo que les proponía, aunque, al mismo tiempo, les suscitaba serias dudas.

Demostró ser una persona de su tiempo, en que los planteamientos, conocimientos y mentalidad medievales van siendo desplazados por otros modernos y renacentistas. Todo esto echa por tierra la condición de aventurero, arribista, ignorante, fantasioso y persona sin formación, experiencia ni conocimiento de lo que hablaba y que algunos historiadores han atribuido a C. Colón, en un afán

desmedido por desprestigiarlo y restar importancia a la empresa que llevó a cabo y al patrocinio de Castilla. Como es sabido, en que esto fuera así, tuvieron destacada importancia e influencia, al igual que en el desarrollo posterior de los acontecimientos y en que el Descubrimiento de América se hiciera bajo el patrocinio de la Corona de Castilla, profesores de la Universidad de Salamanca, a título personal, porque ésa era la costumbre, no de forma institucional.

Ésta fue también la razón por la que los Reyes Católicos enviaron a C. Colón a Salamanca, que no era una ciudad importante por razones económicas ni políticas, sino universitaria y desde hacía tiempo. Es algo en lo que algunos también están empeñados en desprestigiar y quitarle importancia. Desde el primer momento, los Reyes Católicos fueron conscientes de la importancia que tenía poder abrir una nueva Ruta para llegar a las Indias, pero sabían que era difícil y les provocaría, otra vez, roces y problemas con Portugal, cosa que no deseaban, por lo que tenían que ser cautos. Además, estaban involucrados en terminar la Reconquista y este proyecto les restaría recursos y energía para llevarla a cabo. Por eso no lo hicieron hasta poco después de terminar aquélla el 2 de enero de 1492.

Hay un suceso relativo al proyecto colombino, relacionado con la exposición del mismo en la reunión que mantuvo con el Rey portugués, con gran influencia posterior en el comportamiento de C. Colón y en la forma de presentarlo, exponerlo y defenderlo. El hecho fue que, cuando C. Colón se lo presentó al rey Juan II de Portugal, éste se lo pasó a unos expertos entre los que estaba un dominico salmantino, el Dr. Calzadilla Fr. Diego Ortiz de Villegas, y lo rechazaron, porque no estaban de acuerdo con las distancias que daba hasta Cipango, Japón, y, sobre todo, porque era incompatible con lo que venía haciendo Portugal desde hacía un siglo, buscar el camino a las Indias costeano África por el Sur, cosa que conse-



Recreación de la escena de C. Colón presentando su proyecto a la Junta de expertos en Salamanca (según P. Chrisp.)

guirán poco después, más que por considerarlo irrealizable y carente de interés. Pero tras el rechazo, astutamente y en secreto, el rey portugués autorizó el envío de dos barcos a las órdenes y financiados por el flamenco Ferdinand van Olmen, siguiendo las indicaciones y noticias que les había dado C. Colón, para arrebatarse el éxito de la empresa y los beneficios subsiguientes.

Así lo pone de manifiesto su hijo Hernando cuando dice: “Dicho monarca, aconsejado del Dr. Calzadilla, de quien mucho se fiaba, resolvió mandar una carabela secretamente, la cual intentase lo que el Almirante había ofrecido”. Tras esta desagradable experiencia, estaba justificada la suspicacia de Cristóbal Colón en no facilitar información concreta y precisa para evitar que le volviera a ocurrir otro tanto en Castilla. Así lo dice el citado H. Colón: “Ni el propio Almirante se quería aclarar tanto que le sucediese lo mismo que en Portugal y que le quitasen la bienandanza”. La expedición partió de Cabo Verde hacia el NO y fue un fracaso pues no volvió y apenas se ha hablado de ella, pero C. Colón sí supo que se había llevado a cabo. Esto hizo que se volviera desconfiado, receloso y en lo sucesivo, como en el caso de Salamanca, hiciera la exposición de su proyecto con incoherencias, incompleta, sin facilitar la información que tenía, un tanto confusa, para evitar que le pudiera ocurrir otra vez lo mismo. Esto fue considerado por algunos como incompetencia, desconocimiento e inexperiencia, cuando en realidad estaba motivado y tenía otro objetivo claro, no dar pistas que le pudieran arrebatarse lo que traía entre manos como ocurrió antes.

Parece ser que sólo hubo dos personas a las que C. Colón le confió todo lo que sabía al respecto y, desde el principio, fueron sus más firmes e incondicionales defensores y valedores. Fueron el P. Marchena, franciscano de La Rábida, experto en Astronomía y que lo recibió al llegar de Portugal, le dio acogida y albergue a su hijo Diego, mientras viajaba a la Corte para presentar su proyecto a los Reyes. El otro fue Fr. Diego de Deza, Prior de Salamanca, Catedrático de su Universidad, que ya entonces estaba en la Corte y al que lo debió recomendar el citado Dr. Calzadilla, Diego Ortiz de Villegas, dominico salmantino, ex profesor de su Universidad entre 1469 y 1475 en que se fue a Portugal como confesor de Juana la Beltraneja, Prior del convento de Coimbra y miembro del grupo de expertos que conoció el proyecto de C. Colón en Portugal.

Ambos, P. Marchena y Fr. Deza, debieron tener información completa de los conocimientos de C. Colón, bajo secreto de confesión, de la existencia real de tierras al Oeste de las Canarias y que Colón siempre las consideró pertenecientes a Japón. Por tal motivo defendieron con todo su empeño e influencia el proyecto de C. Colón, incluso después de que la *Junta de expertos* fuera reacia a aceptarlo, entre otras razones, porque C. Colón daba distancias más cortas de las reales y facilitaba una información bastante confusa e incoherente adrede, al estar escaldado de lo ocurrido en Portugal y temía que le pasara lo mismo, si informaba con detalle sobre todo lo que sabía.

A las demás personas a las que habló de su proyecto, particularmente a la *Junta de expertos*, nombrada por los Reyes Católicos, e integrada por expertos en Astronomía, Cosmografía, Matemáticas y Arte de navegar, les hablaba con

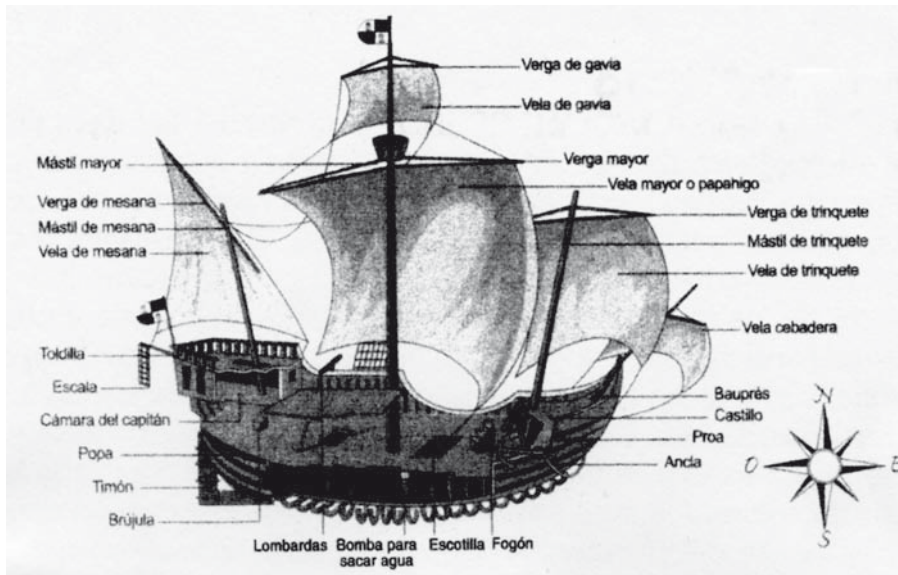
gran entusiasmo y convicción, pero la información que les facilitaba era confusa, incoherente y con evidentes errores, algunos por ignorancia y otros para no darle pistas y que le ocurriera lo que en Portugal. Buena parte de los miembros de la citada Junta eran o habían sido profesores de la Universidad de Salamanca, como el presidente Fr. Hernando de Talavera, los Drs. Rodrigo Maldonado, Diego Torres y Andrés Villalón y es posible que también Fr. Diego de Deza estuviera en ella. Como es sabido, las primeras y más importantes reuniones con C. Colón las tuvo en Salamanca, no por casualidad sino por el prestigio que ya tenía su institución universitaria, lo que ratifica la estrecha relación con el proyecto de C. Colón, aunque no lo hiciera corporativamente, sino por medio de miembros cualificados y prestigiosos de la institución, como eran los citados. Como he señalado antes, hay testimonios de los protagonistas y de contemporáneos que lo ratifican. Sin embargo no faltan historiadores que, en publicaciones recientes, *ningunean* y minimizan todo lo anterior, con el único objeto de marginar y restar protagonismo a Salamanca y a los dominicos de S. Esteban en todo lo relacionado con C. Colón y el Descubrimiento.

No es objetivo de este modesto trabajo hacer un estudio exhaustivo del proyecto de C. Colón, sus fuentes de información, características y deficiencias del mismo, pero sí decir algunas cosas al respecto. Está fuera de dudas que tenía unos conocimientos sobre la materia, muy por encima de lo que podía esperarse en aquellos tiempos y de un autodidacta que no había seguido estudios universitarios. Destacaba, y mucho, en conocimientos prácticos y en el arte de navegar, en los que sí tenía información y experiencia. Había leído mucho y con detalle sobre esta materia, como lo demuestran las anotaciones hechas en algunos libros, aunque de forma desordenada y sin un criterio fijo. Mezcló las informaciones de los libros



científicos del momento, como el *Imago Mundi* de P. D'Aylli, la *Cosmografía* de Eneas Silvio Piccolomini, mapas de P. Toscanelli, entre otros, la *Historia Natural* de Plinio, trabajos de Aristóteles y otros autores antiguos, con relatos de viajes de Marco Polo y textos bíblicos, a los que concedía gran importancia pues se consideraba como un elegido. Con tan heterogénea información, los conocimientos y experiencia propia y de noticias de otros expertos navegantes que conoció, elaboró su tesis del viaje a las Indias por Occidente, claramente diferente a la Ruta que, desde hacía años, seguían los portugueses y elaboró su propia Ruta que acabaría teniendo un resultado óptimo.

El proyecto de C. Colón partía de la esfericidad de la Tierra, hecho conocido y aceptado en Europa y Salamanca desde hacía tiempo y con medidas cercanas a las reales. Por este motivo, todo el mundo aceptaba que se podía llegar a las Indias por Occidente, pero se desconocía la ruta, eran conscientes de los riesgos que entrañaba adentrarse por el Atlántico, conocido como Mar Tenebroso, y se carecía de los medios técnicos para llevarlo a cabo y de embarcaciones con autonomía suficiente para tan largo viaje. C. Colón afrontaba todo esto con un entusiasmo y firmeza que convencía a quien le escuchaba, como han hecho siempre personas de este tipo y, quizás, porque tenía conocimiento de que era posible llevarlo a cabo, porque se lo había dicho alguien que ya lo había hecho antes. El primero y de los más importantes y graves errores del proyecto colombino estaba en las medidas que atribuía a la esfera terrestre, unos 30.000 km cuando ya se sabía que rondaba los 40.000.



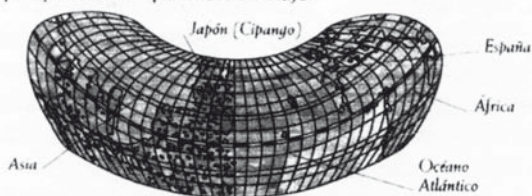
Tipo de embarcación, carabela, empleada por C. Colón en sus viajes.
Su limitada autonomía influyó en sus planteamientos

Es posible que fuera consciente de tal error, pero no quería subsanarlo, porque entonces la distancia que habría que recorrer sería tal que, con los medios de navegación de la época, con autonomía bastante limitada, era imposible hacer tal viaje. Otra razón fue que C. Colón daba las distancias reales que había hasta las tierras situadas a Occidente, porque lo sabía, pero decía que pertenecían a Japón que estaba mucho más lejos, quizás para no dar pistas. Esto provocaba una seria contradicción y surgía un grave escollo para aceptar su proyecto, con el que estaban de acuerdo en otras cuestiones y por la seguridad con que lo exponía. En apoyo de sus argumentos pensaba que el viaje se podía acortar, partiendo de la isla de Hierro, la más occidental de Europa, como así hizo. Pero esto no era suficiente para subsanar los otros errores y convencer a los oyentes.

Fundamentaba su exposición en otro grave error, en el que quizás incurría para tener las distancias que le interesaban o para no facilitar la información precisa y evitarse nuevas sorpresas. Consideraba que un grado ecuatorial medía 84,5 km

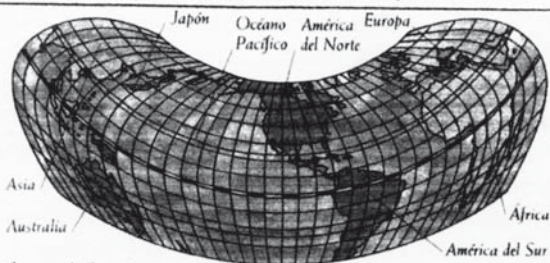
Representación de la Tierra

LOS ESTUDIOSOS sabían que el mundo era redondo, pero discutían acerca de sus dimensiones y de la cantidad de agua que había. Muchos eruditos creían que el Atlántico cubría la mitad del mundo. Colón rechazó esta idea porque hacía impensable su viaje.



El mundo de Colón

Colón daba por hecho que entre España y Asia solo estaba el océano Atlántico. También pensaba que había muchas islas cerca de la costa de Asia, donde podría hacer escalas durante el viaje.



La verdadera imagen

Colón se equivocaba en el tamaño de la Tierra, pues creía que era mucho más pequeña de lo que es. Donde Colón esperaba encontrar Asia, hay un gran continente, América, y otro, Australia, debajo de Asia. Un inmenso océano, el Pacífico, separa América de Asia.

Diferencias entre el mundo que imaginaba C. Colón y el real

cuando en realidad son 111,3, por lo que, con tal planteamiento, le salían bastantes menos kilómetros de los que realmente hay. Esto se debía a que, al igual que Toscanelli, uno de sus autores favoritos, no empleaba el cómputo de la milla árabe, 1.875,5 m sino la italiana con 1.477,5 m, por lo que el ecuador terrestre se acortaba hasta quedar reducido a unos 30.000 km frente a los 40.000 que realmente tiene. La distancia que Colón daba correspondía a un grado en el paralelo de las Canarias y no al del Ecuador. Por todo ello, estimaba que desde Canarias a Japón, Cipango, donde pensaba llegar viajando hacia Occidente, había 2.400 millas, unos 3.500 km, cuando en realidad son muchos más, incluso hasta las tierras más cercanas y que después descubriera.

Estas incoherencias, errores e inexactitudes, algunos de ellos conscientes por las razones citadas antes y otros por ignorancia, fueron una de las causas por las que los expertos portugueses y después españoles rechazaran su proyecto, aunque estaban de acuerdo en otras muchas cuestiones y, sobre todo, les sorprendía el convencimiento con el que lo planteaba, quizás porque tenía conocimiento real de lo que hablaba por experiencia o porque se lo había contado quien la tenía. En ambos casos, portugués y español, el rechazo no fue absoluto, sino que, como suele decirse, hubo división de opiniones. Confirma esto en el caso español, el que los Reyes le dieron cantidades de dinero en varias ocasiones, desde poco después de la primera reunión, hasta 1492, para que pudiera vivir sin marcharse de Castilla. De no haber tenido interés desde el primer momento, hubieran dejado que se fuera. Es indudable que el proyecto les convenció, pero no pudieron llevarlo a cabo inmediatamente, porque estaban involucrados y muy interesados en terminar la Reconquista y esto sería un grave inconveniente para llevarla a cabo. También pudo influir en frenar de momento sus deseos, las limitaciones que imponía el *Tratado de Alcáçovas*, firmado con Portugal en 1479 y que les prohibía expandirse en la dirección que proponía el proyecto de C. Colón. Una de las primeras medidas que tomaron, nada más conocer el descubrimiento de nuevas tierras por encima del paralelo de las Canarias, fue denunciar el citado Tratado y firmar otro en Tordesillas el 7 de junio de 1494, para legalizar la nueva situación con Portugal.

Todo esto contrastaba con la seguridad y convencimiento con que presentaba su proyecto, quizás porque estaba seguro de lo que decía, aunque no lo manifestara por deseo propio. Por eso, algunos historiadores afirman que tenía conocimiento real de la existencia de nuevas tierras, porque había ido o se lo había dicho quien había estado en ellas y conocía las distancias y el camino para llegar, pero no quería dar los datos con exactitud, para evitar que le volviera a ocurrir lo que en Portugal. Estos graves errores eran detectados y puestos de manifiesto por miembros de la Junta y de ahí que rechazaran el proyecto pero, al mismo tiempo, les parecía que C. Colón tenía razón y así se lo manifestaron a los RR.CC. Prueba de esto es que los Reyes no rechazaron el proyecto, como lo demuestra el que, en los años siguientes, hasta 1492, van a darle a C. Colón subsidios, ayuda económica, para que pueda vivir y que no se vaya de la Corte. Así lo harán en varias ocasiones entre 1486 y 1492, hasta que, sólo unos meses después de entrar en Granada el 1-I-1492, poniendo fin a la larga Reconquista, de forma rápida y un

tanto inesperada, decidieron apoyar el proyecto, firmando las *Capitulaciones de Sta. Fe* y facilitándole los medios humanos y materiales necesarios para ello.

Este comportamiento de los Reyes demuestra que nunca rechazaron totalmente el proyecto, como lo prueban las citadas ayudas, sino que siempre lo tuvieron encima de la mesa desde que se lo presentó por primera vez en Salamanca, a finales de 1486, pero que, por diversas causas, fundamentalmente la Reconquista, no pudieron ni les pareció oportuno hacerlo entonces. Según algunos historiadores, como Pérez Embid, Verlinden y Díaz-Trechuelo, tal cambio de los Reyes Católicos se debió al final de la Reconquista con la toma de Granada, por lo que ya podían embarcarse, nunca mejor dicho, en empresa de la envergadura del proyecto colombino. También influyó la intervención de personajes bien relacionados en la Corte, como Fr. J. Pérez, ex confesor de la Reina y superior de La Rábida, donde llegó C. Colón desesperado a recoger a su hijo Diego y ya dispuesto a marcharse, Luis de Santángel, Juan Cabrero, tesorero y camarero del Rey y Fr. Diego de Deza, preceptor del príncipe Juan, entre otros. Estos personajes volvieron a insistir ante los Reyes para que no dejaran pasar esta oportunidad y, pese a que habían estado reacios, por las razones citadas, decidieron apoyarlo y llevarlo a cabo.

Estos personajes y otros partidarios del proyecto colombino consideraban que los costes no eran excesivos y eran asumibles otras exigencias, aunque las pretensiones de C. Colón las acentuó en esta parte final, pero los beneficios podían ser muy grandes, si el viaje resultaba bien, como así fue. Por eso pedían a los Reyes reconsideraran su postura y apoyaran el proyecto, pues merecía la pena arriesgarse. Así lo hicieron de forma un tanto brusca e inesperada, si se tiene en cuenta lo ocurrido antes. Asimismo, otra razón pudo ser que llegaron a oídos de los interesados por el proyecto y a los Reyes, que C. Colón estaba en contacto con otras Cortes extranjeras, como la de Inglaterra, donde ya estaba Bartolomé Colón con este fin y pensaba hacer otro tanto en Francia.

El resultado de todo ello es que, pese a las incoherencias e inexactitudes del proyecto, que provocaban la negativa de los expertos, no lo rechazaron frontal y totalmente, sino que dejaron que los Reyes tomaran la decisión final, como así debía ser y ocurrió. Tras una carta de Fr. Juan Pérez a la Reina, encareciéndole que no dejara pasar tal oportunidad, ésta mandó llamar a C. Colón que ya preparaba su viaje a Francia, para que se dirigiera a Sta. Fe, donde, en muy pocos días, firmaron las conocidas *Capitulaciones* de este nombre, poniéndose en marcha el proyecto colombino y que iba a suponer un cambio radical en la concepción del mundo e Historia de la Humanidad, bajo el patrocinio de la Corona de Castilla, por decisión personal de los Reyes Católicos, particularmente la Reina Isabel. Su intuición, la obstinación de C. Colón y el decidido apoyo de algunos que creyeron en él desde el principio, dieron extraordinarios resultados y los que nos sentimos orgullosos de nuestra condición de iberoamericanos, nos alegramos de que las cosas ocurrieran así.

En tan fausto acontecimiento, la Universidad de Salamanca, no de forma corporativa e institucional, sino a título personal y por medio de significados miembros, tuvo destacada participación en la génesis del mismo y, después, en la colonización



Recreación de la escena del mensajero de los RR.CC. diciéndole a C. Colón que vuelva a la Corte para firmar las Capitulaciones de Santa Fe

y difusión de la cultura española por aquellas tierras, hasta el punto de servir de modelo para las que se fundarán poco después en Sto. Domingo, México y Lima, entre otras. Además, según el Prof. Fernández Álvarez, C. Colón debió reunirse con Nebrija y presentarle su proyecto, cosa que debió convencerle y gustarle. Por este motivo, en el Prólogo de su *Gramática Castellana*, publicada en 1492, tuvo la premonición de la importancia del Castellano en el proyecto colombino, cuando escribió así: “Que siempre la lengua fue compañera del Imperio e de tal manera lo siguió que, juntamente comunicaron, crecieron e florecieron”. Es lógico que fuera así, si tenemos en cuenta el gran prestigio que tenía entonces dicha Universidad y la favorable opinión de los Reyes Católicos sobre la misma. Unos y otros lo hicieron posible y nosotros tenemos la obligación de que los salmantinos lo conozcan, por ser una página interesante de nuestra historia y porque se desarrolló en edificios y lugares que todavía hoy forman parte destacada de nuestro patrimonio universitario, monumental y cultural. Por tal motivo, queremos darlo a conocer con una *Ruta Turística* que visite los lugares y espacios relacionados con la estancia de C. Colón en Salamanca, hacer que los visitantes disfruten con ellos y con el conocimiento de su historia y geografía propias, se enriquezcan culturalmente y, al mismo tiempo, se impulse la actividad turística salmantina.

La Reina Isabel siempre apoyó a C. Colón y estuvo interesada en su proyecto.
Monumento a C. Colón en Salamanca.
1893



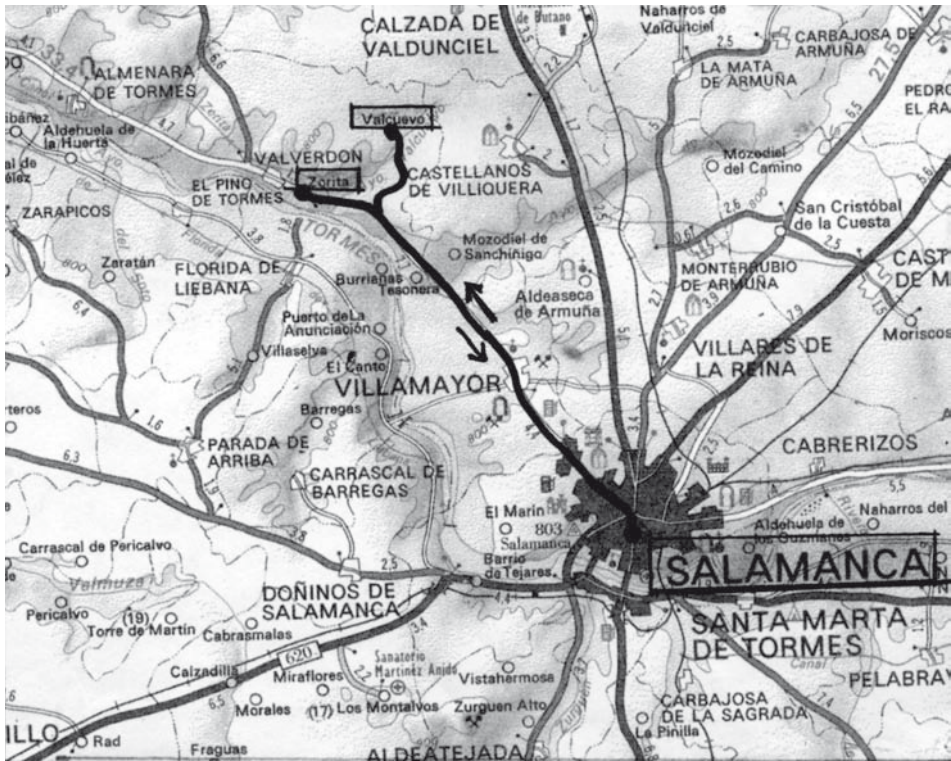
ITINERARIO DE LA RUTA COLOMBINA SALMANTINA

En apartados anteriores se han señalado los espacios y lugares salmantinos vinculados con la estancia de C. Colón en Salamanca. Éstos son: el *Convento de S. Esteban* y el *Monumento a Colón* en la Plaza del mismo nombre y fuera de Salamanca, el *Monolito a C. Colón* y la *Granja Zorita* en la *Finca de Valcuevo* en el municipio de Valverdón. A continuación se exponen los aspectos histórico-monumentales y geográficos más interesantes de los mismos y la razón por la que figuran en esta *Ruta Colombina en Salamanca*. Invitamos a que lean los siguientes comentarios quienes estén interesados por conocer un poco mejor este sencillo pero interesante pasaje de la historia de Salamanca y los citados lugares colombinos y, después, realice la visita a cada uno de ellos. Estoy seguro que no le defraudarán y quedarán gratamente sorprendidos tras su visita.

CONVENTO DOMINICO DE S. ESTEBAN. PRINCIPAL REFERENCIA COLOMBINA EN SALAMANCA Y DESTACADA EN ESPAÑA

Es el lugar más importante de esta *Ruta Colombina*, por el papel que desempeñaron algunos de sus miembros en relación con el proyecto de C. Colón, las reuniones que tuvieron lugar en él, las características histórico-monumentales del edificio y, además, la importante labor universitaria, cultural y religiosa llevada a cabo por los miembros de dicha comunidad durante siglos, en la Península, Iberoamérica y Filipinas. Así lo reconoce el prof. J. Camón Aznar cuando dice: “Este Monasterio, tanto por su mérito artístico, como por la influencia que en la cultura española han ejercido los frailes dominicos en él aposentados, es uno de los más memorables de Salamanca”.

Son muchos los testimonios que podría aportar en relación con la importancia histórica, cultural y monumental de la comunidad de dominicos de S. Esteban que, desde hace casi ocho siglos, están en Salamanca, con destacada participación en



Itinerario de la Ruta Colombina en Salamanca, con los principales lugares de la misma

su secular e importante actividad universitaria, además de la religiosa propia. Uno de tales testimonios, largo pero interesante, es el de F. de Araujo que en su libro *La Reina del Tormes*, dice así:

Como Sancti Spíritus entre las parroquiales, así S. Esteban descuella entre las fábricas conventuales salmantinas, siendo su más preciada alhaja, por el doble título de los gloriosos recuerdos de su historia y por la belleza y primores de su arquitectura... El poderío que los años fueron acumulando en la antes modesta comunidad dominicana y los laureles que en los campos de las sagradas y profanas ciencias cosechaba con profusión, no cabían ya, al llegar el S. XVI, en el ensanchado recinto de la antigua parroquia de S. Esteban y, a la vista de las grandiosas construcciones de que por entonces Salamanca se cubría, surgió en el ánimo de los dominicos, la idea de erigirse una morada digna de su nombre, teniendo el alto honor de llevarla a cabo, a Fr. Juan Álvarez de Toledo, de la ilustre Casa de Alba y Cardenal-Obispo de Tusculum y a Fr. Domingo de Soto, lumbrera del Concilio Tridentino, quienes encomendando las trazas al renombrado arquitecto Juan de Álava, tuvieron en gusto de ver comenzadas las obras el 30 de junio de 1524.

Es uno de los edificios más interesantes de Salamanca por las razones citadas antes. Es el tercero que los dominicos tienen en la capital del Tormes, desde que se establecieron aquí en 1224, nueve años después de la fundación de la Orden y seis de la puesta en marcha del *Estudio General Salmantino*, en el que han tenido una larga, brillante y fructífera participación, al igual que dentro de la Iglesia. Al principio, el Obispo les cedió la iglesia de S. Juan el Blanco, en la Vega del Tormes, fuera de la ciudad, donde levantaron un pequeño convento que fue arrasado por una crecida del río en 1228. Lo restauraron y le volvió a pasar lo mismo en 1256, por lo que decidieron instalarse lejos del río, dentro del recinto medieval amurallado. El Obispo les cedió la parroquia de S. Esteban, que dará nombre al convento levantado en torno a ella y terrenos cercanos que fueron ampliando, hasta ocupar uno de los espacios más extensos dentro del citado recinto. Dos siglos más tarde levantarán la iglesia que hoy conocemos y otras importantes instalaciones que hacen del convento de S. Esteban uno de los edificios más amplios, monumentales e interesantes de Salamanca, por su interés arquitectónico, prestigio de las personas que vivieron en él e importancia de los acontecimientos que tuvieron lugar en el mismo, como las reuniones para conocer la viabilidad o no del proyecto de C. Colón, entre otras.

La iglesia del convento de S. Esteban. Lo más interesante de dicho convento es la iglesia, una de las más importantes entre las muchas que hay en Salamanca y, dentro de ella, destaca su extraordinaria fachada plateresca, sólo superada por la de la Universidad. Desplegada como un lujoso tapiz en piedra, profusamente decorada y refulgente al atardecer, cuando recibe los rayos solares. El arco que la enmarca parece rendir homenaje a la extraordinaria labor llevada a cabo por los dominicos de este convento y a ilustres personajes de nuestra historia, relacionados con el mismo, como C. Colón, Sta. Teresa y S. Ignacio de Loyola, entre otros. Los autores del interesante libro *Salamanca. Guía de Arquitectura* dicen a este respecto:

La fachada protegida bajo un impresionante arco de medio punto y retranqueado para su protección, es uno de los más representativos ejemplos del estilo Plateresco que, prescindiendo de un soporte que estructure y ordene los elementos en base a un lenguaje predefinido, dispone los distintos motivos con una lógica puramente decorativa. Descubrimos de forma abrumadora, la diversidad de motivos que se recogen en la finísima labra de la portada, entre los que cabe destacar el martirio de S. Esteban, un relieve del Calvario, así como numerosas figuras sacadas de los Evangelios, mitologías paganas y de muy variada procedencia.

Delante de la fachada, para poder contemplarla plácidamente, se abre la plaza del Concilio de Trento, en honor a los teólogos dominicos que tuvieron destacada participación en el mismo. En ella se alza, con toda justicia, una estatua a uno de los personajes más importantes que ha tenido la Universidad de Salamanca en su larga y fructífera trayectoria, el P. Vitoria, creador del *Derecho de Gentes*, en defensa de los indios y precedente de los actuales *Derechos Humanos*, como han

reconocido las Naciones Unidas. Desde esta zona hay una extraordinaria vista de la fachada y torres de la Catedral Nueva que acrecienta el interés de este lugar.

Es un extraordinario ejemplar de iglesia de *Arquitectura dominicana*, amplia, con una sola nave para facilitar la predicación de la doctrina cristiana, principal objetivo de la Orden de Predicadores. Fue costeada, al igual que el Claustro de los Reyes, por Fr. Juan Álvarez de Toledo, hijo del II Duque de Alba, dominico y Cardenal, que mostró gran interés en la realización de estas obras. Los planos son de Juan de Álava que la inició en 1525 y trabajaron en ella importantes arquitectos, como el dominico Fr. Martín de Santiago, que hizo la original bóveda casi plana del coro y el Claustro de los Reyes y Rodrigo Gil de Hontañón, entre otros, que aportó el original *cimborrio* del crucero, que embellece y da luz cenital a esta zona. Su visión desde atrás, bajo la bóveda plana de la entrada o el coro, produce una grata impresión al visitante.

Completa tan sencilla y grandiosa obra, el retablo principal barroco-churriguero, realizado por el promotor de dicho estilo, José B. de Churriguera, 1693, que hizo aquí el más interesante y espectacular de cuantos retablos se hicieron en España en el citado estilo. Las enormes proporciones, a tono con la magnitud de la iglesia, hacen que la profusa y variada decoración barroca produzca en el



El convento de S. Esteban es uno de los monumentos más importantes de Salamanca y marco incomparable de una importante actividad cultural

visitante una profunda emoción estética, sobre todo al atardecer, cuando inciden sobre él los rayos solares por los ventanales. Grandes y doradas columnas salomónicas, recubiertas de pámpanos y racimos, forman un conjunto en el que destacan las esculturas de Sto. Domingo y S. Francisco, atribuidas a S. Carmona y el Tabernáculo y, como coronación de todo, el cuadro con el martirio de S. Esteban de Claudio Coello. Al fondo de la iglesia está el coro, con una pintura alegórica e interesante, sobre el triunfo de la Iglesia con la participación de los dominicos, de Antonio Palomino.

El edificio actual es muy diferente del que conoció C. Colón, al haberse construido después de su estancia en Salamanca, las partes más importantes del mismo, *iglesia y Claustro de los Reyes*. Como ya he señalado antes, este convento dio alojamiento, además de un apoyo, a C. Colón, por indicación de un ilustre dominico, entre los muchos que han destacado en dicho convento, Fr. Diego de Deza, natural de Toro, Catedrático de la Universidad, Obispo de Palencia, Arzobispo de Sevilla, confesor de la Reina Isabel y preceptor del príncipe Juan. Aquí tuvieron lugar las reuniones de C. Colón con la *Junta de expertos*, nombrada por los Reyes Católicos y a la que C. Colón expuso su proyecto e informó después a los monarcas. Ya he dicho antes que algunos historiadores se empeñan en negarlo todo y restarle importancia. Completan tan interesante conjunto, situado sobre el cerro de S. Cristóbal, las instalaciones conventuales, varios claustros, aulas y biblioteca en las que, durante siglos, se ha desarrollado una interesante actividad académica, cultural y de formación religiosa de sus miembros, que se expandieron por todo el mundo, fundamentalmente por España, Portugal, Iberoamérica y Filipinas.

A la iglesia están adosadas las instalaciones del convento y no le van a la zaga en magnitud e interés artístico. Destacan los *Claustros de los Reyes y de los Aljibes*, *la Sala Capitular Antigua o Panteón de Teólogos* y, entre ambos, el *Salón de Profundis* o *Claustro de C. Colón*. El primero de ellos, *Claustro de los Reyes*, por los medallones de reyes de Israel que hay en el mismo, está a tono con lo anterior, en grandiosidad y calidad artística. Es obra de comienzos del s. XVI, con significación simbólica, al mostrar la transición del gótico al plateresco, como en la fachada de la iglesia, y todo en él muestra graciosa esbeltez y elegancia decorativa, aspectos que resaltan tras la reciente rehabilitación. Diseñado y realizado por Fr. Martín de Santiago y costeado, como la iglesia, por la munificencia del Cardenal Fr. Juan Álvarez de Toledo, dominico y segundo hijo del II Duque de Alba. Además de los medallones citados, en las cuatro esquinas hay otros tantos relieves de gran calidad artística, con escenas de la vida de Cristo, la Encarnación, Nacimiento, Epifanía y Presentación. Todo en él rezuma historia, cultura, grandiosidad, belleza y tranquilidad.

En la esquina opuesta a la entrada al Claustro desde la portería, está la *Sala Capitular* o *Panteón de Teólogos*, nombres que hacen referencia a las dos principales funciones que ha desempeñado este pequeño pero interesante espacio conventual. Antes de la construcción de la *Sala Capitular* moderna en el s. XVII, que está al lado, aquí tenían lugar las reuniones conventuales, que funcionaban democráticamente. En ellas se tomaron acuerdos de gran trascendencia e importancia histórica, como

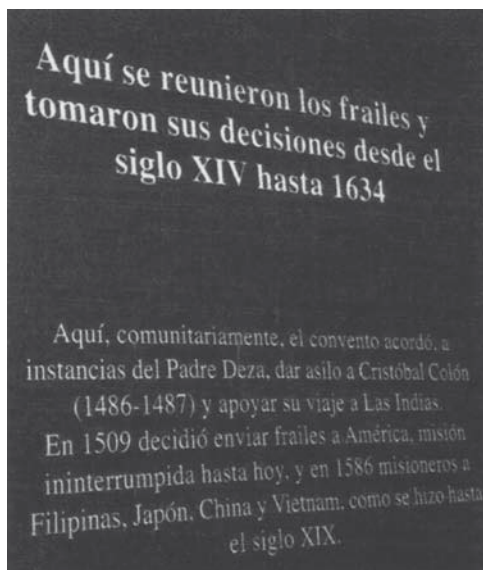
darle alojamiento y prestarle apoyo al proyecto de C. Colón, enviar misioneros a América y predicar la doctrina del P. Vitoria sobre la conquista de América y derechos de los indios, precedente de los actuales *Derechos Humanos*, aunque esto no agradara al Emperador Carlos V. Resulta sorprendente que, decisiones tan importantes e influyentes como las citadas, salieran de un lugar tan sencillo y modesto.

Según el historiador dominico Fr. J. L. Espinel, fue en esta *Sala Capitular Antigua* y no en la de al lado, como se ha dicho sin mucho fundamento, donde C. Colón presentó su proyecto a los miembros de la *Junta de expertos* nombrada al efecto, para emitir un informe sobre su viabilidad y a los dominicos interesados. La tradición coloca tales reuniones en una Sala contigua, conocida por eso como *Claustro de Colón* o *De profundis*. Tal cosa no ocurrió en este lugar porque, según el citado historiador, P. Espinel, este *Claustro* o *Salón* fue construido después de estar C. Colón en Salamanca, por deseo y patrocinio del príncipe Juan, en agradecimiento a la labor y atenciones de su preceptor, Fr. Diego de Deza.

La *Sala Capitular Antigua* también es conocida como *Panteón de Teólogos* porque era el lugar donde, hasta 1634, enterraban a los dominicos más ilustres, eminentes teólogos, juristas o filósofos, la mayor parte de los cuales, además, fueron profesores de la Universidad. Difícilmente se encontrará un lugar tan sencillo y pequeño en el que estén enterrados tantos y tan importantes intelectuales. Destacan el citado P. Vitoria, Domingo de Soto, Melchor Cano y Juan Gallo, teólogos que participaron en el Concilio de Trento, Pedro de Sotomayor

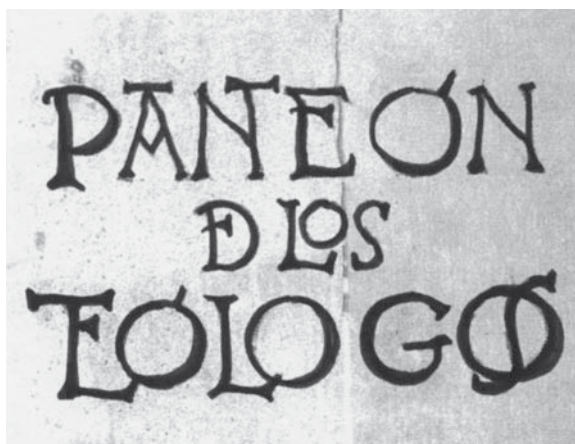


Lápida con los nombres de importantes dominicos enterrados aquí, entre ellos el P. Vitoria



Texto que recuerda los principales acuerdos tomados por los dominicos en este modesto lugar

Rótulo indicando otra importante función de este lugar



y Domingo de Guzmán hijo de Garcilaso de la Vega y poeta como él, y en tiempos modernos, Fr. M. Cuervo y Fr. V. Beltrán de Heredia, entre otros.

Esta dualidad de funciones importantes acrecienta la importancia histórica de un lugar tan sencillo como éste hasta niveles inverosímiles. El conocimiento y recuerdo de ambas cosas debe ser motivo para que entremos en él con la admiración y el sentimiento de que estamos en uno de esos lugares que trascienden de las características del mismo. Es un lugar similar al de la Capilla de Sta. Bárbara del Claustro de la Catedral Vieja, en la que, durante más de cinco siglos, se examinaron los Licenciados y Doctores de la Universidad de Salamanca o el Aula de Fr. Luis de León, que tiene hoy el mismo mobiliario que pusieron en ella a comienzos del s. XVI. Por todo ello, pese a su sencillez, la importancia y trascendencia de lo ocurrido en esta *Sala Capitular* o *Panteón de Teólogos*, la convierten en un importante y entrañable lugar, con destacada participación en el Descubrimiento de América por lo que en ella ocurrió y en muchas actividades que España llevó a cabo, después, en aquellas tierras y sus gentes.

Más adelante, en este lateral del Claustro, están la *Sala Capitular* nueva, la *Sacristía* y la escalera para subir al piso superior y el coro de la iglesia, conocida por *Escalera de Domingo de Soto*, que la costeó a su cargo, con la venta de sus publicaciones. Es muy original y de gran interés arquitectónico, al no tener soporte alguno más que sobre la pared y el tramo inferior. También por aquí está el acceso a la iglesia y una capilla, con el sepulcro del famoso Duque de Alba, tío del dominico y Cardenal mecenas de estos edificios Fr. Juan Álvarez de Toledo.

Ocupando el lateral meridional del *Claustro de los Reyes* contrario a la iglesia, está el mal llamado *Claustro de Colón*. No es lo que se espera, un espacio abierto, como el anterior, sino una sala de paso, alargada, estrecha y oscura que está entre los dos patios citados, de los Reyes y los Aljibes. Su arquitectura es sencilla, con arcos abocelados que sostienen la techumbre de madera. Impresiona por su sencillez y es una invitación al silencio. Sobre la puerta que comunica con el *Claustro de los*

Aljibes, hay un águila con el escudo de los Reyes Católicos. Recuerda a las aulas del *Edificio Histórico* de la Universidad, construidas por las fechas que ésta. El suelo está enguijarrado con cantos de río y decorado con dibujos hechos con huesos de animales, rótulas y vértebras. Se cuenta que lo vio un periodista inglés y le faltó tiempo para decir que tales huesos eran de indios americanos. Su desconocimiento de la historia era tan grande como el de la anatomía y su hispanofobia. Gran parte de la *Leyenda Negra* contra la colonización española está basada en este tipo de fundamentos históricos. Como ya he señalado en otro lugar, a pesar del nombre, no fue aquí donde tuvieron lugar las reuniones de C. Colón con los expertos y dominicos interesados por su proyecto, ya que esta sala se construyó unos años después de tales reuniones, gracias al patrocinio del príncipe Juan cuando vino a estudiar a Salamanca.

Otro de los espacios interesantes del convento, del s. XV, anterior a la iglesia y *Claustro de los Reyes* y no abierto al público, es el *Claustro de los Aljibes*, por los dos que hay en el mismo y que servían para abastecer de agua a la comunidad. Tienen sencillos brocales de piedra rematados con herrajes con delfines en forja rústica de comienzos del s. XVI. Es un espacio muy diferente al *Claustro de los Reyes*, recoleto, sencillo, con arcos rebajados que cargan sobre capiteles con decoración renacentista. Llamen la atención en él unos relieves con el yugo y las flechas, símbolos de los Reyes Católicos, que representaban la unión de los reinos y la proyección exterior de los mismos, cosa que harán, sobre todo, tras el Descubrimiento de América. El recogimiento que se respira en este sencillo Claustro agradaba mucho a D. Miguel de Unamuno, que lo visitaba con frecuencia y gustaba pasear por sus galerías en compañía de sus amigos dominicos, los pp.



Claustro de lo Aljibes, recoleto e interesante espacio conventual, conocido por C. Colón

Arintero y Matías García, o para reflexionar e intentar despejar las muchas dudas y angustias que siempre tuvo.

EL MONUMENTO A C. COLÓN EN LA PLAZA DE SU NOMBRE. INTERESANTE APORTACIÓN SALMANTINA AL *IV CENTENARIO DEL DESCUBRIMIENTO*

La *Zona Histórica* salmantina es pródiga en espacios abiertos para disfrute popular y forman hoy un interesante conjunto de plazas y plazuelas. Excepto la Plaza Mayor que, mucho antes de su construcción ya era un importante espacio urbano para el uso popular, las demás plazas y plazuelas han ido surgiendo con el paso del tiempo, por reformas y mejoras urbanas y con la finalidad de uso popular. Casi todas han surgido a lo largo del s. XIX, al sentirse la necesidad de contar con espacios públicos que mejoraran las condiciones urbanas y el nivel de vida de la población. Muchas, entre ellas las más conocidas, surgieron en solares de iglesias románicas y de los conventos exclaustros y desamortizados. Tal es el caso de la de los Bandos, Libertad, Sta. Eulalia, S. Marcos, S. Justo, S. Román y Colón, entre otras.

Interesa esta última por ser en la que, a finales del s. XIX, levantaron un monumento a C. Colón, dentro de las actividades programadas en Salamanca para conmemorar el *IV Centenario del Descubrimiento de América*. A comienzos del citado siglo, no existía esta plaza, sino una pequeña plazuela conocida como la de Menores, por uno de los conventos que había en ella y surgida a partir del Corralillo de la iglesia de S. Adrián, que también desaparecerá en estas fechas con las reformas urbanas que darán origen a la Plaza de Colón. Ésta ocupa el espacio que hasta el s. XIX, pertenecía a instalaciones de varios conventos y la citada iglesia. Uno de estos conventos era el de Trinitarios Descalzos, hoy Juzgados e iglesia de S. Pablo, otro el convento de Clérigos Menores de S. Carlos y la iglesia de S. Adrián, destruida en los años sesenta del s. XIX, para ensanchar la calle de S. Pablo. Los conventos citados sufrieron grandes daños por la Guerra de la Independencia y, sobre todo, con la Desamortización posterior, al ser privatizados, cambiar de uso y convertirse en solares en ruinas que facilitaron las citadas reformas urbanas posteriores.

La apertura de esta plaza, a finales del s. XIX, no era una novedad para dicho espacio, pues en 1561 hubo acuerdos entre el Ayuntamiento y alguno de los citados conventos, para construir aquí la Plaza Mayor, como principal espacio municipal para disfrute de todos los salmantinos. No prosperó dicho proyecto, como antes había fracasado otro, por las excesivas exigencias de algunos propietarios y la falta de recursos para llevarlo a cabo y el espacio siguió ocupado hasta que, en la segunda mitad del s. XIX, se dieron las condiciones propicias y se llevó a cabo la reforma y mejora urbana que dieron origen a una de las plazas más representativas y emblemáticas del Casco Histórico, después de la Plaza Mayor y la de Anaya, la Plaza de Colón, como hoy se la conoce.

Poco después de su apertura como tal plaza, fue elegida para colocar en ella el monumento que el Ayuntamiento acordó hacer para conmemorar el *IV Cen-*

tenario de la muerte de C. Colón. Esto contribuyó a consolidar la nueva función urbana de este espacio, ya reforzada al instalarse la Diputación Provincial en el cercano Palacio de la Salina y que es hoy uno de los singulares edificios que la enmarcan. Después ha tenido varias reformas que han contribuido a mejorarla, como la colocación de los canapés, asientos de piedra con respaldo de hierro que estaban en la Plaza Mayor y los distribuyeron por las de los Bandos, la Libertad y esta de Colón.

El Monumento a C. Colón es la contribución del Ayuntamiento de Salamanca a los actos conmemorativos realizados en España con motivo del *IV Centenario del Descubrimiento de América*, en el que Salamanca había tenido una destacada participación. Responde a los gustos de la época y fue encargado al escultor zamorano Eduardo Barrón González, autor del Viriato que hay en la vecina ciudad. Es uno de los monumentos más emblemáticos de Salamanca, junto con los de Fr. Luis de León, Unamuno y Nebrija y está en un espacio urbano singular por sí mismo y por la importancia histórico-monumental del entorno, con muchos, interesantes y



Monumento erigido a Cristóbal Colón en la Plaza de Menores, obra de Eduardo Barrón. AMVA. "La Ilustración Española y Americana", 1984

variados edificios, la Torre del Clavero, Palacios de la Salina, Orellana y los Anaya e iglesia de S. Pablo y, desde este lugar, pueden verse las torres de la Catedral Nueva y del convento de S. Esteban.

Consta de una gran escultura con realismo acentuado, que se alza sobre un alto pedestal de mármol blanco. Es una figura de C. Colón en bronce, vestido de almirante y sosteniendo en la mano derecha una esfera terrestre, símbolo de su redondez y con el brazo izquierdo extendido, señalando a Occidente, más concretamente hacia la histórica y sencilla calle de Pan y Carbón, en la que, hasta 1781, estuvo el primer Colegio de la Universidad de Salamanca, llamado así, *Pan y Carbón*, por sostenerse con estos impuestos cobrados por el Ayuntamiento. Fue levantado en 1381 por don Gutierre de Toledo, Obispo de Oviedo, para estudiantes de esa tierra.

En el frente de la base del pedestal hay un escudo de Salamanca y por encima una placa que dice: "A Cristóbal Colón en el IV Centenario del Descubrimiento de América. El Estado, la provincia y el municipio". En la parte trasera hay un mapa de España, con cartas de navegación y la brújula. En los laterales, sendos medallones con los protectores de C. Colón, la Reina Isabel la Católica y el dominico Fr. Diego de Deza. El Monumento fue una extraordinaria aportación de Salamanca en los actos del *IV Centenario del Descubrimiento de América* y también al urbanismo salmantino, al contribuir a dignificar este espacio. Fue inaugurado el 9-IX-1893, un año después de lo previsto, pero cumplió con el objetivo de su erección, conmemorar dignamente el IV Descubrimiento de América, cosa que ahora no se ha hecho. Hoy está perfectamente integrado en el entorno urbano, si bien la frondosa vegetación de la plaza, sobre todo los tejos que contornean la escultura, dificultan la adecuada visión y contemplación de la misma, por lo que sería aconsejable hacer algo.

LA FINCA DE VALCUEVO Y LA GRANJA ZORITA, DESCONOCIDOS E INTERESANTES LUGARES COLOMBINOS EN SALAMANCA

Los dominicos, al igual que otras órdenes religiosas salmantinas, tenían cerca de la ciudad y, generalmente, en la Ribera del Tormes, alguna propiedad en la que obtenían productos alimenticios, agrícolas y ganaderos, de primera necesidad, a la vez que eran lugares para el descanso de los residentes en el convento de la capital y para sus invitados. Tal fue el conocido caso de los agustinos en *La Flecha*, donde Fr. Luis de León pasaba largas temporadas de descanso que le ayudaban a conservar su tranquilidad y serenidad de espíritu y allí escribió alguna de sus más conocidas obras. Los dominicos también tenían una extensa propiedad de estas características, la *Finca de Valcuevo*, a 10 km de Salamanca, en el municipio de Valverdón por la carretera de Ledesma. Por su condición de lugar de descanso para los dominicos y sus invitados, es otro lugar colombino en Salamanca, porque en él se alojó también C. Colón y mantuvo conversaciones con dominicos y otros profesores interesados por su proyecto. Las diferencias respecto a los lugares colombinos ya citados son grandes y evidentes, al tratarse de un espacio rural, con

diversidad paisajística y usos del suelo variados, lo que da más interés a la *Ruta Colombina en Salamanca*. Recientes reformas realizadas en las instalaciones de uno de los pagos, *Granja Zorita de Abajo*, gracias a la intervención de Caja Duero, han convertido este lugar en un interesante y confortable complejo hostelero, en un paisaje fluvial que sorprende gratamente al visitante.

La Finca de Valcuevo, en el citado municipio de Valverdón y en la margen derecha del Tormes, posee un territorio bastante heterogéneo. Está en la parte occidental de la *Campaña cerealista armuñesa*, en *Zona de transición* de ésta al montaraz y ganadero Campo de Ledesma, con un paisaje en el que confluyen los dos anteriores. Otra parte de su territorio pertenece a la *Ribera del Tormes*, con alamedas, huertas y el río, aprovechado desde antiguo con una aceña y molino harinero. Se explica así la diversidad en los usos del suelo, tipos de explotación agropecuaria, aprovechamiento de la energía fluvial y paisajes resultantes. Estas diferencias se han reflejado en el tipo de aprovechamiento e instalaciones, con un caserío en la *Finca de Valcuevo* para la explotación cerealista y ganadera extensivas y otro diferente y adecuado al tipo de aprovechamiento en la *Granja Zorita*, para el aprovechamiento de la aceña y las huertas.

Uno de estos espacios, el más extenso, se extiende por la citada *Zona de transición* entre la *Armuña* y el *Campo de Ledesma*, con montes de encinas y pastizales que alternan con cereales de secano. En él está el caserío de la *Finca de Valcuevo*, a unos 2 km de la citada carretera de Ledesma. El camino de acceso hasta él, sin señalizar, arranca a la derecha de la carretera en dirección Ledesma, justamente en el lugar en el que comienza el monte de encinas y se interrumpen los cereales que ocupan todo el territorio armuñés desde Villamayor. Es un camino de tierra por el monte, que conduce directamente al caserío de la finca, con algún tramo en bastante mal estado, sobre todo en época de lluvias y cerca del caserío de la finca, al pasar una ribera. El caserío no tiene interés alguno y menos hoy, en que las casas están abandonadas, al igual que antiguos corrales. Cerca del mismo se han levantado nuevas instalaciones para una granja porcina que no favorecen la visita.

Se pasa por el caserío antiguo dejándolo a la izquierda y, tras rebasar las construcciones, a la derecha, en lo alto de un cerro, a menos de 1 km, se divisa el



Vista del Monolito a C. Colón, desde el caserío de Valcuevo, con acceso difícil



Estado actual del monolito a C. Colón, cerca del caserío de Valcuervo.
El olvido y el abandono son evidentes

Monolito a Colón, con la reja que lo rodea. Se accede al mismo por un camino de tierra en bastante mal estado y sin señalización alguna que oriente y diga de qué se trata. Es una construcción sencilla, consta de tres partes, la inferior es un amplio basamento en sillares de granito, de unos 2 m de altura, sobre el que se alza otro más pequeño y, encima, una especie de pirámide truncada, coronada con una pequeña esfera metálica que ha desaparecido hace poco tiempo. Rodea el conjunto una verja de hierro, cuadrada, con pilares de granito en cada esquina, uno de los cuales hace tiempo que está caído, lo que demuestra el abandono del monumento, al igual que el entorno del Monolito y el camino de acceso. Desgraciadamente es lo habitual. En uno de los laterales hay una lápida de mármol blanco, que recuerda el motivo y a su promotor, D. Mariano de Solís García, hombre culto y empresario dinámico y emprendedor, como lo demostró con sus actuaciones en ambos campos. Dice así: “*A CRISTÓBAL COLÓN. EN MEMORIA DE LAS CONFERENCIAS HABIDAS EN ESTE SITIO DE VALCUEVO, PARA EL DESCUBRIMIENTO DE AMÉRICA. ERIGIDO EN 1866 POR DON MARIANO DE SOLÍS Y GARCÍA. RESTAURADO EN 1979 POR DON RAFAEL SÁNCHEZ FABRÉS*”.

La razón de levantar el monumento en este lugar, lejos de la *Granja Zorita*, donde los dominicos tenían instalaciones para el descanso propio y recibir a invitados distinguidos, como C. Colón, se debió a que pertenecía al mismo propietario que la citada Granja y era el lugar más elevado de la citada finca de Valcuervo, desde el que se podían tener bonitas vistas sobre el entorno y ser visto el monumento desde lejos. Según una reciente investigación, inédita, realizada por el Prof. J. L.

Marcello Barriada, dicho Monolito pertenece hoy al patrimonio monumental de la Universidad, por donación hecha por la familia Solís a la citada institución. Nada se sabía al respecto. Confiemos que esto ayude a su recuperación y rehabilitación adecuada, por lo que es y significa. Además, debería aprovecharse esto para colocarlo en lugar más adecuado, pues no hay razón alguna para que esté aquí, lejos de la *Granja Zorita* y en el que pueda ser visitado y conocido, cosa que aquí es bastante difícil y nada agradable. Debería buscarse un lugar idóneo en la *Granja Zorita*, donde tuvo lugar el acontecimiento que motivó la erección de este monumento, la estancia de C. Colón. Donde está ahora, no pinta nada.

LA *GRANJA ZORITA*. OTRO INTERESANTE LUGAR COLOMBINO.
EVOLUCIÓN HISTÓRICA, SITUACIÓN ACTUAL Y NUEVA ACTIVIDAD

La otra parte de la Finca de Valcuevo y en la que estaban las instalaciones de los dominicos es mucho más pequeña y con características paisajísticas, geográficas e históricas, muy diferentes al espacio anterior. Está en la zona meridional de dicha finca, cruzada por la carretera de Ledesma y en la Ribera del Tormes, con suelos fértiles, usos variados con huertas e instalaciones muy diferentes, apropiadas para la explotación agropecuaria y la obtención de harina y piensos, hasta hace unos años en que dejaron de hacerlo. Es la *Granja Zorita*, donde tuvieron lugar los acontecimientos históricos ya comentados, entre los que destacan los relacionados con la estancia de C. Colón en Salamanca, al ser aquí donde tenían los dominicos una casa de descanso, con instalaciones adecuadas para el descanso propio y de sus invitados.



Instalaciones de la Granja Zorita, a la izquierda de la carretera y rehabilitadas recientemente como Hacienda Zorita

La relación de la *Finca de Valcuevo*, y en particular la *Granja Zorita*, con la estancia de C. Colón en Salamanca está fuera de toda duda, como se pone de manifiesto en una cita anterior y que me parece oportuno repetir ahora. Fue un lugar adecuado para las reflexiones de C. Colón y las reuniones que mantuvo en este lugar con los dominicos interesados por su proyecto, al igual que en el convento de S. Esteban. El historiador B. Dorado dice así a este respecto:

Detúvose largo tiempo aposentado en el convento y asistiéndole éste de todo lo necesario, para su persona y viajes a la casa del término de Valcuevo, para hacer observaciones en ella, teniéndose al mismo tiempo, largas y frecuentes conferencias con los Maestros de Matemáticas que había allí y convencido y aclarado que Colón tenía razón en su propuesta, por medio de los religiosos fueron convencidos los hombres más celebrados que tenía entonces España.

Cita clara que deja fuera de dudas la relación de este lugar con la estancia de C. Colón en Salamanca y, por consiguiente, con el Descubrimiento de América, razón por la que está justificada su inclusión en la *Ruta Colombina*.

La importancia histórica de esta finca y en particular de la parte de ella conocida como *Granja Zorita*, no comienza ni se debe sólo a su relación con C. Colón, sino que, mucho antes de este acontecimiento, ya era un lugar conocido en Salamanca y con una cierta importancia histórica. En efecto, según testimonios no confirmados documentalmente, a finales del s. VIII, existían ya en dicho lugar huertas, una aceña e instalaciones diversas para la explotación agropecuaria de la huerta. La primera noticia documentada es de 1185, referida a un pleito entre los obispos de Salamanca y Zamora, sobre la posesión de la *Granja Zorita*, resolviéndose a favor del primero. Poco después aparece ya como propietario de la misma Pedro de Alimógenes, perteneciente a una de las familias de origen francés que colaboraron con D. Raimundo de Borgoña en la repoblación salmantina y que recibieron a cambio diferentes favores y propiedades diversas, como la *Finca de Valcuevo*.

Su hija Dña. Inés de Alimógenes mantuvo esa categoría social, pues era amiga de la reina Dña. Constanza, esposa de Fernando IV El Emplazado y de la madre de éste, la reina Dña. María de Molina. Por este motivo, al morir los reyes, éstos dejaron, con pocos años, a su hijo el príncipe, futuro Alfonso XI, nacido y criado en Salamanca, bajo la tutela de Dña. Inés, que se encargará de su crianza y educación, hasta que accedió al trono pocos años después. Por este motivo, dicho príncipe pasaba largas temporadas estivales en la citada *Granja Zorita* de la *Finca de Valcuevo*. De esa época, sin confirmación documental, se conservan en la citada Granja un pila rectangular tallada en granito para los baños del príncipe, un horno para atender las necesidades de los residentes y un palomar, cuyas características constructivas no responden a la antigüedad que se le atribuye, aunque el lugar sí es propicio para este tipo de instalación. Es posible que hubiera uno en dicho lugar, pero no éste.

Al morir sin herederos Dña. Inés en 1328, donó la *Finca de Valcuevo* y otras importantes propiedades que tenía, a los dominicos del convento de S. Esteban, que permanecerán en ella hasta que les fue expropiada en 1838, por la funesta Desamortización de Mendizábal. Así está recogido en un documento del Archivo de S. Esteban que dice:

E fago simple donación inter vivos, al Monasterio de Frailes Predicadores del Convento de S. Esteban de Salamanca, por las almas de mi padre D. Pedro de Alimógenes, de mi madre, Dña Marina e de la mía, e doile al dicho Monasterio, en simple donación e para siempre, todo cuanto he en Zurita, término de Salamanca, casas e viñas e heredamientos de pan llevar e aceñas e todos los otros algos que yo he en dicho lugar.

Durante los más de cinco siglos que los dominicos estuvieron en la *Finca de Valcuevo*, continuarán en ella con los usos de suelo agropecuarios tradicionales, huerta y aceña, obteniendo productos diversos de gran interés para el abastecimiento alimenticio de la comunidad del convento de S. Esteban. Mantendrán en la *Granja Zorita* su condición de lugar de recreo y descanso para los miembros del convento y sus invitados, como fue el caso de C. Colón y está recogido en cita anterior. Por estos motivos, el caserío de la *Granja Zorita* era bastante heterogéneo, como ocurre hoy, por serlo también las actividades que se realizaban en ella. Había una aceña, instalaciones para las actividades hortícolas y ganaderas y como lugar de descanso de los dominicos.

Cerca del caserío, en una de las huertas hoy con viñedos, plantaron cuatro *sequoias*, a mediados del s. XVI, traídas de California después de la expedición del salmantino F. Vázquez Coronado por aquellas tierras, una de las más espectaculares entre las muchas que hicieron los españoles en América y en la que descubrió, entre otros lugares, el Cañón del Colorado. Dichas *sequoias* son casi dos siglos y medio anteriores a la de la Universidad y son una prueba más de la relación de este lugar con aquel continente. Por todo ello, la *Finca de Valcuevo*, y concretamente la *Granja Zorita*, tenía destacada importancia para la comunidad de dominicos de S. Esteban y de ahí que sirviera de marco para alguno de los acontecimientos históricos entre los muchos en los que ha participado dicha Orden. Ésta es la razón de su vinculación con algo tan importante como el Descubrimiento de América y su inclusión en esta *Ruta Colombina*.

En comentarios anteriores espero haber dejado clara la diversidad e interés en los usos del suelo y en las actividades que se han desarrollado en la *Granja Zorita* en su dilatada historia, tanto con la propietaria medieval, Dña. Inés de Alimógenes, como por los siguientes propietarios, los dominicos de S. Esteban, en el largo periodo que estuvieron en ella, 1328-1838. Por este motivo, sus instalaciones son también muy variadas y diferentes a las de la *Finca de Valcuevo* comentadas antes. Esta característica de claras diferencias entre ambos espacios y caseríos ha llegado hasta nuestros días, pese a los importantes cambios registrados en la propiedad, sobre todo en la *Granja Zorita* en los últimos treinta años, en los que destaca la división entre varios propietarios, distintos a los de la *Finca de Valcuevo* y con intereses y aprovechamientos diferentes.

Las actividades más importantes en la *Granja Zorita* han sido siempre las relacionadas con su situación en la Ribera del Tormes, con agua abundante y suelos fértiles, causas de la construcción de la aceña, importancia de la molienda, existencia de huertas y explotación agropecuaria. Junto a estas actividades, tam-

bién destacó desde antiguo, el ser lugar de descanso y recreo, por lo agradable del entorno, característica en la que han coincidido todos los propietarios de este pago hasta nuestros días.

Cuando se llevó a cabo la deplorable Desamortización de bienes eclesiásticos, universitarios y municipales, en 1836, no se produjeron cambios substanciales en el uso del suelo y principales actividades, pues no era éste el objetivo principal de tan desafortunada medida. Lo que se buscaba con ella era conseguir fondos para las depauperadas arcas del Estado y, sobre todo, cambiar la propiedad de los terrenos desamortizados, de procedencia muy heterogénea, eclesiástica, universitaria y municipal. *La Finca de Valcuevo*, en su integridad, fue comprada por el Marqués de Cerralbo y Almarza quién, en 1840, la vendió, seguro que ya con buena plusvalía, a D. Mariano de Solís y García, hombre culto y empresario dinámico y emprendedor, que llevará a cabo importantes mejoras en las actividades e instalaciones de la *Granja Zorita* y que, en gran medida, se han conservado hasta nuestros días. Él fue quien mandó levantar en 1866, junto al caserío de la *Finca de Valcuevo*, el *Monolito a Colón* citado antes e incluyó algún elemento decorativo alusivo a esto, en alguna de las nuevas instalaciones harineras construidas en la *Granja Zorita*.

Nada más hacerse con la propiedad de dicha finca, 1840, construyó la *Fábrica de harinas* que sigue en pie, de acuerdo con la tecnología más avanzada en ese momento en este tipo de instalaciones. Es un edificio sencillo en piedra de Villamayor y de bastante magnitud, construido sobre un gran canal que conduce las aguas del Tormes para mover la maquinaria de la fábrica. Sorprende la realización



Vista aérea de Hacienda Zorita, con los canales del Tormes, el molino y la fábrica como elementos más destacados



La Fábrica, restaurada y convertida en hotel del complejo, con 5 estrellas

de una obra de esta envergadura, en un lugar aislado, en la periferia de la zona cerealista provincial y sin ninguna relación con el ferrocarril, lugar o carretera importante como ocurrió en Pedrosillo, Gomecello, La Fuente de S. Esteban o Guijuelo. Tres años después, completó las instalaciones del complejo harinero con el *Gran Almacén*, hoy *Bodegas Durius*. Es un edificio similar al anterior, sencillo, amplio y en el que incorpora algunos elementos que recuerdan la relación de este lugar con C. Colón, en un momento en que nadie se acordaba de dicho personaje. Corona la fachada una torre metálica, con campana de reloj y, encima, una esfera armilar y un unicornio como veleta, con la cruz flordelisada de los dominicos, antiguos propietarios de este lugar.

Años más tarde, 1860, un hijo del anterior, Antonio de Solís, también persona culta como lo ratifican sus viajes por Europa y la Grecia Clásica, realizó mejoras en las citadas instalaciones, reconstruyó y modernizó la vivienda principal de la *Granja Zorita*, erigiendo una casona amplia, en substitución de la que tenían antes los dominicos. Al lado levantó un frontón de piedra de Villamayor y conservó las dependencias donde estaba el Horno empleado por los dominicos para cocer el pan de la comunidad de S. Esteban y para obras de beneficencia. Construyó casas para los empleados e instalaciones diversas, como corrales, establos, ceboneros y otras dependencias para la explotación agropecuaria que montó en torno a los subproductos de la fábrica y la explotación agropecuaria de la *Finca de Valcuevo*. También levantó otro singular edificio, el *Molino Nuevo*, en substitución de la aceña anterior. Es otro edificio sencillo en piedra de Villamayor, pero con un singular emplazamiento, sobre un amplio canal que conduce las aguas del Tormes por debajo del mismo. Todas estas obras cambiaron radicalmente el bucólico aspecto que tenía antes la *Granja Zorita* en la Ribera del Tormes e incrementarán, modernizándolas, las diversas actividades tradicionales que se venían desarrollando en

la misma, particularmente las vinculadas con la molienda, cultivos hortícolas y la explotación agropecuaria.

En las últimas décadas ha habido cambios importantes en los usos del suelo agrícola, tipos de explotación y actividades que se realizan, rehabilitación de la zona y paisaje resultante. Se han substituido espacios hortícolas por alamedas. Más importante fue el abandono de viñedos que, según documentos, había en la *Granja Zorita* y en otras zonas de la *Finca de Valcuevo*, al igual que en otros muchos lugares de la Armuña. La epidemia de filoxera de finales del s. XIX y el mayor interés por los cultivos cerealísticos fueron las causas de la desaparición de tales cultivos. En la reciente remodelación de una parte de la *Granja Zorita*, han resurgido los viñedos con gran importancia, al estar basada la nueva reordenación de la Granja en la explotación hostelera y con la producción vitivinícola, bajo la denominación de *Bodegas Durius*.

Además de los cambios en las actividades citadas antes, ha habido otros también importantes. Así en lo referente al aprovechamiento energético del río Tormes, tradicionalmente asociado sólo a la molienda en la aceña y después en la *Fabrica y el Molino Nuevo*. En 1990 se creó una sociedad, ZOVASA, con la doble finalidad de aprovechar la corriente fluvial para la producción hidroeléctrica en una pequeña central que está en la chopera y la construcción de chalés en una urbanización situada por detrás del palomar medieval de la Granja, cosa que se está empezando a hacer. Con estos cambios en el uso del suelo y en las actividades tradicionales y la puesta en marcha de otras muy diferentes, como la hostelera, la rehabilitación de los edificios y reordenación del espacio, el paisaje de la *Granja Zorita* ha cambiado mucho respecto al que había antes, además de mejorar mucho



Nueva entrada en el interesante complejo hostelero de la Hacienda Zorita



Interesante perspectiva de una calle en el complejo hostelero de la Hacienda Zorita

su aspecto, al igual que su nombre, hoy *Hacienda Zorita*, integrada en un red hotelera denominada *Haciendas de España*, que tiene ya instalaciones como ésta por toda España. Constituye una grata sorpresa para el visitante por las características de las construcciones, el nuevo paisaje que se ha creado, y el confort de las instalaciones hoteleras y, mucho más, para que el que conociera cómo era y estaba todo esto antes de la rehabilitación.

Tan importantes como los citados cambios en los cultivos y tipos de explotación, han sido los de la propiedad de partes de la *Granja Zorita* y las repercusiones que esto ha producido en los aspectos citados antes. El primer cambio en esto fue la enajenación de la *Huerta de las Sequoias*, aunque no por mucho tiempo, ya que la heredera de esta propiedad se casó con el hijo del propietario del resto de la *Granja*, reunificándose la propiedad como estaba antes. Siguen los cambios de propietarios y, sobre todo, la división entre un mayor número de ellos, hasta terminar siendo ahora cinco los propietarios que se reparten la antigua *Granja Zorita*, según opinión de uno de ellos, A. Montero Sánchez.

No acaban con lo expuesto los cambios registrados en la *Granja Zorita*, pese a haberse producido muchos en los usos del suelo, actividades y propietarios en las últimas décadas. La crisis que, desde hace tiempo, ha registrado el sector harinero en Castilla y León, ha afectado también a esta fábrica que, hace años, tuvo que cerrar por no ser rentable mantenerla en funcionamiento. Con ella también lo hicieron el molino y las explotaciones ganaderas que se habían montado para aprovechar subproductos de la molienda. Como consecuencia del cierre, las instalaciones empezaron a deteriorarse, al igual que los canales, ofreciendo un aspecto

muy diferente al que tenía cuando funcionaban a pleno rendimiento y, mucho más, del que tienen ahora. Pronto hubieran sido unas ruinas, como ha ocurrido en tantas ocasiones similares. No ocurrió así, gracias a la intervención de Caja Duero que compró las citadas instalaciones, esto es, todo lo que había a la derecha del camino que, desde la carretera de Ledesma, lleva hasta la *Casona*, la *Fábrica* y la *Huerta de las Sequoias*.

Además de comprar el complejo harinero e instalaciones cercanas, Caja Duero creó una Sociedad junto con *Durius*, que ha realizado la rehabilitación de dichas instalaciones, los canales y el entorno, bajo la dirección del arquitecto Peridis, con gran originalidad y belleza, creando un espacio renovado, diferente al anterior que sorprende a quien lo visita, pues no espera encontrar una cosa así en un lugar como éste y adecuado a la nueva actividad hostelera que han establecido en dicho lugar. Asimismo, han plantado viñedos en la *Huerta de las Sequoias*, recuperando un cultivo que se había perdido, surgiendo un moderno y confortable complejo hostelero, integrado en una Red con instalaciones similares, de gran calidad y originalidad por sus emplazamientos, conocida como *Haciendas de España*, en torno a la producción y comercialización vinícola, en un paisaje de ribera fluvial, sencillo, tranquilo, de gran belleza e interés y, en este caso, con destacada importancia histórica, que sorprende gratamente a cuantos lo visitan y disfrutan de las atenciones que le dispensan en el mismo.

Caja Duero adquirió, además, otra parte de la Finca de Valcuevo, situada entre la carretera de Ledesma y el Tormes, aguas arriba de la actual *Hacienda Zorita*. Su territorio es muy diferente al de ésta, muy accidentado, con bruscos escarpes sobre el Tormes y cubierto de encinas. Lo ha cercado con una valla que va paralela a la carretera, hasta la chopera de la *Granja Zorita*, donde está la central hidroeléctrica. Este espacio se le conoce hoy como *Parque de Valcuevo*, y es un espacio público habilitado por la Obra Social de Caja Duero, para cuantos quieran pasear por el mismo y disfrutar del contacto con la naturaleza en un paisaje de encinares, pero no es muy conocido ni utilizado por los salmantinos.

Éste es otro de los cambios y novedades de la *Finca de Valcuevo* y la antigua *Granja Zorita*, el haber unido a su paisaje tradicional e importancia histórica y cultural, la del ocio y turismo, con instalaciones y complejo hostelero de gran interés, originalidad y belleza. Como en tantas otras ocasiones, la intervención de Caja Duero ha sido providencial, pues evitó la pérdida de un lugar interesante de nuestra historia y, con una magistral rehabilitación, ha creado un espacio con instalaciones que pueden considerarse modélicas en las de su género y de las que los salmantinos pueden disfrutar, además de haber recuperado un lugar interesante de su historia colectiva. Ojalá hubiera muchas intervenciones como ésta, por parte de las instituciones o particulares, en otros lugares importantes y abandonados como éste y también muy interesantes, desde todos los puntos de vista, y que tenemos en nuestra provincia. Así, el Fuerte de la Concepción, Monasterio de la Caridad, la Casa Baja y el ferrocarril La Fuente de S. Esteban-Vega Terrón, por citar sólo algunos. El éxito de lo realizado por Caja Duero puede servirles como ejemplo y

modelo y animarles a hacer otro tanto en los citados lugares. Los salmantinos y todos los que visitaran esos lugares se lo agradeceríamos.

ALGUNOS CONSEJOS PARA HACER LA *RUTA COLOMBINA EN SALAMANCA*

Como señalé al comienzo, la realización de este modesto trabajo persigue varios objetivos, complementarios entre sí y que, de forma abreviada, expongo otra vez. En primer lugar para llamar la atención y contribuir a dar a conocer la estancia de C. Colón en Salamanca, antes del Descubrimiento de América y en estrecha relación con el mismo, las causas por las que los Reyes Católicos lo enviaron a Salamanca, por su Universidad, de la que sacaron buena parte de sus más estrechos colaboradores y enviaron a estudiar a su hijo el príncipe Juan. También se destaca la importancia que tuvo lo tratado aquí, para que los Reyes, en particular la Reina Isabel, apoyaran a C. Colón y se llevara a cabo el Descubrimiento bajo el patrocinio de la Corona de Castilla y, gracias a esto, se expandiera la cultura española por Iberoamérica.

Así mismo, considero oportuno recordar de nuevo, a los que se empeñan en *ningunear* a Salamanca en tal acontecimiento histórico, que por aquellas fechas, finales del s. XV, su Universidad era ya uno de los centros universitarios más prestigiosos y reconocidos de Europa Occidental y eran frecuentes los intercambios de profesores y relaciones con instituciones europeas similares. Por tal motivo, no debe parecer extraño a nadie que no tenga anteojeras, que los Reyes Católicos crearan aquí la *Junta de expertos* que debía escuchar a C. Colón, participando en ella varios profesores de dicha Universidad, a título personal, no institucionalmente y que, después, le dieran su opinión al respecto, como así hicieron, y los problemas que esto les podía plantear con Portugal, por los tratados existentes al respecto. Hay quien se empeña en negar esto, que es de pura lógica, de sentido común y los Reyes Católicos demostraron tenerlo.

Se ofrece lo anterior de forma sencilla, un tanto original, al hacerlo en forma de *Ruta Turística* que invita a conocer los *Lugares Colombinos en Salamanca*, sin pretensiones ni erudición retórica, pero también sin anteojeras que enmascaren o tergiversen la realidad histórica. Se pretende contribuir así a impulsar las actividades culturales y publicaciones que se están haciendo este año, 2006, con motivo del *V Centenario de la muerte de C. Colón* y que, como ocurre con frecuencia en casos así, la presencia de Salamanca ha sido escasa, está pasando con más pena que gloria y después nos quejamos de la marginación y el olvido en que estamos. Se nos puede aplicar, con toda razón, el principio aquel que dice: *Manos que no dais, qué esperáis?* También hemos olvidado el conocido refrán: *A Dios rogando y con el mazo dando*. No podemos ni debemos esperar siempre que hagan otros lo que es competencia e interés nuestro.

Con este modesto trabajo quiero que los salmantinos y cualquier persona interesada por esta cuestión puedan conocer esta página de nuestra historia, olvidada injusta y explícitamente por algunos que han estudiado esta temática, visitar los

citados lugares, todos interesantes y algunos desconocidos para muchos salmantinos y saber por qué ocurrió esto. Todo va expuesto de forma sencilla, didáctica y atractiva, siguiendo la Ruta trazada al efecto y que permitirá disfrutar de la monumentalidad salmantina y el paisaje de la Ribera del Tormes, particularmente del singular y original entorno del comfortable complejo hostelero conocido hoy como *Hacienda Zorita*.

Me permito dar algunas orientaciones a los que hagan la Ruta para que les resulte más grata y fructífera. Deben seguir en ella un cierto orden, empezando por la mañana, visitando el *Convento de S. Esteban*, particularmente la *Sala Capitulare Antigua o Panteón de Teólogos*, donde, según el P. Espinel, tuvieron lugar las principales reuniones de C. Colón con miembros del la *Junta de expertos* y dominicos interesados por el proyecto. Este año resulta más agradable y completa esta visita, porque los dominicos han montado una explicación sobre el tema en dicho lugar. Recorrer después el resto del convento, sobre todo su extraordinaria iglesia y el *Claustro de los Reyes*, es la mejor forma de empezar esta primera parte de la Ruta.

Desde S. Esteban, tras contemplar, una vez más, el extraordinario marco de la *Plaza del Concilio de Trento*, con el convento de las Dueñas al lado y la mole de la Catedral Nueva de frente, iremos a la cercana e interesante *Plaza de Colón*, sencilla, sin tanto renombre como la Plaza Mayor o la de Anaya, pero con un entorno monumental de primera, con la Torre de Abrantes o de los Anaya, Palacios de Orellana y la Salina, Torre del Clavero e iglesia de S. Pablo. En medio está el interesante espacio arbolado urbano de la *Zona Monumental*, rodeando y casi impidiendo la visión del *Monumento a Cristóbal Colón*. Al contemplarlo debemos recordar y admirar a los salmantinos que lo levantaron y el interés que pusieron, para que Salamanca no quedara fuera de la celebración de efeméride tan importante, *IV Centenario del Descubrimiento de América*, en el que Salamanca, antes y después, ha tenido y tiene un destacado papel cultural. Es una lástima que, en el *V Centenario de la muerte de Cristóbal Colón*, los salmantinos no hayamos estado a la altura de aquéllos y haber sido capaces de hacer algo similar. Hemos dejado escapar la oportunidad y nos quejamos de estar olvidados.

Para continuar la Ruta se necesita un vehículo, ya que los siguientes lugares de la misma están a unos 10 km por la carretera de Ledesma. Desde la Plaza del Ejército o Puerta de Zamora y con la original iglesia de S. Marcos como referente, tomamos dicha carretera para cruzar el barrio de los Pizarrales, donde el sinuoso trazado de la misma nos recuerda su origen, como antiguo camino que buscaba superar el cerro de pizarras que dio nombre al barrio. Poco después se sube a otro cerro diferente, pues pertenece al borde meridional de la Campiña cerealista de la Armuña. Desde este lugar se tienen unas hermosas vistas sobre parte de dicha comarca a la derecha, el conocido pueblo de la piedra salmantina, Villamayor y la Ribera del Tormes al frente y, a ambos lados, la orla periférica y discontinua, del *Área Metropolitana Salmantina* que rodea la capital y en esta zona está cruzada por la autovía a Ciudad Rodrigo y Portugal.

Poco después de pasar por Villamayor se cruza una zona con urbanizaciones y chalés, que han surgido como hongos, de forma bastante anárquica, ocupando espacios de huertas y canteras y alternando con cultivos diversos, desguaces y explotaciones ganaderas, algunas de las cuales todavía resisten entre ellos, a la espera de hacer mejor negocio. Pasado este tramo se llega a la entrada del *Parque de Valcuevo*, perteneciente a la Finca de igual nombre y que Caja Duero ha recuperado y habilitado como *Parque Natural* a disposición pública. Como a un km después de la entrada al citado Parque, a la derecha de la carretera, comienza el monte de encinas, frecuentes en Campo de Ledesma y se interrumpen los cereales de secano armuñeses. En dicho lugar, final de los cultivos y comienzo del monte y sin señalizar, arranca un camino de tierra que, entre encinas y pastizales, lleva hasta el antiguo caserío de la *Finca de Valcuevo*. Se pasa por él, dejándolo a la izquierda y, poco después, en lo alto de un cerro cercano, a menos de un km, se puede ver la verja y el *Monolito a C. Colón*, levantado en 1866 por D. Mariano de Solís.

Desde este lugar colombino se puede ir a la *Granja Zorita*, donde está *Hacienda Zorita*, por otro camino que está junto al caserío, pero recomendamos volver a la carretera de Ledesma por el anterior, aunque esté poco bien. Tras un km llegamos al caserío de dicha *Granja*. El primer edificio que hay a la derecha, con sillares de piedra de Villamayor, es la iglesia que hace tiempo está cerrada y, junto con los



Vista general de la Zona monumental salmantina, con gran influencia de la actividad universitaria, razón por la que C. Colón vino a Salamanca

edificios cercanos, corrales y varias casas que están a la derecha de la carretera, forman lo que se conoce como *Zorita de Arriba*. Nadie habla de esta iglesia, pero debió ser la que los dominicos tenían en la Granja. Quedó fuera de la compra que hizo Caja Duero y, por lo tanto, de la rehabilitación posterior y de formar parte del complejo hostelero actual.

Antes de llegar a la citada iglesia, a la izquierda de la carretera, hay una densa chopera que ha ocupado lugares de huerta y en la que están hoy las instalaciones de una pequeña central hidroeléctrica. Las construcciones que están enfrente de la iglesia, al otro lado de la carretera, son variadas y las más importantes de la *Granja Zorita*, histórica y económicamente. Forman lo que se conoce como *Zorita de Abajo* y en ellas está la citada *Hacienda Zorita*. Dentro de ella hay distintos espacios, propietarios y usos, con las diferencias paisajísticas correspondientes. Se accede a ella por un camino de tierra que sale a la izquierda de la carretera y frente a la iglesia. A la derecha de dicho camino están las instalaciones industriales y dependencias diversas, adquiridas por Caja Duero y que hoy configuran el complejo hostelero de *Hacienda Zorita*.

A la izquierda del susodicho camino, está la *Casona*, construida por D. Antonio de Solís en 1860, en el lugar donde estaba la que tenían los dominicos y otras dependencias para el descanso y recibir a invitados como C. Colón. Tanto dicha *Casona*, como otras dependencias históricas, son de propiedad particular, no se pueden visitar más que externamente y están muy transformadas por reformas recientes para adecuarlas a su función actual de casa de campo.

Enfrente de la *Casona* citada, separadas por una verja de hierro, están las grandes instalaciones harineras, *Fábrica*, *Molino Nuevo*, *Gran Almacén* y dependencias diversas, compradas por Caja Duero y convertidas hoy en un confortable complejo hostelero y vinícola, conocido como *Hacienda Zorita*, con un entorno de gran originalidad y belleza. Para acceder al citado complejo hay que volver a la carretera y unos 200 m más adelante, bordeando la antigua *Huerta de las Sequoias*, hoy con viñedos, hay una raqueta interior en la carretera que permite desviarse a la izquierda sin peligro y así entrar en la citada *Hacienda*. Se puede llegar con el coche hasta el amplio espacio central, delante de la *Fábrica* y el *Almacén*, en torno al cual están las antiguas instalaciones harineras y que hoy forman el susodicho complejo hostelero y vinícola de *Hacienda Zorita*. La recuperación de dichas instalaciones, del entorno fluvial y los canales, la nueva ordenación y ornamentación espacial y las nuevas funciones de las instalaciones, sorprenden gratamente al visitante que no espera encontrar una cosa así en un lugar como éste. La sorpresa es mayor para los que han conocido cómo estaba todo esto antes de la feliz intervención de Caja Duero.

La *Hacienda Zorita*, por muchas razones, geográficas, históricas y de actividad actual, es el lugar más indicado para poner fin a esta *Ruta Colombina en Salamanca*, con clara finalidad histórica, cultural y turística. La rehabilitación de las instalaciones y recuperación de su entorno, el cambio de actividad, con la producción vitivinícola como actividad principal y la creación de un confortable complejo hostelero, han creado un espacio de gran belleza en el que se respira

tranquilidad y apacibilidad. Esto me ha recordado los versos de Fr. Luis de León en su Oda *Vida Retirada* y que se los inspiró la tranquilidad de otro lugar como éste, también a las orillas del Tormes, *La Flecha*, que hoy está en el mayor de los abandonos y olvidos. Ojalá que esto sirviera como ejemplo para llevar a cabo algo parecido en tan emblemático como olvidado lugar. Dicen así los versos del inolvidable Fr. Luis de León:

¡Qué descansada vida / la del que huye del mundanal ruido, / y sigue la
escondida / senda, por donde han ido / los pocos sabios que en el mundo han
sido! / Que no le enturbia el pecho / de los soberbios grandes el estado, / ni del
dorado techo / se admira, fabricado / del sabio moro, en jaspes sustentado. / No
cura si la fama / canta con voz su nombre pregonera; / no cura si encarama / la
lengua lisonjera / lo que condena la verdad sincera. / El aire el huerto orea / y
ofrece mil olores al sentido, / los árboles menea/con un manso ruido, / que del
oro y el cetro pone olvido.

BIBLIOGRAFÍA

- ALCOCER MARTÍNEZ, M. Fr. *Diego de Deza y su intervención en el Descubrimiento de América*. Toro, 1923.
- ALDEA, Q. "Talavera, Hernando de". En *Diccionario de Historia Eclesiástica de España*, vol. IV. Madrid.
- ÁLVAREZ VILLAR, J. *La Universidad de Salamanca. Arte y Tradiciones*. Edic. Universidad de Salamanca, 1985.
- *La Universidad de Salamanca. Ocho siglos de magisterio*. Universidad de Salamanca, 1991.
- ARAUJO, F. de. *La Reina del Tormes*. Caja de Ahorros de Salamanca, 1984.
- ARAYA, J. de, O. P. "Historia del convento de S. Esteban". En CUERVO, J. *Historiadores del convento de S. Esteban*. Salamanca, 1915.
- ARAYA, J. de. "Historia del convento de S. Esteban". En *Historiadores del convento de S. Esteban*, vol.I. Salamanca, 1914.
- BELTRÁN DE HEREDIA, V., O. P. *Cartulario de la Universidad de Salamanca*. Salamanca, 1970.
- BLANCO GARCÍA, T. *Monumentos conmemorativos en Salamanca*. Salamanca: Gráficas Cervantes, 2002.
- BUSTOS TOVAR, E. *La introducción de las teorías de Copérnico en la Universidad de Salamanca*. Madrid: BRACEFN, 1973.
- CABO ALONSO, Á. *Salamanca. Personalidad geográfica de una ciudad*. Edic. Universidad de Salamanca, 1981.
- CABO ALONSO, A. y ORTEGA CARMONA, A. *Salamanca. Geografía, Historia, Arte y Cultura*. Ayuntamiento de Salamanca, 1985.
- CAMÓN AZNAR, J. *Salamanca. Guía artística*. Salamanca: Junta Provincial de Turismo, 1953.
- CANTERA BURGOS, F. "El judío salmantino A. Zacut. Notas para la Historia de la Astronomía en la España Medieval". Rev. *Academia de Ciencias*, tomo XXVIII. Madrid, 1931.
- *Abraham Zacut*. S. XV. Madrid: Aguilar editor, 1935.

- CASAS, B. de las. *Historia de las Indias*. BAE Madrid, 1957.
- COLÓN, H. *Historia del Almirante D. Cristóbal Colón*. Madrid, 1932.
- CORTÉS VÁZQUEZ, L. *La vida estudiantil en la Salamanca Clásica*. Edic. Universidad de Salamanca, 1985.
- CHACÓN, P. *Historia de la Universidad de Salamanca*. Salamanca, 1990.
- CHRISP, P. C. *Colón. El Descubridor del Nuevo Mundo*. Madrid: S. M. 2001.
- CUERVO, J., O. P. *Historiadores del convento de S. Esteban*. Salamanca, 1914, 3 vols.
- DÍAZ-TRECHUELO, L. *Cristóbal Colón*. Madrid: Edic. Palabra, 2006.
- DOMÍNGUEZ BERRUETA, J. *Salamanca. Guía sentimental*. 1990.
- DONCEL ORDAZ, D. *Cristóbal Colón y la Universidad de Salamanca en el tribunal de la Historia*. Salamanca, 1885.
- ESPERABÉ DE ARTEAGA, E. *Historia pragmática de la Universidad de Salamanca*. Salamanca, 1917.
- ESPINEL MARCOS, J. L. *S. Esteban de Salamanca. Historia y Guía. S. XIII-XX*. Salamanca: Editorial S. Esteban, 1978.
- “Cristóbal Colón en Salamanca”. En *Salamanca. Rev. de Estudios*. Salamanca: Diputación Provincial. Pgs 63-84. Vol. 14, 1984.
- ESPINEL MARCOS, J. L. y HERNÁNDEZ MARTÍN, R. *Colón en Salamanca. Los dominicos*. Caja de A. de Salamanca, 1988.
- FALCÓN, M. *Cristóbal Colón y la Universidad de Salamanca*. Salamanca, 1881.
- FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, M. *Copérnico y su buella en la Salamanca barroca*. Ediciones Universidad de Salamanca, 1975.
- *La sociedad Española en el S. de Oro*. Madrid: Editora Nacional, 1984.
- (Coord) *La Universidad de Salamanca. Ocho siglos de Historia*. Edic. Universidad, 1991.
- *La gran aventura de Cristóbal Colón*. Madrid: Espasa, 2006.
- FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, R. *Salamanca sentida*. Caja Salamanca, 1997.
- FLÓREZ MIGUEL, C. y otros. *La Ciencia del cielo. Astrología y Filosofía Natural en la Universidad de Salamanca: 1450-1530*. Caja de A. de Salamanca, 1988.
- *El Humanismo científico*. Salamanca: Caja de Ahorros, 1988.
- GARCÍA ZARZA, E. *La actividad universitaria salmantina. Su influencia geográfica en la ciudad*. Edic. U. de Salamanca, 1986.
- *Salamanca Tierras y gentes. La provincia y sus comarcas*. Salamanca: La Gaceta Regional, 1995.
- *Salamanca. Paisaje y pueblos*. Salamanca: ASUS, 1998.
- Por tierras de Salamanca siguiendo a D. Miguel de Unamuno. En *Libro Homenaje a D. Antonio Llorente Maldonado*. Salamanca: Diputación Provincial, 1999.
- *Salamanca. Rutas Turísticas provinciales*. Salamanca: Centro de Iniciativas Turísticas de Salamanca. Junta de Castilla y León, 2001.
- *Salamanca. Rutas de las fortificaciones fronterizas. Mudos testigos de la Historia*. Salamanca: C.I.T. de Salamanca. Junta de Castilla y León, 2005.
- *Salamanca. Un Museo en la calle. Geografía, Historia y Paisaje*. Ayuntamiento de Salamanca, 2005.
- *La actividad turística salmantina. Análisis, problemática y perspectivas*. Salamanca. Junta de Castilla y León, C.I.T. 2006.
- GUTIÉRREZ, A. O. P. “El Becerro de 1513, del convento de S. Esteban de Salamanca”. *Rev. Archivo Histórico Dominicano*. n.º 1. Salamanca, 1980. pp. 149-156.

- HERNANDO, C. *Vida del Almirante*. Madrid: Edic. L. Arranz, 1984.
- HINNEBUSCH, W. A. *Breve historia de la Orden de Predicadores*. Salamanca: Edit. S. Esteban, 1984.
- IRVING, W. *Historia de la vida y viajes de Cristóbal Colón*. Madrid, 1833.
- JIMÉNEZ, A. *Historia de la Universidad Española*. Madrid: Alianza Editorial, n.º 335, 1975.
- MADARIAGA, S. de. *Vida del Muy Magnífico Sr. D. C. Colón*. Madrid, 1979.
- MANZANO MANZANO, J. *Cristóbal Colón y su secreto*. Madrid, 1976.
- *Cristóbal Colón. Siete años decisivos de su vida: 1485-1492*. 2ª edición. Madrid, 1989.
- MARCOS DEZA, DIEGO de. En *Diccionario de la Historia Eclesiástica de España*, vol. II. Madrid, 1975.
- MONTERO SÁNCHEZ, A. *Zorita de Tormes. Jardín de infancia de Alfonso XI y alma de descubrimientos americanos*. En *Papeles del Novelty*, n.º 13. Salamanca, 2006.
- PEREÑA VICENTE, L. *La Universidad de Salamanca, forja del pensamiento político español en el S. XVI*. Universidad de Salamanca, 1954.
- (Coord.) *La Ética en la Conquista de América*. CSIC. Madrid, 1992.
- *La Escuela de Salamanca*. Madrid: CSIC, 1986.
- QUADRADO, J. Mª. *Salamanca*. Salamanca: Diputación Provincial, 2001.
- RAMÓN FLECHA, J. R. *Cristóbal Colón en Salamanca*. Salamanca: ENUSA, 2002.
- RAMOS PÉREZ, D. *Colón en Castilla*. Ayuntamiento de Valladolid, 2006.
- REMESAL. A. de, O. P. *Historia General de las Indias Occidentales*. Madrid: BAE, 1964.
- RODRÍGUEZ G. DE CEBALLOS, A. *La iglesia y el convento de S. Esteban*. Centro de Estudios Salmantinos, 1987.
- *Guía de Salamanca*. León: Ed. Lancia 2002.
- RODRÍGUEZ CRUZ, Á. *Salamanca Docet. Proyección de la Universidad de Salamanca en Hispanoamérica*. Universidad de Salamanca, 1977.
- *Historia de la Universidad de Salamanca*. Madrid: Fundación Ramón Areces, 1990.
- RODRÍGUEZ PINILLA, T. *Cristóbal Colón en España*. Madrid, 1884.
- RODRÍGUEZ S. PEDRO BEZARES, L. E. (Coord.) *Historia de la Universidad de Salamanca*. 3 vols. Edic. Universidad de Salamanca, 2005.
- RUMEU DE ARMAS, A. *Historia de España, Moderna y Contemporánea*. Salamanca: Edit. Anaya, 1963.
- *El "portugués" Cristóbal Colón en Castilla*. Madrid: Cultura Hispánica, 1982.
- *Itinerario de los viajes de los Reyes Católicos: 1479-1516*. Madrid, 1974.
- RUPÉREZ ALMAJANO, Mª N. "La Universidad de Salamanca en la ciudad. Aspectos urbanísticos. (S. XV-XVIII)" *Miscelánea Alfonso IX*, pp. 115-139. Salamanca: Centro de Historia Universitaria, 2002.
- SÁNCHEZ SÁNCHEZ, D. *La Universidad de Salamanca en el Siglo de Oro*. Salamanca, 1987.
- VARELA, C. *Cristóbal Colón. Textos y documentos completos. Relación de viajes, cartas y memoriales*. Madrid, 1982.
- *C. Colón. De corsario a Almirante*. Madrid: Lunwerg Edit., 2005.
- VARGAS AGUIRRE, J. de. *Dibujos salmantinos*. Salamanca: C. E. S., 1980.
- VERLINDEN, CH. y PÉREZ- EMBID, F. *Cristóbal Colón y el Descubrimiento de América*. Madrid: Edic. Rialp, 2006.
- VILLAR Y MACÍAS, M. *Historia de Salamanca*. 9 vols, Salamanca: Gráficas Cervantes. Reedición, 1887.
- ZARAGOZA RUVIRA, G. "El Descubrimiento de América". En *Historia de España*. A. Domínguez Ortiz. Barcelona: Planeta, 1990.

Textos Literarios

Estas dos obras de teatro de calle en torno a la figura de Cristóbal Colón han sido creadas a petición de la FUNDACIÓN SALAMANCA CIUDAD DE CULTURA, con motivo del programa VIDAS Y FICCIONES DE LA CIUDAD DE SALAMANCA, que fue puesto en escena por las calles de la ciudad a lo largo del verano de 2006.

LA MESA DE CECÉ

ÁNGEL GONZÁLEZ QUESADA

LA MESA DE CECÉ
obra en un acto original de
ÁNGEL GONZÁLEZ QUESADA

PERSONAJES:

- . PRIMER NARRADOR / JUAN DE COLOMA / RODRIGO DE TRIANA
- . CRISTÓBAL COLÓN
- . FRAY HERNANDO DE TALAVERA / OTRO NARRADOR
- . UNA PUTA / LA REINA ISABEL

La mesa de Cecé está concebida para representar en la calle, al modo de los cómicos de la legua del XVII, con un decorado de fondo que puede ser convertible mediante telas de colores que representen el convento, el palacio, el barco, la taberna... El modo de interpretación ha de ser, como el referente indicado, ampuloso, muy dinámico y con gran profusión de vestimenta y maquillaje. Los elementos de escena (mapas, astrolabio, tal vez un candelabro de siete brazos que Colón pone en la mesa o quita de ella según le convenga, libros, etc.) han de asemejarse, sin embargo, lo más posible a auténticos objetos del XV utilizados en la época.

Fray Hernando, unos 60 años
Juan de Coloma, unos 30
La Reina Isabel, unos 40
Cristóbal Colón, unos 50.

ESCENA I

(Música)

PRIMER NARRADOR

(subido en alto tras un atril donde descansa un gran libro de historia, con la Historia del Almirante en la mano) ¿Quién era aquel hombre misterioso que con su solo espíritu cambió el curso de la Historia, desvió a una nación poderosa de su camino natural, dobló el espacio del mundo físico abierto al hombre y ensanchó sus horizontes mentales allende las esperanzas más extravagantes de aquella edad, creando así el ambiente para la atrevida concepción humanista a cuyo señuelo el hombre, super-mono, se ha soñado a sí mismo desde entonces como una especie de vice-Dios?

CRISTÓBAL COLÓN

(asomando, vistiéndose todavía) Yo. Yo era *(cesa la música)*.

PRIMER NARRADOR

Callaos, señor. Pues es la voz de la historia quien primero deberá hablar de vos antes que vos mismo y por encima de vos mismo.

CRISTÓBAL COLÓN

Nunca vi semejante. Que se impida a la persona hablar del personaje. La historia, señor mío, poco tiene que decir por encima de mi vida. Yo quiero hablar de mí, porque más que vos, y más que nadie, sé de mí, sobre todo ahora que hace quinientos años que entregué mi alma al cobijo de Nuestro Señor y en esa conmemoración revivo aquí, que aquí estuve de cierto, como cabalmente, eso sí, afirman los libros y las leyendas.

PRIMER NARRADOR

No acudiremos a leyendas sino a verdad simple y a dar luz a ella misma. Y os ruego ya os ocultéis hasta que os corresponda intervenir. Idos, señor, que ya saldréis.

(Colón se va, pero queriendo hacerse presente y no pasar inadvertido para el público)

Tres rasgos capitales de su fisonomía se vislumbran en la imagen confusa y quizá deformada que sus contemporáneos nos transmiten: le rodea el misterio, le yergue la soberbia; le impulsa e ilumina un hondo sentido de su misión en la Tierra. Nadie sabe quién es, de dónde viene, qué es lo que se propone.

CRISTÓBAL COLÓN

(asomando) ¡Eso no es cierto! No era yo portugués, ni español, ni inglés, ni francés. Era genovés, y los genoveses somos de todas partes. ¿De dónde venía? De Lisboa, mi señor, y me proponía llegar a las Indias navegando al Oeste. ¿Dónde están mis restos? Ni lo sé ni me importa un comino, que una vez

fenecido, poco puede importar al hombre de bien lo que sus deudos hagan con sus cenizas.

PRIMER NARRADOR

¡Silencio! (*Colón se oculta*)

Nadie puede hacerle bajar la cabeza ni aceptar una pulgada menos del total exorbitante que exige. Hay, por desgracia, en las letras, cierto espíritu entrometido e impertinente, que con hábito de docto examen sigue, espíandolas, las huellas de la historia, mina sus monumentos y daña y mutila sus más hermosos trofeos. Pero los grandes nombres deben vindicarse a toda costa de tan perniciosa erudición, cuyo conato no es otro que paralizar la saludable doctrina que encierra en sí la historia, al darnos ejemplos de lo que puede lograr el ingenio humano, entregado a laudables empresas.

CRISTÓBAL COLÓN

(*asomando*) Lo menos que puede pedirse...

PRIMER NARRADOR

¡Señor! Os ruego...

(*Colón se esconde*)

Nadie deja de sentir el magnetismo que le da el estar poseído de una idea, tenso hacia una acción, dominado por un mensaje. ¿Cómo extrañarse de su éxito? Aquí podemos verlo en la muy noble ciudad de Salamanca (*la indica*) frente a fray Hernando de Talavera (*sale Fray Hernando y se sienta majestuoso*), Presidente de la Junta de expertos itinerante, como la Corte, que escucha, sin mucha atención, los planes del genovés para someterlos a aprobación de los Reyes. (*Colón monta su mesa. Cesa la música*)

CRISTÓBAL COLÓN

Veréis, señor.

FRAY HERNANDO DE TALAVERA

Señores. Somos muchos aquí aunque vos no veáis más que mi persona.

(*Colón mira hacia los lados y se conforma*)

CRISTÓBAL COLÓN

Bien, señores. Como ya sabéis mi proyecto es llegar a las Indias por el Oeste. Y me extraña en principio tener que someter a examen mi propuesta en una tierra como esta, más seca que un dátil de un lustro y que tiene el mar a no menos de trescientas millas.

FRAY HERNANDO DE TALAVERA

Aquí estamos y aquí os escucharemos. Que aquí, lejos del mar, bien coméis a cuenta de los hermanos dominicos y de vuestro amigo fray Diego de Deza.

CRISTÓBAL COLÓN

En primer lugar, diré que las millas de Alfragan no miden lo que dice que miden, sino bastante menos. Así que, siendo la extensión del Oriente, según Marino de Tiro (*enseña mapas, se lía al desenroscarlos, lo esparce todo*), mucho más grande de lo que se piensa, el mundo es un cuarto más pequeño de lo que todos creen. En realidad, de lo que todos creían en 1486, fecha en que nos encontramos, aunque vuestas mercedes, ahora (*se vuelve al público*) sepan que mide lo que mide en realidad. Pero no adelantemos acontecimientos.

FRAY HERNANDO DE TALAVERA

No adelantemos acontecimientos.

CRISTÓBAL COLÓN

Hoy por hoy, la corteza terrestre ocupa seis partes de la Tierra y la mar, sólo una. Siendo así, con una sencilla división por siete de las 5.100 leguas que tiene la circunferencia del globo, Iberia y Asia se encuentran separadas por sólo 728 leguas.

(Muestra los mapas)

Por eso he propuesto a sus Altezas la navegación al Oeste (*señala al Oeste*) para encontrar por allí las Indias mucho mejor que ahora se encuentran (*señala al Este. Su gesto, con cierto estatismo, ha de recordar las estatuas de Colón, señalando con el dedo*).

FRAY HERNANDO DE TALAVERA

Escuchad, pobre marino. Hemos estudiado cuidadosamente vuestra propuesta en correspondencia a nuestro amado Fray Juan Pérez, guardián del convento de Santa María de la Rábida (*muestra una carta de Fray Juan Pérez*). Y ya podemos deciros que esa propuesta puede calificarse de demente.

CRISTÓBAL COLÓN

¿Demente? Por amor al santo Fray Juan Pérez, al que guardaré veneración hasta mi muerte, pues que diome pan y agua para mi pequeño Diego cuando ambos llamamos a su puerta, y que ahora vive bajo su techo, no calificaré vuestra afirmación.

FRAY HERNANDO DE TALAVERA

Desde siglos, muchos y muy importantes filósofos y cosmógrafos han estudiado y navegado la forma del mundo por millares de años. Y nos parece grandísima presunción que un hombre ordinario como vos suponga sin base alguna que puede realizar semejante hazaña a todas luces absurda.

CRISTÓBAL COLÓN

Lo afirmo, señoría. Lo afirmo y aseguro que, partiendo de Canarias hacia el Oeste, con sólo navegar 68° hacia poniente, podré alcanzar Cipango. Y, ya que

os referís a tan grandes filósofos, permítaseme recordar aquí lo afirmado por Aristóteles, Averroes, Plinio, Séneca, Estrabón (que afirma que el Océano rodea la Tierra, y que navegando por el mismo paralelo no será difícil navegar de la India a España y Mauritania y naturalmente en contrario), Marco Polo, Juan de Mandeville, Pedro de Aliaco y mi muy amado Toscanelli, sabio florentino como no ignoráis, del cual quiero mostraros una carta (*la muestra*) en la que, con toda clase de detalles, me demuestra que, aquí lo dice, por el rumbo occidental a sólo cuatro mil millas se halla la India desde Lisboa. Yo me comprometo, señores, a superar esa distancia y conseguir para la Corona española el gran honor de inaugurar la ruta por el Oeste a Cipango, que, sin duda, será de la mayor riqueza en el comercio de las especias.

FRAY HERNANDO DE TALAVERA

¿Cómo osáis afirmar la esfericidad de la Tierra, mero marino? Lactancio, gran autoridad en estos asuntos, ha afirmado indubitativamente que es necesidad afirmar que hay antípodas con los pies opuestos a los nuestros, gente que anda con los talones hacia arriba y la cabeza colgando. Qué estupidez, simple marino, afirmar que hay una parte del mundo en que todas las cosas están al revés, donde los árboles crecen con las ramas hacia abajo y donde llueve, graniza y nieva hacia arriba. Y no quisiera alargar esta discusión, pero preciso es advertiros de que en vuestras afirmaciones podríais incurrir en delito que la Santa Inquisición tendría que investigar, porque tal vez negáis la autoridad de San Agustín, afirmando que puede haber hombres en la Tierra no descendientes del mismo primer padre y con ello no dar crédito a la Biblia.

CRISTÓBAL COLÓN

Estamos en el siglo quince, señor mío. Y en esta edad, nadie mínimamente leído ignora que la Tierra es una esfera.

FRAY HERNANDO DE TALAVERA

No obstante, esto es un resumen. Y la leyenda afirma...

CRISTÓBAL COLÓN

¡Ya estamos con la leyenda! Que si la Tierra era plana, que si Colón era de Pontevedra, que si era judío...

FRAY HERNANDO DE TALAVERA

(*se levanta*) ¡Erais judío!

CRISTÓBAL COLÓN

Sí, pero poco.

FRAY HERNANDO DE TALAVERA

Y por eso os gustaban tanto el oro y las joyas...

CRISTÓBAL COLÓN

No adelantemos acontecimientos. Estamos en Salamanca y todavía no he salido de Palos. Ahora me esfuerzo en convencer a una comisión que vos presidís de la bondad de mi empresa. Y promulgo en este momento mi inquebrantable fe en los mandamientos de la Santa Madre Iglesia y en las afirmaciones del indubitable Agustín, que no quiero líos con el amigo Torquemada. Yo afirmo la esfericidad de la Tierra pero sin que en parte alguna nada esté del revés, sino que siguiendo la misma esfericidad, todo está en su sitio en cada lado y a la misma vez en el mismo tiempo, no sé si me explico.

FRAY HERNANDO DE TALAVERA

No, no os explicáis. Además, ya en Francia, ya también su Alteza el príncipe Enrique de Inglaterra y nuestro hermano Juan II de Portugal han tenido que oír vuestra letanía y no os han hecho caso, habiándoos calificado como poco de extravagante y visionario, pobre grumete.

CRISTÓBAL COLÓN

¿Grumete? No me entendían bien, y además los portugueses me engañaron miserablemente enviando una carabela por la ruta por mí propuesta, mientras me entretenían con la elaboración de lo que llamaron un proyecto más detallado. Claro, que la carabela tuvo que dar vuelta. Y de los ingleses, señor ¿a qué hablar? Esos isleños de mierda no saben de cosas marinas, incapaces como han sido hasta ahora de conseguirse un mazo de canela o un saquillo de pimienta como no fuera en la tienda del especiero. No importa. Ellos lo perdieron y la historia les tomará cuenta.

FRAY HERNANDO DE TALAVERA

¿Y Génova?

CRISTÓBAL COLÓN

La república de Génova, y me perdonareis señor que la indignación me impida la medida, es la más ruin que el orbe cristiano ha dado, a pesar de haber nacido yo allí y allí residir mi muy amado padre. Pero he sabido que la magna caridad de nuestra señora la reina Isabel podría mucho mejor allegarse a la empresa.

FRAY HERNANDO DE TALAVERA

(vuelve a sentarse) No metáis en este asunto a quien no tiene que estar. Nosotros hemos de juzgaros. Y os diré, que aun concediándoos esa locura de la esfericidad, sería, en todo caso, imposible circunnavegar, pues se tardaría en dicha travesía no menos de tres años y ninguna nave ni ser humano podría resistirlo. Además, si fuera esa esfera cierta, sólo este hemisferio que habitamos lo es pues el otro, por lógica, será un caos, un golfo, un mero desierto de aguas.

CRISTÓBAL COLÓN

Con el máximo respeto, señor, niego tajantemente cuanto decís. Si esta hazaña pareciera extremadamente osada a vuestras mercedes, creo que, por testimonios variados (*hojea papeles, testimonios*) entre los que destaco los del piloto Martín Vicente, que encontró un madero labrado a 450 leguas al poniente de San Vicente; y también los testimonios de los moradores de Azores, que cuentan que al soplar vientos de poniente arriban a sus playas pinos no existentes allí y hasta cadáveres de hombres distintos a los europeos; y de los habitantes de Cabo de la Verga, o Antonio de Leme, casado en Madeira que afirma que, habiendo navegado hacia occidente, bueno... (*confuso, porque ha sacado un mapa que quería ocultar; lo mete con rapidez en su bolsa e intenta hacer presente otro. Fray Hernando se ha quedado con el detalle*) eso... Disculpád un momento, señor (*se dirige al narrador*)

¿Es que tengo que explicarle todo al cura este? ¿Dónde queda entonces el Gran Secreto de Cristóbal Colón? Se han escrito mil libros del tema y no voy ahora a contradecir la historia.

PRIMER NARRADOR

Vos habéis dicho antes que sabíais más que la historia.

CRISTÓBAL COLÓN

Sí, pero cada cosa a su tiempo, coño. Si ahora le desvelo mi secreto, la historia se me queda en nada.

PRIMER NARRADOR

Pues vuestra merced decidirá qué hacer.

CRISTÓBAL COLÓN

¿Vuestra merced? ¡Soy Almirante de la Mar Océana!

PRIMER NARRADOR

Sin prisas, señor, sin prisas. Eso está por llegar y ya veremos si conseguís salir. Estamos adelantando acontecimientos. La Historia, señor mío, no es un totum revolutum como se quiere hacer creer ahora.

CRISTÓBAL COLÓN

Bien, prosigamos entonces con la historia.

PRIMER NARRADOR

(*aparte*) Un bicharraco, este genovés. No un monstruo: un jodío liante.

CRISTÓBAL COLÓN

(al fraile) Podría seguir con irrefutables pruebas pero terminaré con los testimonios del piloto paleño Pedro de Velasco y también el de un marino tuerto, que no recuerdo su nombre, del Puerto de Santa María, que hablan de aves que sólo pueden venir del poniente y de recios vientos que no turban la mar, sin duda porque una tierra la abriga al Oeste.

FRAY HERNANDO DE TALAVERA

Más despacio, señor. No podéis basaros sólo en suposiciones para proponer en la Corte un plan de la envergadura que proponéis. Además, he observado que guardáis en ese saco alguna documentación adicional que me gustaría considerar...

CRISTÓBAL COLÓN

¿Documentación? Toda la documentación que porto es de mi propiedad, y de ella me sirvo para orientarme entre tanta, y perdóneme vuestra señoría, ignorancia como me he encontrado en múltiples palacios.

FRAY HERNANDO DE TALAVERA

Entonces todavía osáis...

CRISTÓBAL COLÓN

¿Oso? ¡Ofrezco la gloria al reino de España! Y todo ello a cambio de una menudencia que a tan grandes majestades sin duda no les supondrá menoscabo alguno en su gloria. ¿Cuánto se gasta el reino en una noche de asedio a los moros?

FRAY HERNANDO DE TALAVERA

Estáis entrando en terrenos peligrosos.

CRISTÓBAL COLÓN

Más peligroso es el mare tenebrarum y no me asusta. Otra cosa es que no queráis hablar en este momento de política, de circunstancias puntuales que hagan que mi plan sea mejor o peor considerado...

FRAY HERNANDO DE TALAVERA

El mare tenebrarum no tiene grilletes.

CRISTÓBAL COLÓN

¿Me amenazáis?

FRAY HERNANDO DE TALAVERA

La historia dice de mí que soy un buen hombre, así que no os amenazo; os advierto. Vaya vuesa merced en buena hora.

CRISTÓBAL COLÓN

¿Me rechazáis?

FRAY HERNANDO DE TALAVERA

Os rechazamos (*hace ademán de irse*)

(*Colón, abatido, vaga por la escena. Indignado, recoge sus documentos.*)

CRISTÓBAL COLÓN

Habré de ver a la reina Isabel en persona.

FRAY HERNANDO DE TALAVERA

(*volviendo*) ¡No podéis!

CRISTÓBAL COLÓN

Vuesa merced ya ha desaparecido de esta escena y está mal que hable en este momento. Además, la entrevista anterior sucedió hace dos años y sería extraño para el respetable público que todavía estuvieseis acá, como pasmarote, después de tanto tiempo.

FRAY HERNANDO DE TALAVERA

¿Vos sois el que queréis llevar la Historia paso a paso? ¿Vos, precisamente? En fin, me place si ése ha de ser vuestro comportamiento de aquí en adelante. Razón tenéis, magro marino. Me voy. Pero si han pasado dos años, ¿dónde estoy ahora?

(*música. El Narrador hojea el libro liándose. Hace a Colón gesto de no tener ni idea*)

CRISTÓBAL COLÓN

No sé. La historia es muy compleja. De momento idos ahí detrás que me parece que ya no salís más, al menos como fraile.

(*se va. Colón se quita la capa. Saca una botella y bebe. Come pan. Se sienta repantingado hojeando un libro. Sigue música.*)

ESCENA II

PRIMER NARRADOR

(mientras habla, cambia la decoración salmantina por la de una taberna. Sigue la música). Pero volvamos, nobles damas, distinguidos caballeros, del revés el tiempo, y recordemos que este recién llamado magro marino y grumete y toscó, gustó siempre de estudiar el mundo y sus maravillas, que de tanto estudiarlo tenía como la impresión de que el mundo le abría poco a poco las puertas arcanas tras de las cuales se ocultaban portentos y misterios aún tenidos en secreto para el común de los mortales *(Colón estudia)*

(Sale una puta que se acerca a Colón y se sienta junto a él. Bebe).

CRISTÓBAL COLÓN

Se me barajan, se me revuelven, se me trastruecan, desdibujan y redibujan, todos los mapas conocidos. Mejor olvidar los mapas *(los aparta a un lado)* pues se me hacen, de pronto, petulantes y engreídos con su jactanciosa pretensión de abarcarlo todo.

UNA PUTA

Vamos, Cecé *(cesa la música)*, deja ya de imaginar cosas y pasemos al privado que te mostraré yo a ti lo que es un mapa...

CRISTÓBAL COLÓN

Calla, perra, e ilustra un poco tu cuerpo flamón y mira. Éste es el libro de Séneca donde está escrita la tragedia Medea. Oye: "Venient annis saecula seris quipus Oceanus Vincula...".

UNA PUTA

Para, para. No entiendo una letra de los libros y menos en esa lengua de obispos que cuando la escucho ganas me dan de arrodillarme.

CRISTÓBAL COLÓN

Mira, traduzco... Vendrán los tardos años del mundo ciertos tiempos en los cuales el mar Océano aflojará los atamentos de las cosas y se abrirá una gran tierra, y un nuevo marino como aquel que fue guía de Jasón, que hubo nombre Tifi, descubrirá nuevo mundo, y entonces no será la isla Thule la postrera de las tierras...

UNA PUTA

¿Y qué te va a ti ese Fifi o como se llame?

CRISTÓBAL COLÓN

¡Tifi! Y, por cierto, ya me he vuelto a liar. ¿En qué año estamos?

PRIMER NARRADOR

En mil cuatrocientos noventa y dos.

CRISTÓBAL COLÓN

¿Qué mes?

PRIMER NARRADOR

Enero.

CRISTÓBAL COLÓN

¡Coño! ¡Enero del 92! Los moros estarán saliendo ahora de Granada...

UNA PUTA

¿Los moros se van? Pues no sé qué vamos a comer...

CRISTÓBAL COLÓN

(pensativo) Ahora es el momento... Ahora...

UNA PUTA

¿El momento de qué? Desde hace un tiempo te noto extraño, Cecé. Estás como ausente. Ya ni bebes *(muestra la botella)*.

CRISTÓBAL COLÓN

(muy excitado, le explica a la puta) Yo sé que hay tierra antes de las Indias. Pero he de callármelo. A punto estuve de descubrirme ante el fraile ese en Salamanca que se enredaba en líos, controversias, cogitaciones, demostraciones, argucias, discusiones –¡todo mierda!– de cosmógrafos, geógrafos y teólogos, más ignorantes que la madre que los parió, a quienes trataba yo de convencer de que mi empresa era válida y altamente provechosa, aunque como siempre, como siempre, como siempre, sin poder revelar mi Gran Secreto.

UNA PUTA

¿Tienes un Gran Secreto, Cristobalín?

CRISTÓBAL COLÓN

¡Acabo de decírtelo, y como salga de este burdel te corto la cabeza, ramera! Me he sacado de la manga un tío almirante, me he hecho estudiante graduado en la universidad de Pavía *(saca y examina un documento)*, cuyos claustros jamás pisé en toda mi vida; me he hecho amigo del Rey Renato de Anjou *(examina otro papel)* al que no he visto nunca la cara, y piloto distinguido del ilustre Coulon el Mozo. Eso me ha servido para que por lo menos me tomen en consideración. Pero lo que no puedo decirles es que sé, escucha bien, sé que hay al Oeste islas enormes que ni sospechan. Sé que navegando al Oeste iría a lo seguro. Pero si viniera a saberse mi certeza, quedaría muy menguado el mérito de mi empresa y, además, si lo digo, algún cabrón mandará barcos y me chafarán la gloria.

UNA PUTA

¿Qué gloria, corazón?

CRISTÓBAL COLÓN

¿La mía! ¿Por qué te crees que tengo estatuas en todo lugar, señalando así con el dedo? ¿Porque descubrí las Indias!

UNA PUTA

América.

COLÓN

¡Colombia, tendría que llamarse! Pero no adelantemos acontecimientos.

UNA PUTA

¿Y por qué, si puede saberse, estás tan seguro de que hay tierras interpuestas entre Europa y las Indias, Cristobalito?

CRISTÓBAL COLÓN

¿Qué complejidad la de tu pregunta!

UNA PUTA

Viene en el guión.

CRISTÓBAL COLÓN

Pero no en la historia.

UNA PUTA

¿Qué historia? ¿La mía?

CRISTÓBAL COLÓN

Tú no tienes historia.

UNA PUTA

Pues aquí estoy hozando nada menos que con Cristóbal Colón.

CRISTÓBAL COLÓN

Todavía nadie...

UNA PUTA

Pero alguien pronto...

CRISTÓBAL COLÓN

Eso no se sabe...

UNA PUTA

Sí se sabe. Lo sabe todo el mundo... pero no adelantemos acontecimientos.

CRISTÓBAL COLÓN

Vaya lío, no sé ni dónde vivo.

UNA PUTA

Anda, cuéntame tu secreto...

CRISTÓBAL COLÓN

Mi maestro Jacobo me mostró las pruebas irrefutables de las navegaciones al Oeste de Leif el Afortunado, hace casi doscientos años, que descubrió la Tierra Verde, donde hubo granjas, dos conventos de monjes y hasta doce iglesias. Pero fueron atacados por los monicongos, se fueron de allí y nadie desde entonces ha vuelto. Y eso parece haberse olvidado. ¡Que yo ya he estado allí, coño! ¡Que llegué agarrado a un remo! ¡Que lo he visto! Por lo tanto, yo puedo ser el descubridor primero, si algún cabrón hideputa no se me adelanta. Por eso tengo que irles vendiendo a estos ricachones la imaginación en vez de la certeza, la aventura en lugar del viaje seguro, la duda en lugar de las pruebas que tengo de lo que descubriré.

UNA PUTA

Venga, vamos ahí detrás y me lo explicas.

CRISTÓBAL COLÓN

(levantándose) No entiendes nada...

UNA PUTA

(yéndose) Sí, me explicas lo del huevo de Colón...
(ambos desaparecen).

ESCENA III

(Música)

OTRO NARRADOR

Vamos, como vuestras señorías pueden comprobar, de un hecho aislado a otro (*mientras habla, va cambiando la decoración de taberna a Campamento Real en Santa Fe. Se inicia nueva música*). Es tal la dificultad de penetrar en la parte más oscura de la historia de este hidalgo semidiós, que no es circunstancia extraordinaria encontrarlo pidiendo limosna de Corte en Corte, para ofrecer a sus príncipes un mundo. Febril, loco, inspirado por una fuerza desconocida del alma hacia fuera, Cristóbal Colón, que ése es el nombre del Hombre, viajó millas y leguas con su tinglado de antruejo, intentando encontrar dineros para aquella navegación que anunció Séneca y que el marino tenía como cierta y a él mismo como el nuevo marino. Pero preciso fue que tensara el secreto y vendiera, o mejor, intentara vender su viaje como una nueva ruta a las Indias, aunque él buscaba, por los testimonios que había encontrado, y no sólo de Séneca, sino de los normans, de Leif el Afortunado, que había navegado al Oeste, y más al Oeste y más al Oeste, y había encontrado una nueva tierra que Colón ahora quiere ocultar para, de hallarla él de nuevo, hacer suyo el hallazgo como primero y no ser en nada segundo, y con ello reconquistar, ¡ah!, su gran deseo, el Santo Sepulcro y, por encima, la gloria que a este judío le importa más que todo lo demás. Así, ante el rey de Inglaterra y ante el rey de Portugal, ante la Corte de esos países arma su teatro ante duques y altezas, financieros, frailes y richombres, clérigos y banqueros, grandes de aquí, grandes de allá...

CRISTÓBAL COLÓN

(*que arma su tinglado y habla igual que un charlatán, al público. Sigue la música, más ligera, más rápida*) ...llegaremos a las Indias, a Cipango y a Catay por el Oeste, a las Indias proliferantes, numerosas, epicenas y especiosas, indefinidas, pero adelantadas hacia nosotros, deseosas de tendernos las manos, de acogerse a nuestras leyes, cercanas, más cercanas de lo que creíamos, aunque todavía nos parezcan lejanas, y llevar allí la doctrina de Dios Nuestro Señor; las Indias, que ahora podremos alcanzar por despejada vía, navegando a mano izquierda de los mapas, desdeñando el azaroso camino de la mano derecha, infestado, de tiempos acá, por piratas mahometanos, formantes llevados por velas de junco; conseguiremos allí el Oro, el Diamante, las Perlas, y, sobre todo, las Especies: canela, moscada, pimienta, cardamomo. Y también joyas: zafiros, topacios, esmeraldas y plata y plata; y podremos disponer del jengibre y del clavo. Y la gloria del Estado se alzará hasta el cielo por sólo una pequeña aportación para iniciar la expedición...

(*tiende la mano en un gesto que recuerda al de pedir limosna, pero que es también un adelantar el brazo hacia algo al frente y, del mismo modo, un señalar a la concurrencia, querer tocarla...*)

(*Cesa la música*).

ESCENA IV

OTRO NARRADOR *(que es el actor que ha interpretado a Fray Hernando de Talavera y del que es importante que conserve parte de su aspecto; durante su presencia en la presente escena, va colocando los elementos del navío)* Saltemos en el tiempo y olvidemos por un momento las calamidades, desprecios y ridículos que tuvo que arrostrar tan egregio caballero, después, *(se coloca el trono real)* hasta que llegó a entrevistarse con su Alteza Real la reina Isabel de Castilla, hecho acaecido en Santa Fe, en la misma vega granadina.

LA REINA ISABEL *(que es la actriz que ha interpretado Una puta y es importante que esto sea evidente)*

(Sale y va a sentarse en el trono. Trompetería majestuosa hasta que se acomoda) Mi muy valioso caballero, he accedido a veros porque los informes de diferentes comisiones de estudio me han abierto la curiosidad y es menester que en este momento os expliquéis a mi persona.

CRISTÓBAL COLÓN

(al Narrador) ¡Coño! Tiene la misma cara que... *(el Narrador le mira admonitorio y le hace gestos de silencio con el dedo sobre los labios)*. Pero no adelantemos acontecimientos. *(A la reina, arrodillándose)* Alteza...

LA REINA ISABEL

Incorporaos, señor, os lo ruego, y mostradme...

CRISTÓBAL COLÓN

¡El huevo!

LA REINA ISABEL

¿Decís?

CRISTÓBAL COLÓN

(azorado, levantándose) Alteza, sé que conocéis mi proyecto, que habéis estudiado con atención mi propuesta. Sólo me resta agradeceros la deferencia para con mi persona y poner por escrito el acuerdo que vuestra majestad de seguro suscribirá para emprender la empresa que me propongo.

LA REINA ISABEL

Es grande empresa vuestro deseo de evangelizar tierras desconocidas y llevar a la fe de Nuestro Señor Jesucristo y de las Santas Escrituras a todas las gentes que todavía no conocen su reino ni las maravillas de su fe.

CRISTÓBAL COLÓN

En efecto, muy magnánima soberana. Eso, y las riquezas sin cuento que podrían pasar a engrosar el patrimonio de España.

LA REINA ISABEL

Pero esas riquezas tienen dueño, señor Colón. La familia del Gran Khan reina en Catay y en Cipango desde hace cientos de años.

CRISTÓBAL COLÓN

Bueno, sí. Pero (*duda*) algo quedará... Y a lo mejor, y sólo digo a lo mejor, nos encontramos algún islote donde hay... no sé... oro.

LA REINA ISABEL

Puede ser. Pero después de oír a mis confesores, no estoy muy convencida...

CRISTÓBAL COLÓN

Pero la historia dice...

LA REINA ISABEL

No adelantemos acontecimientos.

CRISTÓBAL COLÓN

En efecto, sabia señora.

LA REINA ISABEL

¿Qué necesitáis?

CRISTÓBAL COLÓN

Hay algún detalle que sería menester poner por escrito en esta hora y justamente en este lugar, para que no se llamen a engaño los que sólo de oídas pudiesen dar fe de lo aquí acordado.

LA REINA ISABEL

(hace sonar una campanilla; entra Juan de Coloma, secretario, que es el mismo actor que interpretó el Primer Narrador, desvestido de la autoridad de éste pero con, todavía, un aire de solemnidad) Escribid, Juan. *(Juan se sienta, toma recado de escribir y se dispone a escribir. La reina lo mira, a Juan, con arrobo. Éste lo nota y es evidente que lo viene notando hace tiempo. Intenta esquivar las miradas).* Decid, Cristóbal.

CRISTÓBAL COLÓN

En resumen, que más adelante podrá ponerse por extenso. Primero: Gozaré durante toda mi vida, y mis herederos y sucesores para siempre, del empleo de almirante de todas las tierras y continentes que pudiese descubrir o adquirir en el Océano, con honores y prerrogativas semejantes a los que goza en su distrito el Almirante Mayor de Castilla don Alonso Henríquez.

LA REINA ISABEL

¿Cómo descubrir? ¿Qué pretendéis descubrir? ¿No pretendéis ir a las Indias? ¿Queréis haceros dueño de las Indias del Gran Kan?

CRISTÓBAL COLÓN

(*azorado*) No, claro, no. Lo digo por si por ahí algún islote...

LA REINA ISABEL

¿Algún islote? ¿Hay islotes?

CRISTÓBAL COLÓN

Puede haberlos, pero eso es lo menos importante. Pero, por si acaso, modestamente pido ser virrey y gobernador de todas las dichas tierras y continentes, perdón, islotes. Y podré nombrar la terna para el gobierno de cada islote, de la que vuestra majestad podréis elegir el nombre.

LA REINA ISABEL

Muy avariento os noto. Proseguid.

CRISTÓBAL COLÓN

Tendré derecho a reservarme para mí una décima parte de todas las perlas, piedras preciosas, oro, plata, especias, y todos los otros artículos de comercio, de cualquier modo que se obtuviesen.

LA REINA ISABEL

¿De cualquier modo que se obtuviesen?

CRISTÓBAL COLÓN

Así es, que no sabemos, majestad, cómo se obtendrán.
(*Juan de Coloma duda si escribir. Isabel piensa*).

JUAN DE COLOMA

¿Place a su Alteza?

LA REINA ISABEL

Place. (*otra mirada de la Reina a Juan que lo traspasa*).

CRISTÓBAL COLÓN

Escribid.

(*Juan de Coloma le mira y luego mira a la reina. Ésta le hace un gesto de que escriba*).

Seré el único juez de los litigios que se ocasionen en el tráfico entre España y aquellos países que se conquisten y/o descubran. Y punto final.

LA REINA ISABEL

No, de punto final, nada. Escribid, Juan. El señor Cristóbal Colón contribuirá con una quinta parte a los gastos de armamento de los bajeles que hayan de salir en el futuro para la empresa.

CRISTÓBAL COLÓN

¿Cómo?

LA REINA ISABEL

Lo que oís.

CRISTÓBAL COLÓN

¿La quinta parte? ¿De tres navíos?

LA REINA ISABEL

¿Cómo que de tres navíos? Yo estaba pensando en uno.

CRISTÓBAL COLÓN

¿Uno?

LA REINA ISABEL

Vos veréis. ¿Queréis dos?

CRISTÓBAL COLÓN

¡Por lo menos!

LA REINA ISABEL

Dos tendréis, y pagaréis sus correspondientes quintos. El total suma un millón de maravedíes.

CRISTÓBAL COLÓN

¡Un millón! O sea que (*bace cuentas con los dedos*) ...¡doscientos mil! Exagerado me parece, y perdonad Alteza, que sea un quinto mi pago de expediciones pues entonces... ¿cuál será mi beneficio?

LA REINA ISABEL

Un noveno.

CRISTÓBAL COLÓN

¿De lo que encuentre?

LA REINA ISABEL

Sí. Si algo encontráis. Y deducidos los gastos.

CRISTÓBAL COLÓN

¿Pero todos los gastos o sólo los gastos que no incluyan mis doscientos mil?

LA REINA ISABEL

Incluidos.

CRISTÓBAL COLÓN

¡Voto a...! (*se calma*). Disculpad. Pero un quinto que pongo y un noveno que sólo me llevo es proporción un tanto...

LA REINA ISABEL

Eso pondréis. Y no os quejéis tanto, que sé que habéis conseguido dinero del banquero Berardi y de los genoveses de Sevilla.

CRISTÓBAL COLÓN

(aparte) ¡Joder! ¡Todo se sabe! Éste ha sido el puto fraile... *(a la reina)*. Pondré un sexto y me llevaré un octavo de cuanto encuentre.

LA REINA ISABEL

¿Un octavo? Entonces tendréis que contribuir con un cuarto y medio de los costes.

CRISTÓBAL COLÓN

Un cuarto y medio *(hace cuentas con los dedos)* ¡Doscientos y pico mil!

JUAN DE COLOMA

¡Trescientos mil! *(la Reina mira a Juan con admiración por su dominio de los números, o de lo que sea)*.

CRISTÓBAL COLÓN

(Lo mira iracundo y después muestra con miradas alternas que se ha percatado de la complicidad entre el escribiente y la Reina) Para vos siete y un octavo para mí. La justicia puede verse mermada en este punto si la historia llegase a contemplarlo. Seis y dos sería cifra aceptable.
(Isabel duda).

LA REINA ISABEL

Está bien. Seis y dos.

JUAN DE COLOMA

¿Seis y dos?

CRISTÓBAL COLÓN

¿Sois sordo?

JUAN DE COLOMA

(a Isabel) ¿Place a vuestra Alteza?

LA REINA ISABEL

Qué remedio... Place.

(Colón empieza a contar con los dedos)

JUAN DE COLOMA

(sin mirarle) Doscientos noventa y seis mil quinientos.
(Colón lo mira con odio).

CRISTÓBAL COLÓN

(más para sí) Bueno, un diezmo de todo y dos ochavos descontado el diezmo. Me conformo. *(A la reina)*. Y otra cosa. Os ruego, Alteza, que este documento se conserve en privado hasta mi partida.

LA REINA ISABEL

¿Por qué razón?

CRISTÓBAL COLÓN

Por la natural discreción que supongo de la Corona y por no levantar la liebre al Rey de Portugal, que todo hay que decirlo.

LA REINA ISABEL

Ya habéis oído, Juan.

JUAN DE COLOMA

Tengo que pasarlo a limpio.

CRISTÓBAL COLÓN

Pues hacedlo.

JUAN DE COLOMA

(a Isabel) ¿Alteza...?

LA REINA ISABEL

Pues hacedlo. Y una vez que esté pasado a limpio, llevádmelo a mis aposentos. *(mirada tierna)*... Personalmente...

(Juan se va mirando con odio a Colón, lo que es correspondido por éste de igual manera).

CRISTÓBAL COLÓN

(arrobado, esperando que Juan desaparezca. Meloso) Jamás os arrepentiréis, Alteza. Sólo me resta añadir una reflexión. Escuchad: así como el movimiento de los cielos y de los astros es de oriente a occidente, así también la monarquía del mundo ha pasado de los asirios a los medos, de los medos a los persas, y después a los macedonios, y después a los romanos, y después a los galos y germanos, y finalmente a los godos, fundadores de estos reinos. Es justo, pues, que miremos a occidente prosiguiendo la tradicional expansión de los reinos, regida por el movimiento de los astros, alcanzándose los grandes y verdaderos imperios del Asia, ya que son migajas de reinos los hasta ahora entrevistados por los portugueses en sus navegaciones. Como dijo Séneca...

OTRO NARRADOR

¡Eh!

CRISTÓBAL COLÓN

(al Narrador) ¿Qué pasa?

OTRO NARRADOR

Que lo de hacer la pelota era antes.

CRISTÓBAL COLÓN

¿Cómo que antes?

OTRO NARRADOR

Antes de las Capitulaciones de Santa Fe, que es lo que acabáis de redactar.

CRISTÓBAL COLÓN

Pero después también. Además tengo al escribiente en contra. Históricamente...

OTRO NARRADOR

No adelantemos acontecimientos.

LA REINA ISABEL

(arrobada, mirando al cielo, declamando, mística) Haec cum femineo constitit in choro, unius facies praenitet omnibus.

CRISTÓBAL COLÓN *(arrodillándose, arrobado)* Haec cum femineo constitit in choro, unius facies praenitet omnibus. Como afirmó el poeta, los rostros de las demás mujeres se apagan ante el esplendor del vuestro.

LA REINA ISABEL

Incorporaos, señor, y no seáis servil.

OTRO NARRADOR

(mientras Colón, azorado, se incorpora) Os lo dije...

CRISTÓBAL COLÓN

El dinero...

LA REINA ISABEL

Santángel os lo proporcionará de mi orden. Y vos ya sabéis que tenéis que conseguir todo lo que podáis para la Corona. Y esto es confidencial. Necesitamos dinero para llevar la guerra al África.

CRISTÓBAL COLÓN

Y para reconquistar la ciudad de Jerusalén...

OTRO NARRADOR

(se lía mirando atrás y adelante el libro) ¿Pero no era para extender la fe cristiana? *(Isabel y Colón lo miran admonitorios. Dejan de mirarle y se lamentan con gestos de la cabeza de lo ignorante que es).*

LA REINA ISABEL

Acaso también para lo de Jerusalén. Pero sólo si sobra. Y a nadie debéis decir esa intención.

CRISTÓBAL COLÓN

Los libros de historia darán cuenta en el futuro de la grandeza de mi... de nuestra empresa.

LA REINA ISABEL

Libros que sólo se escribirán, desde luego, si algo descubres, marrano.

CRISTÓBAL COLÓN

Marrano soy... pero poco. (*Levantándose*). ¿Y vuestro esposo, mi señor don Fernando?

LA REINA ISABEL

(*con cara de mal humor*) No está.

CRISTÓBAL COLÓN

Eso ya lo veo, pero ¿no está en Santa Fe o no está... en general?

LA REINA ISABEL

(*malhumorada*) No lo sé ni me importa.

CRISTÓBAL COLÓN

(*apartándose, al Narrador*) ¿Qué pasa aquí?

OTRO NARRADOR

Alta política.

CRISTÓBAL COLÓN

(*mirando de reojo a Isabel*) Pues parece otra cosa...

OTRO NARRADOR

No os metáis con el aragonés.

CRISTÓBAL COLÓN

No me meto. Pero ¿no tanto monta monta tanto? ¿Quién monta aquí?

OTRO NARRADOR

Cada uno monta lo que monta.

CRISTÓBAL COLÓN

¿El escribiente qué monta?

OTRO NARRADOR

¡Silencio!

CRISTÓBAL COLÓN

¿No aparece Fernando en esta representación?

OTRO NARRADOR

No había presupuesto.

CRISTÓBAL COLÓN

Coño, vos mismo, que ya lleváis dos papeles.

OTRO NARRADOR

¿Sois vos el director?

CRISTÓBAL COLÓN

Ya no sé quién dirige esto. Estamos preparando un batiburrillo... De acuerdo, de acuerdo... *(a Isabel)*. ¿Firmará vuestro esposo lo que hemos acordado?

LA REINA ISABEL

Él firma lo que yo le digo.

CRISTÓBAL COLÓN

Ah, bueno.

(Por encima de la nave, asoma Rodrigo de Triana oteando el horizonte. De pronto pone cara de alegría y grita).

RODRIGO DE TRIANA

(que es el actor que ha interpretado al Primer Narrador y a Juan de Coloma y que tiene el mismo aspecto que éste).

¡Tierra! ¡Tierra! *(Se oye el mar)*.

LA REINA ISABEL

¿Qué sucede?

CRISTÓBAL COLÓN

(a Rodrigo) ¡Ya te has vuelto a adelantar! Esto *(señala a la reina)* es el 17 de abril y eso *(lo señala a él)* el 12 de octubre.

RODRIGO DE TRIANA

Da igual. El tiempo se acaba y habréis de darme el jubón de seda que prometisteis a quien primero divisare la tierra.

CRISTÓBAL COLÓN

Después te lo daré. *(Rodrigo se le queda mirando)*. ¿Qué esperas?

RODRIGO DE TRIANA

Los diez mil maravedís que también prometisteis.

CRISTÓBAL COLÓN

¿Os parece éste lugar para hablar de esas cosas?

RODRIGO DE TRIANA

(señalando al frente) ¿No es esto la costa de América?

CRISTÓBAL COLÓN

¡De las Indias!

RODRIGO DE TRIANA

Bueno, de lo que sea. ¿No podría vuesa merced, señor Almirante, adelantarme alguna monedilla a cuenta?

CRISTÓBAL COLÓN

¿Para qué?

RODRIGO DE TRIANA

Parairme de putas y con perdón... Hace más de cincuenta días que no obro...

CRISTÓBAL COLÓN

¿Y quién te dijo que hay putas en estas tierras?

RODRIGO DE TRIANA

A donde llegan marineros, siempre hay putas.

CRISTÓBAL COLÓN

Aquí no valen monedas. Todo se paga en pedazos de papel del tamaño de una mano donde se estampa el cuño del Gran Khan.

RODRIGO DE TRIANA

Entonces ¿por qué traemos sacos llenos de cristalitos y de pedazos de tela encarnada?

CRISTÓBAL COLÓN

(dudando) Por si acaso.

RODRIGO DE TRIANA

Por si acaso... ¿qué?

CRISTÓBAL COLÓN

Eso no es cosa tuya.

RODRIGO DE TRIANA

Así que vamos a las Indias por especias y les traemos cristalitos para pagar. No me extraña el cabreo de la gente.

CRISTÓBAL COLÓN

¿De quiénes? ¿De los vizcaínos? Díscolos, tozudos, irrespetuosos todos los de la camarilla de Juan de la Cosa. Igual que el otro enredador, Vicente Yáñez, tan

cabrón como el Martín Alonso, pero mejor capitán, todo hay que decirlo. Pero no adelantemos acontecimientos.

LA REINA ISABEL

(interrumpiéndoles) Yo creo que debería irme *(al levantarse, repara en Rodrigo de Triana. Lo mira como a Juan)*.

CRISTÓBAL COLÓN

Sí. Disculpad Alteza. Este Rodrigo de Triana que tiene prisa por acelerar la historia.

LA REINA ISABEL

No adelantemos acontecimientos. Yo todavía no sé que hayais llegado a ninguna parte, ni que le hayáis negado los diez mil maravedíes a este muchacho *(mirada)*.

CRISTÓBAL COLÓN

No se los he negado... todavía.

RODRIGO DE TRIANA

Eso. No adelantemos acontecimientos.

LA REINA ISABEL

Quedad con Dios, Cristóbal *(mira coqueta a Rodrigo)*. Adiós, Rodrigo... *(se va. Tras ella, y por el otro lado, se va el Otro Narrador. Comienza la música)*.

ESCENA V

CRISTÓBAL COLÓN

Tenemos que terminar *(se sube al barco. Se oye el mar y los pájaros)*.

RODRIGO DE TRIANA

¿Y el descubrimiento? ¿Y las riquezas? ¿Y los pleitos contra la Corona hasta el día de vuestra muerte?

CRISTÓBAL COLÓN

¡Vade retro! ¡Ni la mientes!

RODRIGO DE TRIANA

Esta escena es para conmemorarla. Para conmemorar vuestra muerte, no vuestra vida. Sin embargo, sólo habéis hablado de vos mismo. Como siempre. Pero hace quinientos años, en Valladolid...

CRISTÓBAL COLÓN

¡Soy inmortal!

RODRIGO DE TRIANA

Sois Gran Almirante de la Mar Océana, pero cascasteis como cualquiera.

CRISTÓBAL COLÓN

¡Y tú!

RODRIGO DE TRIANA

¿Quién se acuerda del día de mi muerte? Nadie. Pero de la de vos, el mundo entero. De vuestra muerte...

(sale Otro Narrador con una bandera; sube el volumen de la música).

OTRO NARRADOR

Enorme vanidoso...

RODRIGO DE TRIANA

(baja del barco con una bandera) Incansable arribista...

OTRO NARRADOR

Eterno falsificador...

(sale la Reina Isabel).

LA REINA ISABEL

Pío Noveno estaba en lo cierto. Necesitamos un San Cristóbal Colón.

RODRIGO DE TRIANA

Espléndido chanchullero...

OTRO NARRADOR

Brillante mentiroso...

LA REINA ISABEL

(emocionada; el volumen de la música sigue subiendo. También el sonido del mar, de los pájaros...) Avanza sin temor, Cristóbal. Que si lo que buscas no ha sido creado aún, Dios lo hará surgir del mundo de la nada a fin de justificar tu audacia.

RODRIGO DE TRIANA

Gran Almirante...

(La Reina Isabel se sienta en el trono. Colón avanza hacia el frente con la bandera en la mano. Un paso detrás, a ambos lados, le siguen Rodrigo y Otro Narrador. Clava Colón la bandera en el suelo y, rodilla en tierra, se santigua. Su rostro es de total felicidad, de satisfacción... un punto de soberbia).

LA REINA ISABEL

Descansa en paz...

(Rodrigo de Triana y el Otro Narrador, que están situados a ambos lados del Almirante, rinden hacia delante las banderas y bajan la cabeza. La música, a gran volumen, es triunfal).

FIN

¡ES REDONDA! DE SALAMANCA A LAS AMÉRICAS

ROBERTO GARCÍA ENCINAS

CUADRO PRIMERO

PLAZA DE COLÓN. IGLESIA DE SAN PABLO. CORTE CORDOBESA. 1486

*Todo el primer cuadro se desarrolla en el atrio de la Iglesia de San Pablo. Sus volúmenes casi escenográficos y sus arcos monumentales enmarcan a los personajes prescindiendo de otros elementos decorativos ajenos. El público se sitúa en el parque mirando frontalmente la escena. Música cortesana renacentista. Hay una **DAMA** en escena. **COLÓN** hace su aparición. Viste pantalón y camisa negros con corbata azul bajo una capa negra de estilo renacentista. Hace una reverencia y se arrodilla ante la dama.*

Colón.— No se imagina el inmenso placer que siento al tener el honor de ser recibido por su graciosa majestad. Largo ha sido mi deambular hasta encontrarme en Castilla, donde vengo con el único ansia de exponer mis proyectos que tantos años llevo madurando. Sé de buen grado que Su Majestad sabrá escucharlos con interés y audacia, puesto que son grandes las virtudes que se narran acerca de Isabel de Castilla y Fernando de Aragón que, no sólo han sido capaces de unificar dos reinos fructíferos, sino que...

Dama.— Disculpe, ¿tiene usted cita previa o viene así, por libre?

Colón.— ¿Qué?

Dama.— Porque le aseguro que si viene por libre, tengo instrucciones precisas para no permitirle el paso a las estancias reales.

Colón.— ¿No es usted Su Majestad?

Dama.— ¡Dama de compañía! ¿Acaso tengo cara de reina?

Colón.— (*Levantándose*). ¡Claro, cómo pude...! Me siento avergonzado... Le ruego acepte mis disculpas.

Dama.— ¡No! ¡En serio! ¿Tengo cara de reina o no? Porque si tengo cara de reina yo esto lo cuento en mi pueblo y me hacen una romería. ¡Menudos somos en Ledesma!, ¡venga!: ¿tengo cara de reina?

Colón.— Pues, a decir verdad, no he visto tantas reinas como para dictaminar un juicio.

Dama.— ¡Por la tangente! ¡Siempre por la tangente...! (*Mirando un pergamino*). ¿Su nombre?

Colón.— Cristóbal Colón.

Dama.— ¡Ah, sí...! Aquí lo tengo... Colón. Llega un poco pronto...

Colón.— Es que soy muy ansioso.

Dama.— Me hago cargo. Pero cuénteme mientras hacemos tiempo: ¿de dónde es usted?

Colón.— ¿Acaso eso importa? La importancia radica en *por qué* estoy aquí.

Dama.— Está bien... entonces, ¿a qué ha venido?

Colón.— Quiero exponer a sus majestades mi convencimiento acerca de la existencia de una ruta alternativa hacia a las Indias basándome en que la Tierra es redonda.

Dama.— ¿Redonda?

Colón.— Redonda.

Dama.— Pero, ¿cómo redonda?

Colón.— Pues redonda, como una naranja...

Dama.— Pero si fuera redonda nos caeríamos ¿no? (*Ríe*). Anda, que se levanta una por las mañanas para escuchar cada tontería...

Colón.— ¡No! ¡Lo puedo demostrar! ¿No tendrá por ahí un huevo?

Dama.— ¿Un huevo?

Entran los reyes ISABEL y FERNANDO. Sus vestimentas, al igual que las de Colón, combinan elementos actuales con indumentaria de época. Destacan los dorados.

Colón.— ¡Majestades! (*Hace una reverencia*).

Dama.— (*Mirando el pergamino*). Cristóbal Colón. Viene por...

Fernando.— Estamos al corriente, muchas gracias.

Isabel.— Puedes retirarte.

Dama.— Como ordenen Sus Majestades (*va saliendo*). ¡Pues ya me ha dejado con la intriga de lo del huevo...!

Colón.— Es todo un honor ser recibido por Sus Majestades.

Isabel.— Lo sabemos.

Colón.— Grandes son las crónicas que corren acerca de los monarcas de Castilla y Aragón...

Fernando.— No tenemos mucho tiempo así que le rogaría que fuese breve. Estamos en plena reconquista.

Isabel.— Reconquista del sur, se entiende... ¡anda, que vaya panorama que tenemos! Con tanto morisco y tanto judío se nos va a llenar la Península de paganos y más paganos... ¡y eso sí que no! Aquí mi marido y yo somos muy católicos y no vamos a permitir que recen en nuestros legítimos territorios a ese tal... ¿cómo es que lo llaman?

Fernando.— Alá.

Isabel.— ...Alá, que ya me dirá usted si eso es nombre para un dios. Son muy extraños. Dicen que algunos se bañan todos los días, ¡todos los días! Ya me contará...

Fernando.— No demoremos más el asunto. Ya nos ha informado levemente acerca de sus propósitos. ¿Podría ser más preciso?

Colón.— Pues verán... no tengo ninguna intención de andarme con rodeos... querría proponerles un negocio.

Isabel.— ¿Un negocio?

Colón.— Un negocio. Seguramente uno de los negocios más rentables de la historia.

Fernando.— Explíquese.

Colón.— Bien... de todo el mundo es conocida la rivalidad creciente entre su Corona y la de Portugal por el control del mercado con las tierras africanas...

Fernando.— Prosiga.

Colón.— Debo decir que me encuentro en absoluta disposición de afirmar que el mercado con esas costas, al lado de lo que voy a plantearles, no será más que una simple lonja de pueblo pesquero.

Isabel.— ¡Qué intriga!

Colón.— Puesto que la Tierra es redonda...

Isabel.— ¿Cómo redonda?

Colón.— Redonda, esto no me lo he inventado yo...

Fernando.— ¿Redonda como un plato?

Colón.— Más bien como una naranja.

Fernando.— Entonces será más bien esférica ¿no?

Colón.— Bueno, técnicamente, sí...

Isabel.— Yo ya me he perdido hace un rato.

Colón.— A ver, es más sencillo de lo que parece, ¿no tendrá por ahí un huevo?

Isabel.— En la despensa, sígame.

Fernando.— Isabel, por favor, que a este paso más que reconquistarles nos van a invadir hacia el Norte.

Isabel.— Pues me quedo con la duda...

Fernando.— Siga, por favor...

Colón.— Bien, puesto que la Tierra es redonda, estoy convencido de que existe una ruta alternativa hacia las Indias.

Fernando.— O sea, para que nos entendamos, una ruta saliendo por el Atlántico ¿no?

Isabel.— Es que nosotros seremos muy católicos, pero cultos, cultos, lo que se dice cultos, no mucho... fíjese que estamos en medio de un genocidio, no le digo más...

Colón.— Efectivamente, saliendo por el Atlántico hasta las Indias. Por el Oeste.

Fernando.— ¿Y eso qué podría reportar a nuestro reino?

Colón.— El monopolio del mercado con las Indias: oro, especias, telas del Japón y de las Indias, esmeraldas, zafiros, rubíes...

Isabel.— Pues así, en principio, suena bastante bien.

Fernando.— ¿Así que piensa descubrir una nueva ruta?

Colón.— Mi afán no es descubrir nada, Majestad, esa ruta existe, no me cabe la menor duda. Pero me atrevería a afirmar que sería fundamental para su reino potenciar las comunicaciones. En estos tiempos de cambios en que vivimos aún no somos conscientes de la importancia que esto puede tener. Algún día, quien no esté suficientemente comunicado estará muerto.

Isabel.— ¿Muerto?

Colón.— Metafóricamente sí.

Fernando.— ¿Y qué tendría que aportar mi Corona para...?

Isabel.— Nuestra.

Fernando.— ¿Qué?

Isabel.— Nuestra Corona, Fernando, qué tendría que aportar NUESTRA Corona... ¿recuerdas? Tanto monta, monta tanto...

Fernando.— ¿Qué tendría que aportar NUESTRA Corona?

Colón.— Tres carabelas y la tripulación oportuna. Calculo que en tres semanas podríamos alcanzar las Indias.

Isabel.— Pues mucho gasto no es... Tres carabelas se las proporcionamos y ya nos irá contando cómo lleva lo de las telas y los rubíes ¿eh? ¡Hala! Vamos a matar moros.

Fernando.— Espera.... (*A Colón*). Me ha dicho que venía a proponernos un negocio..., supongo que hay algo más, ¿no es así?

Colón.— En el caso de que la empresa tuviera éxito, obtendré el diez por ciento de los beneficios, amén del título de Almirante Mayor de la Mar Océana, cuya jurisdicción se hará efectiva en todas las tierras con las que logre comunicación, asegurándome las atribuciones de virrey y gobernador de todas ellas.

Fernando.— ¿Qué?

Isabel.— ¡Pero eso es una desfachatez!

Fernando.— ¡Un insulto hacia nuestra Corona! ¡Buenos días! (*Hacen ademán de salir*).

Colón.— ¡No saben lo que están haciendo...!

Isabel.— Fernando... quizá no sea tan mala idea... podríamos negociar ¿no?

Colón.— Nunca. Éstas son mis condiciones. Si su Corona no accede buscaré otro patrocinador.

Fernando.— Pues entonces, es evidente que...

Isabel.— ...estudiaremos el caso. Sus teorías las analizará la Comisión Real de Sabios de la Universidad de Salamanca, la más reputada de todo el mundo sea redondo o cuadrado. Hasta entonces recibirá un sueldo y protección de la Corona a condición de que no sean expuestas sus teorías a cualquier otro reino. Nuestra condición, hasta entonces, será tenerle en exclusiva.

Fernando.— ¡Pero Isabel!

Isabel.— Tanto monta, monta tanto...

Fernando.— ... Isabel como Fernando... ¡estoy de ese soniquete...!

Colón.— No se arrepentirán.

Isabel.— Cuando se lo comuniquen deberá viajar a Salamanca y exponer sus teorías. Si la comisión considera la empresa factible, tendrá lo que pide.

Colón.— ¡Gracias, mil gracias...!

Fernando.— Ya veremos...

Isabel.— ¡Nos vamos, que nos vencen los paganos! ¡Fernando...!

Fernando.— ¡Isabel...!

(Salen, abren pasacalles que va desde la Iglesia de San Pablo hasta el atrio de San Esteban por la calle Juan de la Fuente. Encabezará el pasacalles la dama lanzando pétalos de rosa al paso de los Reyes. Tras ellos Cristóbal Colón. Interacción de los Reyes con los transeúntes.)

CUADRO SEGUNDO
ATRIO DE SAN ESTEBAN. SALAMANCA

Al llegar, cuatro celosías del tamaño de una puerta cada una, esperan a los actores formando una pared. Detrás de cada celosía hay un actor (que hará las veces de sabio) que le dará movimiento. Colón camina nervioso de izquierda a derecha del espectador. Las celosías se mueven al ritmo de su movimiento creando un “efecto travelling”.

Sabio 1.— Bien, expónganos sus razones...

Colón.— La tierra es redonda.

Sabio 2.— Pero eso no lo ha descubierto usted.

Colón.— Soy consciente. Ya en la Grecia clásica...

Sabio 3.— Somos la comisión de sabios de la Universidad de Salamanca. Conocemos de sobra los estudios geográficos clásicos. ¿Quiere proseguir?

Colón.— La Tierra es redonda, con lo cual las Indias se pueden alcanzar navegando hacia el Oeste. Es obvio que la ruta por el Este desde Portugal a las Indias es muy larga. La distancia entre las Canarias y China es de 3.550 millas, y la distancia entre las Canarias y Japón es de 1.395 millas. Entre el fin de las tierras de occidente y el comienzo de las de oriente existe, sin lugar a dudas, un mar de pequeñas dimensiones. Además, el mar no está vacío, sino que está plagado de multitud de pequeñas islas. Por lo tanto las Indias pueden ser alcanzadas por el Oeste de una manera mucho más rápida, segura y económica. No hay trampa ni cartón.

Sabio 4.— Datos, datos y más datos...

Colón.— (*Exaltado*). El progreso se basa en la acumulación de datos... los datos forman parte de nuestra existencia.

Sabio 1.— Pero sus datos se basan en una simple teoría. ¿Está en disposición de aportarnos pruebas?

Colón.— ¿Pruebas? ¿Y a ustedes les llaman sabios? ¿Cómo voy a tener más pruebas que las teorías?

Sabio 2.— Una teoría nunca es una prueba...

Colón.— ¡Una teoría es la conclusión de un largo estudio! Soy navegante, matemático, geógrafo y cartógrafo. ¡Incluso he tenido que aprender latín para leer las teorías de Ptolomeo!

Sabio 3.— Teorías...

Sabio 2.— Opiniones...

Sabio 4.— ¿Qué es lo que pretendéis descubrir?

Colón.— No pretendo descubrir nada, mi único afán es potenciar las comunicaciones.

Sabio 1.— Explíquese...

Colón.— No es tan importante la conquista de territorios como estar comunicados con ellos. ¿No lo entienden? Y que esas comunicaciones se bifurquen en otras, y en otras... ¡Comunicación! ¿Lo pueden imaginar por un momento? Una enorme red cuyos cabos se entrelazan y así podremos intercambiar productos, pero no sólo eso, sino también información entre unas y otras culturas. ¿No se dan cuenta del avance que eso supondría para nuestra sociedad? ¡Redes!

Sabio 2.— ¿Redes?

Colón.— Redes, redes de comunicación.

Sabio 1.— Es interesante y atrevido, caballero. Es consciente de que tenemos que estudiarlo antes de expresar un juicio...

Colón.— ¿Por cuánto tiempo?

Sabio 3.— No tenga tanta prisa. Si esa ruta existe, no se moverá de allí, palabra de sabio.

(Se abren dos de las celosías a modo de puerta. Sale Fray Hernando de Talavera.)

Colón.— ¡Fray Hernando de Talavera! ¿Qué? ¿Qué ha pasado?

Fray Hernando.— Nada.

Colón.— ¿Nada?

Fray Hernando.— Tus teorías u “opiniones” finalmente nos han convencido. Tiene sentido que exista una ruta hacia Las Indias partiendo desde el Oeste.

Colón.— ¿Entonces?

Fray Hernando.— Consideramos que en estos tiempos no existe aún la suficiente tecnología para embarcarnos en tal empresa. Los barcos convencionales no aportan las suficientes garantías.

Colón.— ¿Tecnología? ¿Cómo que no tenemos la suficiente tecnología? ¿Pero qué clase de sabios sois vosotros? ¿Habéis estudiado navegación en los últimos cincuenta años? Bien es cierto que las embarcaciones antiguamente no estaban preparadas para viajar tantas millas, pero ¿qué me dices de la carabela, de la nao, de la carraca?

Fray Hernando.— Cristóbal, creo en tu proyecto tanto como tú, pero, por mucho que yo sea el cabeza de la comisión, es el conjunto de sabios quien tiene la última palabra.

Colón.— ¿No puedes hacer nada?

Fray Hernando.— Me temo que no...

Colón.— Portugal, nada; Inglaterra, nada; Francia, menos todavía... ¿Voy a tener que ir a las Indias a pie para plantear la ruta contraria?

Fray Hernando.— Sería otra opción.

Colón.— ¡No estoy para bromas...!

Fray Hernando.— Cristóbal, te ruego que no desfallezcas.

Colón.— ¡Pues estoy empezando a perder la paciencia! ¿No se jactan de vivir en una era tan moderna, con tantos avances? ¡El invento de la imprenta! ¡La exaltación del nuevo individuo! ¡Progreso, progreso, más progreso...! Demasiado progreso para no ver más allá de sus narices. *(Pausa)*. Castilla me da escalofríos. Parto. Gracias por todo. Ya tendrás noticias mías, no lo dudes. Parto ahora mismo.

Fray Hernando.— ¿Hacia dónde?

Colón.— No lo sé... Seguiré intentándolo... No me pienso quedar así. Muchas gracias por todo. *(Sale)*.

Fray Hernando.— Suerte... Haré todo lo que esté en mi mano... *(Pausa)*. Pues ya sólo nos queda el confesor de la Reina.

*(Sale. Las celosías se transforman en un confesionario. A un lado **FRAY JUAN PÉREZ**. Entra **ISABEL DE CASTILLA**).*

Isabel.— Ave María Purísima.

Fray Juan Pérez.— Sin pecado concebida.

Isabel.— He pecado.

Fray Juan.— Dígame...

Isabel.— Ayer por la mañana, en el campo de batalla, mientras un soldado real degollaba a un morisco, tuve compasión por él...

Fray Juan.— ¡Eso nunca!

Isabel.— Lo sé... A veces tengo estos ramalazos.... Pero debo mantenerme firme y católica.

Fray Juan.— Tiene toda la razón.

Isabel.— No ponga mucha penitencia que ya voy mal de tiempo.

Fray Juan.— Quizá la absuelva sin penitencia alguna si me escucha Su Majestad...

Isabel.— ¿Qué tenéis que decirme?

Fray Juan.— Quiero hablaros de Colón.

Isabel.— ¡Qué pesado...!

Fray Juan.— Tengo entendido que la Corona ha desestimado su proyecto.

Isabel.— Así es, el informe de Fray Hernando de Talavera era contundente.

Fray Juan.— Veréis... Mantengo grata amistad con Cristóbal Colón y creo firmemente en sus teorías. Al fin y al cabo, tampoco hay tanto que perder... tres carabelas apenas afectarán a las arcas reales...

Isabel.— ¡Es que el indigno de él quiere ser Almirante de los océanos y virrey de las conquistas! Que estamos nosotros como para regalar títulos...

Fray Juan.— ¿Y qué importaría eso...? Si lo que relata es cierto, eso sólo sería un pequeño detalle. Si no funcionara en sus cargos políticos siempre se le podría destituir ¿no?

Isabel.— Por supuesto. Soy la Reina.

Fray Juan.— ¿Entonces? Hágame caso... es muy bajo el coste para las ganancias que puede reportar a nuestro reino... católico.

Isabel.— ¿Y si fracasa? Se enfrentará a lo desconocido...

Fray Juan.— Me haré cargo de unos dignos funerales hacia él y toda su tripulación.

Isabel.— Está bien... que así sea... ¡y venga!, ¡absuélvame que ya debería estar junto a mi marido observando cómo se larga esa chusma! ¡Venga...!

Fray Juan.— Ego te absolvo in nomine patris...

Isabel.— Gracias. Hasta mañana... (*Sale apresuradamente*).

Fray Juan.— Tengo un mal presentimiento...

(Las Celosías recuperan su forma de pared. Tras ellas sale MARTÍN ALONSO PINZÓN. Pregunta al público por Colón. Pinzón guía a los espectadores hacia el siguiente punto de la representación.)

CUADRO TERCERO
PLAZA DE DOMINICOS. PUERTO DE PALOS

Nos encontramos junto al Parque de San Esteban. Colón espera a Pinzón como si de una estatua se tratase. Los espectadores se han colocado en círculo.

MARTÍN PINZÓN.— ¿Cristóbal Colón?

Colón.— Servidor.

Martín Pinzón.— Martín Alonso Pinzón.

Colón.— Encantado.

Martín Pinzón.— Tengo entendido que está buscando tripulación para un viaje avalado por la Corona.

Colón.— Así es, pero me está resultando harto difícil encontrarla dado lo extraño de mi empresa.

Martín Pinzón.— ¿De qué se trata?

Colón.— Verá, puesto que la Tierra es redonda...

Martín Pinzón.— ¿Redonda?

Colón.— Sí, redonda...

Martín Pinzón.— ¿Pero como redonda?

Colón.— ¡Pues...! ¿Tiene por ahí un huevo?

Martín Pinzón.— Considero que aún no nos conocemos lo suficiente como para... ¡en fin! Veo que conoce las historias que corren acerca de nosotros, los marineros...

Colón.— ¡No me refería a...! Es igual. ¡Es redonda, y punto!

Martín Pinzón.— ¡Ajá!, ya lo capto, al ser redonda usted trata de descubrir una ruta alternativa hacia las Indias saliendo por el Oeste, lo cual abarataría los costes y el tiempo de comercio.

Colón.— Efectivamente..., ¿cómo lo sabe?

Martín Pinzón.— La mar es mi profesión y uno en su trabajo tiene que ser el mejor. Si no, te ahogas (*Rie*).

Colón.— Pues sí, eso es...

Martín Pinzón.— Oiga, me pregunto yo, ¿y si al ir en busca de Las Indias se encuentra a medio camino con otro continente? Un continente nuevo, desconocido, inmenso, que algún día podría ser tan poderoso como el nuestro, o incluso más.

Colón.— ¿De dónde saca tal tontería?

Martín Pinzón.— No sé..., lo habré soñado...

Colón.— No me vienen mal los soñadores en semejante empresa ¿Puede conseguirme hombres?

Martín Pinzón.— ¡Los mejores! Hombres de verdad: valientes, audaces, aguerridos, viriles, de sabia madurez, amén de jóvenes impetuosos dispuestos a lo que sea con tal de saciar su sed de aventura. Hombres rubios, castaños, morenos, con o sin tatuajes, hombres...

Colón.— Es suficiente, me sirve cualquiera dispuesto a embarcarse en las carabelas.

Martín Pinzón.— ¿Cuántas carabelas habría que llenar?

Colón.— Tres: La Santa María, La Niña y La Pinta.

Martín Pinzón.— ¿La Pinta?, ¿qué clase de nombre es ése para una embarcación?

Colón.— Yo no se lo puse...

Martín Pinzón.— Pues espero que no pase a la historia, porque vaya bochorno...

Colón.— Ya...

Martín Pinzón.— No se preocupe. ¿A qué estamos hoy?

Colón.— Treinta y uno de julio.

Martín Pinzón.— Le aseguro que en tres días ¡PARTIMOS A LAS INDIAS!

(Los marineros entran en el círculo. Van vestidos de traje y corbata. Una estructura formada por tubos de aluminio hace las veces de barco. La vela es un código de barras.)

Colón.— *(Extendiendo el brazo izquierdo y señalando).* ¡Hacia el Oeste!

(El "barco" empieza a moverse. Música de percusión. Pasacalles desde el Parque de San Esteban hasta la Plaza de Anaya pasando por la Calle del Tostado. Este recorrido trata de recrear los más de dos meses de travesía hasta las Indias. Los actores irán pasando progresivamente del entusiasmo por la aventura a la desesperación. El público forma parte de la tripulación. A la altura del Teatro Juan del Enzina un marinero grita...)

Marinero.— ¡TIERRA! ¡TIERRA!

CUADRO CUARTO
PLAZA DE ANAYA. AMÉRICA

Toda la tripulación sale corriendo hacia las escaleras de Anaya. Los actores dejan la carabela y se ponen frente a Anayita y las caballerizas.

COLÓN.— Yo, Cristóbal Colón, en nombre de Sus Majestades los Reyes de Castilla y Aragón, Isabel y Fernando los Católicos, tomo posesión de estas tierras denominando a esta isla San Salvador. A partir de hoy, que será recordado como día histórico... (*A parte, a Marinero 1*) ¿A qué estamos?

Marinero 1.— A once, ¿no?

Colón.— Once de octubre...

Marinero 2.— No, espera... antayer era diez.

Colón.— ¿Seguro?

Marinero 1.— No, antayer era nueve y hoy es once.

Marinero 2.— Que no, que te digo que antayer era diez que era el cumpleaños de mi esposa y le mandé un mensaje... en una botella.

M. Pinzón.— Ya, pero ¿habéis contado que, igual, al viajar hacia el Oeste podamos haber ganado casi un día?

Marinero 3.— ¿Pero eso no es al revés?

M. Pinzón.— No, majo. Al Oeste se gana y a al Este se pierde.

Marinero 2.— ¿Qué se pierde?

Colón.— ¡La paciencia! ¡Aclaraos de una vez que me estáis estropeando el momento histórico!

Marinero.— Bueno, si tú lo dices será doce, pero si me mandan jurar yo digo que once.

Marinero 2.— Doce, Cristóbal, hazme caso.

Colón.— A partir de hoy que será recordado como día histórico, 12 de octubre de 1492, estas tierras forman parte del Reino de Castilla, siendo yo virrey de todas ellas. Y, lo más importante: hemos entrado en un nuevo periodo, una nueva era, donde la comunicación entre las tierras del mundo se convertirá en el eje primordial del progreso que desde este mismo momento comienza. Que la paz invada estas tierras y todos sus habitantes. ¡DIOS SALVE A LAS INDIAS!

TODOS.— ¡Salve!

Sube la música.

—FIN—

Normas de admisión de artículos

SALAMANCA
Revista de Estudios

1. LÍNEA DE LA REVISTA

- 1.1. Se admitirán estudios y trabajos de investigación que tengan como ámbito de referencia, la provincia de Salamanca o la región castellano-leonesa.
- 1.2. El Consejo de Redacción de la Revista no se responsabiliza de las opiniones vertidas por los autores en sus artículos.
- 1.3. La Revista será de carácter misceláneo en cuanto a los temas tratados. Sin embargo, podrán existir números monográficos.

2. PRESENTACIÓN DE ARTÍCULOS

- 2.1. Los artículos se presentarán al Director de la Revista o a Ediciones de la Diputación de Salamanca, donde se llevará un Registro en Entrada, comprometiéndose el Consejo a dar una respuesta sobre su admisión.

3. EXTENSIÓN DE LOS ARTÍCULOS

- 3.1. El Consejo de Redacción estima apropiada una extensión de los artículos que se admitan de 15 a 30 folios tamaño DIN A-4 mecanografiados por una sola cara, a doble espacio. Si el trabajo no se ajustara a estos límites, habrán de justificarse las razones.
- 3.2. Se ruega entregar cada trabajo en copia impresa y en disquete de ordenador.

4. NUMERACIÓN DE DIVISIONES Y SUBDIVISIONES DE MANUSCRITOS

- 4.1. Deben usarse siempre números arábigos. No deben mezclarse con cifras romanas o con letras.
- 4.2. Las principales divisiones del manuscrito son divisiones del primer nivel. Se numeran consecutivamente empezando por el 1.
- 4.3. Cada división del primer nivel puede a su vez dividirse en subdivisiones (niveles 2.º, 3.º...), que se numeran consecutivamente empezando por el 1.
- 4.4. El número de niveles de numeración puede alargarse cuanto se desee pero no es aconsejable superar cinco niveles para que pueda ser leído y citado con facilidad.
- 4.5. Siempre se colocará un punto entre las cifras que designan las divisiones de los distintos niveles.

5. CUADROS Y FIGURAS

- 5.1. Debe utilizarse una numeración diferenciada para cuadros y para figuras.
- 5.2. Cada uno de ellos debe numerarse correlativamente en el orden en que se citan en el texto. El término “Figura” designa todo tipo de dibujos y fotografías. No es necesario establecer diferencias entre figura, diagrama, esquema, grabado, etc.
- 5.3. No se incluirá ningún cuadro que no se cite en el texto.
- 5.4. Cada cuadro y cada figura deben ir acompañados de un pie o leyenda que empiece por el término “Cuadro” o “Figura” seguido del número que corresponda y que explique el contenido de modo que pueda ser leído y comprendido sin referirse al resto de la publicación. Todos los símbolos y abreviaturas empleados deben ser explicados en la leyenda, si no se hace ya en el propio cuadro o figura.
- 5.5. Las columnas de los cuadros deben llevar un encabezamiento que describa el tipo de datos que se dan así como las unidades empleadas.
- 5.6. En el cuerpo de texto siempre se hará referencia a cuadros y figuras mediante su numeración.

- 5.7. Los gráficos, cuadros y fotografías que se presenten han de ser de una calidad adecuada para su reproducción. Se entregarán en hojas aparte, numeradas correlativamente. Los gráficos se realizarán con tinta china sobre papel vegetal de formato DIN A-4; cada hoja incluirá uno solo. Las letras o números que los acompañen no deberán ser de tamaño inferior a 4 mm.
- 5.8. El autor deberá indicar la situación en que desea que aparezcan las figuras y cuadros dentro del texto.
6. APARTADO CRÍTICO
- 6.1. Las notas explicativas, bibliográficas o de fuentes de referencia se numerarán correlativamente a su llamada en el texto. Se usarán números arábigos en situación de exponente.
- 6.2. Las citas bibliográficas deben permitir al lector encontrar la obra, si lo deseara. Por tanto, se adoptará la norma ISO 690 en su forma abreviada:
- Entrada. *Título de la publicación (en cursiva)*, edición. Lugar de publicación: editor, año de publicación.
 - ARTOLA GALLEGO, Miguel. *Antiguo régimen y revolución liberal*, 1.^a ed. Barcelona: Ariel, 1979.
- 6.3. Si no se cita la obra completa, sino una parte, se indicará el número de las páginas que la contienen.
- 6.4. Si se cita un artículo de revista:
- APELLIDO APELLIDO, Nombre. “Título del artículo”. En *Título de la Revista (en cursiva)*, número del volumen, año de publicación. Lugar, editor, páginas que se citan.
 - ALEJO MONTES, Francisco Javier. “La reforma educativa efectuada en la Universidad de Salamanca en el siglo XVI por D. Juan de Zúñiga (1594)”. En *Salamanca, Revista Provincial de Estudios*, 27-28, 1991. Salamanca: Diputación, pp. 39-55.

- 6.5. El número de llamada no debe emplearse nunca detrás de numerales, símbolos o abreviaturas. Si fuera inevitable, irá separado de los caracteres que le preceden por un espacio suficiente para evitar ambigüedades. El número de llamada irá antes del punto si coincide al final de una frase. En todo caso se procurará colocar la llamada inmediatamente antes de una pausa.
- 6.6. En ellas se evitará usar abreviaturas como *ibíd.*, *íd.*, *loc. cit.*, que confundirán al lector, en vez de darle información útil.
- 6.7. Si se hicieran repetidas citas de una misma obra, pero lógicamente, a diferentes partes o páginas, para evitar la repetición de descripciones, se citará sencillamente el número de referencia en que ya figura y la nueva página o parte.

Ejemplo: 16. Nota 3, p. 215.

7. RESUMEN Y PALABRAS-CLAVE

- 7.1. Cada artículo debe ser presentado con un resumen en español y su traducción al inglés. Éste, sustancialmente, ha de informar del objeto del trabajo, pretensiones, metodología utilizada y resultados obtenidos. No debe exceder del tres por ciento de la extensión del artículo. Debe escribirse de manera continuada, sin puntos y aparte, omitiendo cuadros, figuras o abreviaturas poco conocidas.
- 7.2. Se debe incluir, además, una serie de 4-5 palabras-clave. Éstas pueden ser tomadas del “Thesaurus” de la UNESCO. Un ejemplar del mismo puede ser consultado en la Diputación.

8. NOMBRE DEL AUTOR

- 8.1. De acuerdo con las normas de la UNESCO, los nombres de los autores deben ir ordenados alfabéticamente. En todo caso, el Consejo de Redacción respetará el orden que figure en el original.

SUMARIO



SALAMANCA Y COLÓN

ESTUDIOS

EUFEMIO LORENZO SANZ: *Salamanca en la vida de Colón*

PABLO GARCÍA CASTILLO: *Colón y la ciencia en la Universidad de Salamanca*

MANUEL FERNÁNDEZ ÁLVAREZ: *La Universidad de Salamanca en tiempos de Colón*

JOSÉ M^a SANZ HERMIDA: *La cartografía en la época de Colón*

EUGENIO GARCÍA ZARZA: *Ruta Colombina en Salamanca. Interés cultural y turístico*

TEXTOS LITERARIOS

ÁNGEL GONZÁLEZ QUESADA: *La mesa de Cecé*

ROBERTO GARCÍA ENCINAS: *¡Es redonda! De Salamanca a las Américas*



Diputación
de Salamanca

Cultura

Ediciones